

LA LEGACIÓN DE LA  
REPÚBLICA DE POLONIA  
EN BERNA.  
UNA HISTORIA  
SILENCIADA

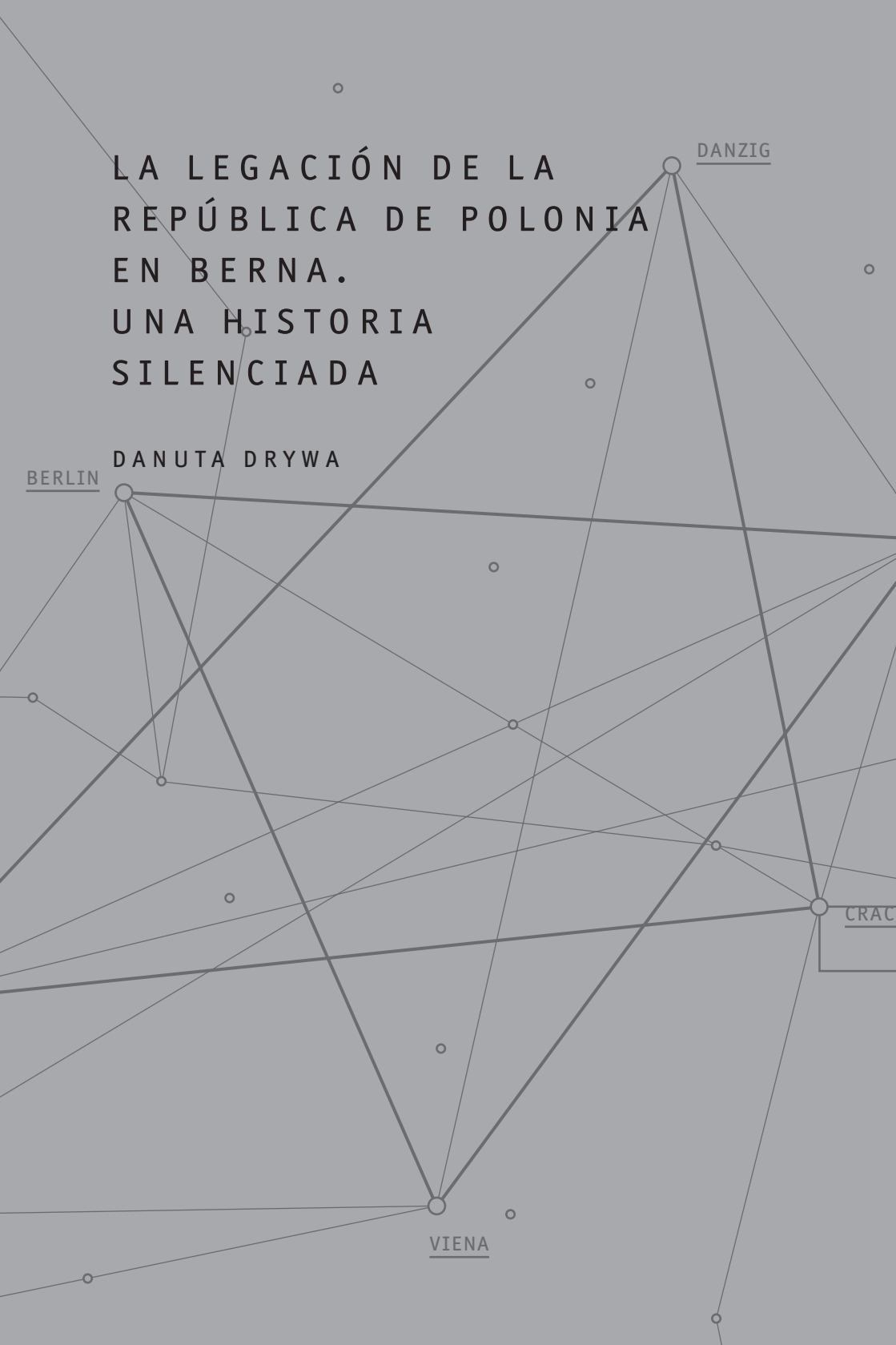
DANUTA DRYWA

BERLIN

DANZIG

CRAC

VIENA



lass sie die Liste, die ich  
liberale Partei, inzwisc  
habe die Liste zuerst herri  
elt, damit ich so tro. Fier  
len Familie nicht auch er  
mittelte, muss er die List  
, Hochverhale der Minister  
wandten.

nen seine dankbar, wenn sich  
ideen von seinen werden:  
unsern herzlichsten Dank dafür  
1. Ich hoffe,

tatkräftiger Art und Weise  
er. Minister und Herren. Sch  
unveringereichten Flüchtlinge

deksiste Weg, um den Rehönd  
in

gewillt ist, mitzuwirken, ihr  
auch an il  
leichtern.

Ich werde  
noch für  
Jakob 12, 17

Ihnen durch  
ehen erhalten

B e r n .

Dr. Silber-

eherkraft, pro Minister Stralder,  
in ihre wandten.

te auch wirk-  
B e r n .

orten sich

riten Steir, dass wir Ihnen hier

almischer, tats-  
ausprechen, dass Sie, in se  
m (das ist) die Liste, die

ihnen, die seit Mitte Juli  
die Liste zuerst

zurücktrouen! Es ist die ge-  
sodrecht, dergleichen nicht auch

en der Seite, zugehen, dass

in der die große Arbeit zu  
in wandten.

innen sehr dankbar, wenn

nde man sich in den Würden  
euliglichen, möglich, Charter da







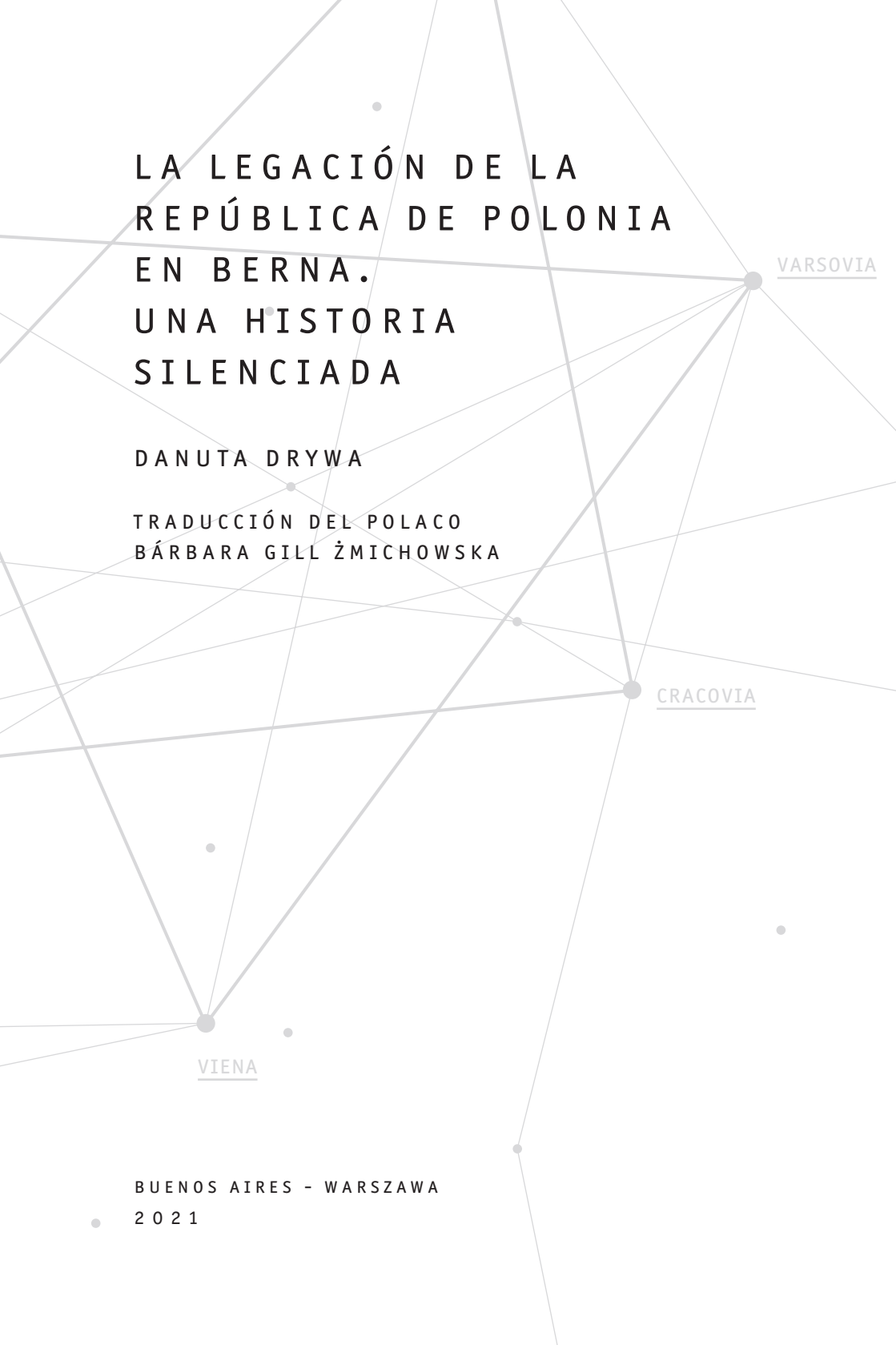
BERNA



BERLIN

NÜREMBERG

BERNA



LA LEGACIÓN DE LA  
REPÚBLICA DE POLONIA  
EN BERNA.  
UNA HISTORIA  
SILENCIADA

DANUTA DRYWA

TRADUCCIÓN DEL POLACO  
BÁRBARA GILL ŻMICHOWSKA

VARSOVIA

CRACOVIA

VIENA

BUENOS AIRES - WARSZAWA

2021



Embajada  
de la República de Polonia  
en Buenos Aires

Ministerstwo  
**Kultury**  
i Dziedzictwa  
Narodowego.

Danuta Drywa *La legación de la República de Polonia en Berna. Una historia silenciada*

Traducción del polaco: Bárbara Gill Żmichowska

Reseña científica: prof. Feliks Tych

Editora gerente: Elżbieta Przytуска

Edición y corrección: Anna Stąpór, Gabriel Rozenon

Diseño gráfico y composición tipográfica: Maciej Matecki

Fuentes de ilustración:

ARCHIVO DE ACTAS NUEVAS, REGISTROS DE "ACTAS DE LA LEGACIÓN DE LA REPÚBLICA DE POLONIA EN BERNA 1919-1945" págs.: 067, 093, 140-143, 160, 167, 178, 180, 209, 211, 213, 225, 229, 232, 233, 245, 263

ARCHIVO DIGITAL NACIONAL, REGISTROS DEL GRUPO N.º 1 (Courier Diario Ilustrado) Y DEL GRUPO N.º 21 (Ministerio de Información y Documentación del Gobierno en el Exilio) págs.: 033, 054, 108, 114, 129, 130, 135, 140, 159, 248, 254

ARCHIVOS DEL MUSEO ESTATAL DE AUSCHWITZ-BIRKENU EN OŚWIĘCIM págs.: 177, 182-185, 196, 236

ARCHIVOS PRIVADOS págs.: 084, 087, 256 (con el consentimiento de Łukasz Korwin)

DOMINIO PÚBLICO págs.: 093, 175, 227

Editor:

Embajada de la República de Polonia en Buenos Aires, 2021

[www.gov.pl/argentina](http://www.gov.pl/argentina)

en coedición con el Ministerio de Cultura, Patrimonio Nacional y Deportes

© Ministerio de Cultura y Patrimonio Nacional, 2021

[www.kultura.gov.pl](http://www.kultura.gov.pl)

Imprenta:

MIMEOGRÁFICA, Buenos Aires

ISBN 978-83-62622-69-6 - WARSZAWA, 2021

ISBN 978-83-95621-6-7 - BUENOS AIRES, 2021

## ÍNDICE

LUZ Y ESPERANZA / 009

PREFACIO / 011

PRÓLOGO / 015

CAPÍTULO I / 028

ACTIVIDAD DE LA LEGACIÓN DE LA  
REPÚBLICA DE POLONIA EN BERNA DESDE  
SEPTIEMBRE DE 1939 HASTA  
ABRIL DE 1940

1. Actitud de la diplomacia  
extranjera hacia el gobierno  
de la República de Polonia  
y las misiones polacas en el  
extranjero / 028
2. Situación de los ciudadanos  
polacos judíos en Suiza antes  
del estallido de la guerra / 032
3. Restitución de la ciudadanía  
polaca a los judíos en Suiza / 045
4. Ayuda de la Legación de la  
República de Polonia a los  
refugiados procedentes del  
país ocupado / 052
5. Informaciones sobre la  
situación en Polonia ocupada  
transmitidas por la Legación  
de la República de Polonia  
en Berna / 062

CAPÍTULO II / 071

ACTIVIDAD DE LA LEGACIÓN  
DE LA REPÚBLICA DE POLONIA  
EN BERNA EN EL TERRITORIO SUIZO (MAYO  
DE 1940-1944)

1. La posición de las representaciones  
diplomáticas polacas en los  
países neutrales a mediados  
de 1940 / 071
2. Aleksander Ładoś asume  
funciones en la Legación de la  
República de Polonia en Berna / 083
3. Actividad de la emisora de radio  
polaca en la Legación en Berna / 090
4. Pasaportes y la Legación de la  
República de Polonia en Berna / 097
5. Ayuda de la Legación de la  
República de Polonia en Berna  
a la población en la patria  
ocupada / 100

### CAPÍTULO III / 105

#### ACTIVIDAD INTERNACIONAL DE LA LEGACIÓN DE LA REPÚBLICA DE POLONIA EN BERNA

1. Ayuda a los refugiados polacos en Hungría / 110
2. Ayuda a los refugiados polacos en Rumania y Yugoslavia / 121
3. La asistencia a los refugiados polacos en Japón y China / 127
4. Ayuda a los refugiados polacos en Francia / 144
5. Evacuación de ciudadanos polacos en Francia / 154
6. Ayuda a los ciudadanos polacos en Grecia e Italia / 159
7. Ayuda a los fugitivos, ciudadanos polacos, en Suiza / 165
8. La acción de salvataje de judíos mediante pasaportes de países sudamericanos / 170

### CAPÍTULO IV / 195

#### LA LEGACIÓN DE LA REPÚBLICA DE POLONIA EN BERNA COMO CENTRO DE INFORMACIÓN SOBRE EL EXTERMINIO DE JUDÍOS

1. Informaciones sobre la suerte de los judíos en la Polonia ocupada / 195
2. Colaboración de la Legación de la República de Polonia en Berna con las organizaciones judías de Estados Unidos / 218
3. Actividad del Dr. Juliusz Kühl / 226
4. Intervenciones de la Legación de la República de Polonia en Berna acerca de los judíos de Eslovaquia y Hungría / 237
5. Las negociaciones de Jean Musy con Heinrich Himmler / 243
6. La Legación de la República de Polonia en Berna y el Vaticano / 252

### EPÍLOGO / 264



BIBLIOGRAFÍA / 267

ÍNDICE DE NOMBRES / 272

ÍNDICE GEOGRÁFICO / 279

BERLIN





*El judaísmo enseña que “si alguien destruye una vida, es como si hubiese destruido el mundo entero. Pero si alguien salva una vida, es como si hubiese salvado al mundo entero”. Aleksander Ładoś, un diplomático polaco, quien trabajó en la Embajada de la República de Polonia en Berna y salvaba a los judíos del Holocausto, ha salvado muchos de estos mundos. Al emitir pasaportes ilegales, arriesgando tanto su propia vida, como la de sus compañeros de trabajo, logró salvar no solamente a las personas, sino también la fe en los valores fundamentales. La fe en la bondad, el amor y la solidaridad. La fe en el poder de la ayuda desinteresada. Lo extraordinario de su actitud fue que en aquellos tiempos de miedo, oscuridad y odio, del mal que se apoderó de todo el mundo, él tuvo ese gran valor para actuar. Ładoś descubrió en él mismo un poder que le permitió hacer frente a la fuerza de la oscuridad y traer luz y esperanza al mundo. No solo salvó a las personas que huían de la muerte, sino también a nosotros mismos. A nosotros, los contemporáneos. Porque la memoria de su persona no es únicamente una advertencia del pasado, sino también un ejemplo de quiénes deberíamos ser para poder llamarnos humanos. Con qué sensibilidad deberíamos movernos en nuestro actuar para poder formar un futuro para este mundo. Qué hacer para no rendirnos y para no perder la fe en la bondad de las personas.*

*Existe un hilo argentino en la historia de este Grupo de Berna dirigido por Aleksander Ładoś: Stefan Ryniewicz, el suplente de Ładoś en Berna, emigró a Argentina luego de la guerra. Llegó a Buenos Aires en 1949 con su familia compuesta de tres personas. Tomó la decisión de emigrar porque no podía volver a Polonia, donde lo único que le ofrecería el régimen comunista sería la horca o la prisión por muchos años. Lo mismo los esperaba a todos quienes lucharon del lado de los aliados por una Polonia libre. Ryniewicz durante muchos años dirigió en Buenos Aires el Club Polaco que tenía carácter cultural, educativo, comunitario y social. Se involucró en actividades sociales, participó en la colecta de fondos para la construcción de una sede propia del Club, solicitó un apoyo para financiar las vacaciones de verano de los niños polacos de pocos recursos, se unió a la recaudación de fondos para levantar el Monumento a las Víctimas de Katyń, apoyó de manera activa la campaña de donaciones a favor de la reconstrucción del Castillo Real en Varsovia. En 1972 el Presidente de la República de Polonia en exilio, Stanisław Ostrowski, lo condecoró con la Cruz de Oficial de la Orden Polonia Restituida por sus méritos en el trabajo social entre los polacos en Argentina. Falleció el 9 de marzo de 1988 en Buenos Aires, donde fue sepultado. Luego de su muerte, la vida de Ryniewicz fue materia de investigaciones en las que Monika Calderón-Wawrzyńczak, voluntaria en la Biblioteca Polaca de Ignacy Domeyko en Buenos Aires, desempeñó un rol invaluable.*

*Abraham Silberschein, un colaborador de Ładoś en Berna, en enero de 1944 expresó en su informe que debido a la labor del Grupo de Berna se logró evitar que aproximadamente 10 mil personas fueran transportadas a los campos de exterminio dirigidos por los alemanes. Pero creo que no se trata de números. Aleksander Ładoś, Stefan Ryniewicz y sus colaboradores en Berna hicieron lo mismo que Oscar Schindler en Cracovia o Raoul Wallenberg en Budapest. Hicieron lo mismo que muchos de los héroes de aquella época, varios de ellos anónimos y olvidados: salvaron las vidas de las personas, salvaron el mundo.*

Aleksandra Piątkowska  
Embajadora de la República de Polonia  
en Argentina, Uruguay y Paraguay

*Aquello que llamamos segunda guerra mundial fue un acontecimiento mucho más complejo de lo que podría significar el concepto de guerra. En apariencia, esa palabra permite comparar este conflicto con muchas otras guerras libradas durante tantos siglos en Europa y el mundo. Pero esta guerra fue distinta.*

*Incluía, por cierto, grandes operaciones en frentes, batallas, sitios, acciones arriesgadas de desembarco o acciones militares conspirativas a una escala nunca antes conocida.*

*Pero junto con ese enorme teatro de operaciones militares -y hasta cierto punto independientemente de éste- se llevaba a cabo la política más extrema de la historia contra determinados grupos de la población civil, que de ningún modo participaban en las acciones bélicas. Fue un tiempo de persecuciones y genocidio planificado a una escala total, perpetrado sobre alrededor de seis millones de judíos, como también sobre centenares de miles de romaníes y sinti. También fue un período de explotación esclava y exterminio de opositores políticos, reales o presuntos, y de cientos de miles de personas absolutamente ajenas, en campos de concentración especialmente creados.*

*Fue un tiempo en el cual se despoblaron regiones enteras preparando y previendo su germanización.*

*El objetivo de la Alemania hitlerista era la total reorganización étnica de Europa y, para los creadores y partidarios del nazismo, se convirtió en clave el concepto -novedoso en su esencia racista- de la comunidad pangermánica de las naciones. Decenas de millones de personas lo pagaron con sus vidas. El número de víctimas civiles fue más del doble que el de las víctimas militares. Decididamente, la palabra guerra no es suficiente.*

*Este fue, también, el tiempo de una gran prueba. En ese momento se evidenció una impensada y extensa escala de comportamientos humanos: desde una crueldad imposible de creer, un odio soberbio y arrogante, pasando por la insensibilidad y la indiferencia ante el sufrimiento, hasta enormes sacrificios y directamente heroísmos. La escala es tan amplia que, hasta hoy, después de tantas décadas, continúan las controversias ante los intentos de resumir y cuantificar esas posturas. Siguen investigándose sus diversas manifestaciones y en algún momento -quizá más adelante- esas investigaciones permitirán responder a la pregunta sobre el balance de la humanidad en los años de la guerra y el Holocausto.*

*Entre las personas que salvaron a los más amenazados -los judíos europeos- se destacan en particular los diplomáticos. Ellos podían expedir pasaportes, visas, documentos que, más de una vez, permitieron evitar la deportación a los campos de exterminio y posibilitaron llegar a áreas menos amenazadas. Son más que conocidos los nombres de Henryk Sławik, Chiune Sugihara o Raoul Wallenberg. Pero, hasta hace poco, solo contados investigadores de los hechos de la diplomacia recordaron las acciones emprendidas por los diplomáticos polacos en Suiza, sobre todo Aleksander Ładoś, Konstanty Rokicki, Juliusz Kühl y Stefan Ryniewicz.*

*A la luz de los documentos hace poco publicados la legación polaca (en terminología actual: embajada) en Berna aparece como una misión diplomática singular, a la cual el gobierno polaco en el exilio confió un claro deber: apoyar a los ciudadanos polacos amenazados en los distintos países europeos ocupados; en su gran mayoría eran judíos. Y, en segundo término, también tratar de salvar a los judíos que habían quedado ocultos o en los guetos de Polonia ocupada por los alemanes. Esto no es casualidad, dado que en los países invadidos u ocupados no podían existir misiones diplomáticas polacas, en cambio en Suiza -neutral, aunque*

*rodeada por el Tercer Reich o sus aliados- precisamente esa legación era la que mejor podía organizar la ayuda y comprobar cómo funcionaba la transferencia de dinero, documentos e información.*

*En los últimos dos años, bajo la dirección del embajador Jakub Kumoch, la embajada de la República de Polonia en Berna se dedicó a salvar los archivos de esas actividades. Gracias a su empeño, y al apoyo del Ministerio de Cultura y Legado Nacional, una parte de los documentos preservados fue transferida en 2018 al Archivo del Museo Nacional Auschwitz-Birkenau. En este momento, cuando escribo estas palabras, están concluyendo las conversaciones para obtener más carpetas de actas. Por lo cual, qué bien que en ese contexto se publique el amplio trabajo de la Dra. Danuta Drywa, investigadora de enorme experiencia y que, desde hace muchos años, dirige el archivo del Museo Stutthof.*

*Este libro surgió sobre la base de sólidas investigaciones de materiales de archivo accesibles, cuenta un capítulo de la historia polaca casi ignorado hasta hace pocos años, confirmando y ampliando los conocimientos revelados en anteriores trabajos periodísticos y el amplio discernimiento realizado por los empleados de la embajada durante los últimos años. Por lo tanto, presenta los evidentes méritos de los diplomáticos berneses, fabricando pasaportes, que impresionan como si fueran auténticos, pero consignando datos falsos, documentos básicamente paraguayos, pero también de algunos otros países de América Central y del Sur. Muestra la amplitud de esas acciones, que en condiciones de un conflicto global fueron posibles solo con la colaboración de diversas organizaciones, entre otras, de la sección suiza de Agudat Israel, con el estadounidense Jewish Joint Distribution Committee, con el Congreso Judío Mundial o el Comité Internacional de la Cruz Roja. Pero también de las acciones que, con extraordinaria astucia, unían los conocidos caminos de los canales diplomáticos con senderos no convencionales creados por la legación, con la asistencia de prominentes representantes de organizaciones judías: el piadoso rabino ortodoxo Jaim Eisse y el activista sionista Abraham Silberschein.*

*La autora del libro también demostró con cuánta consciencia fue elegida la legación bernesa como herramienta para las acciones de salvataje, ayuda e información, dirigidas por el gobierno polaco en Londres. También describió el fragmento de acciones más misterioso, el*

*del embajador Ładoś y su equipo: el apoyo a las negociaciones secretas efectuadas a fines de 1944 cuyo objetivo era rescatar de las manos de Heinrich Himmler a los judíos aún vivos.*

*Después de la guerra, el embajador Aleksander Ładoś, luego de intentar durante más de diez años organizar su vida en un suburbio de París, volvió a Polonia en 1960 con una enfermedad grave e incurable. No llegó a describir en profundidad la acción de los pasaportes. El cónsul Konstanty Rokicki, quien había fabricado casi la mitad de los documentos berneses, después de la guerra vivió en la pobreza y murió en Lucerna en 1958, completamente olvidado. Juliusz Kühl después de la guerra fue a dar a Canadá, donde dirigió una empresa de su propiedad y, a fines de su vida, se mudó a Florida en Estados Unidos. Stefan Ryniewicz emigró a la Argentina, donde colaboró con entidades polacas en Buenos Aires. Abraham Silberschein fue detenido por la policía suiza en 1943, por su actividad con los pasaportes, y liberado por la intervención de los diplomáticos polacos; unos años después de la guerra murió en Ginebra. Chaim Eiss murió de un infarto en noviembre de 1943, fue sepultado en las afueras de Zúrich.*

*Non omnis moriar. Se produjeron pasaportes para alrededor de ocho mil personas. A una parte de ellas les salvaron sus vidas.*

Dr. Piotr M. A. Cywiński

Al comenzar la guerra con Polonia, el 1 de septiembre de 1939, y a partir del otoño de 1939 hasta la primavera de 1940, al realizar la completa pacificación de la sociedad polaca, los alemanes paulatinamente fueron preparándose para la concreción del exterminio de los judíos, cuyas bases habían sido creadas incluso antes de que Adolf Hitler alcanzara el poder. El Nationalsozialistische Deutsche Arbeiterpartei (NSDAP - Partido Nacionalsocialista Obrero Alemán), en su programa, incluyó un punto en el cual afirmaba que:

pueden pertenecer a la comunidad nacional alemana solo y exclusivamente las personas de sangre alemana sin distinción de creencias. Un judío no puede ser miembro de la nación, por lo tanto, tampoco debería ser ciudadano de la nación, o sea no debería ser ciudadano de Alemania.<sup>[1]</sup>

El 15 de septiembre de 1935 las llamadas leyes de Núremberg sobre la ciudadanía del Reich y la protección de la sangre alemana despojaron a los judíos alemanes de la ciudadanía del Reich y, por lo mismo, los

excluyeron de la vida política, social y cultural. Esas leyes constituyeron la base para la sistemática y masiva persecución del pueblo judío<sup>[2]</sup>.

Los movimientos sucesivos de los decisores del III Reich iban a eliminar a los judíos de la vida económica, lo que se transformó en la principal causa de la catastrófica situación financiera de Alemania, provocada por los exorbitantes gastos para el desarrollo de la industria armamentista. La confiscación de los bienes judíos contribuiría a su mejoramiento. Por eso el 26 de abril de 1938 Hermann Göring -como jefe de la Oficina General Apoderada-Este y plenipotenciario del Plan Cuatrienal-, y el ministro del Interior, Wilhelm Frick, dispusieron que todos los judíos debían declarar sus bienes muebles e inmuebles en el país y en el extranjero, así como los judíos ciudadanos de otros países a declarar sus bienes en Alemania. Esta medida suscitó las protestas de varios países, entre ellos Polonia, contra la evidente discriminación de sus ciudadanos<sup>[3]</sup>.

Las sucesivas disposiciones del gobierno alemán con el objetivo de expulsar a los judíos de la economía alemana y confiscar sus empresas e inmuebles sin indemnizarlos (lo que afectaba tanto a los judíos ciudadanos de Alemania y Austria, como a los ciudadanos de otros países), no encontraron mayor oposición de las potencias occidentales. El 14 de octubre de 1938, en una conferencia secreta en el Ministerio de Aviación, Göring presentó un plan para la eliminación total de los judíos de la vida económica utilizando diversos métodos. Austria se convirtió en ejemplo, allí la confiscación de los bienes judíos fue total.<sup>[4]</sup> Las crecientes persecuciones del pueblo judío en el III Reich los obligó a abandonar el país. Entre 1933 y 1937 salieron de Alemania alrededor de 120 000 judíos, aproximadamente 40 000 de ellos fueron a Palestina. Los emigrantes debían renunciar a una parte de sus bienes. Al principio fue el 25%, pero en 1938 llegó al 90% del valor total, por lo cual empobrecieron notablemente.<sup>[5]</sup> En 1938 hubo un aumento de

---

2 Ibidem, p. 47.

3 Ibidem, pp. 52, 53.; Daniel Jonah Goldhagen, *Gorliwi kaci Hitlera. Zwyczajni Niemcy i Holocaust*, Warszawa 1999, pp. 129-130.

4 A. Eisenbach, op. cit., pp. 54-55; David Cesarani, *Eichmann, jego życie i zbrodnie*, Zakrzewo 2008, p. 99.

5 A. Eisenbach, op. cit., nota N.º 9, p. 51; D. Cesarani, op. cit., pp. 94-95.



emigraciones, provocado por la masiva huida de los judíos, también de Austria. En Viena, ya a mediados de 1938, Adolf Eichmann organizó la Zentralstelle für die Jüdische Auswanderung (Oficina Central para la Emigración Judía) y los judíos fueron obligados a contribuir con un presunto fondo emigratorio creado por Eichmann. Los refugiados se dirigían a Suiza, Polonia, Checoslovaquia y Francia.<sup>[6]</sup>

Temiendo una emigración excesiva de judíos ricos, y también como respuesta a las protestas del gobierno suizo que no aceptaba otorgar asilo ilimitado a los refugiados políticos y no permitía la libre emigración a los judíos alemanes y austríacos, Alemania decidió restringir la expedición de pasaportes. La política inmigratoria liberal, que existía desde 1933, sufrió cambios después del 29 de septiembre de 1938 cuando Heinrich Rothmund -jefe del Departamento Federal de Policía- suscribió un acuerdo con los alemanes. Rothmund aceptó la propuesta del servicio alemán para colocar el sello "J" ("Jude") sobre los pasaportes alemanes con el fin de identificar a los judíos. Eso significó que los refugiados debieron regresar a Alemania para obtener el sello y un permiso de viaje.<sup>[7]</sup>

La acción que debía justificar y comenzar la confiscación de los bienes judíos fue la "noche de los cristales rotos" (Kristallnacht), cuyo pretexto fue el asesinato del consejero de la embajada alemana en París, Ernst von Rath, por parte de un judío polaco, Herszl Grynszpan. Realizado en la noche del 9 de noviembre de 1938, el pogromo de los judíos también debía ser una carta de triunfo en las conversaciones con representantes de las potencias occidentales sobre el tema del desplazamiento de todos los judíos de Europa. En esos momentos, el asunto de los refugiados judíos del Reich, Austria y Checoslovaquia se había convertido en un grave problema internacional. La resolución de esa cuestión estaba en manos del Comité de los Cinco, con sede en Londres y surgido durante la conferencia en Evian, en la cual el 5 de julio de 1938 se encontraron representantes de 30 países, sobre todo

---

6 D. Cesarani, op. cit., pp. 95-96.

7 A. Eisenbach, op. cit., p. 77; Stephen P. Halbrook, *Cel: Szwajcaria*, Warszawa 2003, p. 56; Günther Deschner, *Reinhard Heydrich - namiestnik władzy totalitarnej*, Warszawa 2000, p. 168.

del continente americano. En la conferencia también se tocó el tema de los pasaportes y se intercambiaron informaciones en cuanto a la cantidad y categoría de los refugiados que cada país podía recibir. Se negaron decididamente a recibir refugiados: Francia, Gran Bretaña, Estados Unidos, los países escandinavos, Bélgica y Holanda, como también otros países, declarando que debía estudiarse la posibilidad de asentar a la población judía en las colonias.<sup>[8]</sup>

Tanto el desarrollo de la conferencia, como la posterior actividad del Comité de los Cinco, demostraron claramente que las potencias occidentales no tenían intención de hacer nada que afectara los intereses del III Reich. Solo se trataba de calmar a la opinión pública, inquieta por los cada vez más brutales actos de violencia contra los judíos en Alemania y la distensión de una atmósfera cada vez más tensa.

En la conferencia de Evian se decidió el comienzo de negociaciones con el gobierno alemán sobre el tema del permiso para sacar del país bienes judíos. Sin embargo, todos los intentos por conseguir la colaboración del ministro de Relaciones Exteriores Joachim von Ribbentrop, para trabajar con las potencias occidentales en el asunto de la emigración de judíos -iniciados por el embajador inglés en Berlín Neville Henderson- fueron decididamente rechazados. Según Ribbentrop era un asunto exclusivamente interno de Alemania y la transferencia de los bienes judíos ni siquiera podía tomarse en cuenta en vista de su previa confiscación. Además, en Alemania se consideraba que la emigración de judíos a Palestina, con siquiera una parte de esos bienes, amenazaba con la constitución de un país judío. Entretanto, la apuesta de la política emigratoria hitlerista era la dispersión de los judíos y la potenciación de los ambientes antisemitas en el mundo.<sup>[9]</sup>

También los posteriores intentos de los diplomáticos ingleses y estadounidenses por conversar con el gobierno alemán sobre el tema de la regulación de la emigración judía desde el Reich chocaron con decisivas negativas. Se llegó a ceder frente a los alemanes en sus demandas por la reivindicación de excolonias alemanas, ofreciéndoles desviar la ola de refugiados judíos a los países de África Oriental, por

---

8 A. Eisenbach, op. cit., pp. 71-72; D. Cesarani, op. cit., pp. 99-100.

9 A. Eisenbach, op. cit., p. 74, 105.

ejemplo a Madagascar, hacia donde Francia también pensaba erradicar a 10 000 judíos. En realidad, la esperanza de los países occidentales para lograr un acuerdo con el gobierno alemán, con el objetivo de dirigir a los judíos a Tanganika y otros países africanos, era el temor ante la creciente emigración judía. Gran Bretaña decididamente se oponía a una gran emigración de judíos a Palestina, porque a eso se negaban los habitantes árabes de ese país. En la declaración del 21 de noviembre de 1938, en una sesión de la Cámara de los Comunes, el primer ministro de Gran Bretaña Neville Chamberlain sostuvo que la posibilidad de asentar a los refugiados en territorios del Imperio Británico eran limitadas.<sup>[10]</sup>

Entretanto, después de los pogromos de noviembre, el III Reich se proponía aprovechar la cuestión judía en Europa con el fin de obtener más ventajas políticas y, sobre todo, económicas. El 12 de noviembre de 1938 se exigió a los judíos una contribución de mil millones de marcos. En una conferencia secreta convocada ese día por Hermann Göring, por indicación de Adolf Hitler, se decidió confiscar todos los bienes de los judíos y excluir a estos de la vida económica, como también limitar su libertad de circulación. También apareció un proyecto para organizar guetos y marcar a los judíos. Se aseguró que los gobiernos de Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos, en el tema del trato de los ciudadanos judíos de esos países, estarían obligados a respetarlo en virtud de los convenios firmados con Alemania. En cuanto a los países orientales, con los cuales no se habían firmado convenios y que no tenían capacidad para perjudicar a los alemanes -esto incluía a Polonia- no se les haría ninguna concesión.<sup>[11]</sup> Aislada políticamente y con una situación económica difícil, Alemania exigió a los países occidentales -y también a los financistas judíos de Estados Unidos- un préstamo para colonizar y asentar emigrados. En conversaciones con los gobiernos de Francia y Gran Bretaña se trataba de que el capital anglo-estadounidense les concediera un préstamo de dos mil millones de marcos. Se calculó que el costo del establecimiento de una persona sería de 10 000 marcos, es

---

10 Ibidem, pp. 84-85.

11 Ibidem, p. 97; Peter Padfield, *Himmler - Reichsführer ss*, Warszawa 2002, p. 264.

decir que la emigración de las primeras 150 000 personas costaría 1,5 mil millones de marcos, suma que debían proveer los judíos mismos.<sup>[12]</sup>

Las conversaciones entre el gobierno alemán y los gobiernos de Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos, sobre la emigración de los judíos y el préstamo de los países occidentales, duraron desde diciembre de 1938 hasta marzo de 1939. En rigor, se referían a la ayuda financiera para Alemania, para quien la emigración judía era solo una excusa. La obtención del préstamo para el III Reich, presuntamente destinado a organizar la emigración judía, fue confiada a los financistas judíos de Estados Unidos, para lo cual también se convenció a algunas organizaciones judías de beneficencia. Los gobiernos de Estados Unidos y Gran Bretaña incluso organizaron una comisión de expertos con el fin de estudiar las posibilidades de realizar asentamientos en países de África Oriental. Al mismo tiempo el gobierno británico estaba dispuesto a devolverle al Reich sus antiguas colonias.<sup>[13]</sup>

En ese momento Göring creó la Central para la Emigración Judía (Reichszentrale für die Jüdische Auswanderung), como director fue designado Reinhard Heydrich, por entonces jefe de la policía de seguridad. El 24 de enero de 1939 Göring le entregó instrucciones secretas relativas a la preparación de medios para una gran emigración de judíos. Para tal emprendimiento Heydrich debía convencer a otros países y obtener fondos del extranjero, como también de organizaciones judías.<sup>[14]</sup>

La anexión de Checoslovaquia, llevada a cabo el 15 de marzo de 1939, imposibilitó la concreción de los planes de Alemania referidos al préstamo, devolución de colonias y emigración de los judíos. Las conversaciones fueron reiniciadas en junio y julio de 1939 cuando en Alemania ya se había decidido el comienzo de la guerra y la suerte de la población judía de toda Europa estaba echada. La política de concesiones aplicada por las potencias occidentales, respecto al III Reich, como también los deseos de Alemania de dispersar a los judíos para potenciar la atmósfera antisemita en diversos países, en el futuro

---

12 A. Eisenbach, op. cit., p. 89, 92; P. Padfield, op. cit., p. 264.

13 A. Eisenbach, op. cit., pp. 96-112.

14 G. Deschner, op. cit., pp. 173-175.

facilitarían en gran medida la realización de los planes genocidas. Solo era cuestión de tiempo.

La política migratoria del gobierno hitlerista provocó que desde marzo de 1938 hubiera un continuo aumento de judíos austríacos y alemanes llegando a Polonia. Para contrarrestarlo, el consejero de la Embajada de la República de Polonia en Berlín, el 24 de marzo de 1938, envió un instructivo a los consulados en el territorio alemán que afectaba a los ciudadanos polacos pertenecientes a minorías nacionales. Acorde con él, a los consulados se les prohibía que prolongaran la validez de los pasaportes y expedieran documentos nuevos a aquellos que desde hacía seis meses no poseyeran pasaportes consulares válidos o tuvieran pasaportes extranjeros vencidos. En cuanto a los que no habían cumplido el servicio militar, se les podían iniciar acciones para privarlos de la ciudadanía.<sup>[15]</sup> En Polonia, donde la población judía era el 10% de los habitantes, se evaluaba la posibilidad de trasladar a los judíos a Madagascar, Angola y a otros países africanos. Por eso, temiendo el regreso a Alemania de 20 000 judíos con ciudadanía polaca, el presidente de la República de Polonia Ignacy Mościcki, después de que Alemania, el 12 de marzo de 1938, incorporara a Austria al III Reich, Anschluss, el 31 de marzo de 1938 promulgó una ley sobre la privación de la ciudadanía polaca.<sup>[16]</sup> Según el artículo 1 de la ley, a un ciudadano polaco residente en el extranjero se lo podía privar de la ciudadanía polaca cuando este:

- hubiera realizado actividades perjudiciales para el estado polaco;
- después de haber abandonado la nación polaca, si estuvo en el extranjero por lo menos 5 años;
- a la convocatoria de la repartición pertinente de la República de Polonia en el extranjero, respecto al establecimiento del término de regreso a la patria, no se hubiera allanado a tal disposición.

15 Wojciech Skóra, *Stuzba konsularna Drugiej Rzeczypospolitej. Organizacja, kadry, działalność*, Toruń 2006, pp. 582-583.

16 Archiv für Zeitgeschichte, eth Zentrum (afz eth), Verordnung vom 31. Marz 1938 betr. Ausbürgerung, arch. 2321; Paul Stauffer, *Polacy, Żydzi, Szwajcarzy*, Warszawa 2008, p. 111; Stanisław E. Nahlik, *Przesiane przez pamięć*, t. 2, Zakamycze 2002, p. 285.

La decisión sobre la privación de la ciudadanía polaca, que no exigía ninguna justificación y era realizada de modo inmediato, era tomada por el ministro del Interior por pedido del ministro de Relaciones Exteriores.

La pérdida de la ciudadanía polaca de un padre en una relación informal con la madre de sus hijos alcanzaba también a la madre y a los hijos hasta los 18 años de edad, si esas personas permanecían en el extranjero y con anterioridad no hubieran sido excluidas del derecho de privación de la ciudadanía. Esta normativa no se aplicaba a los niños de una relación informal y a su madre cuando no llevaban una vida en común ni convivían.

Las personas que habían sido privadas de la ciudadanía polaca y habían obtenido la ciudadanía de un país extranjero podían -con permiso del Ministerio de Relaciones Exteriores- permanecer transitoriamente dentro de los límites de la nación polaca. Aquel que contraviniera estas normativas y permaneciera en Polonia sería pasible de arresto de hasta 5 años y una sanción pecuniaria.

A la ley del 31 de marzo de 1938 se le añadió una decisión sobre la pérdida de la ciudadanía polaca firmada por el director del Departamento Político del Ministerio del Interior Waclaw Żyborski. Esta decisión, acorde a la ley, era expedida por el Ministerio del Interior, no exigía ninguna justificación y era definitiva.<sup>[17]</sup>

La disposición siguiente que perjudicaba sobre todo a los judíos ciudadanos polacos residentes en Alemania y Austria fue un decreto publicado por el gobierno polaco el 6 de octubre de 1938. Según ese documento los ciudadanos polacos que permanecían en el extranjero, bajo pena de perder la ciudadanía polaca, estaban obligados a prolongar la validez de sus pasaportes hasta el 29 de octubre de 1938. Esa era la respuesta del gobierno polaco ante la disposición del Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania, del 5 de octubre de 1938, que invalidaba todos los pasaportes extranjeros de los judíos que no los hubieran resellado. Temiendo que, como resultado de la decisión del gobierno polaco, una gran parte de los judíos fuera privada de la

ciudadanía polaca, y por lo mismo su emigración de Alemania fuera prácticamente imposible, el 26 de octubre de 1938 el gobierno alemán amenazó con expulsar del Reich a todos los judíos ciudadanos polacos si Polonia no cambiaba su posición en ese tema. Como respuesta, el 27 de octubre, el Ministerio de Relaciones Exteriores polaco dio a conocer una declaración, en la cual afirmaba que:

el gobierno polaco no desea el regreso a Polonia en masse de un gran número de poseedores de pasaportes polacos que hubieran perdido su validez como resultado de las leyes del gobierno alemán y hubieran sido totalmente proletarizados. Asimismo, el Ministerio de Relaciones Exteriores expresa su voluntad de iniciar conversaciones con los alemanes con el fin de aclarar la situación material de esas personas y ordenar todo el problema, que además no tiene relación directa con el decreto del 6 de octubre<sup>[18]</sup>

Al mismo tiempo, Reinhard Heydrich, sin esperar la respuesta de la parte polaca, ante una orden del Reichsführer SS Heinrich Himmler, emitió una recomendación que a todos los judíos ciudadanos polacos se les prepararan órdenes para abandonar Alemania antes del 29 de octubre. La acción de entrega de las órdenes para abandonar el país y deportar los judíos con pasaportes válidos, llamada Polenaktion, fue iniciada el 27 de octubre, junto con la movilización de todas las fuerzas policiales. En algunas ciudades de Alemania las acciones de deportación abarcaron solo a los hombres, pero en la mayoría de los casos alcanzó a familias enteras. Las acciones se intensificaron en la noche del viernes 28 de octubre, o sea en shabat. Para los judíos ortodoxos fue un daño psicológico extra, ya que tanto cargar el equipaje, como el viaje mismo, eran contrarios a las leyes judaicas relativas a la celebración del día santo. Los detenidos, a quienes las autoridades alemanas permitieron llevar solo equipaje de mano y 10 marcos por persona, eran llevados al puesto de policía y luego a los arrestos, cárceles u otros espacios preparados para tal fin. Más tarde eran transportados o conducidos a las estaciones de ferrocarril. Recién entonces los empleados de los

---

18 *Akten zur deutschen auswärtigen Politik 1918-1945. Aus dem Archiv des Deutschen Auswärtigen Amtes.* t. 5, p. 97; A. Eisenbach, op. cit., p. 77, 121.

consulados polacos en Alemania, sorprendidos por la acción, comenzaron a tratar de detener esas deportaciones. Sin embargo, tanto sus empeños como también los intentos de intervención asumidos por organizaciones judías no tuvieron ningún resultado. Lo único que lograron esos esfuerzos fue aliviar la suerte de una parte de los deportados o salvar pequeños grupos de personas incapacitadas para viajar. Solo en un caso se pudo salvar a una cantidad mayor de judíos, de Leipzig, ciudad en la cual el cónsul de la República de Polonia, Feliks Chiczewski, les ofreció refugio en el consulado. Como resultado de las gestiones del cónsul polaco del distrito policial de Leipzig se capturó a solo el 50% de los judíos registrados. No obstante, esas acciones de Feliks Chiczewski no pasaron inadvertidas para las autoridades alemanas que enviaron a la Embajada de la República de Polonia en Berlín una nota verbal de protesta contra su conducta.<sup>[19]</sup>

Los trenes con los judíos deportados eran dirigidos a Alta Silesia, los transportes menores a Pomerania y el punto principal de arribo de las personas procedentes de las ciudades septentrionales de Alemania fue Zbąszyń, adonde también llegaron transportes de Núremberg y Viena. Una parte de los judíos residentes en las ciudades alemanas fronterizas, sobre todo en Silesia, fue arreada a la frontera con Polonia simplemente a pie. También la frontera cercana a Zbąszyń fue atravesada por un primer grupo de 654 personas la noche del 28 de octubre de 1938. Los grupos siguientes fueron llegando a pie o en trenes hasta el mediodía del 29 de octubre. La situación se tornaba cada vez más dramática. Los judíos se encontraron con un recibimiento poco entusiasta de parte de la guardia fronteriza polaca, sorprendida por la multitud de personas que cruzaban la frontera de diversas maneras. Los servicios fronterizos polacos no habían recibido instrucciones de las autoridades centrales sobre cómo proceder con los recién llegados, aunque ya desde el 27 de octubre Varsovia estaba al tanto de la próxima deportación de varias decenas de miles de judíos. La primera reacción del gobierno polaco fue expulsar de las fronteras de la República a los judíos con ciudadanía alemana. Agregaron a las personas con pasaportes polacos



no válidos o sin pasaporte que se encontraban entre los judíos deportados de Alemania a Polonia. Pero lo más frecuente era que la parte alemana los devolviera a Polonia.<sup>[20]</sup>

El cuidado de los refugiados fue asumido por el Comité General Polaco, que les encontró asilo en más de 100 localidades polacas. En marzo de 1939 en toda Polonia se habían registrado 14 876 refugiados, aunque ese número probablemente no contabilice a todos los expulsados. 10 857 personas recibieron ayuda, 3607 de ellos en Zbąszyń.<sup>[21]</sup>

En octubre de 1938, en un solo día, llegó a Zbąszyń el doble de personas que los habitantes de la ciudad. Al principio fueron ubicados en vagones, en la estación del ferrocarril y en el edificio de dicha estación. Luego se los trasladó a unos viejos cuarteles en desuso que estaban en mal estado, no aptos para las necesidades de las personas. La mayoría de los judíos no contaba con ningún medio de vida. Muchos equipajes fueron abandonados por el camino. Y antes de cruzar la frontera los servicios fronterizos alemanes realizaban un control, por eso solo unos pocos lograron contrabandear a Polonia algún ahorro. Algunos trataban de contactarse con parientes en Polonia o Alemania, pero la mayoría necesitaba asistencia permanente. Los refugiados mismos hacían gestiones para obtener un permiso de salida que solo correspondía a personas que tuvieran una visa de inmigración a algún país extranjero. En la segunda mitad de noviembre de 1938 activistas de organizaciones judías estadounidenses se interesaron por la situación de los judíos en Zbąszyń, en relación con la próxima liberalización de la política que permitiría la salida de ese campo. Además, el gobierno polaco en sus conversaciones con Alemania, reivindicó el asunto de las indemnizaciones por las pérdidas materiales que habían sufrido las personas deportadas y la cuestión de los bienes que habían dejado. En relación con eso era necesaria la completa evidencia de las personas que se encontraban en Zbąszyń e informaciones sobre las dimensiones del patrimonio perdido. Pero los judíos que permanecían en Zbąszyń

---

20 Ibidem, pp. 137-145; Henryk Vogler, *Wyznanie mojżeszowe. Wspomnienia z utraconego czasu*, Warszawa 1994, p. 111.

21 J. Tomaszewski, op. cit., p. 224; la mayor cantidad de judíos expulsados de Alemania fue ubicada en Cracovia, véase H. Vogler, op. cit., pp. 11-113.

miraban con bastante desconfianza las intenciones del gobierno polaco, por eso los datos que se obtuvieron, solo a fines de noviembre, eran aproximados.<sup>[22]</sup>

Entretanto, la población judía en Zbąszyń era atendida por el Comité General Polaco y representantes de Joint. También estaba por llegar ayuda material y financiera de la Cruz Roja Polaca. A fin de organizar la vida de varios miles de personas (según un escrito del jefe de la comuna de Nowy Tomysł, del 7 de noviembre de 1938, en Zbąszyń había 4 043 refugiados) que se habían encontrado en una situación nueva e incómoda, los activistas de Joint, en cinco semanas, crearon un pueblito con todos los servicios necesarios, secciones de aprovisionamiento, oficina de emigración y correo propio. También se organizaron diversas secciones, tales como: cultura, infantil, ayuda social, salud y otras. Pero el asunto más urgente era la solución del problema habitacional. Los primeros en ser atendidos fueron los niños, a quienes en definitiva se los trasladó a Miedzeszyn y se los ubicó en un sanatorio pediátrico. A las personas mayores o enfermas se les alquilaba habitaciones en las casas de Zbąszyń. Pero aún a finales de diciembre de 1938 muchos refugiados, a pesar de las heladas, vivían en los cuarteles, y algunos espacios, como los establos, pudieron ser abandonados recién en la primavera de 1939.<sup>[23]</sup>

La incertidumbre del mañana y la falta de cualquier perspectiva de permanencia hacían que la situación en Zbąszyń se tornara cada vez más dramática. Desde noviembre la diplomacia polaca trataba de sondear la posibilidad de enviar a otros países a los judíos expulsados de Alemania, dado que el desarrollo de los sucesos, tanto en Polonia como en la vecina Alemania, no les era favorable. Pero también los otros países tomados en cuenta estaban cerrando sus fronteras. Solo unos pocos, niños y jóvenes menores de 18 años, pudieron recibir un permiso de inmigración de las autoridades británicas. Desde noviembre de 1938 una parte de la población judía, legal o ilegalmente, comenzó

---

22 J. Tomaszewski, op. cit., pp. 269-276.

23 Ibidem, pp. 277-293, 297.

a desplazarse al interior de Polonia y alrededor de 1 500 personas permanecieron en Zbąszyń más de seis meses.<sup>[24]</sup>

Las acciones para expulsar de Alemania a los judíos continuarían ya que el 8 de noviembre de 1938 el Secretario de Estado Ernst von Weizsäcker le comunicó al embajador polaco en Alemania, Józef Lipski, que el gobierno alemán no aceptaría que los judíos ciudadanos polacos permanecieran en el Reich; estos eran entre 40 y 50 mil personas.<sup>[25]</sup> No obstante, después de que el gobierno polaco anunciara la devolución al Reich de ciudadanos alemanes de las regiones de Pomerania y Poznań, cesaron las deportaciones de judíos polacos. A pesar de eso, hasta diciembre de 1938 habían llegado a Polonia alrededor de 20 000 refugiados.<sup>[26]</sup>

Todos los acontecimientos presagiaron el exterminio de judíos europeos que tendría lugar después de septiembre de 1939.

---

24 Ibidem, pp. 296-298.

25 A. Eisenbach, op. cit, nota N.º 16, p. 121; G. Deschner, op. cit., p. 168.

26 A. Eisenbach, op. cit., pp. 121-122.

# ACTIVIDAD DE LA LEGACIÓN DE LA REPÚBLICA DE POLONIA EN BERNA DESDE SEPTIEMBRE DE 1939 HASTA ABRIL DE 1940

## 1. ACTITUD DE LA DIPLOMACIA EXTRANJERA HACIA EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE POLONIA Y LAS MISIONES POLACAS EN EL EXTRANJERO

Como resultado de la campaña de septiembre de 1939 el III Reich ocupó Polonia, pero esto no significó el fin de Polonia en el campo internacional. El 30 de septiembre de 1939, en París, se constituyó un nuevo gobierno polaco y el nuevo presidente de la República de Polonia, Władysław Raczkiewicz, nombró como primer ministro al general Władysław Sikorski. Este gobierno era la continuación legal del gobierno polaco anterior a la guerra. Su creación también demostraba la voluntad del pueblo polaco para recuperar su existencia e independencia.

A mediados de septiembre de 1939 el Ministerio de Relaciones Exteriores alemán (Auswärtiges Amt) anunció que, como país, Polonia había dejado de existir. En el instructivo del 3 de octubre de 1939, enviado a todos los representantes diplomáticos del III Reich por recomendación de Joachim von Ribbentrop, y a través del secretario de Estado en Auswärtiges Amt, Ernst von Weizsäcker, el gobierno alemán sostenía que el nuevo “gobierno” polaco carecía de significación tanto

fáctica como legal y para Alemania no existía. Los gobiernos de otros países, a pesar de las protestas del gobierno de Alemania, estaban lejos de compartir la posición sobre la inexistencia total de Polonia como país.<sup>[1]</sup> Lo prueba fehacientemente la posición de esos países respecto a la notificación del gobierno polaco. Éste recibió un decidido apoyo de Gran Bretaña y Francia. También el gobierno de los Estados Unidos mantuvo una relación normal con su par polaco, lo cual a su vez influyó sobre la posición de los países de América Latina.<sup>[2]</sup> El secretario general del Ministerio de Exteriores de Portugal le comunicó al enviado alemán a Lisboa Oswaldo von Huene que: "...el nuevo gobierno polaco es el heredero legal del anterior..."<sup>[3]</sup> También fue una mala noticia para el *Auswärtiges Amt* la posición del Vaticano, Suiza, Brasil y Chile, que no fue decidida, pero confirmaron que habían recibido la notificación polaca para anoticiarse de su contenido.<sup>[4]</sup> Tampoco la posición de Italia, el único aliado formal de Alemania en Europa, era decidida. Y aunque Italia no respondió a la notificación del nuevo gobierno polaco, el Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia seguía manteniendo relaciones normales con la Embajada de la República de Polonia en Roma.<sup>[5]</sup>

Es necesario prestar especial atención a la posición de Suiza respecto al nuevo gobierno polaco. El Departamento Político Federal Suizo (equivalente a un Ministerio de Relaciones Exteriores) ya el 4 de octubre de 1939, en un texto enviado a la embajada suiza en París, decía que "el actual estado no debería ser cuestionado", lo que de algún modo sería un quite ante la declaración oficial de aceptar o no el nuevo gobierno polaco.<sup>[6]</sup> Es necesario destacar que, desde el mismo comienzo de la guerra, Suiza había sido presionada por la parte alemana. Ya el 1 de noviembre de 1939 la legación alemana había protestado contra cualquier facilitación de Suiza respecto a los ciudadanos polacos que vivieran en ese país y trasladándose a Francia, donde se creaba una

---

1 Henryk Batowski, *Walka dyplomacji hitlerowskiej przeciw Polsce 1939-1945*, Kraków- Wrocław 1984, p. 37, pp.166-167.

2 *Ibidem*, p. 41.

3 *Ibidem*.

4 *Ibidem*, pp. 43-46, 167-169; P. Stauffer, *op. cit.*, p. 97.

5 H. Batowski, *op. cit.*, p. 39, 43.

6 P. Stauffer, *op. cit.*, p. 97, nota N.º 5, p. 185.

legión polaca. En esa nota se había comprobado que el gobierno polaco protestaba contra las acciones de apoyo al ingreso de los polacos a los ejércitos franceses y polacos, como contrarios a la neutralidad suiza.<sup>[7]</sup>

La impotencia de la diplomacia del III Reich se puso de manifiesto claramente gracias a la posición de los países neutrales, que no se anoticiaron de la tesis alemana acerca de la inexistencia de Polonia y resistieron a la presión para no reconocer la legalidad del gobierno polaco en el exilio. En todos esos países seguían funcionando las representaciones diplomáticas polacas en el rango de embajadas o legaciones. Los alemanes no podían contar con que su tesis respecto al gobierno polaco sería aceptada también en Noruega y Suecia, porque tanto en Estocolmo como en Oslo las legaciones polacas seguían funcionando.<sup>[8]</sup> La posición sueca era muy importante para los alemanes, ya que desde el 1 de septiembre de 1939 la Legación del Reino de Suecia custodiaba el edificio de la embajada polaca en Berlín, el resto del patrimonio polaco en el territorio del Reich y atendía a los ciudadanos polacos. La aceptación del punto de vista alemán por parte de Suecia les daría a los alemanes el argumento para quedarse con ese patrimonio, cosa que le fue informada a la parte sueca por nota del 20 de noviembre de 1939. El objetivo de esa nota era solo informar sobre el estado de cosas existente.<sup>[9]</sup>

Merece especial atención la actitud hacia Polonia del otro agresor, la Unión Soviética, que atacó a Polonia el 17 de septiembre de 1939. El 20 de noviembre de 1939, durante una conversación entre el miembro rumano de la secretaría de la Liga de las Naciones, en Ginebra, con el subsecretario general soviético Sokolin, este manifestó:

Antes de 1914 Europa existía sin Polonia. Por lo tanto, igualmente se puede imaginar el mapa de Europa sin ese país después de la guerra actual. A la Unión Soviética no le interesa la eventual reconstrucción de Polonia. En todo caso jamás podría realizarse a costa de los territorios últimamente

---

7 La Légation d'Allemagne à Berne au Département politique, doc. N.º 193, en: *Diplomatische Dokumente der Schweiz*, t. 13, pp. 448-449.

8 H. Batowski, *op. cit.*, p. 46, pp. 59-60.

9 *Ibidem*, pp. 57-59.

recuperados por Rusia. En definitiva, a esa Polonia futura la Unión Soviética podría reconocerle la línea de Curzon.<sup>[10]</sup>

Las representaciones diplomáticas polacas que siguieron funcionando desempeñaron un importante rol en la ayuda a los ciudadanos polacos que, a resultas de la guerra, quedaron en el extranjero. La legación de la República de Polonia en Berna se convirtió en la central que aseguraba la comunicación entre el gobierno polaco en el exilio, las legaciones diplomáticas que actuaban en países neutrales y el país ocupado. Con frecuencia funcionando en condiciones límite con la legalidad, vulnerando el derecho suizo y exponiéndose a las protestas de Alemania, llevaba ayuda a los refugiados que, por ese entonces, se hallaban en otros países: Hungría, Grecia, Rumania, Italia, Yugoslavia, Francia. Las acciones de esa legación llegaban a todos los lugares donde había polacos y judíos de origen polaco. La sede de la Legación de la República de Polonia en Berna, sita -igual que ahora- en Elfenstrasse 20, de algún modo también era un pedacito del país libre, refugiando a ciudadanos polacos en Suiza entre 1939 y 1945. Esa actividad de la legación polaca no habría sido posible si la parte suiza no le hubiera notificado a Berlín que no aceptaba su actitud respecto al nuevo gobierno polaco. En Suiza también seguían funcionando los Consulados Honorarios en Basilea y en Zúrich y el Consulado General de la República de Polonia en Ginebra, donde el cónsul general era Kazimierz Trębicki; todas estas legaciones dependían de Berna.

En el momento del estallido de la guerra, el legado en Berna desde 1938 era Tytus Komarnicki quien, como partidario de Józef Beck, no gozaba de las simpatías del general Władysław Sikorski. Los argumentos esgrimidos contra el diplomático en un futuro podrían haberle servido a Suiza para cerrar la Legación de la República de Polonia en Berna. Komarnicki, siendo delegado polaco a la Liga de las Naciones, llamaba a aceptar la anexión de Abisinia por parte de Italia, siguiendo la doctrina de los “hechos consumados” posición que, por ese entonces,

10

Archiwum Akt Nowych (AAN), Poselstwo RP w Bernie w latach 1939-1945, Escrito del cónsul general de la República de Polonia K. Trębicki al Ministerio de Relaciones Exteriores en París del 20.11.1939, carpeta 6.

también sostenía la Alemania hitlerista. Por eso se temía que dejar a Komarnicki en el puesto se convertiría en un obstáculo para el posterior reconocimiento de Suiza del status diplomático de la Legación de la República de Polonia.<sup>[11]</sup>

No obstante, todavía durante la gestión de Komarnicki, la Legación de la República de Polonia en Berna comenzó sus actividades tendientes a ayudar a los refugiados polacos e informar al mundo sobre los primeros crímenes cometidos contra la población en la Polonia ocupada. En todas las operaciones tuvo un rol inapreciable la emisora de radio polaca instalada en la Legación de la República de Polonia en Berna, también durante la estada de Komarnicki. El continuador de esa actividad fue su sucesor, Aleksander Ładoś.

## 2. SITUACIÓN DE LOS CIUDADANOS POLACOS JUDÍOS EN SUIZA ANTES DEL ESTALLIDO DE LA GUERRA

La ley del 31 de marzo de 1938, que privaba de la ciudadanía polaca a aquellas personas que al permanecer largo tiempo en el extranjero habían perdido relación con el país, había alcanzado sobre todo a los judíos de origen polaco que, desde hacía años, vivían en diversos países de Europa Occidental. En esa situación se encontraron los judíos de origen polaco que vivían no solo en Alemania, sino también en Francia, Suiza y otros países. Entre los casi 600 000 ciudadanos polacos residentes antes de la guerra en Francia, los judíos no llegaban a 100.000. Su nacionalidad siempre fue objeto de controversias entre los consulados de la República de Polonia y las autoridades francesas puesto que la mayoría eran personas que habían huido de Rusia después de 1917 y para las cuales Polonia era solo un país de tránsito. Las organizaciones judías de beneficencia (Joint) los dirigían más allá, entre otros países precisamente a Francia, donde vivieron durante muchos años sin documentos de identidad válidos y, en los registros franceses,

---

11 Waldemar Michowicz, *Organizacja polskiej służby dyplomatycznej w okresie II wojny światowej*, en: *Historia dyplomacji polskiej*, t. 5: 1939-1945, Waldemar Michowicz (red.), Warszawa 1999, p. 29; S.E. Nahlik, op. cit., p. 237-238.





Edificio de la Legación de la República de Polonia en Berna

figuraban como procedentes de Polonia, aunque con frecuencia ni siquiera hablaban el polaco.<sup>[12]</sup>

Lo mismo había sucedido con Suiza. La sección consular de la Legación de la República de Polonia en Berna tenía identificados a unos 4000 judíos:

quienes con frecuencia, sin recordar ya el idioma polaco, dada la situación existente en Alemania, comenzaron a sentirse ligados a Polonia, a contribuir con objetivos polacos, a participar en las celebraciones de las fiestas nacionales polacas y otras reuniones polacas.<sup>[13]</sup>

Los pedidos para conservar la ciudadanía polaca no significaban un deseo de regresar al país. Para los empresarios y comerciantes la pérdida del pasaporte constituía un gran drama, dado que acarrearba

---

12 Stanisław Zabiełto, *Na posterunku we Francji*, Warszawa 1967, pp. 159-160.

13 S.E. Nahlik, op. cit., s. 285.

notables dificultades para viajar, y por ello también para el mantenimiento de contactos comerciales.<sup>[14]</sup> Con frecuencia esas personas habían nacido en Suiza, pero seguían teniendo la nacionalidad de sus padres, a pesar de que nunca hubieran estado en Polonia y no conocían el idioma polaco. Sus pedidos para obtener la ciudadanía suiza, realizados varios años antes del estallido de la guerra, terminaban en fracaso. El envío de pasaportes al consulado polaco en Zúrich provocaba la automática pérdida de la ciudadanía polaca. De esos asuntos se ocupaba de inmediato la Policía para Extranjeros (Eid- genössische Fremdenpolizei), que exigía el pago de una caución de 5000 francos suizos, con posibilidad de pagarlos en cuotas mensuales de 20 francos. Además, en esos casos, la persona que pagaba la caución debía encontrar dos garantes privados. Si no podían conseguir los garantes, se dirigían a pedir ayuda a las organizaciones judías.<sup>[15]</sup>

Al principio, la Legación de la República de Polonia en Berna, al igual que los consulados polacos en Harbin y Shanghai, aplicaban de manera bastante liberal las leyes de marzo de 1938. Tytus Komarnicki, de hecho, le dejó libertad de criterio al entonces director de la sección consular de la Legación de la República de Polonia en Berna Jan Meysz- towicz.<sup>[16]</sup> Pero, a partir de la primavera de 1939, la privación de la ciudadanía polaca a los judíos polacos que permanecían en Suiza comenzó a tomar fuerza. Desde mayo de 1939 comenzaron a llegar alarmantes informaciones sobre el retiro de la ciudadanía polaca por parte de la representación polaca en Berna, a la Asociación Suiza de Comunidades Judías (Schweizerischer Israelitischer Gemeindebund) en San Gall, la organización que protegía los intereses de grupos judíos en Suiza. El 15 de mayo de 1939, al presidente de la asociación Saly Mayer y al presidente de la Israelitische Cultusgemeinde de Zúrich, Saly Braunschweig, les llegó un escrito del presidente de la Comunidad Judía "Agudas-Achim" (Jüdische Gemeinde "Agudas-Achim") notificando que la representación polaca en Berna había comenzado a anular la ciudadanía de los

---

14 W. Skóra, op. cit., s. 590.

15 AFZ, ETH, Escrito de Max S. al Israelitische Cultusgemeinede del 27.08.1939 r., carpeta 2321.

16 W. Skóra, op. cit., p. 589-590.

judíos polacos, lo que había afectado a numerosas familias residentes en Suiza. En ese escrito se proponía llamar, en el curso de la semana, a una sesión junto con el presidente de la *Israelitische Armenpflege und des Flüchtlingshilfswerke*, Silvain S. Gugenheim, para discutir esa situación y establecer los pasos preventivos a seguir. Era imprescindible el apuro para tomar decisiones, dado que la *Jüdische Gemeinde "Agudas-Achim"* era asediada por judíos ciudadanos polacos pidiendo ayuda. [17]. Pero por ese entonces aún no se preveía el peligro para los judíos privados de ciudadanía. No se pensaba en llamar a una asamblea "extraordinaria" de las organizaciones judías. Solo se informó que la parte suiza trataría el tema con Polonia, y la *Schweizerischer Israelitischer Gemeindebund* tendría en cuenta ese problema, pero que era necesario aclarar cada causa por separado. [18]

A fines de mayo de 1939 la situación se agudizó aún más porque la revocación de la ciudadanía polaca a los judíos polacos comenzaba a incrementarse notablemente. El 21 de mayo de 1939, en Zúrich, se realizó una convocatoria espontánea de la comunidad inquieta por todo el tema de los judíos polacos. En la reunión se eligió a un comité fundacional. La así nacida organización de judíos polacos en Suiza pudo actuar a favor de su interés. También se decidió dirigirse con una petitoria a la viuda del mariscal Piłsudski para obtener información acerca de la posición del gobierno polaco en Varsovia sobre el tema de una eventual flexibilización de la norma sobre la privación de la ciudadanía polaca del 31 de marzo de 1938. También se propuso enviar a Berna una delegación de judíos influyentes de Polonia y establecer contactos con las autoridades en Polonia. Durante una pequeña conferencia, realizada en la casa de uno de los rabinos con la participación de seis personas, se discutió la cuestión de la urgente constitución de una organización de ciudadanos polacos en Suiza y adscribirla a la Asociación Mundial de Judíos Polacos en el Extranjero, a la cual pertenecían judíos ciudadanos

---

17 Véase nota N.º 47.

18 AFZ, ETH, Escrito del 17.05.1939 desde St. Gall, de S. Mayer al presidente de la *Jüdische Gemeinde "Agudas-Achim"*. carp. 2321.

polacos residentes en Inglaterra, Bélgica, Holanda, Francia, Estados Unidos y unos pocos que vivían en los países escandinavos.<sup>[19]</sup>

La comunidad de judíos polacos se daba cuenta de que todas las acciones posibles no evitarían el aumento del proceso de privación de la ciudadanía polaca, ni lo detendrían. Sin embargo, contaban con la flexibilización de la norma de marzo de 1938, como así también con la disminución del pago que debían efectuar las personas carentes de ciudadanía, que hasta ese momento era de 1500 francos por persona y 3000 francos por familia. Dicho pago podía realizarse en cuotas, pagando un anticipo del 5-10% de la suma total. A partir de ese momento el pago sería de 5000 francos por persona en concepto de caución monetaria.<sup>[20]</sup>

En relación con el creciente problema, el 22 de mayo de 1939 Saly Mayer se dirigió a todos los miembros de la Asociación Suiza de Comunidades Judías preguntando si en sus territorios habían acaecido casos de pérdida de ciudadanía polaca y cuáles habían sido sus consecuencias. También elaboró un escrito dirigido a la Israelitische Cultusgemeinde solicitando su opinión sobre la acción iniciada y la elaboración de una encuesta común. Asimismo, subrayó que hasta el momento se conocían seis nombres de personas privadas de ciudadanía, pero no se disponía de ningún detalle sobre esos casos.<sup>[21]</sup> Según dicha encuesta, en el futuro, podrían obtener la ciudadanía suiza solo los jóvenes nacidos en Suiza que allí habían completado su educación y habían servido en el ejército suizo.<sup>[22]</sup>

En definitiva, gracias a todos estos esfuerzos, en el verano de 1939 surgió la Unión Polaca en Suiza (Polnische Landsmannschaft in der Schweiz), con 120 miembros iniciales. En el estatuto, publicado el 12 de junio de 1939, se definía que la tarea de la asociación era el mantenimiento de relaciones con Polonia, la propagación de la cultura polaca entre sus miembros y la preservación de su importancia. Podían ser miembros de la Unión Polaca todos los ciudadanos polacos y también

---

19 Ibidem, Escrito a Saly Mayer del 22.05.1939.

20 Ibidem.

21 Ibidem, Escrito del 22.05.1939. "An die Mitglieder des Schweiz. Israelit. Gemeindebundes" y escrito del 30.05.1939 dirigido a S. Braunschweig.

22 Ibidem, Escrito del 30.05.1939, de S. Mayer al presidente de la Jüdische Gemeinde "Agudas-Achim".

todos los exciudadanos polacos y los ciudadanos suizos residentes en Suiza que se declararan amigos de la cultura polaca.<sup>[23]</sup>

A pesar de todas las gestiones de las organizaciones judías, en julio y agosto de 1939 a los judíos polacos seguían privándoles de la ciudadanía. Algunos fueron obligados a abandonar Suiza, a otros se les aceptaba el llamado pedido de tolerancia (Toleranzgesuch). No obstante, debían regularizar los asuntos relacionados con la residencia en diversos cantones y pagar la caución de 5000 francos por persona. Los judíos privados de ciudadanía polaca residentes en Zúrich se dirigían pidiendo ayuda a la Asociación Suiza de Comunidades Judías, que había preparado para ellos una encuesta especial. Las encuestas realizadas fueron trabajadas y clasificadas según determinadas categorías. La Asociación de Comunidades también evaluaba los pedidos de préstamos para pagar la caución de las personas que carecían de medios para hacerlo. También se presentaba pidiendo un plan de cuotas para el pago de la caución, lo que correspondía a unas 100 personas nacidas en Suiza o con décadas de residencia.<sup>[24]</sup>

La situación de los judíos ciudadanos polacos durante los últimos dos meses antes del estallido de la guerra había empeorado notablemente. Privados de ciudadanía se convertían en apátridas y el Registro Civil de Zúrich los había notificado que sus pasaportes habían perdido validez por falta de sellados. Los pasaportes eran controlados por la policía y quienes no tenían los sellados eran tratados como inmigrantes, con lo cual se les retiraba el permiso de trabajo. Asustados e inquietos, sobre todo los judíos mayores y enfermos, privados de la ciudadanía polaca, temiendo su expulsión de Suiza, se dirigían a la Jüdische Gemeinde "Agudas-Achim" de Zúrich pidiendo ayuda y protección. El 53% de los miembros de esa organización eran judíos polacos. Todos contaban con la representación del presidente de la Asociación de Comunidades Judías ante las instituciones suizas, sobre todo ante el director de la policía cantonal y ante el presidente del suizo Socorro

---

23 Ibidem, Escrito de Federación Polaca en Suiza a S. Braunschweig y el "Estatuto".

24 Ibidem, Correspondencia desde el 3.07. al 17.08.1939 entre Israelitische Cultusgemeinde Zürich, Schweizerisches Israelitisches Gemeindebund St. Gallen, Regierungspräsident Vorsteher des Kantonalen Polizeidepartements y personas particulares.

para los Refugiados (Flüchtlingshilfswerk). La garantía presentada a las instituciones por la Asociación Suiza de Comunidades Judías debía ser un fondo de garantía a crear -Polengarantiefonds des Gemeindebundes- lo cual daba ciertas esperanzas a los judíos polacos amenazados por la imposibilidad de trabajar.<sup>[25]</sup>

Las acciones que privaban de ciudadanía polaca en Suiza siguieron durante todo agosto y también septiembre de 1939. Aún a fines de agosto de 1939 Polonia rechazaba la posibilidad de prolongar el plazo de vencimiento de los pasaportes. Incluso los miembros de la Unión Polaca en Suiza, que tenían pasaportes válidos, debían presentarse ante la policía y declarar que en los tres próximos meses no necesitarían el llamado pedido de tolerancia.<sup>[26]</sup> Eventualmente hacían un pedido de tolerancia breve, enviando los pasaportes a la legación polaca en Berna para un nuevo sellado.<sup>[27]</sup> También seguían llegando a la Asociación de Comunidades Judías pedidos de ayuda material por parte de los judíos privados de ciudadanía polaca para pagar la caución.

Las directivas definitivas sobre el tema de la caución pagada por las personas privadas de ciudadanía fueron enviadas por la Policía para Extranjeros al presidente de la Israelitische Cultusgemeinde justo el día del inicio de la guerra, o sea el 1 de septiembre de 1939. A partir de ese día cada caso para establecer el monto de la caución exigida y el modo de pagarla sería considerado por separado. En relación con las malas experiencias en ese tema, la caución debía ser real, no garantida. La decisión sobre la caución real también debía favorecer que las personas gravadas iniciarían alguna acción con el fin de pagarla. La necesidad de pagar la caución también atañía a personas que no habían sido privadas de la ciudadanía. Esas soluciones tocaban a todos, independientemente de que fueran o no miembros de la Israelitische Cultusgemeinde. A los judíos polacos no se les podía aceptar una garantía general sin una caución real. La ayuda de la comunidad debía llegar no solo a los extranjeros, sino también a los judíos ciudadanos

---

25 Ibidem, Escrito del 25.07.1939 de la Jüdische Gemeinde "Agudas-Achim" con Saly Braunschweig.

26 Ibidem, Escrito de la Unión Polaca en Suiza del 28.07.1939.

27 Ibidem, Escrito de la Unión Polaca en Suiza del 26.06.1939 a la Polizeivorstand der Stadt Zürich.

suizos. Las acciones así iniciadas, que eran definidas como “humanitarias, y no brutales”, debían facilitar la solución de esos problemas.<sup>[28]</sup> En septiembre de 1939 también se produjeron cambios en la posición del presidente de la Israelitische Cultusgemeinde de Zúrich. El nuevo presidente afirmó que ocuparse de la privación de ciudadanía a los judíos polacos en Suiza no era una tarea para las autoridades, por falta de competencia en ese tema de la Asociación de Comunidades. Todos esos problemas debían ser resueltos por las instancias correspondientes, por eso se habían transferido a los comités locales de la Asociación Suiza de Comunidades Judías.<sup>[29]</sup>

De la correspondencia que se ha conservado, a las autoridades de la Israelitische Cultusgemeinde de Zúrich, se desprende que el asunto de la privación de ciudadanía por parte de la legación polaca no era única. En la misma situación se encontraban también los judíos rumanos residentes en Suiza, a quienes las autoridades rumanas no renovaban los pasaportes y la solución de ese problema ante la Policía para Extranjeros suiza exigía el pago de una caución de 10 000 francos. El pedido de apoyo y concesión de un préstamo se encontraba solo con la respuesta de que “alrededor de 600 personas se encuentran en esa misma (...) situación, y no hay posibilidad de ninguna ayuda financiera”.<sup>[30]</sup>

Sin embargo, hay que subrayar que ya en septiembre de 1939 la Policía para Extranjeros promovió una causa para proveer nuevos pasaportes a las personas privadas de la ciudadanía polaca, lo que regularizaría la cuestión para muchos de ellos. Al mismo tiempo se recalaba que de ese modo había procedido la legación checoslovaca.<sup>[31]</sup> Al mismo tiempo, esa institución confeccionaba listas de ciudadanos polacos y, en ellas, también figuraban personas privadas de ciudadanía. En el caso de la ciudad de Basilea esos resultados fueron enviados al Consulado de la

---

28 Ibidem, Akten-Notiz. Unterredung des Gemeindepräsidenten mit Dir. Dr. K., Chef der Städtischen Fremdenpolizei. Freitag, den 1. Sept. 1939.

29 Ibidem, Escrito del 11.09.1939 del presidente de la Israelitische Cultusgemeinde a S. Mayer.

30 Ibidem, Escrito del 3.05.1939 “An den Vorstand der Israelitischen Cultusgemeinde, Nüschererstrasse 36, Zürich” y la respuesta del 17.08.1939.

31 AAN, Escrito del Consulado de la República de Polonia en Basilea a la Legación de la República de Polonia en Berna del 28.09.1939, carp. 401.

República de Polonia en Basilea, y de allí los reenviaron a la legación en Berna.<sup>[32]</sup> Las dificultades que las autoridades suizas comenzaron a aplicar a los ciudadanos polacos, también fueron a resultas de las disposiciones del gobierno polaco, acorde a la ley de octubre de 1938 sobre el control de pasaportes. En relación con eso, aún antes del estallido de la segunda guerra mundial, tanto la Legación de la República de Polonia en Berna, como también los consulados en Suiza, fueron obligados a defender los derechos de los judíos ciudadanos polacos residentes en Suiza. La situación de los estudiantes polacos que en esos momentos estudiaban en ese país se tornó difícil. El 22 de junio de 1939 el Consulado de la República de Polonia en Basilea envió a la Legación de la República de Polonia en Berna un escrito en el cual informaba que la Policía para Extranjeros de Berna dificultaba la situación de los estudiantes polacos.<sup>[33]</sup> Eso concernía a trece judíos, estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad de Basilea, quienes el 1 de julio de 1939 debieron abandonar Suiza por estar obligados a presentarse en Polonia por exigencia de las autoridades militares. A pesar de que el Consulado de la República de Polonia en Basilea envió aclaraciones sobre cuáles pasaportes necesitaban los sellos de control, la policía de Basilea consideraba que todos los pasaportes polacos eran sospechosos. En relación con eso exigió que, en cada pasaporte -incluso suizo- sin tomar en cuenta si iría a ser revalidado o no, las autoridades polacas ubicaran un sello o una anotación de que su poseedor podía volver a Polonia. Tampoco se respetaron las certificaciones del consulado, expedidas a pedido de los estudiantes, en las cuales se confirmaba que los poseedores de pasaportes polacos expedidos en Polonia podían volver al país en cualquier momento. La policía exigía que ese tipo de certificaciones fueran expedidas en Polonia por las autoridades competentes. A su vez, los distritos polacos no querían colocar en los pasaportes las anotaciones exigidas por las autoridades suizas. Eso imposibilitó que siete estudiantes judíos ciudadanos polacos pudieran volver a ingresar a Suiza.

---

32 Ibidem.

33 Ibidem, Escrito del consulado de la República de Polonia en Basilea a la Legación de la República de Polonia en Berna del 22.06.1939, carp. 401.



Temiendo que en el futuro esos estudiantes, mencionados en el escrito, peticionaran la obtención de la ciudadanía suiza, las autoridades suizas les exigieron que abandonaran Suiza al finalizar el semestre y, por ello, interrumpieran su permanencia en el país. Ese procedimiento se llevó a cabo sin ninguna complicación hasta que se comenzó a exigir las mencionadas certificaciones por parte de las autoridades de Polonia. A partir de ese momento los consulados suizos en Polonia, antes de expedir un visado, exigían no solo una anotación en el pasaporte, sino también el acuerdo de las autoridades suizas. El consulado polaco en Basilea pidió a la legación que iniciara los procedimientos para que los estudiantes mencionados en el escrito pudieran acordar con las autoridades suizas, a más tardar el 27 de junio de 1939, el tema de su estadía durante el año académico siguiente y obtuvieran el derecho de volver a Suiza. También se postulaba que las autoridades suizas dejaran de lado la necesidad de poseer tales certificaciones en los pasaportes. Además, se subrayó que las restricciones antes descritas habían sido aplicadas solo a los ciudadanos polacos con múltiples visados, lo que alcanzaba no solo a las personas privadas, sino también a los trabajadores del Servicio de Relaciones Extranjeras. El rechazo se manifestó, entre otros, en los consulados suizos en Berlín, Estrasburgo y Hamburgo.<sup>[34]</sup>

Como se comprueba en las anotaciones realizadas por el agregado de la Legación de la República de Polonia en Berna Stanisław Nahlik, después de una conversación con el jefe de la Policía para Extranjeros Baechtold, cualquier dificultad interpuesta por Suiza a los ciudadanos polacos era resultado de la ley sobre privación de la ciudadanía promulgada por las autoridades polacas. En el caso de los estudiantes polacos el Baechtold no garantizaba que cambiaría la decisión de la policía cantonal. Las autoridades suizas querían tener la seguridad de que esos estudiantes en el futuro no se encontrarían en una situación que imposibilitara la aplicación del artículo 1 b de la ley de retiro de la ciudadanía polaca. Por eso, obligar a los estudiantes a pasar las vacaciones en su país los beneficiaba, ya que ese viaje interrumpiría su estadía en el extranjero durante 5 años. El jefe de la policía subrayó

que las peticiones con certificados universitarios adjuntos, realizadas por intermedio de la Legación de Suiza en Varsovia, en un lapso prudente -o sea, unas semanas antes del viaje planeado- “indudablemente tendrán una respuesta favorable”.<sup>[35]</sup>

La mayor severidad aplicada a los ciudadanos polacos le garantizaría a Suiza el ingreso incondicional de determinada persona al territorio polaco, sin diferenciar si su pasaporte era válido o no. No obstante, como comprobó Nahlik, ninguna autoridad administrativa -interna o consular- podía dar tal garantía, dado que no se podía prever si en el futuro esa persona no estaría sujeta al retiro del pasaporte. La parte suiza no honraba los certificados otorgados por el consulado polaco y eso también se debía al hecho de que precisamente en Suiza había habido casos anteriores en los que las autoridades polacas no habían aceptado certificaciones de cónsules honorarios. Otros procedimientos de las autoridades suizas respecto a los ciudadanos polacos, sobre todo cuando se trataba de las mencionadas garantías que quería tener Suiza, permitiendo el ingreso de ciudadanos polacos, la Baechtold condicionó al regreso de Varsovia de Stefan Ryniewicz, porque como escribe Nahlik:

El Sr. Ryniewicz supuestamente le prometió hablar en Varsovia con especialistas en asuntos de ciudadanía, por lo que se espera que el regreso del Sr. Ryniewicz de Varsovia probablemente le dé un empujón a ese asunto y permita que las autoridades suizas revisen su posición actual.<sup>[36]</sup>

No obstante, aún hasta octubre de 1939 esos asuntos no fueron regulados. Por ejemplo, a un estudiante de medicina de 23 años, que perdió la ciudadanía polaca, la Policía para Extranjeros cantonal ordenó que hasta el 1 de noviembre de 1939 debía abandonar el distrito cantonal de Zúrich; también fue rechazado su pedido de tolerancia. El motivo del rechazo aludido fue el tema financiero, a pesar de que acorde con lo establecido con la Policía para Extranjeros de la ciudad,

---

35 Ibidem, Anotación del 24.06.1939, carp. 401.

36 Ibidem.

ya había pagado ocho cuotas mensuales de 20 francos de la caución y tenía el aval de un hermano con ingresos de 6000 francos.<sup>[37]</sup>

En relación con el creciente problema del resellado de los pasaportes, el 3 de octubre de 1939 en el parisino "Dernières Nouvelles" apareció el testimonio del ministro de Relaciones Exteriores polaco, August Zaleski, hablando sobre su actitud hacia los judíos polacos. Allí Zaleski afirma que para él un buen polaco es aquel que ha servido bien a Polonia, sin distinción de creencias. Durante la guerra los judíos polacos sufrieron tanto como los demás polacos. Y también fue igual su heroica participación en la lucha por Polonia. Por eso los consulados polacos debían recibir los pasaportes de los judíos polacos, lo cual debía ser informado de inmediato telegráficamente a las legaciones polacas.<sup>[38]</sup>

Ese día la Legación de la República de Polonia en Berna, a fin de establecer en forma definitiva las pautas de las peticiones en materia de los sellos de control (Kontrollstempel), elaboró un procedimiento, el cual debía ser cumplido por las personas que solicitaban el resellado de sus pasaportes y que debía poner punto final a todo cuestionamiento. Según este procedimiento, las personas que reclamaban el sello de control en sus pasaportes, debían enviar una petición manuscrita a la Legación de la República de Polonia en Berna. En ese escrito debían indicar el motivo para obtener el sello de control y agregar un escrito al respecto emitido por la Oficina de Policía, en el cual constara claramente el motivo para solicitar ese sello. También debía añadirse un recibo por el pago a la cuenta postal de la Sección Consular de la Legación de la República de Polonia de 10 francos suizos por el sello y la correspondiente cuota por el pago postal. Además, las personas que solicitaban el sello de control debían obligarse por escrito al pago, único o en cuotas mensuales, de la cuota correspondiente a favor del Comité Polaco de Ayuda a la Víctimas de la Guerra (Polski Komitet Pomocy Ofiarom Wojny). El monto de esa cuota debía ser acordada con las personas interesadas y sería similar a lo que pagaban como cuota mensual (que eran entre cinco y diez francos) los ciudadanos polacos

---

37 AFZ, ETH Escrito del Dr. Jur. Eugen Rubinstein al Lokalkomité des Schweiz. Isr. Gemeindegundes Zürich del 9.10.1939, carp. 2321.

38 Ibidem, Erklärung "Die polnischen Juden".

que vivían en el país. El primer pago debía ser oblado al momento de presentar la petición. Si la petición no tenía una respuesta positiva, se devolvería el pago efectuado.<sup>[39]</sup>

La declaración del ministro polaco de Relaciones Exteriores tuvo eco entre los judíos suizos. Se acusaba a los consulados polacos en Suiza de no haber prolongado la validez de los pasaportes de los judíos polacos residentes en el exterior y rechazar los pedidos de su resellado. Eso alcanzaba a las personas que habían perdido su pertenencia nacional y al tolerado grupo de apátridas. Solo en el cantón de Zúrich había alrededor de 100 personas amenazadas directamente de perder la ciudadanía polaca. También eran alcanzadas las personas que vivían en Suiza más de diez años o habían nacido allí. Para la Policía para Extranjeros y las autoridades locales eso significaba un problema más, y que debía resolverse. No obstante, se consideraba que esos asuntos serían regulados junto con la vigencia de la declaración del ministro Zaleski.<sup>[40]</sup> El 16 de octubre de 1939, en la información remitida por la oficina de prensa de la Asociación Suiza de Comunidades Judías a la presidencia de la Asociación en San Gall se dice que el 8 de octubre de 1939 el vicepresidente de la Unión Polaca, el Prof. Mieczysław Minkowski, se había reunido con el embajador polaco en Berna para discutir las declaraciones del ministro Zaleski. Le aseguraron que en la práctica dicha declaración suavizaría el problema de los pasaportes de los judíos polacos, que por justicia les correspondían. El representante de la oficina de prensa también afirmó que, de las informaciones obtenidas del consulado polaco local, resultaba que -aunque la declaración del ministro Zaleski no había sido desmentida (lo cual era muy importante)- no obstante, hasta el momento, los consulados polacos no habían recibido ninguna instrucción de oficio. Por eso, al día siguiente el embajador de la República de Polonia en Berna debía

---

39 Ibidem, Escrito de la Legación de la República de Polonia en Berna del 5.10.1939 al Dr. E. Rubinsteina en Zúrich.

40 Ibidem, Escrito de la Pressestelle des Schweiz. Israelit. Gemeindebund a la Tit. Redaktion Neue Zürcher Zeitung del 16.10.1939.

concurrir a un encuentro con el gobierno polaco a fin de discutir el asunto de los pasaportes de los judíos polacos.<sup>[41]</sup>

### 3. RESTITUCIÓN DE LA CIUDADANÍA POLACA A LOS JUDÍOS EN SUIZA

Al principio la Legación polaca en Berna no estaba muy a favor de la Unión Polaca en Suiza, surgida en julio de 1939 en Zúrich, llamada la Asociación del Sello (Stempelverein), que en octubre de 1939 ya contaba con alrededor de 200 miembros. A estas personas se las acusaba de que solo se habían agrupado, en lugar de ocuparse de las dificultades relacionadas con el resellado de los pasaportes.

A su vez, las soluciones acercadas a la Unión Polaca para que se ocuparan del tema del resellado de pasaportes junto con el recientemente surgido Comité Polaco de Ayuda a las Víctimas de la Guerra (Polnisches Hilfscomité für die Opfer des Kriegs) y la Legación de la República de Polonia en Berna, no satisfacía a sus miembros. Esa actitud de la organización se encontró con cargos, de que habrían aprobado la compra de la ciudadanía antes de rebajarse a pedir el resellado de los pasaportes por parte del Comité de Ayuda a las Víctimas de la Guerra.<sup>[42]</sup> El Comité Polaco de Ayuda a las Víctimas de la Guerra, cuyo inspirador había sido el agregado de la Legación de la República de Polonia en Berna Stanisław Nahlik, había aparecido casi al mismo tiempo que la Unión Polaca de Zúrich. La tarea del Comité Polaco era la movilización de todos los medios que se pudieran conseguir de los ciudadanos polacos y de los ciudadanos suizos de origen polaco residentes en Suiza. Estos ciudadanos eran, ante todo, los judíos, por eso al frente del Comité Polaco en Berna estuvo el Dr. Ignacy Doński, un judío de Łódź, y el vicepresidente era Stanisław Nahlik. Este trató de comunicarse con la Unión Polaca, pero al principio su presidente, Czesław Marek, era contrario a colaborar con el comité surgido al amparo de la Legación de la República de Polonia. En definitiva,

---

41 Ibidem, Escrito de la Pressestelle s.i.g. al Präsidium s.i.g. St. Gallen del 16.10.1939.

42 Ibidem, aclaración en el prólogo del Dr. E. Rubinstein del 23.10.1939, titulado "Polnische Landsmannschaft in der Schweiz".

se pusieron de acuerdo, y los judíos polacos de Zúrich, que eran bastante más numerosos que los de Berna, estuvieron de acuerdo para que el presidente del Comité Polaco de Suiza fuera Paweł Minkowski, hermano del vicepresidente de la Unión Polaca Mieczysław Minkowski. Para el cargo de secretario del comité de toda Suiza fue designado Stanisław Nahlik, como representante de la legación.<sup>[43]</sup>

No obstante, los cambios de situación de los judíos polacos comenzaron a suceder recién en abril de 1940. Llegaban informaciones desde Basilea, que las oficinas recibían nuevas instrucciones, según las cuales aquellos ciudadanos polacos cuyos pasaportes carecían de validez, estaban amparados por la tolerancia. Se llegó incluso a tratativas del jefe de la sección de la Asociación de Comunidades Judías en Basilea con las oficinas locales a fin de establecer un acuerdo con los judíos allí residentes respecto a la regulación de la tolerancia y permisos de permanencia.<sup>[44]</sup> El 10 de abril de 1940 el Dr. Eugen Rubinstein de Zúrich, informaba a la Asociación Suiza de Comunidades Judías acerca de las conversaciones en curso con la Oficina de Policía para Extranjeros sobre la devolución del permiso de residencia a los ciudadanos polacos amparados por el “procedimiento de tolerancia”, y que en el futuro podrían obtener pasaportes válidos. Solucionar este asunto en Zúrich debía constituirse en ejemplo para el cantón Basilea-Ciudad. Esas conversaciones eran confidenciales, dado que antes de finalizarlas no se quería dar falsas esperanzas a los ciudadanos polacos.<sup>[45]</sup> El cambio de posición de la policía suiza respecto a los judíos de origen polaco, probablemente haya sido como reacción a la protesta elevada por T. Komarnicki el 13 de marzo de 1940 ante Johannes Baumann, director del Departamento de Justicia y Policía de Suiza. Allí se presenta la posición de la legación polaca “en temas de dificultades arbitrarias en materia de la permanencia de ciudadanos polacos por parte de la policía de algunos cantones”.<sup>[46]</sup> Komarnicki se decidió a dar ese paso a raíz de

---

43 S.E. Nahlik, op. cit., p. 311.

44 AFZ, ETH, Escrito del 9.04.1940 del Advokatur & Notariatsbureau Dr. Markus C. al Dr. Jur. E. Rubinstein, carp. 2321.

45 Ibidem, Escrito del 10.04.1940.

46 AAN, Escrito de T. Komarnicki al ministerio de Relaciones Exteriores en Angers del 14.03.1940, carp. 401.

las quejas por el comportamiento de la policía suiza, que ciudadanos polacos hacían llegar a la Legación de la República de Polonia en Berna. Se informaba a la legación sobre el cuestionamiento de la validez de los pasaportes polacos, sobre la multiplicación de dificultades para prolongar el derecho de permanencia, como también la exigencia de una caución de 5000 francos. Del escrito se desprende que, en relación a los extranjeros, la soberanía de los cantones influía sobre la vulneración de las directivas políticas recibidas de las autoridades policiales federales por parte de la policía de algunos cantones. También había casos en que incluso las autoridades policiales federales expresaban sus dudas en cuanto a la validez de los pasaportes polacos, y se dirigían al jefe de la sección consular Stefan Ryniewicz. En relación a eso, la legación polaca aceptó que no había habido reacción y firmeza de la parte polaca, y de haberse producido, habría dificultado la situación de numerosos ciudadanos polacos residentes en Suiza desde hacía muchos años.<sup>[47]</sup>

El jefe de la Policía para Extranjeros Heinrich Rothmund se ocupó del asunto. Ya al día siguiente, el 14 de marzo de 1940, el ministro plenipotenciario Pierre Bonna se lo informó al enviado de la República de Polonia Tytus Komarnicki. Bonna afirmó que, en vista de la posición de Suiza respecto a Polonia, indudablemente había habido un malentendido por parte de las autoridades policiales de algunos cantones.<sup>[48]</sup> Para discutir esta cuestión, el 5 de abril de 1940 Stanisław Ryniewicz fue a ver a Rothmund. Durante el encuentro aclaró que la legación polaca había recibido innúmeras reclamaciones de ciudadanos polacos, que desde hacía años vivían en Suiza, y a los cuales se les había revocado el permiso de residencia permanente. Se refería sobre todo a los habitantes del cantón de Vaud (francés: Vaud, alemán: Waadt), a quienes se les había concedido solo un permiso de tolerancia (Toleranzbewilligung) o ya se les había señalado un término para abandonar ese territorio. Según la legación polaca ese principio podría ser utilizado también en los casos de nuevos refugiados provenientes de Polonia, y para los cuales Suiza sería solo un país de tránsito. Sin embargo, no se les debería retirar el permiso de residencia a personas que hacía

---

47 Ibidem.

48 Ibidem.

años residían en Suiza y concederles solo un permiso de tolerancia y explicar tal proceder por la inexistencia de un gobierno polaco, tal como había sucedido en algunos cantones. El jefe de la Policía de Extranjería subrayó que esas situaciones eran resultado de decisiones anteriores del gobierno polaco, y sobre todo de la ley de marzo de 1938. Como consecuencia de su normativa, el gobierno polaco, aún antes de la guerra, había privado de la ciudadanía polaca a los polacos residentes en Suiza, considerando que sus pasaportes carecían de validez y había rechazado prolongar su término de validez. Siguiendo ese ejemplo, los cantones suizos debieron adoptar los mismos criterios. Una situación similar sucedió cuando el territorio polaco fue ocupado por el enemigo, esos pasaportes no podían ser reconocidos por la parte suiza como documentos legítimos. Por eso las oficinas suizas estaban autorizadas a otorgarles a los polacos solo permisos de tolerancia. La parte suiza subrayó que, basándose en lo antes mencionado, habría podido declarar no válidos a todos los pasaportes, y a sus poseedores darles como única posibilidad obtener un permiso de tolerancia, pero a pesar de ello, por motivos fundamentados, no lo había hecho. Después de recibir la información de Ryniewicz, que los consulados polacos habían sido obligados a revisar los pasaportes y a expedir nuevos en los casos que se había rechazado esa posibilidad, Heinrich Rothmund prometió solucionar positivamente la cuestión con los cantones.<sup>[49]</sup>

La vigencia de la ley de marzo de 1938 provocó que desde mayo de 1939 y hasta abril de 1940 los judíos polacos en Suiza fueron divididos en tres categorías:

- privados de la ciudadanía,
- ciudadanos polacos con el pasaporte sellado,
- ciudadanos polacos sin sello en el pasaporte.

En esta última categoría estaban aquellos que, en el caso de haberles rechazado el pedido del sello en el pasaporte, antes o después debían prever la pérdida de ciudadanía.<sup>[50]</sup> No obstante, lo más probable

---

49 Schweizerisches Bundesarchiv (BAR), Notiz über die heutige Besprechung mit Herrn Ryniewicz, Sekretär der Polnischen Gesandtschaft, Bern, den 5. April 1940, carp. E 2001(D), 1000/1553, t. 277, B.44.13.1 P.

50 AFZ, ETH, Escrito del 16.04.1940 del Dr. E. Rubinstein a la Lokalsekretariat s.i.g. Zürich, carp. 2321.



es que como resultado de las noticias provenientes del país ocupado, en el cual ya al comienzo mismo de la guerra se asumió la acción de exterminar a los judíos, el derecho de retirar la ciudadanía fue anulado por el gobierno en el exilio de Angers. El consulado polaco en Berna comenzó a sellar los pasaportes de casi todos aquellos que aún no habían sido privados de la ciudadanía polaca. Respecto a quienes ya no tenían la ciudadanía, se comenzó un procedimiento para restituírsela. Esas personas debían enviar una petición al consulado polaco en Berna, en la cual definían su relación con Polonia y el nivel de conocimiento del idioma polaco. Siempre que fuera posible, también debían informar su situación patrimonial. Además, se exigía un certificado de buena conducta, expedido en base al registro de convictos. Ese certificado podía ser remplazado por otro, expedido por alguna organización privada, como por ejemplo la Cultusgemeinde. Las peticiones y un recibo de pago de entre 27 y 37 francos era remitida a Angers por el consulado polaco.<sup>[51]</sup>

Hasta el momento de recuperar la ciudadanía, las personas que tenían pasaporte polaco o habían sido privadas de esa ciudadanía, eran tratadas por la Policía de Extranjería suiza como extranjeros con derecho a residencia. Aquellos que habían permanecido en Suiza menos tiempo, tenían derecho de permanencia. Los restantes, aquellos que no poseían ningún documento o eran insuficientes, independientemente del tiempo de permanencia en Suiza, solo tenían permiso de tolerancia. No obstante, se reconoció que los judíos polacos, en su mayoría, vivían hacía mucho en Suiza, por eso les correspondía o el derecho de residencia, o de tolerancia. Había un asunto no solucionado, y era si un documento de identidad polaco era un documento suficiente. En el cantón de Zúrich el documento válido debía ser el pasaporte, lo que hacía suponer que las personas privadas de la ciudadanía recibirían nuevamente sus pasaportes, y en consecuencia el permiso de residencia. También había un gran número de judíos con ciudadanía polaca y con el procedimiento de tolerancia en trámite, pero con pasaportes considerados no válidos porque les faltaba el sello. Por ese motivo no

se les devolvía el derecho de residencia. No obstante, dado que la Policía de Extranjería en Zúrich tenía una actitud positiva hacia el tema, se esperaba que en un lapso breve esas personas volverían a gozar del derecho de residencia.<sup>[52]</sup>

Los nuevos pasaportes expedidos por la legación polaca en Berna no siempre eran honrados por la policía suiza. Un ejemplo de ese estado de las cosas puede ser la historia de la familia Weissberg, que había llegado a Suiza en la primavera de 1939. Vencidos sus pasaportes, y no revalidados por el consulado polaco en Berna, la familia perdió la ciudadanía polaca. El 5 de junio de 1940 el consulado polaco le expidió un pasaporte nuevo a J. Weissberg y lo reconoció como ciudadano polaco. Sin embargo, para la policía no era un documento de identidad suficiente y Weissberg, como extranjero (*Ausländer*), solo podía tener un permiso de tolerancia.<sup>[53]</sup>

El modo de resolver los casos relativos a los pasaportes polacos era presentado por el jefe del Departamento de Justicia y Policía Baumann, quien en un escrito al Departamento Político del 20 de abril de 1940 justificaba la conducta de la policía cantonal respecto a los ciudadanos polacos. La permanencia y residencia de extranjeros en Suiza estaba definida en los art. 5, 6 y 7 del Código Civil del 26 de marzo de 1931. Los extranjeros podían obtener el acuerdo para permanecer y residir, siempre que tuvieran un documento de identidad válido, y acorde con el art. 5.1 ese documento era el pasaporte, dado que posibilitaba el regreso al país de origen. En el caso de los ciudadanos polacos se consideraba válido un pasaporte que garantizaba a su titular el regreso a su patria. El pasaporte que no garantizaba el regreso al país era considerado no válido y servía solo como un documento para identificar al titular. Esa diferenciación debía resguardar a los suizos de la obligación de aceptar la permanencia en el extranjero por un tiempo indeterminado, lo que a su vez sería una gran carga para Suiza en caso de que un ciudadano no fuera aceptado por su patria. A los ciudadanos polacos, a causa de

---

52 Ibidem.

53 BAR, Escrito del 11.10.1940 del Eidgenössisches Justiz und Polizeidepartement, Polizeiabteilung al abogado Dr. S. Schönberg, carp. E 2001 (D), 1000/1553, t. 277, B.44.13.1 P.

la situación política del momento, los pasaportes nuevos no les garantizaban el regreso a su país. Se acusaba a Polonia de que aún antes del estallido de la guerra había privado a muchos de sus ciudadanos de la ciudadanía polaca, había invalidado muchos pasaportes, y hasta había negado el ingreso a Polonia sin un permiso especial a ciudadanos que tenían pasaportes válidos. Todo esto provocó que los pasaportes polacos podían ser vistos como no válidos. Según la ley vigente en Suiza, un pasaporte polaco no era válido y no se lo podía tratar como un documento vigente. Acorde con esto, a los ciudadanos polacos en cualquier momento se les podía retirar el permiso de tolerancia, que según el art.7 del Código Civil respecto a la permanencia y residencia, dependía del pago de caución. Sin embargo, Suiza no trataba a los ciudadanos polacos de un modo distinto que a ciudadanos de otras nacionalidades sin pasaportes, cosa que les impedía el regreso a sus patrias. Según el jefe del Departamento de Justicia y Policía, Baumann, los cantones solo aplicaban la ley vigente, cuyo objeto no era perjudicar a los ciudadanos polacos. Solo debía proteger a las reparticiones públicas suizas de pagar los costos para mantener a esos ciudadanos. Baumann también condenó la justificación de privar a los polacos del derecho de permanencia en Suiza por parte de algunos cantones basándose en la falta de reconocimiento oficial del gobierno federal al gobierno polaco y a las representaciones diplomáticas. También afirmó que la policía cantonal honraba los pasaportes no válidos como documentos, y aquellos ciudadanos polacos que no estaban comprometidos en negocios relacionados con la guerra en curso, después de un cuidadoso control recibirían un permiso de permanencia y de residencia. Todo el tiempo se subrayó que esas personas, en virtud de su pobreza podían resultar una gran carga para los cantones.<sup>[54]</sup>

#### 4. AYUDA DE LA LEGACIÓN DE LA REPÚBLICA DE POLONIA A LOS REFUGIADOS PROCEDENTES DEL PAÍS OCUPADO

En tiempos de paz, Suiza no era un país que se autoabastecía de alimentos, debía importarlos. El estallido de la guerra y su directa vecindad con países involucrados en el conflicto armado provocó que el abastecimiento de alimentos se hubiera convertido en el problema interior más importante. Las raciones de los artículos comestibles básicos seguían siendo mucho más bajas que en los Estados Unidos. La mayoría de los productos estaba reglamentada, y se estableció que habría tres días a la semana sin carne. Se comenzó a aprovechar cada pedacito de tierra para producir alimentos. Para el cultivo de papas se destinaron tanto tierras públicas como privadas (canchas de fútbol, parques). También se establecieron restricciones en la provisión de carbón, y cada familia disponía de una cantidad equivalente como para calefaccionar una sola habitación.<sup>[55]</sup> Esas dificultades hacían que en Suiza no se viera con demasiado agrado a los refugiados, que afluían cada vez más desde la Europa en guerra.

Ya en febrero de 1940 Komarnicki, en un escrito enviado al vicepresidente del Consejo de Ministros de la República de Polonia en Angers Stanisław Kot, informaba que Suiza había dejado de ser un país que asilaba a los refugiados. En su opinión, Suiza habría preferido renunciar a los extranjeros antes que encontrarse en una situación difícil, en caso de un corte total de la provisión de alimentos desde el exterior. También a causa de la carestía -Suiza era tres veces más cara que Francia y cinco más que Rumania- ese país no servía como asilo para los refugiados. Además, las severas disposiciones de las autoridades suizas, apartando a los extranjeros del mercado laboral, como también la situación económica, provocaban que no hubiera ninguna posibilidad de ganar dinero. Después del estallido de la guerra, queriendo proteger a sus ciudadanos, los suizos dispusieron que los extranjeros debían tener visas. Las autoridades federales expedían solo visas de tránsito, en tanto que las visas para permanencia se podían obtener

solo por un tiempo limitado y solo en el caso de que esa persona pudiera presentar un certificado oficial donde constaba que al expirar la visa para permanencia podría trasladarse a otro país.<sup>[56]</sup>

Los polacos, que por ese entonces comenzaron a aparecer en Suiza, por lo general solo la transitaban y si se detenían, era por poco tiempo. Pero dado que, por lo general, debían tener pasaportes con visados de otros países, no necesitaban presentarse en las representaciones diplomáticas polacas en Suiza. La mayoría atravesaba ese país después de una estadía más o menos larga en Rumania o Hungría, donde habían sido controlados en las representaciones diplomáticas polacas. Solo aquellos que venían directamente desde Alemania eran interrogados en la legación de Berna. Tal encuentro constaba en un detallado protocolo, según las instrucciones del jefe de la Sección II del Estado Mayor. La encargada de realizar el protocolo era Halina Szymańska, la esposa del exagregado militar en Alemania y agregado militar en Suiza Antoni Szymański, quien desde septiembre de 1939 estaba prisionero de los soviéticos. Halina Szymańska y sus tres hijas fueron evacuadas a Suiza después de la ocupación de Polonia por el ejército alemán, en septiembre de 1939, gracias a la ayuda del almirante Wilhelm Canaris. El coronel Antoni Szymański y Wilhelm Canaris se conocían antes de 1918, cuando Szymański luchaba en la primera guerra mundial como oficial alemán, y también durante el período en el cual Szymański se había desempeñado como agregado militar en Berlín.<sup>[57]</sup> El 10 de febrero de 1940 la Legación de la República de Polonia en Berna recibió instrucciones del Ministerio de Relaciones Exteriores acorde a las cuales una "Comisión para asuntos de registración" debía realizar el interrogatorio de esas personas.<sup>[58]</sup>

En relación con la aparición de refugiados de la Polonia ocupada por los alemanes, que se identificaban con pasaportes polacos, cuya validez había sido prorrogada por las autoridades alemanas de ocupación, o que tenían visados de tránsito alemanes, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Angers, el 29 de febrero de 1940 y una vez más el 25 de

---

56 AAN, Escrito del 12.02.1940, carp. 34

57 P. Stauffer, *Polacy, Żydzi...*, pp. 102-103.

58 AAN, Escrito del 12.02.1940, carp. 34.



Tytus Komarnicki, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República de Polonia en Suiza (tercero desde la izquierda), rodeado por miembros de la legación y el consejero legislativo del Protocolo Diplomático de Suiza Rufenacht ante el acceso del palacio presidencial

mayo de 1940, dictó una resolución en el tema de la prolongación de la validez de los pasaportes polacos por parte de los consulados de la República de Polonia.<sup>[59]</sup> En la última disposición, por cuestiones de seguridad, se definía con qué clase de documentos de viaje debían identificarse las personas que llegaban desde territorios de países ocupados a los países neutrales. También se determinaba a qué documentos les podían prolongar la validez las representaciones diplomáticas de la República de Polonia, dado que creaban una apariencia de legalidad a la ocupación. También se envió una regulación sobre qué casos

---

59

Ibidem, Disposiciones respecto a la prolongación de la validez de los pasaportes polacos autorizada por las oficinas consulares de República de Polonia del 29.02.1940 y 25.05.1940, carp. 404; W. Michowicz, op. cit., p. 85.

y en base a qué se le podía expedir un nuevo pasaporte a determinada persona. Los documentos nuevos eran válidos por un año. También tenían una cláusula respecto a la imposibilidad de que otra autoridad los cambiara o transformara en pasaportes normales, de largo plazo, sin una comunicación previa con la jurisdicción que lo había expedido. No obstante, las personas sobre las cuales una agencia de la República de Polonia en el extranjero tenía certeza total de su ciudadanía polaca, podían obtener un pasaporte consular normal.

Los ciudadanos que procuraban un nuevo pasaporte estaban obligados a llenar un cuestionario. También debía confeccionarse una declaración protocolar a fin de establecer, entre otras, la circunstancia en la cual las autoridades de ocupación alemanas habían otorgado el documento de viaje. Una copia del cuestionario y de la declaración debían ser enviadas al Ministerio de Relaciones Exteriores y por correo diplomático directo a la Presidencia del Consejo de Ministros, Departamento de Asuntos del Interior, con referencia a la disposición vigente. Se recomendaba tratar con mucha liberalidad a los refugiados procedentes de territorios ocupados por los alemanes en cuanto a la exigencia de atestiguar la ciudadanía polaca que tenían asegurado su viaje a Palestina.

Se sugería que a esas personas se les expidiera:

pasaportes de término breve, válidos por el tiempo mínimo exigido por las autoridades inglesas, limitándolos solo al territorio de Palestina y proveyéndolos de una cláusula de no renovación, no prórroga de validez y no ampliación en otras agencias sin previa comunicación con la agencia que lo había expedido.<sup>[60]</sup>

Se otorgaban estas facilidades exclusivamente a refugiados procedentes de territorios ocupados en tránsito hacia Palestina. No abarcaban a:

refugiados políticos de preguerra (de Alemania y Gdańsk) y de la guerra (de Bélgica, Holanda, Luxemburgo, etc.), de ciudadanía polaca dudosa, o en

---

60 AAN, Escrito elaborado por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Ext. de Angers del 25.05.1940, carp. 404.

su momento privados de la ciudadanía polaca y que no habían finalizado el procedimiento para invalidar esa resolución.<sup>[61]</sup>

Se recomendaba tratar con particular cuidado los pasaportes antedatados, expedidos sobre auténticas libretas de pasaporte y con auténticos sellos oficiales. En esos casos se sospechaba que los documentos pudieron haber sido expedidos tanto por empleados administrativos polacos, como por órganos de los servicios secretos del enemigo a cuyas manos habían llegado sellos polacos originales. Respecto a las personas que se identificaban con tales pasaportes, era necesario establecer una investigación en el tema si el titular del documento había estado realmente en el exterior desde la fecha de su entrega. Las agencias de la República de Polonia en el extranjero debían informar al Ministerio de Relaciones Exteriores y al Departamento de Asuntos del Interior de la Presidencia del Consejo de Ministros acerca de todos los casos sospechosos o dudosos. Al mismo tiempo, las misiones diplomáticas polacas estaban obligadas a una, en lo posible estricta, observancia de los principios establecidos por la disposición del 25 de mayo de 1940. Cualquier desvío o bien cualquier situación no prevista por esa disposición debía denunciarse al Ministerio de Relaciones Exteriores, que debía prestar acuerdo a la decisión de la agencia de la República de Polonia en el extranjero.<sup>[62]</sup>

Los pedidos de pasaportes polacos de la Legación de la República de Polonia en Berna aparecían ya desde 1939. El 1 de diciembre de 1939 llegó al Consulado Polaco en Zúrich un escrito en relación con el trámite de pasaportes de ciudadanos polacos al matrimonio de Mindel y Chaim Albrecht, quienes permanecían en “custodia protectora” (*Schutzhaft*) en Viena, gracias a los cuales podrían partir a Suiza, también se aseguraba que seguirían viaje.<sup>[63]</sup> Después de trasladar el

---

61 Ibidem.

62 Ibidem.

63 Ibidem. La “custodia protectora” (*Schutzhaft*) - como principal forma de represión utilizada por la Gestapo, en realidad sin término, a personas que por sus conductas amenazaban los bienes y la seguridad del pueblo y la nación alemanes, era el fundamento para encerrar a cualquiera en un campo de concentración.



asunto a la Legación de la República de Polonia en Berna, el jefe de la Sección Consular Stefan Ryniewicz explicó que la Sección Consular en Berna no era competente en el caso, dado que los asuntos polacos en Viena habían sido confiados al Consulado General sueco.<sup>[64]</sup> El rechazo a emitir un pasaporte polaco también se relacionaba con el hecho de que el gobierno alemán no reconocía la existencia de Polonia como Estado, y en ese caso no sería de ayuda para lograr la salida de la cárcel vienesa del matrimonio Albrecht.

Escritos del estilo llegaban también directamente del país ocupado enviados por familias judías que permanecían escondidas. Se pedían pasaportes consulares nuevos y visas de ingreso federal o autorizaciones al consulado suizo para que expidiera esas visas en Varsovia.<sup>[65]</sup>

También el gobierno en Angers se dirigía a la Legación de la República de Polonia en Berna pidiendo visas de ingreso a Suiza para personas de origen judío que se ocultaban en Varsovia. Al mismo tiempo se solicitaba a la parte suiza que les facilitara a esas personas las formalidades para salir de Polonia. Así fue en el caso de Szymon y Dorota Rundstein, Zofia Leniewska y su hija Joanna, y de Maria Leisermann, a quienes el gobierno de Angers autorizó a que la Legación de la República de Polonia en Berna les expidiera pasaportes consulares.<sup>[66]</sup> Komarnicki consiguió que Leon Berenson obtuviera una visa de permanencia otorgada por las autoridades suizas.<sup>[67]</sup> Sin embargo, en el caso de este último Angers le reclamó varias veces a la legación en Berna. El enviado de la República de Polonia intervino por este asunto en el Departamento de Policía, el cual recomendó dos veces a la legación suiza en Berlín que le otorgara a Berenson la visa, pero todavía en marzo de 1940 no la había recibido.<sup>[68]</sup>

Los intermediarios entre el gobierno polaco, la Legación de la República de Polonia en Berna y Varsovia eran los cónsules suizos,

---

64 Ibidem, Escrito del 20.12.1939 a O. Schnurrenberg de Zúrich, carp. 404.

65 Ibidem, Escrito de Leon Chrzanowski del 8.12.1939, carp. 401.

66 Ibidem, Telegrama desde Angers N.º 14 del 8.01.1940, carp. 318.

67 Ibidem, Telegrama desde Angers N.º 16 z 15.01.1940; telegrama a Angers N.º 4 del 18.01.1940, carp. 318.

68 Ibidem, Telegrama desde Angers N.º 27 del 22.02.1940; Telegrama desde Angers N.º 33 del 12.03.1940; Telegrama a Angers N.º 26 del 15.03.1940, carp. 318.

quienes desde Berlín llevaban cartas a Varsovia. Pero después de que las autoridades alemanas anularan el *exequatur*, o sea después de que dejaron de reconocer a la persona del cónsul suizo en Polonia, al correo diplomático entre Berlín y Varsovia se le inhibió la inmunidad. También por eso el envío de cartas a Varsovia por esa ruta dejó de considerarse como seguro. A su vez, su transferencia a través del Departamento Político Suizo chocaba contra la falta de voluntad de la parte suiza. Seguramente se debía al temor a la reacción alemana en caso de que se descubriera el procedimiento. No obstante, a pesar de los grandes retrasos en la entrega a Varsovia de correos diplomáticos polacos, seguía utilizándose esa vía.<sup>[69]</sup>

La Legación de la República de Polonia en Berna también intervenía en nombre del gobierno polaco ante el jefe del Departamento de Justicia y Policía suizo en el tema de los ciudadanos de Gdańsk radicados en Suiza Ernest Baum, su esposa y sus dos hijos. El Consulado de la República de Polonia en Bélgica se había dirigido por ese tema a la Legación de la República de Polonia en Berna; para ese entonces la familia Baum estaba en Bélgica y Suiza les había negado el derecho a regresar. Los Baum no podían permanecer en Bélgica, ya que tropezaban con dificultades para obtener el derecho de permanencia.<sup>[70]</sup> El Ministerio de Relaciones Exteriores, dirigiéndose a la Legación de la República de Polonia en Berna para que se interesara en ese asunto, había subrayado, invocando su instrucción del 20 de enero de 1940, que el gobierno polaco seguía teniendo la responsabilidad de proveer ayuda consular a los ciudadanos de Gdańsk, y las agencias de la República de Polonia en el extranjero seguían expidiendo pasaportes a los ciudadanos de Gdańsk y prolongaban la validez de dichos documentos. Mientras tanto, en Suiza salió una disposición interna para la policía federal, por la cual se exigía que los ciudadanos de Klaipėda y Gdańsk -como zonas incorporadas al III Reich- tuvieran pasaportes alemanes. El consejero Baumann se lo informó al enviado polaco, prometiendo al

---

69 Ibidem, Escrito del inistro T. Komarnicki al Prof. Dr. S. Kot del 9.03.1940, carp. 34.

70 Ibidem, Escrito del Cónsul de la República de Polonia en Bélgica, F. Chiczewski y Escrito del Ministerio de Relaciones Exteriores en Angers a la Legación de la República de Polonia en Berna del 15.04.1940, carp. 401.

mismo tiempo que investigaría el asunto y encontraría alguna salida práctica.<sup>[71]</sup>

La parte suiza otorgaba visas de ingreso a los ciudadanos polacos solo cuando estaba segura de que esos ciudadanos podrían viajar sin inconvenientes a Francia. Sin embargo, en marzo de 1940, después de que entrara en vigor la disposición del 29 de febrero, según la cual los pasaportes polacos, cuya vigencia había sido prorrogada por las autoridades alemanas ocupantes, no podrían ser prorrogadas por las oficinas consulares de la República de Polonia, el gobierno de la República de Polonia en Angers solicitó que sin su previo permiso los consulados franceses en Suiza no otorgaran visas a los ciudadanos polacos. La disposición de las autoridades polacas surgió como resultado de la posición del gobierno francés, que se había reservado una consideración individual de cada refugiado que solicitara una visa. También por esa causa era imposible que los consulados franceses tuvieran una autorización general para visar los pasaportes polacos a pedido de la legación.<sup>[72]</sup>

En esa situación los refugiados polacos para Suiza se convirtieron en “extranjeros molestos”. La legación polaca en Berna temía que eso disminuiría el valor de los pasaportes polacos e impediría que los polacos salieran de los territorios ocupados vía Suiza.<sup>[73]</sup> Por eso Komarnicki se dirigió a Angers pidiendo instrucciones y sugiriendo que los permisos para viajar a Francia, solicitados a través de la legación, los otorgara mediante telegrama la Embajada de la República de Polonia en París, y así los consulados franceses recibirían una autorización marco para una respuesta positiva a las iniciativas de la legación. Eso debía evitar el empeoramiento de la situación de todos los ciudadanos polacos en Suiza, dado que la parte suiza en esas condiciones podría

---

71 Ibidem, Escrito de T. Komarnicki al Ministerio de Relaciones Exteriores en Angers del 17.04.1940, carp. 401; BAR, Escrito del Eidgenössisches Justiz- und Polizeidepartement a la Polizeidirektionen der Kantone del 1.03.1940, carp. E 2001(D), 1000/1553, t. 277, B.44.13.1 P.

72 AAN, Telegrama desde Angers a T. Komarnicki N.º 44 del 1.04.1940, carp. 318.

73 Ibidem, telegrama de T. Komarnicki a Angers N.º 31 del 29.03.1940, carp. 318.

reiniciar el cambio -momentáneamente suspendido- de permisos de permanencia por el llamado acuerdo de tolerancia.<sup>[74]</sup>

A causa de la aparición en Suiza de una notable cantidad de extranjeros, el 1 de marzo de 1940 Baumann envió un escrito a los directivos de las policías cantonales relativo a los documentos extranjeros, cuya variedad comenzó a causarle cada vez más dificultades a la policía suiza.<sup>[75]</sup> Acorde con ese escrito, solo un extranjero que tenía documentos de identidad válidos podía obtener el permiso para la permanencia o la residencia. En el caso de inexistencia de tal documento, podía solicitar un permiso de tolerancia, no obstante, acorde al art. 17.2 de la resolución del Consejo Federal del 17 de octubre de 1939 podía ser rechazado. Sin documentos válidos y reconocidos, el extranjero tenía que considerar ser internado. Además, los documentos que poseían los extranjeros debían garantizar el retorno a su país, lo cual, por causa de la guerra en curso y la pérdida de territorio de algunos países, era imposible. Eso se refería a los ciudadanos de Austria, Chequia, Albania, Gdańsk, el segregado Distrito de Klaipėda (Memelland) y Polonia. Baumann recomendaba el estudio de caso por caso en las situaciones donde los pasaportes todavía eran válidos, pero la prolongación de su validez o la renovación no eran seguras o era imposible que el extranjero volviera a su país. Y era lo que sucedía en el caso de los judíos alemanes, emigrantes y desertores del III Reich, que hubieran podido regresar a su patria, pero no se los podía deportar por la situación reinante en ese país. Se advertía a las policías cantonales que con frecuencia podían encontrarse con pasaportes de países lejanos "comprados", expedidos por esos consulados, pero de dudosa validez legal. También se señalaba que las dificultades relacionadas con las personas recién llegadas, los llamados Volksdeutschen, que antes habían sido ciudadanos de los países bálticos o de Italia.

Baumann lamentaba la situación relativa a los pasaportes. Consideraba que estaría bien por lo menos deshacerse de los extranjeros, cuyos pasaportes carecían de validez o no tenían suficiente seguridad de ser prolongada. No obstante, razonaba, no era frecuente que se

---

74 Ibidem.

75 BAR, carp. E 2001(D), 1000/1553, t. 277, B.44.13.1 P.

llegara a deportar a tales personas, por eso, acorde al art. 2 de la resolución del Consejo Federal del 17 de octubre de 1939, en esos casos los extranjeros debían cambiar la modalidad de su permanencia por un acuerdo de tolerancia, dado que eso les daba la posibilidad de ser empleados en la industria bélica. En su opinión, los extranjeros recién llegados tenían predisposición e inclinación por ese trabajo.

Baumann también definió qué documentos debían presentar los ciudadanos de los países a donde no podían volver. Opinaba que el motivo para negarles la permanencia en Suiza también podría ser la demostración de que el extranjero había conseguido un pasaporte válido y reconocido de forma deshonesto, de un país distinto del suyo. Baumann afirmaba que la calidad de apátrida era un mal, que inicialmente no se percibe, pero que luego puede transmitirse a los descendientes. Por eso habían sido definidos los documentos que podían utilizar los ciudadanos de determinados países. Los austríacos debían identificarse con pasaportes alemanes, al igual que los habitantes de Gdańsk y del Distrito de Klaipėda. Los albaneses debían poseer pasaportes albaneses nuevos, y los checos que no tuvieran pasaporte alemán, solo podían obtener un permiso de tolerancia. No se los podía obligar a tener un pasaporte alemán (como ciudadanos de un Protectorado), ya que se negaban a recibirlo. Pero tampoco se podía aceptar los pasaportes checoslovacos, incluso si habían sido expedidos por una embajada o consulado, dado que en Suiza ya no había ninguna representación diplomática ni consular checoslovaca.<sup>[76]</sup>

En cuanto a los polacos, se sabía que cualquier regreso a su patria era imposible. Por eso los pasaportes polacos no podían ser tratados como “documentos de identidad insuficientes”, por lo menos mientras no hubieran expirado. Sin embargo, eso no significaba que todos los polacos con pasaportes válidos que estaban en Suiza recibirían un permiso de residencia o permanencia, dado que ya mucho antes de la guerra se les había negado la prórroga de la validez de sus pasaportes. Ese precedente, a pesar de una situación política absolutamente distinta, a la parte suiza le daba derecho a estudiar caso por caso y hacer un control más detallado, sobre todo cuando se sospechaba que

determinada persona estaba ligada al comercio relacionado con la guerra. En esa situación se le podía acordar únicamente un permiso de tolerancia, que en casos concretos podía ser adjudicado con ciertas limitaciones.

Sin embargo, según Baumann tales restricciones no deberían influir para que un pasaporte polaco fuera considerado como completamente no válido. Los polacos debían ser tratados acorde al art. 2 de la resolución del 17 de octubre de 1939. Se subrayaba que los ciudadanos polacos no deberían tramitar pasaportes alemanes o rusos. Estos últimos ni siquiera podrían ser tenidos en cuenta, ya que Suiza no mantenía ninguna relación diplomática con Rusia.<sup>[77]</sup>

Para emitir un permiso de tolerancia cada caso debía ser estudiado por separado, dado que al extranjero se le explicaban las limitaciones y derechos que se le imponían, sobre todo en lo relativo al empleo. Correspondía asegurar que los extranjeros no eran problemáticos al aprovecharlos en la industria bélica y para los suizos que habían sido movilizados y regresaban del extranjero. A las personas que solicitaban la tolerancia correspondía presentarles claramente sus derechos dado que, en caso de cometer alguna infracción, la policía solicitaría su internación.

##### 5. INFORMACIONES SOBRE LA SITUACIÓN EN POLONIA OCUPADA TRANSMITIDAS POR LA LEGACIÓN DE LA REPÚBLICA DE POLONIA EN BERNA

La Legación de la República de Polonia en Berna con la mayor rapidez trató de transmitir a la opinión pública mundial la situación del pueblo polaco en la patria ocupada por los alemanes. Ya en febrero de 1940 el ministro de Relaciones Exteriores informaba a la legación polaca en Berna acerca de los tres días de su estadía en Londres, donde los gobiernos de los tres países aliados se habían comprometido a elaborar una declaración sobre las atrocidades alemanas en Polonia.<sup>[78]</sup> En esos momentos ya se publicaban artículos sobre el tema en la prensa inglesa,

---

77 Ibidem.

78 AAN, Telegrama desde Angers N.º 21 del 15.02.1940, carp. 318.

francesa, estadounidense, brasileña y de otros países. Sin embargo, la parte suiza, a raíz de las constantes presiones de la diplomacia alemana, se mostraba muy cautelosa para que esas informaciones estuvieran en su prensa. Casi a diario el embajador alemán intervenía ante el Departamento Político por el tema de las denuncias de la prensa. Por eso, la cada vez más severa censura militar suiza dificultaba la aparición de noticias sobre las crueldades cometidas por los alemanes en Polonia. No dejó pasar el número del "Times", ni una serie de periódicos franceses con artículos dedicados a la ocupación alemana en Polonia. Por ese tema Tytus Komarnicki intervino ante el comandante en jefe del ejército suizo general Henri Guisan, a quien entregó un memorándum elaborado bajo la dirección del ministro de justicia Dr. Marian Seyda, que presentaba las persecuciones a la población de Polonia occidental. El general Guisan le prometió a Komarnicki que discutiría con el jefe de la censura militar la posibilidad de cierta elasticidad de sus disposiciones.<sup>[79]</sup> En la legación contaban con un resultado positivo de esa intervención, pero era clara la difícil posición del gobierno suizo frente a ese tema.

No obstante, las informaciones llegaban de Polonia a Suiza notablemente antes, aún antes de que se estableciera la censura. El 29 de octubre de 1939, en Zúrich se realizó un encuentro de representantes de organizaciones judías en Suiza, que dio como resultado la creación de la Asociación de Judíos Orientales en Zúrich. Su objeto era discutir las acciones de ayuda a los judíos en Polonia. En ese encuentro se confirmó que, a causa de la trágica suerte de los judíos en Polonia, era necesario brindarles ayuda. En esos momentos, de entre los 2500 refugiados que permanecían en Suiza, 245 tenían pasaportes polacos, 250 eran apátridas provenientes de Polonia y 100 estudiantes judíos, a los que hasta el momento se había brindado ayuda. La ayuda se relacionaba también con los asuntos referidos a los pasaportes polacos. No obstante, los judíos suizos no podían seguir manteniéndolos ellos solos, a causa de los crecientes costos para amparar a los refugiados. Además, si enviaban ayuda a los judíos en Polonia, donde las necesidades eran enormes,

se quedarían con pocos medios para los refugiados que permanecían en Suiza. Los pedidos de ayuda al Congreso Judío Mundial fracasaron, porque el Joint afirmó que si la Asociación de Comunidades Judías de Suiza hiciera colectas para los judíos polacos, entonces perdería la ayuda de las instituciones estadounidenses. Hubo una declaración más que, si se compadecían de los judíos polacos, entonces también podrían ellos solos mantener a los refugiados que estaban en Suiza.<sup>[80]</sup> Por lo tanto, queriendo conseguir más medios para mantener a los refugiados, se lanzó un proyecto para cargar con un impuesto mensual a los judíos orientales. El fundamento de esa propuesta era la tesis de que en Polonia los judíos no podían contar con ninguna ayuda, ni de la sociedad polaca, ni del gobierno polaco, porque eran antisemitas. También se estableció que la principal organización de ayuda a los judíos en Polonia debía ser la Comunidad Judía de Suiza, junto con el Congreso Judío Mundial. Pero como esa institución no podía por sí sola organizar colectas de dinero para los judíos polacos, en la acción asistencial debían participar todas las organizaciones polacas, también las no judías. Eso apuntaba a Pro Polonia, de Friburgo, y al Comité Polaco de Ayuda a las Víctimas de la Guerra, en cuyo cuerpo directivo había dos representantes de origen judío. Eran organizaciones católicas, pero como se subrayó, no tenían una actitud antisemita.

A pesar de la negativa del Joint, las organizaciones judías en Suiza declararon que brindarían ayuda a los judíos en Polonia. Afirmaron que con el dinero obtenido de las colectas asimismo ayudaban a los refugiados que pertenecían a esas organizaciones. Entonces también se supuso que esa ayuda podía brindarse con la colaboración de las instituciones gubernamentales alemanas, por eso se planeó organizarla de un modo tal que el gobierno alemán quisiera colaborar en esa acción.<sup>[81]</sup>

En esos momentos el gobierno polaco estaba preparando la publicación del llamado libro blanco, dedicado a la ocupación alemana en Polonia. Debía ser una respuesta a una serie de libros blancos publicados por el Auswärtiges Amt ya desde septiembre de 1939, en los

---

80 AFZ, ETH, Protokoll der von Herrn Dr. D. Farbstein in Zürich einberufenen Sitzung vom 29. Okt. 1939 in der Pension Ivria Zürich, carp. 2321.

81 Ibidem.



cuales los alemanes acusaban a Polonia de haberlos atacado.<sup>[82]</sup> En el libro blanco polaco se planeaba incluir un capítulo especial dedicado a la persecución de los judíos. Por ese tema se dirigió al Consulado General de la República de Polonia en Ginebra y pidió que el cónsul se comunicara con Nahum Goldman (presidente del Congreso Judío Mundial) para que también le hiciera llegar materiales procedentes de fuentes alemanas.<sup>[83]</sup> La edición del libro blanco despertó la indignación de los alemanes. Como reacción publicaron una serie de informes y otros documentos presuntamente encontrados en Varsovia, y que en realidad eran falsificaciones o documentos adulterados, que debían probar cómo Polonia, manejada por las potencias occidentales, había obligado a Alemania a comenzar la guerra.<sup>[84]</sup>

El libro blanco polaco apareció en las librerías suizas a fines de marzo de 1940. Debía servir a la legación polaca en Berna para organizar una acción de propaganda que informaría a la sociedad suiza sobre la situación en Polonia.<sup>[85]</sup>

En relación con la propaganda alemana mentirosa respecto a Polonia, ya en 1939 se convocó en Francia una Central de Información y Documentación (Centrala Informacji i Dokumentacji - CID), compuesta por la Sección de Información dirigida por el Dr. Marian Seyda, y la Sección de Documentación dirigida por el Prof. Stanisław Stroński. En base a los datos elaborados por la Sección de Información, se confeccionaban materiales acerca de la situación en Polonia ocupada, que luego transmitían la prensa y la radio.<sup>[86]</sup> Ya en noviembre de 1939 el encargado de negocios de la embajada polaca en París Feliks Frankowski entregó al gobierno francés una protesta contra las brutalidades alemanas cometidas en Polonia, y desde el 10 de diciembre de 1939 la Agencia Telegráfica Polaca (Polska Agencja Telegraficzna - PAT) todos los días, a las 18.55 emitía por radio París "Trapp", un servicio para

---

82 Tadeusz Dubicki, Andrzej Suchcitz, *Walka dyplomacji polskiej z propagandą niemiecką w latach 1939-1945*, en: *Historia dyplomacji polskiej*, t. 5, 1939-1945, Waldemar Michowicz (red.), Warszawa 1999, pp. 641, 651-652.

83 AAN, Telegrama desde París N.º 9 del 18.03.1940, carp. 318.

84 Ibidem, Telegrama desde Angers N.º 42 del 31.03.1940, carp. 318; T. Dubicki, A. Suchcitz, op. cit., p. 641.

85 AAN, Telegrama a Angers N.º 29 del 28.03.1940, carp. 318.

86 T. Dubicki, A. Suchcitz, op. cit., p. 644.

corresponsales, en el cual presentaba la situación de la población polaca, sometida tanto a la ocupación alemana, como a la soviética. En uno de los informativos la PAT informaba claramente que las noticias se recibían desde Suiza. Se denunciaba, entre otras, el comienzo de la actividad de los tribunales de excepción (especiales) creados en todos los distritos de los territorios ocupados, que castigaban severamente a los polacos por la menor infracción, considerada por las autoridades de ocupación con peligrosas para el III Reich, se informaba sobre la germanización de la región de Pomerania. El 9 de diciembre de 1939 se informó acerca de la situación de la población judía en Polonia:

En Polonia a los judíos se los ha privado de sus derechos civiles individuales. Se les ha prohibido comerciar, solo se les permite el trabajo físico. En Varsovia se les ha delimitado una zona y no pueden vivir fuera de ella. Los judíos propietarios de edificios no pueden cobrar los alquileres y no pueden retirar dinero de los bancos. El asentamiento en la reserva del voivoda de Lublin se realiza del siguiente modo: en alguna de las pequeñas estaciones de ferrocarril, o a veces en pleno campo, se detiene un tren de evacuación. Miles de judíos bajan, el tren parte, y a las autoridades alemanas no les interesa la futura suerte de esas personas. Por lo general llevan una vida nómada. Muchos judíos escapan a la ocupación soviética.<sup>[87]</sup>

Basándose en noticias transmitidas por un corresponsal de la prensa judía de La Haya, se informa sobre el destino de los prisioneros de guerra polacos y el trato brutal del que eran objeto, sobre todo lo prisioneros judíos, y también los fusilamientos de prisioneros polacos que salían en defensa de sus colegas judíos atormentados. En base a informaciones procedentes de refugiados judíos de diferentes países, se denunciaba la situación de la población judía en Varsovia.<sup>[88]</sup>

El 12 de enero de 1949 la Central Telegráfica (Exchange Telegraph) Independent World News Service publicó informaciones sobre la destrucción, en muchas ciudades de Polonia, de monumentos históricos por parte de los alemanes y la situación de la población polaca y la judía, cuya suerte:

---

87 AAN, Telegramas de prensa del 7.12.1939, carp. 195.

88 Ibidem, Telegramas de prensa del 8.12.1939, carp. 195.

# EXCHANGE TELEGRAPH

INDEPENDENT WORLD NEWS SERVICE

UNABHÄNGIGER WELTNACHRICHTEDIENST

SERVICE INDEPENDANT DE NOUVELLES MONDIALES

Freitag, 12. Januar 1940

Blatt 1

1.00 Uhr

## Ueberprüfete Berichte aus Polen

Paris 12. Jan. ( Exchange ) Eingehende Berichte aus dem von Deutschland besetzten Teile Polens stimmen dahin überein, dass die Aufräumungsarbeiten sich nun mit den historischen Denkmälern in vielen Städten Polens beschäftigen. In Posen wurden neben vielen anderen die Denkmäler von Wilson, Kosciusko und Mickiewicz zerstört, aber auch die berühmte Christus-Statue, die sich im Zentrum Posens befindet, wurde entfernt. In Krakau wurde das berühmte, sich im Innern des alten königlichen Schlosses befindliche Denkmal Kosciuskos entfernt, jedoch nicht zerstört und abtransportiert. Es ist bei der polnischen Regierung in Angers bekannt, dass eine besondere Kommission von Deutschen gebildet wurde, die zurzeit mit gründlicher Genauigkeit alle die Geschichte Polens berührenden Denkmäler und Erinnerungsstätten entfernt und auch nicht vor Begräbniskapellen halt macht.

Das Los der polnischen und jüdischen Bevölkerung, insbesondere in Westpolen und im Bezirk Pomerellen, Posen und Bromberg ist unbeschreiblich und hat sich bis zum unglaublichen Elend gesteigert. Die Juden, die meist in den Bezirk Lublin geschafft worden sind, haben dort weder Unterkunftsstätten noch irgendwelche Fürsorge gefunden und kampieren noch zu einer die Hunderttausend ueberschreitenden Zahl im Freien. Die Kälte hat fürchterlich gewirkt und die Sterblichkeit nimmt immer grösseren Umfang an. Der neutrale Korrespondent des " Allgemeinen Handelsblatt " in Amsterdam bestätigt, dass die Opfer dieser Evakuierung meist den Bezirken Danzig, Westpreussen und Posen entstammen und dass immer neue Verzweiflungstaten geschehen. Aus Posen sind etwa 20.000 polnische Familien mit insgesamt 100.000 Köpfen evakuiert worden. Sie erfolgte strassenweise unter Aufbringung der Namen, wobei etwa eine Stunde Zeit für das Packen des zugelassenen und tragbaren Eigentums bis zu 25 Kilogramm pro Kopf gegeben wurde.

Sehr schwer ist auch die Jugend betroffen. Die polnischen Schulen sind fast durchweg geschlossen und die Kinder sind sich selbst überlassen, zumal die Väter meist bereits zur Arbeit in anderen Gebieten eingesetzt sind, sofern sie nicht überhaupt ein Opfer des Krieges geworden sind. Die Verwilderung der Jugend greift immer mehr um sich und es ist ihr kaum Halt zu bieten. In Bromberg und anderen Stätten in Pomerellen sind Schulkinder im Alter von 14 Jahren an, nun zur Arbeitsleistung im Wiederaufbau herangezogen worden.

Aus Kattowitz wird bekannt, dass das Haus des bekannten polnischen Staatsmann Korfanty von den Militärbehörden für eine Militärkantine beschlagnahmt wurde.

## Indische Hilfe für die Türkei

London, 11. Januar ( Exchange ) Die indische Regierung hat als Zeichen ihrer und des indischen Volkes Sympathie mit den Opfern der türkischen Erdbebenkatastrophe 1000 Zelte gestiftet, die sofort von Aegypten aus nach der Türkei gesandt werden.

sobre todo en Polonia occidental y en los distritos de Pomerania, Poznań y Bydgoszcz era indescriptible, y su increíble miseria iba en aumento. Los judíos, en su mayoría del distrito de Lublin, habían sido atrapados. No tenían refugio ni en las ciudades, ni ninguna clase de asistencia, acampaban a cielo abierto. La cantidad de libres todavía superaba las 100 000 personas. Pero el terrible frío provocaba que la mortalidad fuera muy alta.<sup>[89]</sup>

En sucesivos radiotelegramas enviados por la Legación de la República de Polonia en Berna, entre otras informaciones referidas a la situación en Polonia ocupada, el 14 de febrero de 1940 la PAT envió una noticia sobre el envío a un campo de concentración en el distrito de Lublin a alrededor de 1000 judíos que estaban arrestados en Szczecin.<sup>[90]</sup>

Junto con la actividad política, para el gobierno polaco era enormemente significativa la llamada “actividad esclarecedora”. Estaba dirigida no solo a la sociedad propia, sino ante todo al extranjero. A partir de la segunda mitad de enero de 1940 todas las representaciones diplomáticas o consulares recibían del Ministerio de Relaciones Exteriores materiales elaborados por la CID para que fueran aprovechados en los boletines periódicos entregados a la prensa.<sup>[91]</sup> Al mismo tiempo la CID, de acuerdo con el Ministerio de Relaciones Exteriores enviaba a las misiones diplomáticas un instructivo especial, en el cual señalaba la necesidad de reaccionar ante las “rectificaciones” alemanas, las polémicas, etc. que aparecían en la prensa de los países neutrales, relativas a las denuncias enviadas desde Polonia ocupada.<sup>[92]</sup>

Las noticias sobre la situación en Polonia ocupada también llegaban del otro lado del océano, entre otros, a la Legación de la República de Polonia en Brasil. El embajador de la República de Polonia en Río de Janeiro Dr. Tadeusz Skowroński había recibido alarmantes noticias de

---

89 Ibidem, Exchange Telegraph, Blatt 1., carp. 195.

90 Ibidem, Radiotelegrama N.º 385/p, carp. 195; *Eksterminacja Żydów na ziemiach polskich w okresie okupacji hitlerowskiej. Zbiór dokumentów*, Tamara Berenstein, Artur Eisenbach, Adam Rutkowski (red.), Warszawa 1957, s. dok. N.º 10 del 30.01.1940, p. 43.

91 T. Dubicki, A. Suchcitz, op. cit., pp. 643-646.

92 Ibidem, p. 651.

su familia y de personas que estaban en Brasil después de septiembre de 1939. En sus memorias, con fecha 12 de diciembre de 1939, escribe:

El terror alemán sigue en aumento. Después de desechar la idea de crear un Reststaat (“restos de estado”) polaco (...), los alemanes se jugaron por el exterminio. En las regiones de Poznań, Pomerania, Łódź, y en Silesia, adquiere dimensiones monstruosas. (...) Las ejecuciones son sistemáticas y cotidianas; se trata de destruir a los intelectuales polacos, como por otra parte lo expresó tan claramente en su proclama Hans Frank, el gobernador de Varsovia. Según noticias enviadas desde Ámsterdam, los alemanes se proponen, durante unos meses, asentar hasta 70 000 alemanes bálticos en Pomerania y el distrito de Poznań.<sup>[93]</sup>

A fines de diciembre de 1939 llegaron a la Legación de la República de Polonia en Berna los antes mencionados boletines informativos de París. Basándose en ellos, Skowroński comenzó a editar el “Boletín de la Legación” (“Biuletyn Poselstwa”), con una tirada de 500 ejemplares. Los sucesivos números del “Boletín” debían ser impresos en

mimeógrafo y distribuidos a toda la prensa, a nombre de cada periodista, y hasta a las menores localidades del interior de Brasil, desde la frontera uruguaya hasta el Amazonas, a los obispos, interventores de Estados, a los intelectuales, al cuerpo diplomático, etc. Cada boletín tendrá entre 4 y 6 páginas. El boletín saldrá una vez por semana.<sup>[94]</sup>

La legación en Brasil también editó su propio opúsculo “Varsovia Heroica i Martir”, cuya tirada fue de entre 5000 y 6000 ejemplares. Contenía informaciones sobre Polonia provenientes directamente de los llegados del país. Acerca de su popularidad, Skowroński escribe:

lo distribuimos por todo Brasil, y los numerosos llamados telefónicos pidiendo más envíos prueban que los reportajes a partir de los relatos de testigos presenciales de la destrucción son impresionantes. En Porto Alegre editamos el libro “A Polonia”, escrito por Laurenço Prunes, con una tirada de 10 000 ejemplares. Toda la primera edición, y también la segunda, enseguida se

---

93 Tadeusz Skowroński, *Wojna polsko-niemiecka widziana z Brazylii 1939-1940*, Londres 1980, p. 104.

94 *Ibidem*, s. 111-112

● agotaron y produjeron ganancias para el Comité de Ayuda a las Víctimas de la Guerra (Komitet Pomocy Ofiarom Wojny).<sup>[95]</sup>

Como lo demuestran los anteriores ejemplos, ya desde los primeros meses de la guerra el mundo estuvo informado sobre los trágicos destinos tanto de los polacos como de los judíos polacos. En esos momentos no hubo ninguna reacción de parte de los gobiernos de los países occidentales.

El cambio del enviado de la República de Polonia en Berna, en abril de 1940, se vincula también con los cambios que por ese entonces acaecieron en Europa. Hasta abril de 1940 la legación polaca en Berna estaba sola en sus acciones. Las informaciones acerca de los crímenes alemanes cometidos contra todos los ciudadanos, polacos y judíos, procedían de un solo territorio: de Polonia ocupada. En mayo y junio de 1940 la situación dio un giro copernicano. Desde ese momento el terror alemán se extendió a toda Europa, y la actividad de la Legación de la República de Polonia en Berna se trasladó a varios campos.

LA ACTIVIDAD DE  
LA LEGACIÓN DE LA  
REPÚBLICA DE POLONIA  
EN BERNA EN EL  
TERRITORIO SUIZO  
(MAYO DE 1940 - 1944)

VARSOVIA

1. LA POSICIÓN DE LAS REPRESENTACIONES DIPLOMÁTICAS  
POLACAS EN LOS PAÍSES NEUTRALES A MEDIADOS DE 1940

El 10 de mayo de 1940 comenzó la ofensiva alemana sobre occidente. Ocupando sucesivamente a Holanda, Bélgica y Luxemburgo; el 14 de junio de 1940 los alemanes entraron a París. El 10 de junio Italia entró a la guerra. Entre el 16 y el 20 de junio de 1940 Alemania -después de atravesar la línea Maginot- llegó al sur, a Lyon y Grenoble, a la frontera oriental de Suiza, tomó la costa vasca hasta Royan. El 22 de junio de 1940 el gobierno francés capituló, el nuevo presidente, el mariscal Henri Philippe Pétain, firmó el armisticio franco-alemán, y el 24 de junio el franco-italiano. Se acordó el alcance de la ocupación alemana. Francia fue dividida en una "zona ocupada" y una "zona libre", con gobierno en Vichy; una parte pequeña del territorio fue ocupada por Italia.<sup>[1]</sup>

Una de las recomendaciones que recibió la comisión alemana que tomaba parte en las tratativas, era la internación de los gobiernos en

---

1 Jerzy Krasuski, *Historia Rzeszy Niemieckiej 1871-1945*, Poznań 1986, pp. 409-410.



el exilio que se encontraban en el territorio de Francia. La internación debía realizarse bajo la supervisión alemana, sin participación de los franceses. Tal postulado había sido propuesto por Ernst von Weizsäcker, secretario de Estado en el Auswärtiges Amt, y sobre todo estaba dirigido al gobierno polaco, que por ese entonces era el único gobierno en el exilio que todavía estaba en el territorio francés. Pero antes de que ese acuerdo fuera firmado, el gobierno polaco pudo viajar a Inglaterra, invitado por el gobierno británico.<sup>[2]</sup>

En esos mismo momentos Suiza se encontró en el centro del interés de Alemania e Italia. Ya en el día de la ocupación de París, el embajador alemán en Suiza, Otto Köcher, y el embajador italiano, Attilio Tamaro, discutieron en Berna la división de Suiza entre sus países. También fue tema en las conversaciones entre Adolf Hitler y Benito Mussolini cuando se encontraron en Múnich el 15 de junio de 1940 para evaluar la espectacular victoria sobre Francia. Volvieron al tema en Compiègne el 21 de junio de 1940 durante el encuentro de Adolf Hitler con Hermann Göring, el gen. Wilhelm Keitel, Joachim von Ribbentrop, Rudolf Hess y Josef Goebels, referido a las condiciones de la rendición de Francia. Según el general Keitel, a Suiza se la podía conquistar con solo amedrentarla, sin arriesgar vidas de soldados alemanes. Por ese entonces en Suiza se dieron cuenta de que el país se había vuelto el nuevo objetivo de Alemania.<sup>[3]</sup> Hitler quería conquistar ese país, pero esperaba el momento oportuno. No podía contar plenamente con su aliado italiano, quien durante el ataque a Francia no se había involucrado del todo, sobre todo en el territorio montañoso, vecino a Suiza.<sup>[4]</sup> Sin embargo, se esperaba que la ocupación de Francia, que redundaba en el aislamiento de Suiza, cambiaría su posición hacia las representaciones diplomáticas en su territorio.

En junio de 1940, poco antes de la mudanza de la sede del gobierno polaco a Inglaterra, los alemanes decidieron volver a investigar la situación general de las representaciones diplomáticas polacas en los países neutrales. El 7 de junio de 1940 se les recomendó a las embajadas

---

2 H. Batowski, *Walka dyplomacji...*, p. 82.

3 S.P. Halbrook, *op. cit.*, p. 113.

4 *Ibidem*, pp. 108-109.



y legaciones alemanas que iniciaran acciones tendientes a liquidar las representaciones polacas. Los diplomáticos alemanes debían, por un lado, advertir ante eventuales nuevos pláacet a diplomáticos polacos, y por otra, convencer sobre la presunta ilegalidad del gobierno polaco.<sup>[5]</sup>

Al *Auswärtiges Amt* llegaron informaciones procedentes de Suiza según las cuales el gobierno suizo había ratificado la llegada de la notificación, pero después de una nueva advertencia alemana, no querían asumir decisiones fundamentales en el tema del reconocimiento del gobierno polaco. A pesar de una posición tan cautelosa, la parte suiza sostenía que la legación polaca seguía funcionando y después de la partida del enviado era dirigida por un ministro plenipotenciario con rango de encargado de negocios.<sup>[6]</sup>

Después de la ocupación alemana de Noruega y Holanda la Legación de la República de Polonia en Berna se encontró en la misma situación que las representaciones diplomáticas de esos dos países. Los gobiernos de los países que no se habían doblegado ante la violencia de Alemania, sino que seguían luchando, mudaron sus representaciones a la aliada Inglaterra, igual que el gobierno polaco. La presión alemana, obligando a Suiza a liquidar la legación polaca, fue neutralizada. El Gobierno Federal suizo, y sobre todo Marcel Pilet-Golaz, seguía reconociendo el estatus diplomático de las legaciones "no deseadas", sobre todo para no entrar en conflicto con los aliados. A su vez, para realizar también un gesto al gobierno alemán, se aceptó solo la lista del personal que ya figuraba en el Cuerpo Diplomático (*Corps Diplomatique*) de cada legación al día en el cual el país había sido ocupado. Para Polonia esa fecha, aceptada por Suiza, era el 17 de septiembre de 1939, día en el cual el gobierno polaco había cruzado la frontera con Rumania. Para Noruega y Holanda eran fechas bastante posteriores. A partir de allí las tres legaciones establecían conjuntamente el plan de acción en la situación cuando:

nos sentíamos perjudicados de modo parecido o discriminados, entre los tres entregábamos una nota colectiva (o tres notas idénticas), que por lo

---

5 H. Batowski, *Walka dyplomacji...*, p. 100.

6 *Ibidem*, p. 102.

general redactaba yo [Stanisław Nahlik], como abogado [...] por supuesto acordando el texto con mis colegas: Haakon Nord, de la legación noruega, y primero con Luns, y luego con van Lynden, de la holandesa.<sup>[7]</sup>

La consecuencia de la decisión suiza sobre la lista de personal del CD fue que no se ponía dificultades para tachar de esa lista a personas que habían sido llamadas por sus gobiernos, pero se negaba la inscripción de su sucesor. En relación con esto, los intentos del gobierno polaco para ensanchar la lista diplomática e inscribir a nuevos miembros, terminaban en fracaso.

El presidente de la Confederación Suiza Marcel Pilet-Golaz, como jefe del Departamento Político, llevaba una política acorde con la tradición de neutralidad de su país. En tanto los alemanes fueran invencibles, consideraba necesario ceder ante ellos, temiendo una invasión alemana. En general, su política era un hábil zigzag entre las exigencias de la legación alemana y las expectativas de los países aliados. De ese modo evitaba los conflictos de interés de ambos contendientes. Suiza permaneció fiel a su declaración de neutralidad del 1 de septiembre de 1939, en la cual afirmaba que:

mantener y defender por todos los medios disponibles la intangibilidad de su territorio y la neutralidad, según los acuerdos en 1815 y los compromisos que los perfeccionaron, consideraron que estaban en el verdadero interés político de toda Europa. La Confederación se propone honrar tan alto deber, tal como lo hubo realizado durante las últimas guerras, facilitando las acciones humanitarias que puedan aliviar los sufrimientos provocados por el conflicto.<sup>[8]</sup>

La situación en la cual se había encontrado Suiza se hacía cada vez más peligrosa. En agosto de 1940 el Estado Mayor alemán estudiaba un nuevo plan de ataque a Suiza, proponiendo una ofensiva simultánea desde Alemania, de la Wehrmacht, y por el sur desde Francia e Italia. Debía ser una invasión relámpago, desde distintos puntos. Su objetivo

---

7 S.E. Nahlik, op. cit., pp. 226-227.

8 Henryk Batowski, *Pierwsze tygodnie wojny. Dyplomacja zachodnia do połowy września 1939 r.*, Poznań 1967, pp. 271-272.

era la destrucción del ejército suizo y la toma de la industria y las empresas productoras de armas situadas en torno a Solothurn y Zúrich. También era importante asegurar el sistema de transporte, para no permitir su destrucción por parte de los suizos.<sup>[9]</sup>

En septiembre de 1940 Suiza esperaba, inquieta, los resultados de las negociaciones entre Vichy y Berlín. Rodeada completamente por los países del Eje y los invadidos por este, temía la pérdida del acceso al comercio con países que no estaban en guerra. Eso significaría el ahogo económico de Suiza, y prácticamente se compararía a una invasión armada. Como país podría sobrevivir solo gracias al comercio extranjero, pero a su vez, para conseguir cualquier clase de exportación debía conseguir el acuerdo de Alemania. También estaba en el interés de los suizos seguir comerciando con los alemanes y producir armas para ellos, dado que al mismo tiempo podían producir armas para sí mismos.<sup>[10]</sup>

Los alemanes, impotentes ante la posición suiza, asumieron que el único método para humillarlos era burlarse de ellos. Por lo tanto, llamaban a Suiza un “país quesoso” criminal. También consideraban que Suiza no debía seguir estando fuera del “nuevo orden” de Europa creado por ellos, pero debía desaparecer. El 27 de junio de 1940 el servicio de investigación de la SS (Sicherheitsdienst) escribía:

No se puede perdonar a ese país que se ha convertido en el reservorio de todos los elementos inquietos, y que en los próximos años serán la mayor oposición a los alemanes.<sup>[11]</sup>

La neutralidad suiza y su prensa libre atacaban también a la prensa alemana. El 10 de diciembre de 1940, en un artículo editorial titulado “Suiza al servicio de Churchill” del “Frankfurter Zeitung” se pudo leer:

El pueblo alemán nunca olvidará la posición de Suiza durante la guerra. Un pueblo de 80 000 000 de personas, luchando por su supervivencia, es atacado casi sin cesar, injuriado y abofeteado por los periódicos de un país pequeñito, cuyo gobierno afirma que es neutral.<sup>[12]</sup>

---

9 S.P. Halbrook, op. cit., p. 127.

10 Ibidem, p. 127, 153.

11 Ibidem, p. 109.

12 Ibidem, p. 133.

Sin embargo, contra todos los pasos alemanes en pos de su aislamiento del resto del mundo exterior, Suiza, y también Suecia, incluso durante los mayores éxitos alemanes, no aceptaron la tesis alemana sobre la no existencia de la nación polaca, respetando el estado de las cosas existente hasta septiembre de 1939. En ambos países las legaciones diplomáticas polacas podían contar con el apoyo de la diplomacia británica -después de diciembre de 1941- como así también de la estadounidense. En Suecia, en octubre de 1942, se llegó a alejar de la legación de la República de Polonia en Estocolmo solo al enviado Gustaw Potworowski porque se descubrieron los vínculos entre el movimiento de resistencia en Polonia ocupada, los polacos residentes en Suecia y la Legación en la capital sueca. El sucesor de Potworowski fue Henryk Sokolnicki con el rango de encargado de negocios. A pesar de las amenazas fue la única concesión que Suecia les haría a los alemanes. Aceptando la existencia de la Legación de la República de Polonia, lo que no expresaba era el nombramiento de un nuevo enviado.<sup>[13]</sup>

29 países de entre 31, los cuales fueron encuestados por los diplomáticos alemanes, aceptaron mantener en sus territorios representaciones diplomáticas polacas y hasta conservar relaciones mutuas con el gobierno en el exilio.<sup>[14]</sup> La opinión de los dos países restantes, Lituania y Estonia, prácticamente no contaba, dado que el 8 de junio de 1940 esos países, junto con Letonia, habían sido ocupados por la Unión Soviética.

Rumania, que bajo la presión alemana no había respondido a la notificación de las nuevas autoridades polacas, formalmente no reconocía su existencia. No obstante, seguía permitiendo el funcionamiento de la embajada polaca, con la cual el Ministerio de Exteriores de Rumania, hasta noviembre de 1940, seguía manteniendo un contacto regular.<sup>[15]</sup> En Hungría tampoco contestaron a la notificación del nuevo gobierno polaco; a pesar de ello, la Legación de la República de Polonia en Budapest siguió funcionando hasta finales de 1940, manteniendo relaciones

---

13 H. Batowski, *Walka dyplomacji...*, pp. 142-143.

14 *Ibidem*, p. 105.

15 *Ibidem*, p. 36.

con el Ministerio de Relaciones Exteriores húngaro.<sup>[16]</sup> La actividad de las representaciones polacas en Hungría tenía un gran significado por la presencia hasta 1944 de refugiados procedentes de Polonia. Ya desde mediados de septiembre de 1939 la frontera húngara era cruzada sobre todo por soldados polacos, quienes a través de Hungría llegaban a Francia y a Cercano Oriente, donde ingresaban al ejército polaco. Hasta 1940 habían llegado a Hungría alrededor de 140.000 refugiados polacos; hasta junio de 1940 habían abandonado ese país alrededor de 110 000 personas, y otras 20 000 salieron de Hungría durante los siguientes años.<sup>[17]</sup>

No obstante, en julio de 1940 el gobierno húngaro ordenó el cierre de los consulados polacos en Budapest y Úzhgorod, y además ordenó que el agregado militar polaco coronel Jan Emisarski abandonara Hungría. Esa información fue transmitida a Berlín por el embajador alemán en Budapest Otto Erdmannsdorf el 13 de julio de 1940. Al mismo tiempo insistía para que también fuera liquidada la legación polaca, lo que en definitiva ocurrió el 1 de enero de 1941. Hasta ese momento, aunque disminuida, había continuado con su actividad, habiéndose hecho cargo también de la agenda de las cerradas representaciones consulares.<sup>[18]</sup>

El 15 de enero de 1941 abandonó Hungría el enviado polaco Leon Orłowski y en definitiva, a resultas de las presiones alemanas, se llegó a la ruptura de relaciones diplomáticas con ese país.<sup>[19]</sup> Sin embargo, eso no influyó sobre la suerte de los refugiados polacos en Hungría, al igual que en el caso de Rumania, con la cual se rompieron relaciones diplomáticas en noviembre de 1940.<sup>[20]</sup>

La legación polaca en Madrid, a pesar de las diversas limitaciones que se le fueron imponiendo, en la práctica siguió funcionando hasta el fin de la guerra. España, presionada por la parte alemana en el Ministerio de Relaciones Exteriores madrileño como consecuencia de

---

16 Ibidem, p. 37; Grzegorz Łubczyk, *Polski Wallenberg. Rzecz o Henryku Stawiku*, Warszawa 2003, p. 24.

17 G. Łubczyk, op. cit., p. 24.

18 H. Batowski, *Walka dyplomacji...*, p. 108; W. Michowicz, op. cit., p. 85.

19 AAN, "Biuletyn Informacyjny" ("Boletín informativo") del 17.01.1941, carp. 319; H. Batowski, *Walka dyplomacji...* pp. 117-119.

20 H. Batowski, *Walka dyplomacji...*, p. 117.

la intervención de las embajadas de Gran Bretaña y el Vaticano, no se decidió a un último paso contra la legación de Polonia.<sup>[21]</sup> Fue a través de España que pasaba el camino de evacuación de miles de polacos quienes, desde Francia, desde Bayona, partían a Inglaterra. Allí se proveían de pasaportes válidos con visas de salida francesas o pases para abordar un barco. Las visas eran expedidas por consulados españoles o portugueses, dado que la agencia polaca, fuera de contadas excepciones, no se ocupaba de tales asuntos.<sup>[22]</sup>

En junio de 1940 el gobierno de Portugal ratificó la recepción de las notificaciones del gobierno polaco. Y aunque hasta ese momento no había reconocido al gobierno de la República de Polonia, seguía permitiendo la existencia de la Legación de la República de Polonia en Lisboa.<sup>[23]</sup> En noviembre de 1940 se creó, junto a la legación polaca en Lisboa, una "especial misión confidencial", filial de la embajada parisina, cuya tarea oficial era transferir dinero a la Cruz Roja Polaca destinado a los refugiados polacos en Francia. Pero ante todo debía informar al Ministerio de Relaciones Exteriores sobre los sucesos y ambientes en Francia y sus posesiones en África, como también mantener contacto con el gobierno de Vichy.<sup>[24]</sup> La única concesión a favor de Alemania era obligar a la parte polaca a dejar la representación diplomática en manos del encargado de negocios, que desde septiembre de 1943 hasta junio de 1944 era Józef Potocki.

España y Portugal, junto con Suecia, Suiza y Turquía, desempeñaban un importante rol en las misiones de espionaje de ambas partes contendientes. Todavía antes de la guerra, en Barcelona y Lisboa funcionaban agencias del servicio secreto polaco, y después de la caída de Francia aparecieron filiales de la Sección II del Estado Mayor del Comandante en Jefe: la Agencia "M" en Madrid y la Agencia "P" en Lisboa. Actuando bajo la capa del departamento de prolongación de la validez de pasaportes de la Sección Consular de la Legación de la República de Polonia en Lisboa, la Agencia "P" desempeñaba un rol

---

21 Ibidem, pp. 143-144; W. Michowicz, op. cit., p. 63.

22 S. Zabiełto, op. cit., p. 91.

23 H. Batowski, *Walka dyplomacji...*, p. 103, 159.

24 W. Michowicz, op. cit., p. 42.

muy importante, facilitando la evacuación de polacos. Por Portugal pasaba una importante ruta para sacar de Europa occidental a soldados polacos y especialistas de la industria bélica y llevarlos a Gran Bretaña y Estados Unidos, y también por allí pasaba una ruta de mensajería desde Polonia a Gran Bretaña. En Lisboa también se organizó el Comité de Ayuda a los Refugiados Polacos en Portugal (Komitet Pomocy Uchodźcom Polskim w Portugalii), que se ocupaba de tramitar visas y brindar apoyo pecuniario a los refugiados polacos.<sup>[25]</sup> También antes de la guerra en Lisboa existía una colonia de judíos polacos, de aproximadamente mil personas, y a quienes se le aplicó a gran escala la ley sobre privación de la ciudadanía de marzo de 1938. Alrededor del 20% perdió la ciudadanía polaca, lo que dificultó su posición, porque las autoridades portuguesas permitían una permanencia en su territorio por cinco años solo a las personas que tuvieran pasaporte.

Por eso, desde agosto de 1939 la policía portuguesa comenzó a revisar los pasaportes de los judíos polacos. La situación mejoró recién cuando hubo un cambio de enviado; desde septiembre de 1943 Józef Potocki reemplazó a Karol Dubicz-Penther. Bajo su conducción los cónsules de la República de Polonia le devolvieron la ciudadanía polaca a cierto número de judíos residentes en Portugal.<sup>[26]</sup>

La diplomacia alemana tampoco tuvo éxito en los países de América del Sur. Por el contrario, allí comenzaron a funcionar nuevas representaciones diplomáticas polacas. El 6 de abril de 1940 el embajador alemán en Chile denunciaba que el gobierno chileno había aceptado que se instalara en ese país una representación diplomática polaca autónoma y estaba planeando nombrar a un embajador chileno ante el gobierno polaco en Francia.<sup>[27]</sup> Precisamente esa legación chilena se hizo cargo de asistir a los polacos en Rumania, abriendo una oficina

---

25 Jan Stanisław Ciechanowski, *Działalność wywiadu polskiego w Portugalii i Hiszpanii w czasie II wojny światowej*, [en:] *Wkład polskiego wywiadu w zwycięstwo aliantów w II wojnie światowej, akta konferencji naukowej*, Z. J. Kape-ra (red.), Kraków 2004, pp. 84-87; Stanisław Schimitzek, *Na krawędzi Europy. Wspomnienia portugalskie 1939-1945*, Warszawa 1970, pp. 240-241, 459, 695.

26 W. Skóra, op. cit., p. 591-192.

27 H. Batowski, *Walka dyplomacji...*, p. 85; W. Michowicz, op. cit., p. 31, 43.

especial con empleados polacos. La embajada polaca y los consulados abandonaron Rumania el 4 de noviembre y se trasladaron a Turquía.<sup>[28]</sup>

La legación polaca en la Argentina seguía funcionando con normalidad. A su vez, la legación de Argentina en La Haya se hizo cargo del edificio de la Legación de la República de Polonia después de que los alemanes ocuparan Holanda. Tampoco permitió que pasara a manos alemanas después de la partida de los funcionarios polacos.<sup>[29]</sup> En enero de 1940 la representación diplomática polaca en la Ciudad de México fue elevada al rango de legación.<sup>[30]</sup> México y Brasil les declararon la guerra a los alemanes. Sucesivamente fueron haciéndolo también las demás repúblicas de América Central y del Sur. La última en declararle la guerra a los alemanes fue la Argentina, en marzo de 1945. Al mismo tiempo se robustecía y desarrollaba la red de representaciones polacas en todos esos países.<sup>[31]</sup>

Igualmente, en Shanghái, donde estaba la Embajada del Reich en China, el 27 de febrero de 1940 se denunció que la legación polaca no estaba dirigida por un enviado, sino por un encargado de negocios Stanisław de Rosset. También se añadió que dicha legación estaba desarrollando una amplia actividad propagandística, con repercusiones en la prensa local.<sup>[32]</sup>

La peor situación era la de los refugiados polacos en Francia. A comienzos de septiembre de 1940 el titular de la delegación alemana en la Comisión del Armisticio en Wiesbaden, von Stülpnagel, por recomendación del Auswärtiges Amt, exigió a la delegación francesa que liquidara todas las representaciones diplomáticas polacas en la parte no ocupada de Francia. Ante las presiones alemanas, el Ministerio de Relaciones Exteriores francés aceptó la exigencia y prometió que a partir del 23 de septiembre de 1940 tanto la Embajada de la República de Polonia, como los consulados polacos cesarían sus actividades. Sin embargo, no lograron que el gobierno de Vichy declarara que la actividad de la

---

28 AAN, Boletín desde Londres N.º 8 del 10.11.1940, carp. 318.

29 H. Batowski, *Walka dyplomacji...*, p. 86.

30 Ibidem.

31 Ibidem, p. 144.

32 Ibidem., 65.



embajada y los consulados polacos había sido interrumpida dada la inexistencia de Polonia como país.<sup>[33]</sup>

Vichy tuvo que abandonar a la conducción oficial de la embajada, con el encargado de negocios Feliks Frankowski a la cabeza, quien junto con los funcionarios diplomáticos y cónsules polacos en Francia se dirigieron a Biarritz. Frankowski recomendó a todos los cónsules que cesaran las actividades en sus representaciones, aún si todavía no estuvieran amenazadas. Los diplomáticos polacos que salían de Francia gozaban del “derecho a la salida de los empleados de las representaciones polacas liquidadas” y obtenían sin problemas visas diplomáticas para abandonar el país. Pero miles de polacos esperaban a las puertas de los consulados cerrados pidiendo ayuda y asistencia. El único centro polaco en actividad era el consulado de Toulouse, en el sur de Francia. Fue activado por el miembro del Comité de Asistencia en Francia Waclaw Bitner, quien pasó por esa ciudad, y pudo hacerlo con la ayuda del viceministro de Industria y Comercio de antes de la guerra Adam Rose y algunos empleados que se habían quedado en esa ciudad.<sup>[34]</sup>

No obstante, la falta de representaciones polacas en el territorio francés era incómoda para los franceses, y eso tanto por causas políticas, como por las práctico-administrativas. Se necesitaban organismos especializados para tramitar diversos asuntos particulares de los ciudadanos polacos, sobre todo de los casi 100 000 judíos polacos, cuya ciudadanía era el principal problema para las autoridades francesas. De allí nació la necesidad de transformar los consulados polacos en agencias con competencia para expedir certificados de identidad y otros documentos de tipo notarial. Por eso se decidió que las representaciones diplomáticas polacas permanecerían en la parte no ocupada de Francia bajo otro nombre y sin los privilegios correspondientes a los diplomáticos y cónsules. Los consulados polacos se transformaron en “oficinas polacas”, solo para tareas legales-administrativas. A fin de mantener los contactos diplomáticos esenciales con el Ministerio de Relaciones Exteriores francés fue acreditado, no oficialmente, un representante del gobierno polaco. Era Stanisław Zabięto, quien para

---

33 Ibidem, pp. 83-84.

34 Ibidem, p. 84; S. Zabięto, op. cit. p. 96.

el resto de las autoridades francesas se convirtió en el vocero de los intereses de la población polaca en Francia. Las oficinas polacas atendían en los antiguos locales de los consulados y mantuvieron el derecho de expedir documentos del estado civil y se presentaban en defensa de los intereses de los ciudadanos polacos ante las autoridades locales. Eso les daba la posibilidad de continuar la mayoría de las tareas que antes realizaban. La agencia central en Vichy, encabezada por Stanisław Zabiełto, que de algún modo cumplía el rol de embajada polaca, supervisaba las oficinas polacas en Toulouse, Marsella, Lyon, Niza y Mónaco.

Stanisław Zabiełto recibió el título oficial de director general de las oficinas polacas, con residencia en Vichy. Fue acreditado ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio del Interior franceses para actuar en carácter de vocero de los intereses de la población polaca. No obstante, las agencias polacas perdieron el derecho de expedir pasaportes consulares. Se introdujeron certificados de ciudadanía precarios, que servirían como documentos de remplazo, y que fueron aprobados por las autoridades de control alemanas, a pesar de que el Reich no reconocía formalmente la existencia de la nacionalidad polaca.<sup>[35]</sup>

En lugar de la embajada y los consulados polacos en Francia también inició sus actividades la Directiva de la Cruz Roja Polaca. Se convirtió en el enlace político no oficial con funciones que previamente habían sido previstas y acordadas con el gobierno polaco y con el gobierno de Vichy.<sup>[36]</sup>

En todos los países donde seguían funcionando representaciones diplomáticas polacas, los ciudadanos polacos podían contar con una ayuda asegurada por el gobierno polaco. El intermediario era la Legación de la República de Polonia en Berna, dirigida desde mayo de 1940 por Aleksander Ładoś. La caída de Francia, en junio de 1940, provocó cambios fundamentales en el carácter, pero también en la cantidad de trabajo, de la legación polaca. En ese momento Suiza se convirtió en un importante centro donde se intentaba ayudar de diferentes maneras a los judíos, tanto a los que se encontraban en Alemania, como

---

35 S. Zabiełto, *op. cit.*, pp. 159-167.

36 AAN, Boletín Informativo N.º 4, telegrama desde Londres N.º 80 del 28-29.09.1940, carp. 318.

a quienes estaban en países regidos por los alemanes. La Legación de la República de Polonia en Berna y sus trabajadores desempeñarían un importante rol en la realización de esas tareas. La competencia territorial de la legación polaca en Suiza se ensanchaba a medida que Alemania tenía más éxitos. En su momento más relevante, según un registro de noviembre de 1941, en el mundo funcionaban algunas representaciones diplomáticas polacas con el rango de embajadas y legaciones, precisamente en Berna, pero también en Lisboa, Madrid, el Vaticano, Estocolmo, Ottawa, Buenos Aires, Río de Janeiro, El Cairo, Ankara, Estambul y Washington.<sup>[37]</sup> En ese registro no se consignaron otras representaciones, tales como la Embajada de la República de Polonia en Londres o la Legación de la República de Polonia en Shanghai y los consulados polacos.

## 2. ALEKSANDER ŁADOŚ ASUME FUNCIONES EN LA LEGACIÓN DE LA REPÚBLICA DE POLONIA EN BERNA

A fines de abril de 1940 Tytus Komarnicki fue sustituido por Aleksander Ładoś como enviado de la República de Polonia en Berna. Los cambios imprescindibles de personal en las representaciones diplomáticas polacas venían realizándose ya desde el otoño de 1939. Se producían sobre todo por los cambios políticos internacionales y los éxitos militares del III Reich, pero en menor medida por las acciones del gobierno polaco. Sin embargo, temiendo no recibir el plácet para los representantes del nuevo gobierno polaco, sobre todo de los gobiernos de los países neutrales, esos cambios se realizaron en contadas representaciones. Fracásó el intento de desacreditar al embajador polaco en Turquía, el 1 de enero de 1940, el cercano colaborador del mariscal Piłsudski, Michał Sokolnicki y remplazarlo por Aleksander Ładoś. Las autoridades turcas de Ankara, de acuerdo con Gran Bretaña, decididamente negaban el plácet cada vez que se intentaba remplazar a Sokolnicki por alguna otra persona.<sup>[38]</sup>

---

37 Ibidem, Registro de las plazas diplomáticas polacas de noviembre de 1941, carp. 319.

38 W. Michowicz, op. cit., pp. 26-30.

En la primavera de 1940 se decidió retirar de la Legación de la República de Polonia en Berna a Tytus Komarnicki. La situación que favoreció el cambio del legado en Berna fue cuando se descubrió a un espía alemán en la legación polaca en Suiza. Era Stanisław Kubaczyk, chofer de la representación diplomática polaca, hombre de total confianza del enviado Tytus Komarnicki. Este se negó a despedir a Kubaczyk, cosa que exigía el jefe de asuntos de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores coronel Tadeusz Szumowski, y ese fue el pretexto para destituir a Komarnicki. En definitiva, el primer secretario de la Legación de la República de Polonia Stefan Ryniewicz, por recomendación del ministro Ładoś, rescindió el contrato de trabajo con Stanisław Kubaczyk el 15 de mayo de 1940.<sup>[39]</sup>

Biuro Meldunkowo-Kwaterunkowe w Zaleszczykach. L. 794/39

Zaleszczyki, dnia 13. WRZ. 1939 1939 r.

Nr. karty zameldowania.....

### Zezwolenie.

Pan *Aleksander Ładoś* urodz. dnia *27.7.1891* r.  
 w *Leornie* zawód *Porucznik* Ministerstwa *Wojny* - *Rezerwa*  
 legitymujący się *legit. emeryta* Nr *2706* z dnia *17.1.1935*  
 zgłosił się w Biurze Meldunkowo-Kwaterunkowym i uzyskał zezwolenie na zamieszkanie  
 aż do odwołania w Zaleszczykach.....  
 Prawo pobytu mają również towarzyszące osoby: *1. matka Sabina lat 80.*  
*2. pionska Helena Buczarska lat 40. -*



Kierownik Biura:  
*Jan Zieliński*

Permiso para registrarse en Zaleszczyki para A. Ładoś, del 13.09.1939

Según Aleksander Ładoś, quien había insistido en el cambio de enviado era Sylwin Strakacz, sucesor de Tytus Komarnicki como delegado ante la Liga de Naciones. August Zaleski, ministro de Relaciones Exteriores, con pleno apoyo del general Sikorski, fue quien lo propuso a Aleksander Ładoś, con anterioridad nombrado embajador en Turquía. Al proponer la candidatura de Ładoś, conocido por sus opiniones contrarias a la doctrina de la sanación (propia del partido conducido por el mariscal Piłsudski. N. de la T.), para el puesto de ministro en Berna, Sikorski quiso asegurarse de que allí hubiera un representante del gobierno, en el cual confiaba plenamente. Debía ser el enlace entre Sikorski y su gobierno y Polonia. Algunos días después de su postulación, Ładoś recibió el nombramiento de parte del presidente de la República, fechado en Angers el 25 de abril de 1940, su puesto sería el de "Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el Consejo Federativo de Suiza".<sup>[40]</sup>

Aleksander Ładoś, convocado al gabinete del primer ministro Władysław Sikorski con el apoyo de Stronnictwo Narodowe (Partido Nacional), entre 1923 y 1927 había desempeñado la tarea de enviado de la República de Polonia en Riga, y entre 1927 y 1931 la de director del consulado general en Múnich, con el rango de ministro plenipotenciario. Cumpliendo funciones en Bavaria, se había ganado un respeto general, consiguiendo con sus acciones la distensión de las relaciones polaco-bávaras. Lo había conseguido -entre otros méritos y tal como lo escribió en su informe del 16 de abril de 1931 el ministro francés en Múnich- a sus fastuosos banquetes y a su habilidad en el juego de *bridge*, lo cual también había favorecido el establecimiento de buenas relaciones.<sup>[41]</sup>

El 25 de abril de 1940 Tytus Komarnicki abandonó Suiza, después de dejar la Legación en manos del primer secretario y director de la Sección Consular Stefan Ryniewicz, sin entregar a las autoridades suizas la nota que lo cesaba en sus funciones. Zaleski, de algún modo

•••

I/2/20; AAN, Akta Poselstwa RP w Bernie 1939-1945, telegrama a Angers N.º 49 del 4.05.1940, carp. 318.

40 WBBH, Relacje. *Wspomnienia. Aleksander Ładoś...*, op. cit., pp. 150-154.

41 W. Skóra, op. cit., pp. 101-102.

justificando un cambio de ministro en Suiza tan rápido, escribe en un telegrama a Berna:

Importantes causas a nivel nacional nos obligaron a emplear un procedimiento excepcional para el cambio de Enviado de la República de Polonia en Berna. El 26 del corr. llegará el ministro Ładoś con una carta en la cual presento detalladamente el asunto. Subrayo que tengo la intención de mantener a Komarnicki en el servicio del Ministerio de Relaciones Exteriores.<sup>[42]</sup>

Al gobierno suizo no le resultaba propicio el cambio de enviado polaco en Berna. Tal como el gobierno turco, el cual temiendo un conflicto con los alemanes quería mantener relaciones diplomáticas con el gobierno polaco sin cambiar de embajador, así también el ministro Pierre Bonna afirmó que “el nombramiento de un ministro, para más miembro del gobierno, lo cual en condiciones normales sería un honor para Suiza, en las actuales dificulta la cuestión”.<sup>[43]</sup> En tal situación el presidente de la Confederación y jefe del Departamento Político Marcel Pilet-Golaz no podía darle el plácet a Aleksander Ładoś sin una resolución del Consejo Federal. Aunque, como afirmó, era una persona conocida por el gobierno suizo, su “peso específico” en la situación de Suiza, “más bien dificulta la cuestión”.<sup>[44]</sup> En ese caso no fue de ayuda ni siquiera el compromiso de Jan Ignacy Paderewski, quien residía en Suiza y que había sido elegido como presidente del Consejo Nacional, institución convocada por el gobierno polaco en el exilio. Sylwin Strakacz, por entonces secretario de Paderewski, le prometió al ministro August Zaleski que obtendría el plácet de Marcel Pilet-Golaz para Aleksander Ładoś a través del abogado de Paderewski. Sin embargo, tanto Pierre Bonna, como Pilet-Golaz, no sabían nada sobre el presunto entendimiento del abogado con Pilet-Golaz sobre el tema.<sup>[45]</sup>

Durante una conversación de Aleksander Ładoś con el ministro Pierre Bonna y el jefe del Departamento Político Marcel Pilet-Golaz, los representantes del gobierno suizo reconocieron que el cambio de

---

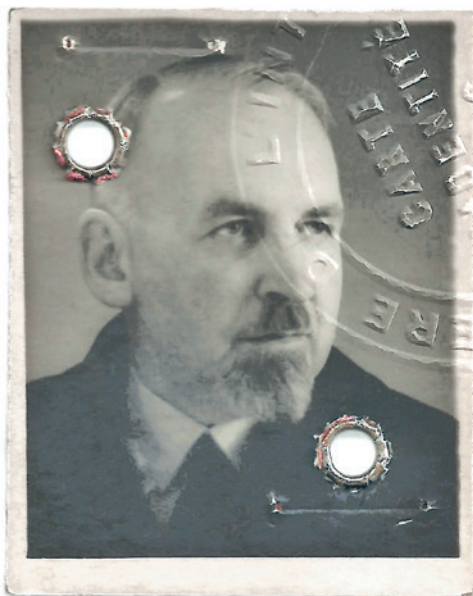
42 AAN, Telegrama desde Angers N.º 50 del 25.04.1940, carp. 318.

43 Ibidem, telegrama a Angers N.º 47 del 1.05.1940, carp. 318.

44 Ibidem.

45 WBBH, Relacje. *Wspomnienia, Aleksander Ładoś...*, op. cit., pp. 150, 155-156; P. Stauffer, op. cit., p. 107.

enviado en Berna era extraordinariamente difícil. En una situación en la cual Suiza estaba amenazada por un inminente ataque alemán, otorgarle el pláacet suizo a Ładoś provocaría la inmediata protesta de la legación alemana, sobre todo porque el polaco era miembro del gobierno de Sikorski.<sup>[46]</sup>



Aleksander Ładoś,  
dirigió la Legación de la  
República de Polonia en Berna  
desde mayo de 1940

Los temores de Suiza no carecían de motivos. Cada paso del gobierno suizo dirigido hacia la legación de la República de Polonia era estrictamente seguido por el enviado alemán en Berna Otto Köcher, quien informaba todo a Berlín. Así fue cuando el enviado de la República de Polonia Tytus Komarnicki, al igual que otros jefes de legaciones, fue invitado por el presidente de la Confederación Suiza Marcel Pilet-Golaz a la ceremonia de saludos de Año Nuevo por parte del cuerpo diplomático. Ya a comienzos de enero de 1940 Köcher envió esa información a Berlín. De igual modo, el 21 de febrero de 1940 informó que en la



nueva lista del cuerpo diplomático seguía figurando la Legación de la República de Polonia en Berna, con su personal completo.<sup>[47]</sup>

La situación se repitió cuando la parte polaca decidió cambiar de enviado en Berna, sobre lo cual ya se había enterado con anterioridad el enviado italiano Attilio Tamaro. Este lo anotició al enviado alemán, quien el 29 de abril de 1940 fue a ver al jefe de protocolo diplomático del gobierno suizo. Köcher afirmó que otorgarle el plácet al nuevo enviado polaco sería “un reconocimiento formal para el pseudogobierno polaco y provocaría la reacción correspondiente de Alemania”. Al mismo tiempo, en un telegrama remitido a Berlín, Köcher subrayó que el Auswärtiges Amt presionara por ese asunto al enviado suizo Hans Frölicher.<sup>[48]</sup> En Berlín, Ribbentrop llamó al enviado suizo y amenazó con que, si el gobierno suizo otorgaba el plácet al nuevo enviado polaco, Alemania lo vería como un hecho hostil. La respuesta sería la destitución del enviado alemán en Berna. El cumplimiento de la amenaza alemana podía acarrearle a Suiza consecuencias incalculables. En relación con eso Frölicher llegó a Berna para presentar el asunto personalmente.<sup>[49]</sup> Presionado por Berlín, recomendaba al Consejo Federal salir al encuentro de la política alemana y de ese modo evitar el peligro de un eventual ataque a Suiza. No obstante, en el Departamento Político nunca se tomó en cuenta la recomendación de Frölicher, ni -a pesar de las presiones de Berlín- nunca se consideró la posibilidad de liquidar la Legación de la República de Polonia en Berna. Suiza razonaba que a causa de su neutralidad estaba obligada a seguir manteniendo relaciones con los países que habían existido hasta septiembre de 1939, y a no reconocer a los países nuevos antes de finalizada la guerra.<sup>[50]</sup>

Temiendo que la invasión a Suiza era solo cuestión de tiempo, el gobierno de ese país no quería irritar con nada a la parte alemana. Además, porque en el territorio suizo los agentes de la Gestapo desde

---

47 H. Batowski, *Walka dyplomacji...*, pp. 68-69.

48 Ibidem, *Raport poselstwa niemieckiego w Bernie*, pp. 170-171; W. Michowicz, op. cit., p. 29.

49 H. Batowski, *Walka dyplomacji...*, p. 89, Anotación de Ribbentrop sobre su encuentro con el ministro suizo, pp. 171-172; P. Stauffer, op. cit., p. 105.

50 P. Stauffer, Berno, *Elfenstrasse 20 - adres brzemienny historycznie*, [en:] “Przeszłość i Pamięć”, 2004, N.º 1-2, pp. 129-130; P. Stauffer, *Polacy, Żydzi...*, p. 106.; S.E. Nahlik, op. cit., p. 225.



hacía un tiempo recogían información relativa sobre todo a la colaboración de las autoridades suizas con los enemigos de Alemania y sus servicios de información. Tal como lo hacía en otros países ocupados, la Gestapo preparaba listas de ciudadanos suizos a quienes se planeaba arrestar apenas iniciada la ocupación militar. Eran políticos, periodistas, judíos, oficiales del ejército y todas las personas potencialmente peligrosas. Ya se había realizado la división entre los que debían ser ejecutados, los enviados a los campos de concentración y los que solo serían estrictamente vigilados.<sup>[51]</sup>

El proceder del Ministerio de Relaciones Exteriores polaco puso en una difícil situación al gobierno suizo. La satisfacción a todas las partes exigía encontrar una solución de compromiso. Marcel Pilet-Golaz, presidente de la Confederación Suiza, y al mismo tiempo jefe del Departamento Político, al cual pertenecía la Sección de Asuntos Exteriores, trataba de calmar al enviado alemán. Le recomendó a Hans Frölicher, su enviado suizo en Berlín, que presentara un escrito asegurando que Suiza tomaría en cuenta el punto de vista alemán. El 9 de mayo de 1940 Pilet-Golaz recibió a Ładoś y le propuso una solución transitoria, evitando la intervención alemana y al mismo tiempo satisfaciendo las expectativas del gobierno polaco. Aleksander Ładoś se haría cargo de la Misión en Berna con el rango de encargado de negocios permanente, manteniendo el título de ministro, pero sin entregar las cartas de acreditación. También le aseguraron que igual que cualquier otro representante diplomático podría gozar plenamente de todos los derechos y privilegios correspondientes. El gobierno suizo le prometió que lo acreditaría como enviado en la ocasión que a él le pareciera propicia.<sup>[52]</sup>

El ministro de Relaciones Exteriores del gobierno de la República de Polonia August Zaleski aceptó la propuesta y el 31 de mayo de 1940 Aleksander Ładoś se hizo cargo de la Legación de la República de Polonia en Berna como encargado de negocios. Pero esto no fue obstáculo para que los diplomáticos, tanto aliados como neutrales, le

---

51 S.P. Halbrook, op. cit., p. 108.

52 AAN, Telegrama a Angers N.º 55 del 9.05.1940, carp. 318; WBBH, *Relacje. Wspomnienia, Aleksander Ładoś...*, op. cit., p. 157; H. Batowski, *Walka dyplomacji...*, p. 90.

dispensaran el trato de enviado de pleno derecho y no le negaban el trato de "excelencia".<sup>[53]</sup>

### 3. ACTIVIDAD DE LA EMISORA DE RADIO POLACA EN LA LEGACIÓN EN BERNA

La emisora que funcionaba dentro de la Legación de la República de Polonia en Berna desempeñó un rol de excepcional importancia para que el gobierno polaco en el exilio se contactara con las representaciones diplomáticas que funcionaban en diversos países, y en la transmisión de informaciones desde la Polonia ocupada hacia Occidente. Comenzó a funcionar desde los primeros días de la segunda guerra mundial. Los radiogramas con informaciones sobre las acciones del ocupante alemán en Polonia de diciembre de 1939 llevan la firma de "E. Possan". El radiotelegrafista, conocido como Edwin Possan, había llegado a la Legación de la República de Polonia en Berna ya antes del estallido de la guerra. Desde la frontera hasta Berna lo había llevado en avión el agregado de la legación Stanisław Nahlik. Possan trajo los aparatos destinados a armar una radio en la legación de Berna, su instalación era una señal de cómo se agudizaba la situación internacional y la posibilidad de un grave conflicto en ciernes.<sup>[54]</sup> Stanisław Nahlik fue el codificador, a quien el día de su llegada a la Legación en Berna, el 16 de enero de 1939, el primer secretario de la legación Stefan J. Ryniewicz le entregó el aparato codificador.<sup>[55]</sup>

Al comienzo, en la actividad de la radio se utilizaron varios sistemas de códigos. Dos de ellos eran encriptados "diplomáticos", que comunicaban a la legación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, el tercero aseguraba la comunicación entre la legación y el Ministerio del Interior. Ambos códigos diplomáticos se basaban sobre un diccionario de 10 000 términos. Sin embargo, en Angers temían que el libro con los códigos podía caer en manos de los alemanes, por eso se elaboró

---

53 AAN, Telegrama a Angers N.º 76 del 31.05.1940, carp. 318; S.E. Nahlik, op. cit., p. 240.

54 S.E. Nahlik, op. cit., pp. 201-202.

55 AAN, Correspondencia codificada 1939/1940, carp. 317.

un código nuevo. Basado en 14 000 definiciones. Con ello enriquecía las posibilidades de diferenciar el código, el cual -según Stanisław Nahlik- era imposible de quebrar.<sup>[56]</sup>

Los telegramas encriptados se enviaban en las oficinas de correo, o bien por la emisora de radio, lo cual resultaba mucho más barato, pero también implicaba un gran riesgo. Para que una misión diplomática contara con su propia emisora de radio hacía falta el acuerdo del país sede, y la legación polaca no había solicitado dicho permiso al gobierno suizo. La emisora era secreta, razón por la cual el trámite para obtener una concesión de explotación privada era imposible. Prácticamente desde el comienzo de la guerra, el funcionamiento de la radio no pudo pasar desapercibido por las autoridades suizas. Tampoco podía continuar sin su aquiescencia silenciosa. No obstante, recién el 27 de mayo de 1940 la legación polaca en Berna recibió una nota del Departamento Político suizo. Allí se expresaba que en vista de la circular del 2 de noviembre de 1931:

el gobierno suizo, en la actual situación, no puede tolerar que una representación extranjera posea un aparato radioeléctrico para emitir palabras, imágenes o sonidos sin el control de las instituciones suizas correspondientes.<sup>[57]</sup>

En la legación se sospechaba que el gobierno suizo había reaccionado como resultado de las presiones de la legación alemana. Uno de los edificios de esa plaza estaba en la calle Elfenstrasse, enfrente de la sede de la Legación de la República de Polonia. La parte polaca también presumía que los alemanes se habían enterado de la existencia de la radioemisora polaca por Stanisław Kubaczyk, el chofer alejado con anterioridad. Frente a la firme negativa de otorgarle una visa francesa, no se pudo enviarlo a Francia.<sup>[58]</sup>

La nota de la parte suiza llegó a la legación polaca antes del arribo de Aleksander Ładoś. Sin embargo, este no vio la necesidad de cambiar

---

56 S.E. Nahlik, op. cit., pp. 296-297.

57 AAN, Telegrama de A. Ładoś a Angers N.º 72 del 28.05.1940, carp. 318; AAN, Escrito de A. Ładoś al ministro de Relaciones Exteriores en Angers del 1.06.1940, carp. 317.

58 AAN, Escrito de A. Ładoś ministro de Relaciones Exteriores en Angers del 1.06.1940, carp. 317.

el estado de las cosas. Aceptaba un control solo suizo, también estaba de acuerdo con pagar una tasa, que en su opinión era el tema principal de la circular. Ładoś le explicó al Departamento Político que no había denunciado la existencia de la radioemisora creyendo que su antecesor había obtenido el permiso necesario. El gobierno suizo informó al enviado polaco que, en las condiciones de neutralidad bélica de Suiza, esta no podía conceder ese permiso a la legación de un país en guerra. Contando con esas dificultades, se comenzó a sopesar la posibilidad de trasladar la radio del edificio de la Legación de la República de Polonia a la embajada francesa o a la legación británica, eventualmente a la Delegación Polaca que actuaba junto con la Liga de las Naciones en Ginebra. Se esperaba que el ministro de Relaciones Exteriores enviara instrucciones precisas al respecto.<sup>[59]</sup>

La falta de respuesta de la parte polaca hizo que el 14 de septiembre de 1940 el gobierno suizo enviara a la Legación de la República de Polonia en Berna otra nota por el asunto de la radioemisora.<sup>[60]</sup> Ese mismo día Aleksander Ładoś, mediante telegrama a Londres, informó al gobierno polaco que en vista de las exigencias de las autoridades suizas debía silenciar la radioemisora. También solicitaba que los telegramas fueran enviados por vía telegráfica.<sup>[61]</sup>

No obstante, como resulta de un escrito del 10 de octubre de 1940 enviado a la legación polaca en Berna, ya el 4 de octubre la radioemisora había vuelto a funcionar. La parte suiza le reprochaba a la Legación de la República de Polonia que, a pesar de la nota del 27 de mayo de 1940, continuaron con el envío de telegramas. Invocando los art. 3 y 4 de la V Convención de La Haya (“de la Convention de La Haye”) del 18 de octubre de 1907, referente a los derechos y obligaciones en un territorio neutral durante una guerra, se hacía saber que las partes participantes en una guerra no podían instalar emisoras radiotelegráficas con la finalidad de comunicarse con las fuerzas bélicas y mantener correspondencia. Se informaba que la actividad ilegal desarrollada en la legación de la República de Polonia producía grandes dificultades al

---

59 Ibidem.

60 AAN, Nota del gobierno suizo a la Legación de la RP en Berna del 14.09.1940, carp. 317.

61 AAN, Telegrama N.º 113 del 14.09.1940, carp. 318.

gobierno suizo. En esas circunstancias el Departamento Político Federal se veía obligado a actuar en consecuencia.<sup>[62]</sup>

En relación con este estado de las cosas, la parte polaca comenzó a enviar telegramas a través del correo. La legación en Berna se dirigió a otras misiones polacas solicitando que -en vista de los altos costos por la expedición de telegramas- se limitara al máximo su envío al Ministerio de Relaciones Exteriores y que su redacción fuera lo más sintética posible. Esto se refería sobre todo a los telegramas remitidos desde la Embajada de la República de Polonia en el Vaticano por Kazimierz Papée, utilizando un código viejo, con frecuencia ilegible y que era difícil de reenviar a Londres.<sup>[63]</sup>



August Zaleski,  
ministro de Relaciones Exteriores  
en el gobierno del general  
Władysław Sikorski, formado  
el 30 de septiembre de 1939

62 AAN, "Aide-Mémoire" del 10.10.1940, carp. 317.

63 AAN, Escritos desde la Embajada de la RP en el Vaticano de 12.08, 21.08, 28.08 y 2.09.1940, carp. 317; Escrito de A. Ładoś a la Embajada de la República de Polonia en el Vaticano del 8.01.1941, carp. 317.

Al enviar un telegrama por correo, sobre todo si contenía información secreta, se temía a la censura y a su captura por parte del servicio de inteligencia alemán. Ya que desde septiembre de 1940 venía aumentando con regularidad el intercambio postal entre la legación polaca en Berna y Londres, y esto había sido advertido también por la parte suiza. Como comprobó el mismo Departamento Político Federal, eso sucedía principalmente como consecuencia del cierre del transmisor ilegal polaco.<sup>[64]</sup> También por eso la legación le pidió al secretario de la legación británica que enviara los telegramas a Londres y a Lugano utilizando sus propias vías.<sup>[65]</sup> También se advertía a las otras representaciones diplomáticas polacas, como a la Embajada de la República de Polonia en el Vaticano, que las cartas enviadas a terceros, por prudencia, no tuvieran ningún signo sobre los sobres.<sup>[66]</sup> Para llevar correo diplomático desde y hacia Berna se pensaba utilizar también los servicios de las mensajerías suizas, cosa que sería tramitada por la legación en Berna.<sup>[67]</sup>

En vista de los problemas existentes, que dificultaban la comunicación con Londres, Stanisław Appenzeller recibió la orden de buscar otro lugar para el transmisor de radio. Había entrado a formar parte de la Legación de la República de Polonia en Berna antes de agosto de 1939, oficialmente como agregado cultural, siendo en realidad un oficial de contrainteligencia polaca, organismo llamado el dos (*dwójka*). Hasta ese momento las funciones del dos (Sección II del Estado Mayor del Ejército Polaco) en la legación habían sido desempeñadas por el teniente Tadeusz Górowski, a quien se le asignó a Appenzeller, un oficial de aviación, para que lo ayudara.<sup>[68]</sup>

Muy poco antes del 1 de septiembre de 1939 a la legación en Berna comenzaron a arribar oficiales del “dos” procedentes de Alemania, y la dirección militar en la plaza fue asumida por el capitán Szczęsny

---

64 P. Stauffer, *Polacy, Żydzi...*, pp. 99-100.

65 AAN, Escritos de S. Nahlik de 23.05., 26.05., 27.05., 1.06., 6.06., 13.06. y 16.06.1944, carp. 317.

66 AAN, Escrito de la Legación de la República de Polonia en Berna a la Embajada de la República de Polonia en el Vaticano del 16.03.1943, carp. 314.

67 AAN, Telegrama del Ministerio de Relaciones Exteriores en Londres N.º 85 del 2.05.1941, carp. 319.

68 S.E. Nahlik, op. cit., pp. 187-188.

Choynacki (Zadarnowski), cuyo cargo oficial era el de vicecónsul.<sup>[69]</sup> Choynacki envió a Appenzeller a Ginebra, para que desde allí observara la frontera franco-suiza. Este comenzó a colaborar con los oficiales de la inteligencia suiza. Junto con oficiales polacos y franceses organizó una red de inteligencia en los territorios de Francia, Bélgica e Italia.<sup>[70]</sup>

Paul Stauffer escribe, probablemente acerca de la radioemisora organizada por Appenzeller, colaborando con los servicios de inteligencia suizos:

Oficialmente los servicios polacos se la habían ‘entregado en préstamo’ a los servicios de inteligencia militar suizos, con la condición de que la explotación de la emisora quedaría en manos de los polacos. Ese acuerdo altamente informal, no ortodoxo y amistoso entre experimentados servicios de inteligencia de ambas partes preveía que los suizos obtendrían beneficios de este “emprendimiento en común”.<sup>[71]</sup>

En principio el aparato fue ubicado en una granja campesina, en lo que por entonces era el Jura bernés, a pocos kilómetros de la región francesa Franche-Comté ocupada por los alemanes.<sup>[72]</sup> Esa región abarcaba los departamentos: Doubs, Jura, Territorio de Belfort, donde se encontraba uno de los sectores de la red de inteligencia organizada por Appenzeller, el sector “Doubs”.<sup>[73]</sup> La radioemisora, por la parte suiza, estaba al cuidado del oficial de inteligencia suiza Denys Surdez, quien para la colaboración con los servicios de inteligencia polacos había recibido de sus superiores solo un acuerdo verbal, con la salvedad de que “en caso de que se descubriera la contradicción con la neutralidad de Suiza, se haría cargo de toda la responsabilidad por el acuerdo”.<sup>[74]</sup> Después de unos meses, y dado que del otro lado de la frontera del río Doubs aparecieron carros alemanes detectores de radios,

---

69 Ibidem, p. 227.

70 Biblioteca Polaca en Rapperswil, Materiales relativos a la actividad de S. Appenzeller.

71 P. Stauffer, *Polacy, Żydzi...*, p. 100.

72 Ibidem.

73 Biblioteca Polaca en Rapperswil, op. cit.

74 P. Stauffer, *Polacy, Żydzi...*, p. 100.

la radioemisora fue trasladada a una casa particular en la localidad de St. Ursanne, donde funcionó hasta septiembre de 1944.<sup>[75]</sup>

Stanisław Appenzeller provenía de una familia suiza y por eso tenía doble ciudadanía, polaca y suiza. Según la ley suiza, esa ciudadanía no se pierde ni siquiera en el caso de que varias generaciones vivan fuera del país. A Appenzeller eso le facilitaba notablemente moverse por Suiza y países vecinos, por eso también era el intermediario entre Berna, otras representaciones diplomáticas polacas y el gobierno polaco en Angers. Ya en diciembre de 1939, desde Budapest llevaba correo destinado a la Legación de la República de Polonia en Berna y al gobierno de la República de Polonia.<sup>[76]</sup> Probablemente su estadía en Budapest se relacionaba con la puesta en marcha de un enlace radial secreto con Polonia ocupada. En noviembre de 1939, en la ocupada Varsovia se había montado la primera estación de radio, pero recién en enero de 1940, a través de un mensajero enviado a la legación polaca en Budapest, se establecieron las vías de transmisión. En febrero de 1940 comenzó la comunicación radial con el país vía Budapest, y desde abril de ese año se convirtió en el modo de contacto permanente.<sup>[77]</sup> Quizá ese haya sido el camino por el cual llegaron a Berna los informes desde Polonia realizados por el príncipe Janusz Radziwiłł, y que Appenzeller luego remitió al gobierno en Angers<sup>[78]</sup>

Los oficiales de inteligencia suizos que colaboraban con Appenzeller le facilitaban el cruce de la frontera, ventaja que aprovechó en noviembre de 1941. En ese momento le hizo cruzar la frontera francesa a Stanisław Nahlik, quien se dirigió a Vichy para encontrarse con Stanisław Zabiełto. Su tarea era transmitir un telegrama secreto urgente de Londres, cuyo texto aprendió de memoria: eran varias páginas con columnas de cinco cifras.<sup>[79]</sup> Appenzeller también se contactaba con

---

75 Józef Garliński, *Szwajcarski korytarz*, Londres 1987, p. 32.

76 AAN, Escrito de la Legación de la RP en Berna a la Legación de la RP en Budapest, carp. 402.

77 J. Garliński, op. cit., p. 33.

78 AAN, Telegrama a Angers N.º 15 del 20.02.1940, carp. 318.

79 S.E. Nahlik, op. cit., pp. 301-303; S. Zabiełto, op. cit., pp. 172-173.



representantes del Intelligence Service británico, y en 1942 ayudó al jefe de la inteligencia estadounidense Allen Dulles a radicarse en Suiza.<sup>[80]</sup>

En noviembre de 1942 los alemanes ocuparon la zona libre de Francia, y esto imposibilitó cualquier intercambio de mensajes escritos con Londres. Los telegramas codificados se convirtieron en el único medio de comunicación. La cantidad de telegramas creció notablemente. Por esa vía la Legación de la República de Polonia en Berna retransmitía los telegramas de Londres a las representaciones diplomáticas polacas que todavía funcionaban en Europa, por la misma vía también pasaban los telegramas para el gobierno polaco en Londres.

#### 4. PASAPORTES Y LA LEGACIÓN DE LA REPÚBLICA DE POLONIA EN BERNA

A principios de agosto de 1940 todavía permanecían en Suiza alrededor de 50 personas privadas de ciudadanía polaca, las cuales -según Aleksander Ładoś- merecían que les fuera devuelta. Conociendo la actitud de las autoridades suizas hacia los apátridas, la regularización de ese asunto era muy urgente. A raíz de las dificultades de comunicación con Inglaterra, donde por ese entonces ya estaba el gobierno polaco, Ładoś solicitaba que se autorizara a la Legación de la República de Polonia en Berna a expedir los fallos respectivos, en nombre del ministerio, bajo responsabilidad personal del jefe de la legación.<sup>[81]</sup>

Es probable que esto se relacionara con un escrito de la Asociación de Comunidades Judías de Suiza del 5 de agosto de 1940, mediante el cual le solicitaban a Juliusz Kühn pasaportes para los apátridas. Por ese entonces existía la posibilidad de que esas personas emigraran a Estados Unidos o República Dominicana, sin una visa de tránsito por España, pero con una visa de ida.<sup>[82]</sup> El 20 de agosto de 1940 Aleksander Ładoś urgía a Londres para que lo autorizara a otorgar pasaportes, dado

---

80 J. Garliński, op. cit., p. 32; P. Stauffer, *Polacy, Żydzi...*, p. 100.

81 AAN, Telegrama a Londres N.º 86 del 8.08.1940, carp. 318.

82 AAN, carp. 401.

que su falta era el único obstáculo para que cierta cantidad de personas pudieran viajar a Estados Unidos.<sup>[83]</sup>

A partir de la posterior correspondencia entre la Legación de la República de Polonia en Berna y el Ministerio de Relaciones Exteriores en Londres no se puede establecer si la legación ya había obtenido el permiso para expedir pasaportes. Las personas que volvían a solicitar un pasaporte después de haber perdido la ciudadanía polaca seguían siendo investigadas a fondo por el Ministerio de Relaciones Exteriores, el cual en telegramas enviados a Berna demandaba el envío de sus prontuarios. También se pedía información sobre su lealtad y situación económica.<sup>[84]</sup>

Recién el 16 de enero de 1941 el ministro de Relaciones Exteriores Zaleski envía un nuevo instructivo para los pasaportes, en el cual anulaba los antiguos signos de identificación confidenciales e introducía otros, que autenticarían los pasaportes. Una de las partes numéricas de la representación diplomática, ubicada en la primera página del pasaporte, debía ser un número compuesto por la suma de las cifras del año de nacimiento o por la suma de las cifras de la fecha en la cual se había expedido el pasaporte. A fin de dificultar el descifrado del signo, se recomendaba -en todo caso- utilizar ambas posibilidades. Los mismos principios regían para los pasaportes oficiales.<sup>[85]</sup>

En abril de 1941 la Legación de la República de Polonia en Berna ya había entregado 3000 libretas de pasaportes del tipo anterior a la guerra (serie ABC). La provisión de libretas estaba por agotarse, por eso se dirigieron al Ministerio de Relaciones Exteriores en Londres para que aceptaran la utilización de libretas propias de la legación.<sup>[86]</sup>

En febrero de 1944 la Legación de la República de Polonia en Berna encargó a la Sección Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores en Londres otros 5000 ejemplares de libretas para pasaportes (series

---

83 AAN, Telegrama a Londres N.º 92 del 20.08.1940, carp. 401.

84 AAN, Telegramas del Ministerio de Relaciones Exteriores de Londres N.º 42 y 43 del 16.08.1940, telegrama de la Legación de la RP en Berna al Ministerio de Relaciones Exteriores de Londres N.º 113 del 14.09.1940, carp. 318.

85 AAN, Instructivo para pasaportes del 16.01.1941, carp. 319.

86 AAN, Escrito al Ministerio de Relaciones Exteriores en Londres desde la Legación de la RP en Berna del 7.04.1941, carp. 401.

DEFGH, 1000 ejemplares de cada serie). Hasta fines de marzo de 1945 se había pedido un total de 8000 documentos. Además, la legación en Berna había entregado libretas editadas allí, disponía de ellas hasta agotar sus existencias. Ese procedimiento se utilizó en el período durante el cual no hubo mensajería con el Ministerio de Relaciones Exteriores en Londres y no se podía contar con una rápida provisión de formularios. Así sucedió cuando en otoño de 1940 se avisó a Londres la falta de formularios para pasaportes diplomáticos y oficiales, hasta fines de marzo de 1941 no hubo respuesta, ni formularios. La Legación de la República de Polonia en Berna utilizaba libretas para sus propias necesidades, pero también aprovisionaba al Departamento Político Federal suizo que intermediaba en la entrega de libretas de pasaportes a legaciones y consulados suizos, los que desde el principio de 1943 asistían a los ciudadanos polacos y sus intereses en Rumania y en la Italia ocupada por Alemania.<sup>[87]</sup>

En 1941 la Sección Consular de la Legación de la República de Polonia en Berna fue reforzada, y las funciones de su titular pasaron al primer secretario de la legación Stanisław J. Ryniewicz. En esa representación también trabajaba Konstanty Rokicki, a quien se le asignaban personas de origen judío, cuando era necesario, ya que eran muchos los asuntos relativos a los judíos. El Dr. Juliusz Kühl era un empleado permanente de la Sección Consular, sita justo al lado del edificio de la legación, en la Thunstrasse 21. Solía ayudar a Rokicki en los asuntos consulares corrientes, mantenía contacto permanente con todas las agrupaciones judías, también desempeñaba un rol de intermediario de la legación en todos los temas de divisas y finanzas.<sup>[88]</sup>

Después de que el ministro Zaleski publicara el instructivo para los pasaportes, la Sección Consular de la República de Polonia en Berna *per se* emitía pasaportes a las personas que se lo solicitaban, y que corrían el riesgo de ser deportadas de Suiza. Ejemplos de eso aparecen hacia finales de la liquidación del gueto de Varsovia y el envío de judíos al campo de exterminio en Treblinka, en el otoño de 1942. En octubre de

---

87 AAN, Escrito de A. Ładoś al Ministerio de Relaciones Exteriores Sección Consular en Londres del 29.03.1945, carp. 405.

88 S.E. Nahlik, op. cit., p. 231.

1942 Aleksander Ładoś prestó su acuerdo para que se le otorgara un pasaporte oficial al director Marian Kirsch, quien junto con su esposa fueron calificados por la Policía Federal como emigrantes y gravados con una caución de 8000 francos suizos. La legación polaca informó a Marian Kirsch que se le facilitaría un viaje a Lisboa, donde debía ir a fin de establecer contactos para futuras relaciones económicas y comerciales entre Polonia y Portugal. Una vez allí, también se le facilitaría el permiso de permanencia, o eventualmente se le prepararía un viaje a otro destino.<sup>[89]</sup>

El 30 de octubre de 1942 se prolongó la validez de los pasaportes de la profesora de musicología Ludwika Gotlieb, con un contrato de trabajo de dos años con la Rockefeller Foundation, y de Bernard Fuksiewicz.<sup>[90]</sup>

##### 5. AYUDA DE LA LEGACIÓN DE LA REPÚBLICA DE POLONIA EN BERNA A LA POBLACIÓN EN LA PATRIA OCUPADA

La Legación de la República de Polonia en Berna también tuvo una activa participación en la transferencia de mercancías a la patria ocupada. El 19 de febrero de 1942 el gobierno destinó 300 000 dólares para la compra de medicamentos, desinfectantes y vitaminas para la población de Polonia. De esa cuota también se pagaría una eventual misión del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) a Polonia. Además, se destinaron 200 000 dólares para la compra de alimentos en Hungría y Rumania. Ese asunto le fue confiado a Aleksander Ładoś, quien debía entablar conversaciones con el CICR por el tema de las compras de comestibles y medicamentos (sobre todo vacunas contra el tifus, desinfectantes y alimentos), su envío a Polonia y reparto controlado por la Cruz Roja Internacional. En relación con las dificultades para transferir los dólares a Suiza, se le pidió al enviado polaco que tratara de conseguir medicamentos de las provisiones de la CRI en Ginebra, diligencia para la cual la Cruz Roja Estadounidense había prometido toda la ayuda posible. Ładoś también debía establecer las necesidades

---

89 AAN, Escrito de A. Ładoś a M. Kirsch del 10.10.1942, carp. 406.

90 AAN, Escrito de S. Ryniewicz de la Legación de la RP en Berna a Kazimierz Sośnic ki desde Châtel-Guyon del 30.10.1942, carp. 406.

generales en Polonia, puesto que se consideraba que la provisión de vacunas contra el tifus para solo 300 000 personas era insuficiente. En cuanto a los alimentos, se planeaba comprar productos lácteos, carne y materias grasas. Las autoridades alemanas no permitían la actividad de la Cruz Roja Internacional en Polonia, por eso Ładosz debía establecer al detalle el modo en el cual el CICR entregaría los medicamentos y los distribuiría, ya que el reparto debía realizarse bajo un estricto control de ese organismo. También se hizo la salvedad de que todas esas mercancías debían entregarse a determinadas personas.<sup>[91]</sup> Los fondos para ese fin se transferían con la intermediación del Banco de Pagos Internacionales, desde Nueva York a Lisboa, porque era imposible enviar el dinero directamente a Suiza, a raíz de las normas suizas sobre manejo de divisas. La legación en Berna también debía elaborar un listado de medicamentos imposibles de conseguir en Suiza, que se adquirirían en Estados Unidos.<sup>[92]</sup>

También se informó a la legación polaca que la Unión Central Israelita Polaca en la Argentina (ISPOL) había ofrecido el envío a Polonia de 4000 ampollas de suero antitifoideo, que debían ser entregadas a las organizaciones judías en Varsovia y Cracovia. La representación diplomática polaca debía acordar con el CICR los detalles de la recepción de esta remesa en Lisboa.<sup>[93]</sup> Esos despachos al país ocupado se hacían a través del Comité de Ayuda a los Refugiados Polacos en Portugal. La ISPOL ya había utilizado sus servicios con anterioridad, en 1941, enviando a la patria paquetes de comestibles.<sup>[94]</sup>

El Comité lisboeta, ya en diciembre de 1940, había comenzado la acción de envío de paquetes con ropas y alimentos. Las mercaderías eran compradas con los fondos obtenidos de diversas organizaciones

---

91 AAN, Telegrama del Ministerio de Relaciones Exteriores en Londres a la Legación de la RP en Berna N.º 54 del 20.02.1942 y Telegrama N.º 82 del 10.03.1942, carp. 320.

92 AAN, Telegrama N.º 108 del 27.03.1942, Telegrama N.º 118 del 5.04.1942, Telegrama N.º 120 del 10.04.1942, Telegrama N.º 160 del 23.05.1942, Telegrama N.º 162 del 29.05.1942, carp. 320.

93 AAN, Telegrama del Ministerio de Relaciones Exteriores a la Legación de la RP en Berna N.º 86 del 18.03.1942, Telegrama N.º 208 del 9.07.1942, carp. 320.

94 S. Schimitzek, op. cit., pp. 436-446.

polacas en el extranjero, a las cuales había convocado el ministro de Trabajo y Asistencia Social Jan Stańczyk. Recién a principios de 1942 el Comité recibió para tal fin una única cuota de 12 000 libras de parte del Ministerio de Trabajo y Asistencia Social.<sup>[95]</sup>

Los transportes con alimentos y medicamentos fueron aportados por la Cruz Roja Internacional al Consejo General de Asistencia, que los repartía según una clave de nacionalidad. No obstante, en 1943, durante la liquidación del gueto de Varsovia, los alemanes negaron la entrega de cualquier alimento a los judíos. Ładoś, que obtuvo esa información por el delegado de la Cruz Roja Internacional Dr. Erge tras su regreso de Polonia, depositó una protesta por intermedio de la CRI y el 19 de abril de 1943 lo informó al gobierno polaco en Londres.<sup>[96]</sup>

A mediados de 1944 las encomiendas se enviaban a la Central de Ayuda a los Judíos (Jüdische Unterstützungsstelle - JUS), que había sido creada el 16 de octubre de 1942 anexa al gobierno de la Gobernación General. Dicha organización se derivaba de la Autoayuda Social Judía, que había actuado en Cracovia desde 1940 hasta julio de 1942 y había sido liquidada para acelerar la acción de exterminio de los judíos.<sup>[97]</sup> Al frente de la JUS, considerada por los judíos como una agencia alemana que aparentaba la existencia de una organización asistencial, estaba Michał Weichert. El objetivo de esta nueva institución era despistar a la opinión pública judía en el extranjero. Sin embargo, el jefe de la Policía de Seguridad (Sicherheitspolizei) y la Sicherheitsdienst (SD) en la Gobernación General, Eberhard Schöngarth, mediante un escrito del 18 de noviembre de 1942 prohibió la actividad de la JUS. Sostenía que en la Gobernación General ya no había judíos. Estaban en campos de trabajo especiales dependientes de la SS. Por lo tanto, la existencia de aquella institución, según los alemanes, era absolutamente superflua.<sup>[98]</sup> Sin embargo, después de las protestas de la CRI, en marzo de 1943, se le permitió reanudar las actividades, que se prolongaron hasta el momento del exterminio de la

---

95 Ibidem, p. 438, 448.

96 Kazimierz Iranek-Osmecki, *Kto ratuje jedno życie... Polacy i Żydzi 1939- 1945*, Londres 1968, p. 210.

97 A. Eisenbach, op. cit., p. 482.

98 Ibidem.

población judía en Cracovia. En mayo y junio de 1944 desde Ginebra se-  
guían enviándose paquetes con medicamentos y comestibles.<sup>[99]</sup> Todas  
las remesas procedentes de Ginebra iban a dar a la JUS por intermedio  
de las autoridades de la Gobernación General, que repartían las dona-  
ciones pecuniarias y la ayuda alimentaria. A las organizaciones judías  
les llegaba apenas el 17% de los envíos, y los mejores medicamentos y  
productos alimentarios iban a parar a manos alemanas. Solo de tanto  
en tanto al hospital del campo de Płaszów (KL Plaszow) se le remitían  
pequeñas cantidades de medicamentos básicos, tales como aspirinas.  
También había una prohibición expresa para la entrega de productos  
comestibles al campo. En relación con esto la Comisión Coordinadora  
Judía y el Comité Judío Nacional informaban al gobierno en Londres  
que todas las acciones de ayuda llevadas a cabo en el marco de la CRI  
eran erradas, y que los envíos iban a parar a manos alemanas. Por eso en  
junio de 1944 la Comisión Coordinadora Judía demandaba categórica-  
mente que las organizaciones judías suizas interrumpieran el envío de  
paquetes a Cracovia.<sup>[100]</sup> Del mismo modo, en julio y agosto de ese año el  
Consejo de Ayuda a los judíos llamaba a detener los envíos desde Suiza  
y Suecia, que seguían llegándole a la JUS. Recién en septiembre de 1944  
la Joint detuvo momentáneamente las acciones asistenciales, pero el Dr.  
Reiss desde Londres pedía una nueva revisión de las circunstancias.<sup>[101]</sup>

El 14 de junio de 1944, después de iniciados los combates en el  
frente occidental, en relación con la situación de Aleksander Ładoś,  
desde Londres preguntaban sobre cómo le llegaban a la Cruz Roja In-  
ternacional en Suiza los transportes desde el extranjero, sobre todo  
desde Portugal y España.<sup>[102]</sup> Esas informaciones tenían un enorme  
significado para seguir o no enviando remesas a Berna. Ya el 15 de  
junio se informó a la legación en Berna el envío de 80 000 francos para

---

99 AAN, Telegrama N.º 19220 de la British Legation a A. Ładoś del 19.05.1944 - información relativa al envío desde Ginebra de un transporte con medicamentos para la organización dirigida por el Dr. Weichert, carp. 317.

100 AAN, Telegrama N.º 06216 del 12.06.1944 (telegrama de W. Racziewicz a A. Ładoś del 7.06.1944), carp. 317.; K. Iranek-Osmecki, op. cit., spp. 232-233.

101 K. Iranek-Osmecki, op. cit., pp. 233-234.

102 AAN, Telegrama del 19.06.1944 (telegrama N.º 31218 de J. Czapski a A. Ładoś del 14.06.1944), carp. 317.

la compra de 25 000 kg de queso y también se había solicitado a las autoridades británicas una transferencia adicional de 188 000 francos para la compra de leche condensada.<sup>[103]</sup>

Además de la asistencia en forma de comestibles y alimentos, al país ocupado también llegaba ayuda económica. El gobierno de la República de Polonia en Londres le transfería a la Delegación del Gobierno remesas regulares para el Consejo de Ayuda a los Judíos. Esta organización recibió del presupuesto nacional un total de 37.250 000 zloty destinados a ayudar a los judíos.<sup>[104]</sup>

Como lo demuestran los ejemplos antes expuestos, la Legación de la República de Polonia en Berna, que era la piedra en el zapato de los alemanes, se convirtió en el centro de transferencias y enlaces. Allí confluían los hilos que unían al gobierno de la República de Polonia en Londres con la sociedad polaca diseminada por todo el mundo. El desarrollo de los acontecimientos en Europa en 1940 provocó que, con la intermediación de las legaciones en Suiza, la legación polaca en Berna se convirtiera en la principal representación que unía a los refugiados polacos con el gobierno polaco. Tuvo capital importancia la colaboración entre la legación y las organizaciones internacionales existentes en Suiza, con sedes en Ginebra, entre la Cruz Roja Internacional y las organizaciones judías, gracias a las cuales se pudo transferir ayuda a la población en la patria. La actividad de la legación polaca en Berna fue posible también gracias a la colaboración de muchas personas de otras representaciones diplomáticas, de Gran Bretaña, Estados Unidos y el Vaticano.

## BERLÍN

103  
104

AAN, Telegrama N.º 14220 del 15.06.1944, carp. 317.  
K. Iranek-Osmecki, op. cit., pp. 234-235.



# ACTIVIDAD INTERNACIONAL DE LA LEGACIÓN DE LA REPÚBLICA DE POLONIA EN BERNA

DANZIG

Desde 1941, cuando se comenzaron a cerrar representaciones diplomáticas polacas en los países satélites o invadidos por Alemania, la actividad de la Legación de la República de Polonia en Berna comenzó a actuar más allá del territorio de Suiza. Esa misión diplomática terminó siendo el único intermediario en la transmisión de informaciones y dinero para los refugiados de Polonia, polacos y judíos, que se encontraban no solo en países europeos, sino también en China y Japón. El gobierno polaco en Londres destacaba que:

hace todos los esfuerzos para asegurar a los refugiados judíos una asistencia igual a la de otros ciudadanos polacos. [...] Las representaciones de la República de Polonia deberían cuidar que el trato a los judíos ciudadanos polacos fuera igualitario, e informara a las organizaciones y prensa judías sobre todo lo que realiza el gobierno en materia de asistencia a los judíos ciudadanos polacos.<sup>[1]</sup>

En cualquier lugar donde hubiera refugiados de Polonia, el gobierno polaco convocaba a delegados para asuntos de asistencia a los

refugiados polacos en los países donde se hallaban. Sin embargo, recién el 3 de marzo de 1940 el gobierno estableció el modo y fundamentos para convocarlos.<sup>[2]</sup> El gobierno polaco también organizaba subsidios monetarios para la supervivencia de sus ciudadanos, en cualquier país en el cual se hallaran. Todas las necesidades debían ser declaradas ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y se estudiaban junto con el Ministerio de Asistencia Social. El Ministerio de Relaciones Exteriores distribuía los fondos transferidos por los polacos radicados en Estados Unidos o las organizaciones judías.<sup>[3]</sup> Las informaciones sobre los montos de los subsidios y la vía de entrega a determinadas representaciones polacas llegaban desde Londres a través de la Legación de la República de Polonia en Berna.

El rol que la Legación de la República de Polonia en Berna comenzó a desempeñar en ese momento fue descrito acertadamente por Aleksander Ładoś, cuando se dirigió al ministro de Asuntos Exteriores sobre el presupuesto de 1943:

En 1942, la legación polaca en Berna, casi la única misión diplomática fuera de las penínsulas escandinava y pirenaica en el continente europeo que puede funcionar y existir en condiciones normales. Misiones en Francia -ilegales-, Embajada en el Vaticano -encerrada entre paredes-. El alcance de la operación de la representación se ha incrementado significativamente. De hecho, el puesto de Berna se ha convertido en la Embajada de Polonia para casi todo el continente europeo. Por tanto, pido un aumento en el presupuesto, porque el que tiene es el presupuesto de una misión secundaria con un alcance reducido de actividades, que era el caso de antes de la guerra, cuando la escasa importancia política de las relaciones polacas-suizas y el reducido número de ciudadanos polacos no predestinaron en modo alguno esta representación a esta misión, rol que le tocó desempeñar durante la guerra. Como resultado de la creciente importancia de Suiza como uno de los pocos países neutrales que quedan en Europa, como resultado de la necesidad de mantener relaciones regulares con la CICR (el Comité Internacional de la Cruz Roja) y otras organizaciones caritativas, como resultado

---

2 G. Łubczyk, op. cit., p.26.

3 AAN, Telegrama de A. Zaleski a la Legación de la República de Polonia en Berna N.º61 del 29.03.1941, carp. 319.

de la afluencia de varios miles de militares internados a Suiza, un número significativo de refugiados y refugiados civiles polacos, el alcance de las actividades de la misión, asociadas con el territorio de Suiza, ha aumentado significativamente.<sup>[4]</sup>

La legación en Berna, además del presupuesto acordado, también recibía medios adicionales del Ministerio del Tesoro. Seguramente esto se debía a los permanentes cambios de la situación internacional, lo que provocaba un aumento de gastos de la legación. El desarrollo de la situación en Francia, perjudicial para los refugiados polacos, redundó en 1942 en un mayor intercambio de telegramas entre Londres, la Legación de la República de Polonia en Berna y otras representaciones diplomáticas polacas. Por eso en noviembre de 1942 el Ministerio del Tesoro recomendó al consejero de finanzas que transfiriera a Berna 100.000 dólares, a través del Special Arrangement Account, Federal Reserve Bank de Nueva York; Aleksander Ładoś podía disponer de ellos según su parecer.<sup>[5]</sup>

Lo mismo sucedió en mayo de 1944, cuando los acontecimientos de Hungría también influyeron sobre el aumento de los gastos operativos de la legación. En relación con la mayor cantidad de telegramas enviados y recibidos, Ładoś también recibió 40 000 dólares adicionales para gastos no oficiales.<sup>[6]</sup> El dinero transferido desde Londres a la legación en Berna pasaba a través de Lisboa o del Banco Nacional de Suiza, donde la representación tenía cuenta. A veces, como lo cuenta Stanisław Nahlik en sus memorias, en esa cuenta llegaba a haber millones de francos suizos.<sup>[7]</sup>

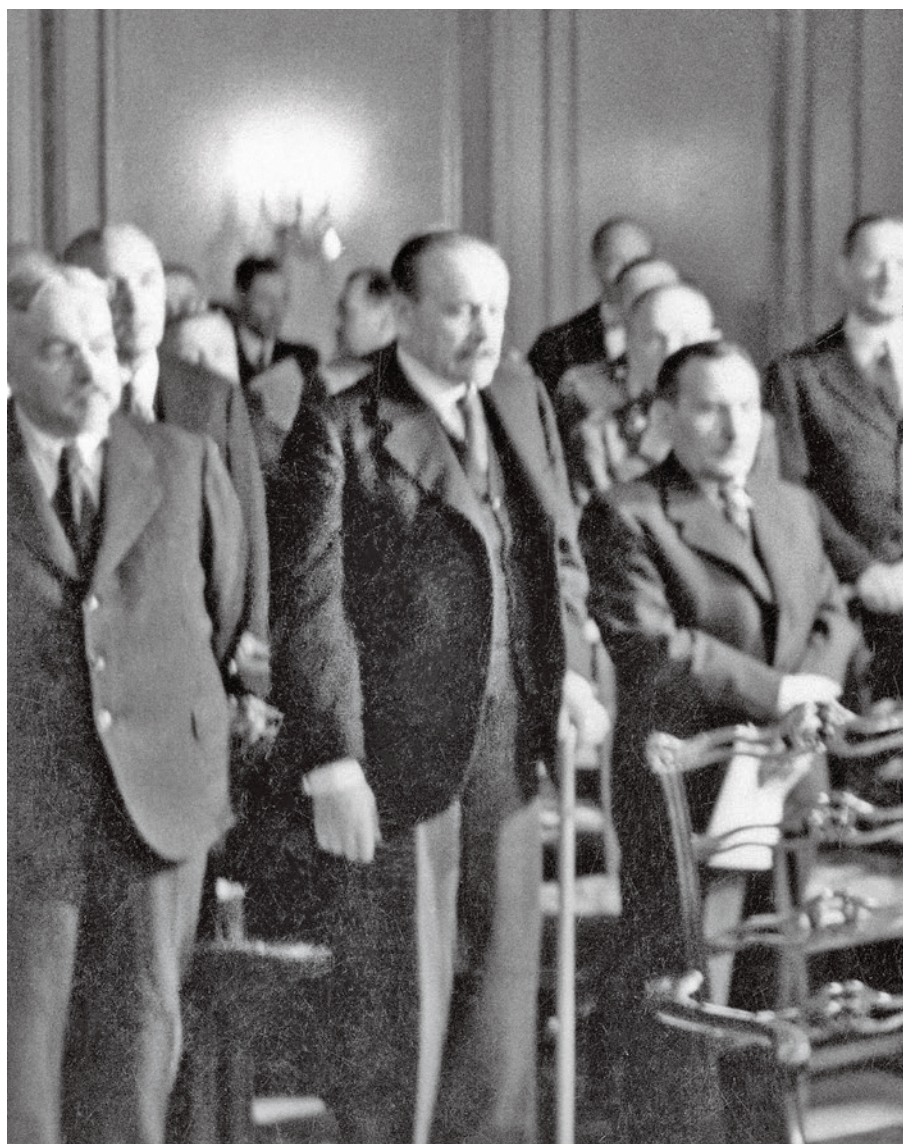
---

4 AAN, sygn. 317

5 AAN, sygn. 317

6 AAN, Telegrama N.º 326 del 1.11.1942, carp. 320.

7 Ibidem; WBBH, *Relacje, wspomnienia. Aleksander Ładoś. Polska w latach 1918-1939*, Warszawa 1964, t. 3, p. 9, carp. I/2/20.



Sesión conjunta del gobierno de la República de Polonia y el Consejo Nacional con la participación del presidente.

En la primera fila, desde la izquierda: Władysław Raczkiewicz - presidente de la República de Polonia, gen. Władysław Sikorski - primer ministro de la República de Polonia y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de Polonia. En la segunda fila, desde la izquierda: Stanisław Stroński - ministro de Información y Documentación, Gen. Józef Haller - ministro sin cartera, Jan Stańczyk - ministro de Asistencia Social. También se ve a Marian Seyda - ministro de Asuntos Legislativos, Ignacy Schwartzbart - diputado del Consejo Nacional, obispo Karol Radoński - diputado del Consejo Nacional, Edward Raczyński - embajador de la República de Polonia en Gran Bretaña





## 1. AYUDA A LOS REFUGIADOS POLACOS EN HUNGRÍA

Desde el comienzo mismo de la guerra los militares y civiles, polacos y judíos polacos, que huían de la ocupación alemana pasaban al Oeste de Europa a través de Hungría. En septiembre de 1939 permanecían en el territorio húngaro alrededor de 50 000 refugiados polacos. En marzo de 1944 había alrededor de 6000 ciudadanos polacos, militares internados, y otro tanto de refugiados civiles. Entre ellos, un gran porcentaje (según G. Łubczyk, alrededor de 3000 personas) eran judíos que habían huido de Polonia por las persecuciones alemanas y permanecían en comunidades judías húngaras.<sup>[8]</sup>

En el otoño de 1939 las autoridades húngaras convocaron al Comité Húngaro-Polaco de Asistencia a los Refugiados, para que se ocupara de los refugiados polacos en Hungría, y en enero de 1940 crearon la Oficina para Asuntos de los Refugiados en la IX Sección del Ministerio del Interior, dirigida por József Antall. La Cruz Roja Húngara también se comprometió en esas tareas, y en septiembre de 1939 la organización creó una sección polaca. Trabajaban con ella tanto organizaciones locales como internacionales.<sup>[9]</sup>

Del lado polaco, en noviembre de 1939, se hizo cargo de las tareas el Comité Ciudadano para la Asistencia a los Refugiados Polacos en Hungría. La presidencia fue asumida por Henryk Sławik (Sławiński), como delegado oficial en Hungría del Ministerio de Asistencia Social del Gobierno de la República de Polonia. El vicepresidente fue Andrzej Pysz, y algunos de sus miembros fueron Bohdan Stypiński -como delegado del Ministerio del Tesoro de la República de Polonia-, el Prof. Stefan Filipkiewicz, Józef Fietz (Fietowicz) -como delegado del gobierno-, y también Adam Meissner -como delegado de la Cruz Roja Polaca-.<sup>[10]</sup> Después del cierre de la legación polaca en Hungría, fue precisamente el

---

8 AAN, Escrito de la Legación de la República de Polonia en Berna al Ministerio de Relaciones Exteriores en Londres del 13.02.1945, carp. 33; G. Łubczyk, op. cit., p. 25.

9 G. Łubczyk, op. cit., p. 26.

10 AAN, Escrito de la Legación de la República de Polonia en Berna al Ministerio de Relaciones Exteriores en Londres del 13.02.1945, carp. 33; G. Łubczyk, op. cit., p. 27.

Comité Ciudadano quien ejercía, de algún modo, el rol de representante polaco en ese país, el gobierno de la República de Polonia se contactaba con esa organización a través de la Legación de la República de Polonia en Berna para todo lo relativo a la asistencia a los refugiados. Budapest quiso aprovechar ese hecho como argumento para prohibir las actividades del Comité Ciudadano. En el “Diario del Partido Nacional” del 18 de septiembre de 1941 el Ministerio Honwed (Ministerio de Defensa Nacional húngaro) acusaba al comité de estar dirigido acorde con las recomendaciones del gobierno de Sikorski y que desde el momento en el cual se había cerrado la legación polaca, se ocupaba también de los asuntos políticos.<sup>[11]</sup> Henryk Sławik tuvo una participación activa en esos hechos, sobre todo en lo relativo a la comunicación de la patria con el gobierno en Londres. También colaboraba con la introducción clandestina de activistas polacos desde Hungría a Polonia y desde ésta a Occidente.

El Comité Ciudadano en Hungría también asistía a los judíos polacos que estaban en ese país. Igualmente se ocupaban de ellos en los grupos de militares o civiles que llegaban de Polonia; hasta 1943 entre los refugiados no había una clara distinción entre polacos y judíos. La situación siguió siendo parecida cuando a Hungría comenzaron a llegar -en forma ilegal- judíos después del levantamiento del gueto de Varsovia y de la liquidación del gueto de Cracovia.

A mediados de 1941 los judíos polacos en Hungría fueron ubicados en un campo de refugiados militares en Vámosmikola, en edificios que habían sido cuarteles húngaros. Desde el 25 de septiembre de 1939 permanecían allí soldados polacos, un gran porcentaje eran militares de origen judío. En la localidad Vácu, Sławik y Antall crearon un orfanato para niños judíos, quienes en pequeños grupos iban llegando a Hungría desde Polonia. Los niños del orfanato recibían “papeles arios” que certificaban su nacionalidad polaca y otros apellidos, de esto se ocupaba Sławik con la colaboración de Antall.<sup>[12]</sup> En agosto de 1941 las autoridades húngaras comenzaron a sopesar la posibilidad de liquidar el Comité Ciudadano. Unos meses antes, el 7 de marzo de 1941, detuvieron

---

11 G. Łubczyk, op. cit., p. 116.

12 Ibidem, pp. 129-130.

a Sławik con el pretexto de que falsificaba los pasaportes que expedía, aprovechando los formularios que habían quedado en el edificio de la legación polaca. Se lo desposeyó de sus funciones y se lo confinó en un campo de internación.<sup>[13]</sup> Su sucesor fue Bohdan Stypiński, a quien hasta ese momento eran dirigidos todos los telegramas de Londres vía legación en Berna. Junto con Sławik fueron arrestados también otros miembros del Comité Ciudadano. El ministro de Relaciones Exteriores August Zaleski se interesó por sus suertes y en julio de 1941 se dirigió a la Legación de la República de Polonia en Berna para que Stypiński informara el estado de la cuestión.<sup>[14]</sup> En los telegramas de junio dirigidos a la legación, Zaleski solicitaba que se notificara a Stypiński que había sido autorizado a cobrar las cuotas de distintas fuentes extranjeras giradas a Hungría por el Ministerio del Tesoro en Londres. Esos fondos provenían, entre otras, de la productora cinematográfica Metro-Goldwyn-Mayer de Nueva York. Esas informaciones debían ser transmitidas “por las vías de acceso conocidas”. La advertencia se debía a que Washington no había aceptado una comunicación permanente del Ministerio de Relaciones Exteriores polaco en Londres con Budapest a través de la legación estadounidense en Turquía, cosa que aún sucedía en abril de 1941.<sup>[15]</sup> La prohibición del contacto con la representación estadounidense podía deberse al cambio de la situación política; la firma del tratado de amistad y no agresión entre Turquía y el III Reich el 18 de junio de 1941, y el estallido de la guerra germano-soviética el 21 de junio de ese año.

El gobierno de Londres, imposibilitado de realizar trasposos de dinero por vía oficial a través de un banco en Zúrich, en definitiva -y siguiendo un consejo de Stypiński- hizo una transferencia desde Londres al Banco Nacional de Hungría en Budapest. La transacción pudo realizarse gracias a una anterior notificación telegráfica del

---

13 Ibidem, pp. 69, 112-119.

14 AAN, Telegrama del Ministerio de Relaciones Exteriores de Londres a la Legación de la República de Polonia en Berna N.º 113 del 9.07.1941, carp. 319.

15 AAN, Telegrama del Ministerio de Relaciones Exteriores de Londres a la Legación de la República de Polonia en Berna N.º 95 del 8.06.1941 y Telegrama del Ministerio del Tesoro (MT) N.º 101 del 24.06.1941, carp. 319.



consulado húngaro en Nueva York ratificando que se habían cumplido todas las condiciones.<sup>[16]</sup>

En el otoño de 1941, por pedido de las autoridades húngaras, Bohdan Stypiński fue alejado de la presidencia del Comité Ciudadano, como su sucesor fue designado el Dr. Adam Meissner. A Stypiński se le reprochaba haberse arrogado el título de representante del gobierno de Sikorski, ya que así se presentaba. El motivo oficial de su alejamiento fue que había recibido un telegrama cifrado de Sikorski con recomendaciones relacionadas con los judíos de origen polaco.<sup>[17]</sup> El Ministerio de Defensa Nacional húngaro acusaba a los activistas del Comité Ciudadano de realizar actividades antialemanas, secretas y a veces hasta evidentes, y al mismo tiempo probritánicas, lo cual era claramente contrario a los intereses políticos de Hungría.

En noviembre de 1941 Londres seguía sin tener noticias de Sławik. El Ministerio de Asistencia Social se dirigió a la Legación de la República de Polonia en Berna para obtener alguna información sobre su suerte, también le recomendó que se comunicara con Meissner, para que protegiera de manera particular a los activistas del Comité Ciudadano: a Sławik, Stypiński, Śmiechtowicz, al Dr. Stanisław Opoka-Loewenstein y a Wilhelm Seidler.<sup>[18]</sup> Seidler, que era uno de los polacos que componían el Comité Húngaro-Polaco de Ayuda a los Refugiados, junto con otro polaco, Leon Zamecznik, y el secretario del Comité Húngaro-Polaco Tamás Salamon-Rácz fueron arrestados por la contrainteligencia húngara el 6 de marzo de 1941. Como se vio después, tanto esos arrestos como el de Sławik, un día después, debían mostrarles a los alemanes la decidida posición de Hungría frente a la actividad de los polacos y algunos húngaros para organizar la entrada ilegal de soldados polacos a Yugoslavia.<sup>[19]</sup> En noviembre de 1941, como resulta del telegrama a la Legación de la República de Polonia en Berna, es probable que Seidler hubiera sido liberado.

---

16 AAN, Telegrama del Ministerio de Relaciones Exteriores N.º149 del 26.08.1941, carp. 319.

17 G. Łubczyk, op. cit., s. 116.

18 AAN, Telegrama del Ministerio de Asistencia Social (MAS) a la Legación de la República de Polonia en Berna N.º 192 del 12.11.1941, carp. 319.

19 G. Łubczyk, op. cit., pp. 69-70.



Leon Orłowski, enviado extraordinario y plenipotenciario en Hungría (1937-1939)

En mayo de 1941 el gobierno polaco sopesaba la posibilidad de sacar del arresto a Sławik mediante una visa turca o de algún país de América del Sur, pero nada se sabía sobre su suerte. Entretanto la dirección del Comité Ciudadano fue confiada a Andrzej Pysz, a quien Meissner debía entregar todas las cuotas recibidas del Ministerio de Asistencia Social. Dicho ministerio también solicitaba que Meissner informara quiénes componían el comité, sus trabajos y las relaciones entre el comité y Meissner.<sup>[20]</sup>

En junio y julio de 1941, en relación con las dificultades para transferir dinero desde Nueva York, se le encomendó a la legación en Berna que comprara pengös por el equivalente de 16 000 francos suizos y los transfiriera a Hungría.<sup>[21]</sup> El Ministerio del Tesoro en agosto de 1942 transfirió otros 15 000 francos para asistir a los refugiados polacos en Hungría.<sup>[22]</sup> Meissner debía recibir 350 000 pengös en enero de 1943, 300 000 pengös en febrero y 369 000 pengös en marzo de 1943.<sup>[23]</sup> En febrero de 1943 el Ministerio del Tesoro autorizó a Meissner a pedir un préstamo sin fecha de vencimiento por un millón de pengös, que debía recibirse en cuotas de 100 000 pengös mensuales. Esta decisión le fue comunicada a Meissner a través de Berna.<sup>[24]</sup>

Los primeros telegramas a Sławik, enviados a través de la Legación de la República de Polonia en Berna, vuelven a aparecer en marzo de 1943, cuando se habría dado cuenta de las posibilidades de transferir dinero para paliar las necesidades de los refugiados polacos en Yugoslavia.<sup>[25]</sup> El Ministerio de Asistencia Social también le solicitó que asistiera especialmente a diversas personas. Con el dinero que recibía el Comité Ciudadano se les pagaban ciertas sumas a privados, polacos

---

20 AAN, Telegrama a la Legación de la República de Polonia en Berna N.º 163 del 26.05.1942, carp. 320.

21 AAN, Telegrama del Ministerio de Relaciones Exteriores N.º 175 del 5.06.1942, Telegrama N.º 176 del 4.06.1942 y Telegrama N.º 210 del 9.07.1942, carp. 320.

22 AAN, Telegrama desde Londres a la Legación de la República de Polonia en Berna N.º 238 del 18.08.1942, carp. 320.

23 AAN, Telegrama del Ministerio del Tesoro N.º 10 del 8.01.1943, carp. 321.

24 AAN, Telegrama del Ministerio del Tesoro N.º 57 del 13.02.1943, carp. 321.

25 AAN, Telegrama N.º 83 del 4.03.1943, carp. 321.

y judíos, determinados por el Ministerio del Tesoro, entre otros.<sup>[26]</sup> En agosto de 1943 se le pidió a Sławik que asistiera a Aranka Ziembowa,<sup>[27]</sup> en otra oportunidad que ayudara a Henryk Potok y a su esposa, quienes se encontraban en una situación muy difícil y habían solicitado ayuda directamente al ministerio.<sup>[28]</sup>

El dinero para el funcionamiento del Comité Ciudadano provenía de diversas transacciones realizadas en Nueva York. Entre otras, en marzo de 1943 Ładoś debía avisarle a Meissner que en Nueva York se había realizado una transacción con la empresa Japhet, y habría un pago de 800 000 pengös. Ese dinero debía pagarse en cuatro cuotas iguales desde marzo hasta junio de 1943.<sup>[29]</sup> En agosto de ese año el Ministerio de Asistencia Social se dirigió al Ministerio del Tesoro solicitando una nueva remesa de fondos de la transacción con Japhet, hasta fines de 1943. En relación con eso, se le pidió a Berna que informara a Meissner sobre el envío a Hungría de otros 150 000 pengös.<sup>[30]</sup>

En julio de 1943, de la transacción realizada por Bluth, Meissner debía recibir 340 000 pengös, en agosto otros 330 000 pengös y 330 000 pengös en octubre, de los cuales debía transferir mensualmente, a partir de julio, 150 000 pengös a Sławik, destinados a la asistencia social. El resto del dinero quedaba a disposición del Ministerio del Tesoro.

También se le pidió a Meissner que entregara una rendición de cuentas sobre las sumas del último semestre.<sup>[31]</sup>

En diciembre de 1943 el Ministerio del Tesoro solicitó a la Legación de la República de Polonia en Berna que le informara a Meissner que los

---

26 AAN, Telegrama N.º 197 del 25.11.1941- encargo a Meissner, pagar 150 pengös a Lili Sterner, carp. 319; Ibidem, Telegrama N.º 150 del 12.05.1942 - encargo de pagar 750 pengös a Ludwika Dunajska; Ibidem, Telegrama N.º 168 del 29.05.1942- encargo a Meissner, pagar 195 pengös a Aniela Tyszka; Ibidem, Telegrama N.º 200 del 27.06.1942- encargo, pagar 300 pengös a Stefania Mecner, carp. 320; Ibidem, Telegrama N.º 114 del 17.03.1943 - encargo, pagar 400 pengös a St. Mecner, carp. 321; Ibidem, Telegrama N.º 545 del 15.11.1943- encargo, pagar 810 pengös a Katarzyna Relinger; Ibidem, Telegrama N.º 538 del 12.11.1943- encargo, pagar 262 pengös a Wanda Wyhowska, carp. 322.

27 AAN, Telegrama N.º 371 del 17.08.1943, carp. 322.

28 AAN, Telegrama N.º 537 del 9.11.1943, carp. 322.

29 AAN, Telegrama N.º 114 del 17.03.1943, carp. 321.

30 AAN, Telegrama N.º 368 del 12.08.1943, carp. 322.

31 AAN, Telegrama N.º 306 del 6.07.1943, carp. 322.

fondos de diciembre de 1943 y enero de 1944 se los entregara a Sławik. Al mismo tiempo se le pedía a Meissner que le pasara toda la cuota a Pysz, para el Comité de Asistencia a los Refugiados.<sup>[32]</sup> En octubre de 1943 a Sławik se le aumentó el monto mensual para la asistencia social hasta los 200 000 pengös, retroactivos a agosto de ese año.<sup>[33]</sup> Al comienzo de su actividad el Comité Ciudadano recibía del gobierno más de un millón de pengös, y desde agosto de 1941 apenas 400 000 pengös para tres meses.<sup>[34]</sup> En septiembre de 1942 la dotación mensual para el Comité Ciudadano era de apenas 100 000 pengös. El aumento de la cuota se relacionaba con el hecho de que en Hungría aparecían cada vez más fugitivos de Polonia. En 1943 llegaron 5000 refugiados, entre ellos muchos judíos polacos procedentes de los liquidados guetos de Varsovia y Cracovia.<sup>[35]</sup> La mayoría de los judíos que llegaban a Hungría buscaban ayuda y socorro en el Comité Ciudadano de Sławik. Una parte de los prófugos también iba a dar a las organizaciones judías húngaras, con las cuales Henryk Zvi Zimmermann mantenía contactos. Después de la liquidación del gueto de Cracovia, a comienzos de agosto de 1943, había huido de un campo de trabajo en Biežanów. Luego, guiado a través de las montañas por activistas polacos y eslovacos, llegó a Budapest. En Budapest se convirtió en el secretario del Comité de Judíos Polacos, que luchaba por la legalización de judíos como polacos de religión católica, y que se esforzaba por que la delegación polaca en Budapest al salvar a los ciudadanos polacos no se guiara por sus credos y orígenes.<sup>[36]</sup> Esa posición era muy significativa para los judíos católicos, a los cuales el gobierno húngaro, temiendo una protesta oficial de los obispos, había aceptado no deportar a los campos de Polonia ocupada. La actitud del gobierno húngaro era el resultado de un pedido del papa Pío XII para que se ayudara a los judíos, pedido que había sido transmitido

---

32 AAN, Telegrama del Ministerio del Tesoro a la Legación de la República de Polonia en Berna N.º 63 del 16.12.1943, carp. 321.

33 AAN, Telegrama del Ministerio de Relaciones Exteriores a la Legación de la República de Polonia en Berna N.º 490 del 19.10.1943, carp. 322.

34 G. Łubczyk, op. cit., p. 114.

35 G. Łubczyk, op. cit., p. 24.

36 Ibidem, pp. 92-93.

al episcopado húngaro por el nuncio Angelo Rotta, que hasta ese momento se había mantenido muy ajeno al tema.<sup>[37]</sup>

Zimmermann, trabajando con Sławik, se convirtió, no oficialmente, en su plenipotenciario y enlace entre el Comité de Judíos Polacos en Budapest y el Comité Ciudadano. En el tema de los refugiados judíos, Sławik debió tener en cuenta cierta resistencia de algunos miembros del Comité Ciudadano, como también con una parte de las autoridades húngaras proalemanas. En los círculos polacos se temía que cualquier tropiezo en el asunto de la legalización de judíos como polacos católicos sería una amenaza tanto para la actividad del Comité Ciudadano, como también para el paso de soldados polacos a través de Hungría para unirse a las fuerzas armadas polacas en occidente. En esa situación era inapreciable la ayuda que brindaba el director de la IX Sección del Ministerio del Interior, József Antall.<sup>[38]</sup>

El Comité Ciudadano para la Asistencia a los Refugiados Polacos en Hungría continuó con su actividad hasta el momento en el que a este país entraron los ejércitos alemanes, el 19 de marzo de 1944. Todavía a principios de 1944, en el barrio Csillaghegy de Budapest, Sławik abrió una escuela para 30 niños judíos de origen polaco, con secciones en Csaba, Leányfalu y Szentendre.<sup>[39]</sup> Del mismo modo, hasta el final se mantuvieron los contactos entre el Comité Ciudadano y la Legación de la República de Polonia en Berna. El 8 de marzo Stefan Ryniewicz le envió a Adam Meissner instrucciones para entregarles dinero a varias personas de origen judío. También se le pedía a Sławik que verificara la dirección de Jerzy y Ema Linger, llegados a Hungría en 1943 y a quienes buscaba el hijo.<sup>[40]</sup>

Bajo presiones alemanas Hungría aceptó introducir un síndico en la administración del Comité Ciudadano y en la Representación de los Soldados Polacos Internados en Hungría. La asistencia a los refugiados

---

37 Giovanni Sale, *Hitler, Stolica Apostolska i Żydzi. [Documentos del archivo vaticano secreto abiertos en 2004]*, Kraków 2007, p. 164. Giovanni Sale, *Hitler, la Santa Sede e gli ebrei. Con i documenti dell'archivio segreto Vaticano*, Jaca Book, 2004

38 G. Łubczyk, op. cit., pp. 94-96.

39 Ibidem, pp. 63, 136-137.

40 AAN, Escrito de St. Ryniewicz al Dr. A. Meissner (Meysner) del 8 de marzo de 1944, carp. 33.

polacos pasó a manos de Stypiński, quien actuaba ilegalmente y debía ocultarse, ya que corría peligro de ser arrestado por los alemanes.<sup>[41]</sup> A partir de ese momento a él debía dirigirse el ministro de la República de Polonia en Berna Aleksander Ładoś por el tema de la ayuda que se les brindaba a los ciudadanos polacos en Hungría; el contacto con Stawik y Meissner ya no era posible. En mayo de 1944 las autoridades estadounidenses autorizaron el envío a Suiza de 700 000 dólares para la compra de divisas extranjeras, pero que no podía ser destinada a ayudar a los judíos que se encontraban bajo ocupación alemana. Esos fondos provenían del Congreso Judío Mundial, Aguda y Joint. Saly Mayer, el presidente de la Asociación de Comunidades Judías de Suiza, de acuerdo con el presidente de Joint los repartió entre los judíos polacos que estaban en Hungría, Rumania y Shanghái.<sup>[42]</sup> También el Ministerio del Tesoro polaco, en acuerdo con el Ministerio de Asistencia Social en mayo de 1944 transfirió una cuota de 72 200 pengös.<sup>[43]</sup> Dado que los subsidios para los polacos que se hallaban en Hungría no podían ser enviados a Berna, se lo comprometió a Ładoś a conseguir información acerca de una eventual posibilidad de transferir a través de la Cruz Roja Internacional.<sup>[44]</sup> Por ese entonces el gobierno polaco se dirigió varias veces a Aleksander Ładoś para que investigara la posibilidad de que Suiza se hiciera cargo de asistir a los polacos en Hungría, tal como había sucedido en Rumania.<sup>[45]</sup> El enviado, como responsable de conseguir el acuerdo de Suiza para representar los intereses de Polonia en Hungría, se presentó el 31 de marzo de 1944 ante el Departamento Político y planteó el tema. Ładoś se daba cuenta de que en medio de la situación reinante era difícil que hubiera una respuesta contundente.

---

41 AAN, Telegrama de la Legación de la República de Polonia en Berna al Ministerio de Relaciones Exteriores en Londres del 13.02.1945, carp. 33.

42 AAN, Escrito de la British Legation a A. Ładoś del 11.05.1944 (telegrama N.º 06200 del 9.05.1944), carp. 317.

43 AAN, Escrito de la British Legation a A. Ładoś del 12.05.1944 (telegrama N.º 06199 del 9.05.1944), carp. 317.

44 AAN, Telegrama de la British Legation a A. Ładoś del 17.06.1944 (telegrama N.º 16222), carp. 317.

45 AAN, Telegrama de la British Legation a A. Ładoś del 17 de mayo de 1944 (telegrama N.º 15202 del 15.05.1944), carp. 317.

Tampoco se podía prever cómo irían desarrollándose los acontecimientos en Hungría.<sup>[46]</sup>

La situación de los ciudadanos polacos en Hungría, sobre todo la de los judíos, empeoraba, volviéndose peligrosa. Una parte de los judíos polacos fueron llevados a los campos de concentración, un grupo se fugó a Rumania, pero otro quedó en el lugar.<sup>[47]</sup> Las autoridades alemanas obligaron al gobierno húngaro a firmar un acuerdo para entregar a unidades de la SS a los internados en el campo de Vámosmikola. El 19 de noviembre de 1944 se decidió que fuera liquidado y que los soldados judíos internados fueran evacuados a Alemania. Ocho oficiales polacos, con sus familias, siendo arios, fueron enviados al campo de Ipolyszalka, al resto se les ordenó marchar en dirección a Szombathely. A pesar de las protestas presentadas ante las autoridades húngaras por el representante del Comité Internacional de la Cruz Roja en Budapest Fryderyk Born, los soldados fueron sacados del campo. Les ayudó un teniente húngaro, quien tenía la orden de llevar a los judíos polacos a la localidad de Győr y entregarlos a los alemanes, los proveyó de alimentos secos y los liberó. Pero no sabiendo qué hacer luego, los soldados y su escolta húngara llegaron a Győr, donde un oficial alemán los reconoció como polacos y los reenvió al sur de Hungría.<sup>[48]</sup>

Desde el principio de la ocupación de Hungría Henryk Sławik se ocultaba, perseguido por la Gestapo. Ya en 1942 la embajada alemana en Budapest exigía a las autoridades húngaras que lo entregaran. Los alemanes arrestaron a Sławik el 16 de julio de 1944. Después de arrestarlo y torturarlo fue llevado, junto con otros activistas del Comité Ciudadano, al campo de concentración de Mauthausen-Gusen.<sup>[49]</sup> Allí fue asesinado el 26 de agosto de 1944. También perdieron la vida: Edmund Fietowicz, Andrzej Pysz, Kazimierz Gurgul, el Prof. Stefan Filipkiewicz y el sacerdote Stanisław Rzepko-Łaski.

Gracias a las rutas de mensajería entre Polonia y Hungría consolidadas y a la comunicación telegráfica entre Budapest y Berna, Hungría

---

46 BAR, carp. E 2001 (D), 1000/1553, vol. 107, B.24.pol. 4.

47 AAN, Escrito de la Legación de la República de Polonia en Berna al Ministerio de Relaciones Exteriores en Londres del 13.02.1945, carp. 33.

48 G. Łubczyk, op. cit., pp. 153-156.

49 Ibidem, p. 163.



se convirtió en el punto desde el cual se entregaba ayuda a la población en la patria ocupada. Ya en noviembre de 1941 el ministro de Relaciones Exteriores Edward Raczyński le pedía a Berna que le comunicara a Meissner -quien estaba en Budapest- que se encargara de que el nuncio papal Angelo Rotta recibiera 1000 pengös mensuales para enviar encomiendas de comestibles desde Hungría a Polonia. Se solicitaba información sobre cuántos bultos y a qué costo se podía enviar desde Hungría y si enviaban paquetes, y en qué cantidad, los refugiados civiles y militares.<sup>[50]</sup> La expedición de paquetes desde Hungría continuó durante 1943.<sup>[51]</sup>

## 2. AYUDA A LOS REFUGIADOS POLACOS EN RUMANIA Y YUGOSLAVIA

Después de que se cerrara la embajada polaca en Bucarest, en noviembre de 1940, cosa que desde septiembre le exigía categóricamente al gobierno rumano el Ministerio de Relaciones Exteriores alemán, la asistencia a los ciudadanos polacos en Rumania fue asumida por la legación de Chile. Desde octubre de 1939 hasta noviembre de 1940 la Embajada de la República de Polonia en Bucarest, las sedes consulares polacas y el Comité Ciudadano de Ayuda y Asistencia a los Refugiados en Rumania, dirigido por Mirostaw Arciszewski, tuvieron una activa participación en las acciones de traspaso de los refugiados polacos hacia Occidente. En Rumania por ese entonces se hallaba la mayor cantidad de refugiados militares y civiles, a quienes en su mayoría se logró evacuar a Francia. Para los restantes, sobre todo después de la liquidación del Comité Ciudadano, era muy importante la protección consular.<sup>[52]</sup> Al principio quien dirigía la Oficina Polaca creada en la legación de Chile era Jerzy Giedroyć, pero al poco tiempo él también tuvo que evacuar; lo hizo junto con la embajada de Gran Bretaña y viajó a Estambul en barco.<sup>[53]</sup> Después de su partida la defensa de los

---

50 AAN, Telegrama del Ministerio de Relaciones Exteriores en Londres a la Legación de la RP en Berna N.º 201 del 27.11.1941, carp. 319.

51 Ibidem, Telegrama N.º 232 del 24.05.1943, carp. 321.

52 W. Michowicz, op. cit., pp. 84-86.

53 Ibidem, p. 43.

derechos de los ciudadanos polacos en Rumania fue asumida por el representante de la legación chilena, Samuel Del Campo, quien desde 1941 otorgaba pasaportes polacos a los judíos de Besarabia. La actividad del representante de la legación chilena, de quien se sospechaba que pedía grandes sumas por los pasaportes, fue advertida cuando en mayo de 1942 Edward Raczyński, en un telegrama a Aleksander Ładoś, le recomendaba prudencia al hablar con el sudamericano. Temiendo que las consecuencias de su actividad fueran descubiertas por el representante alemán en Rumania, el Comité de Ayuda a los Refugiados en Bucarest tampoco confiaba en el representante chileno.<sup>[54]</sup> Raczyński también le pedía a Ładoś que investigara el asunto en el cual había intervenido la legación chilena relacionado con un contrabando de relojes suizos, dado que ese tema había desencadenado un acoso al gobierno chileno.<sup>[55]</sup> En relación con esas informaciones, en octubre de 1942 Edward Raczyński informó a Ładoś que el Ministerio de Relaciones Exteriores había accedido a cubrir los gastos que hasta el momento había costado el funcionamiento de la oficina de Samuel Del Campo, pero dada la mala fama que estaba teniendo, no tenía intención de seguir utilizando sus servicios. No obstante, estaba en la obligación de seguir manteniendo la asistencia formal de Chile a los polacos en Rumania.<sup>[56]</sup> En febrero de 1943 la legación de Chile en Budapest, a raíz de la ruptura de relaciones diplomáticas entre Chile y Rumania, iba a ser liquidada, por eso se dirigió al gobierno de Suiza para que se hiciera cargo de la asistencia a los polacos en Rumania a través de la representación suiza.<sup>[57]</sup> En relación con eso, Edward Raczyński le pedía a Aleksander Ładoś que obtuviera un instructivo del gobierno suizo para el representante de ese país en Bucarest para el tema de cómo tratar a los refugiados polacos. Eso ya sucedió ese mismo mes, como lo comprueba el telegrama a Ładoś. El 26

---

54 AAN, Telegrama de Londres N.º 145 del 2.05.1942, carp. 320.

55 AAN, Telegrama N.º 232 del 6.06.1942, carp. 320.

56 AAN, Telegrama N.º 302 del 10.10.1942, carp. 320. Según comprobaciones de Yad Vashem, gracias a la actividad de Samuel Del Campo, alrededor de 1200 judíos se salvaron de la deportación gracias a los pasaportes chilenos, véase. *Chilean diplomat honored as Righteous Gentile for saving over 1,200 Jews*, <https://santiagotimes.cl/tag/samuel-del-campo>, accedido el 15.02.2019.

57 AAN, Telegrama N.º 44 del 1.02.1943, carp. 321.

de febrero de 1943 Raczyński le informó que desde julio de 1942 habían llegado a Rumania varios centenares de judíos y 200 jóvenes polacos. Como se informaba en el telegrama:

La mayoría de los judíos provenían de un transporte que se dirigía al crematorio de Rava Ruska y excepto una docena de personas, habían estado en la prisión de Czerniowce.

La parte polaca estaba interesada en obtener datos exactos sobre los refugiados de Polonia, las condiciones en las cuales estaban y la intervención para liberar a los presos. Las personas liberadas de la cárcel debían ser asistidas por el Comité Polaco en Bucarest.<sup>[58]</sup> La situación de los refugiados polacos en Rumania exigía una inmediata reacción de las autoridades polacas, dado que ya en enero de 1943 la prensa británica informaba que el gobierno rumano había implantado el trabajo forzoso para la población polaca. Raczyński telegrafió a Berna solicitando que se investigara ese tema, bien en forma autónoma, bien aún a través de la legación chilena.<sup>[59]</sup> En relación a esto, como se desprende de los siguientes telegramas a la Legación de la República de Polonia en Berna, se intentó sacar de Rumania a los refugiados polacos. En junio de 1943 hubo una posibilidad de evacuar a través de Turquía a unos 600 refugiados, para los cuales Turquía estaba dispuesta a otorgar visas de tránsito. También se consideró la alternativa de conseguirles visas palestinas. Al enviado de la República de Polonia en Berna se le pidió que averiguara si esto era posible mediante una gestión del enviado de Suiza en Rumania.<sup>[60]</sup> Junto a la legación suiza en Bucarest funcionaba la Oficina Polaca de Pasaportes, cuyo presupuesto anual era de 20 000 francos.<sup>[61]</sup> Como ya se mencionó, los pasaportes polacos eran provistos a los suizos a través de la legación polaca en Berna, con la intermediación del Departamento Político Federal. La ayuda a los

---

58 AAN, Telegrama N.º 87 del 26.02.1943. En este telegrama se mencionan los transportes dirigidos al campo de exterminio en Bełżec, cerca de Rava Ruska, al cual, desde mediados de marzo de 1942 eran enviados los judíos del sureste de lo que había sido la República de Polonia, en el marco de la Operación Reinhardt, véase. *Eksterminacja Żydów...*, doc. N.º 185, p. 352.

59 AAN, Telegrama N.º 9 del 8.01.1943, carp. 321.

60 AAN, Telegrama N.º 273 del 17.06.1943, carp. 321.

61 AAN, Telegrama N.º 439 del 23.09.1943, carp. 322.

exiliados en Besarabia y Transnistria (un territorio soviético ubicado entre el río Dniéster y el Boh, entregado al gobierno de Rumania después de haber sido conquistado por el III Reich el 30 de agosto de 1941) sería brindada por el Ministerio de Asistencia Social, el cual, habiendo acordado con el Ministerio del Tesoro, encargó a la legación en Berna, en octubre de 1943, que le transfiriera una cuota de 5000 francos.<sup>[62]</sup> Dicha suma, destinada a socorrer a los refugiados en Besarabia, fue entregada en noviembre de 1943 al príncipe Radziwiłł.<sup>[63]</sup> Alrededor de 135 000 judíos fueron sacados de las provincias orientales de Rumania y llevados a Transnistria. En los primitivos campos adonde fueron confinados, en poco tiempo murieron alrededor de 90 000 judíos. Por eso era imprescindible cualquier ayuda para los refugiados polacos que se hallaban entre los judíos trasladados a ese territorio. En septiembre de 1942 el gobierno rumano preparaba, con los alemanes, la deportación de alrededor de 290 000 judíos. No se hizo, pero unos 250 000 judíos murieron a resultas de la política antisemita de las autoridades rumanas.<sup>[64]</sup>

Las organizaciones judías estadounidenses también se interesaron por la suerte de los refugiados judíos en Rumania y su intención fue conseguir que el primer ministro de Rumania Iona Antonescu autorizara el regreso de los judíos de Transnistria. Esa autorización debía ser la prueba de un cambio en la política rumana hacia los judíos. Con ese fin se proponían petitionar también ante el patriarca ortodoxo en Estambul.<sup>[65]</sup> La población judía de Rumania también emprendía acciones para el regreso de los judíos desde Transnistria, por ejemplo, organizó entregas de alimentos y estaba a favor de que los judíos que estaban en Transistia fueran reintegrados al territorio rumano real. En definitiva, y como consecuencia de todas estas presiones, el Ministerio de Relaciones Exteriores rumano intervino contra la deportación de judíos rumanos a los territorios dominados por los alemanes<sup>[66]</sup>

En octubre de 1943 el gobierno polaco en Londres se dirigió a la legación en Berna solicitando que brindara datos concretos sobre la

---

62 AAn, Telegrama N.º 503 del 25.10.1943, carp. 322.

63 AAN, Telegrama N.º 520 del 4.11.1943, carp. 322.

64 D. Cesarani, op. cit., pp. 202-204.

65 AAN, Telegrama N.º 549 del 17.11.1943, carp. 322.

66 D. Cesarani, op. cit., p. 204.

cantidad y cosas necesarias, al igual que el monto de los fondos que el Ministerio de Asistencia Social debería erogar para la compra de comestibles en Rumania, y también de medicamentos y reconstituyentes en Suiza.<sup>[67]</sup>

A la acción de ayuda a los refugiados polacos en Rumania también se unieron las organizaciones judías de Estados Unidos, las cuales en mayo de 1941 transfirieron dinero para ese fin, cosa de la cual fue notificada la legación británica por la legación polaca en Berna.<sup>[68]</sup> También se consiguió el acuerdo de las autoridades británicas para el cambio de libras a leus con destino a la ayuda de polacos en Rumania. En relación con esto, la legación en Berna quedó comprometida a un rápido envío del listado de nombres, direcciones y estado de situación de las personas a las que debían entregarse los fondos.<sup>[69]</sup>

Después de que los alemanes ocuparan Hungría, el 19 de marzo de 1944, el camino de varios miles de judíos fue a través de Rumania. En la primavera de 1945, con la ayuda de Władysław y Anna Bratkowski (en realidad Izaak y Mina Brettler) un numeroso grupo de protegidos del orfanato de Vác en Hungría pudo llegar a Rumania, desde donde partieron a Palestina.<sup>[70]</sup> Desde Hungría llegaron a Rumania alrededor de 800 judíos polacos.<sup>[71]</sup>

En mayo de 1944 desde Londres se le pidió al enviado de la República de Polonia en Berna que instruyera a Kazimierz Świdorski, que dirigía una institución polaca de Berna, en el asunto de los refugiados. De ahí en más debía aconsejar a los polacos amenazados, sobre todo a las personas añosas, que abandonaran el territorio en peligro, el sur de Rumania y Yugoslavia. También se le pidió que se involucrara en el envío de dinero a los refugiados, en lo cual intervendría -en la medida de sus posibilidades- la parte suiza.<sup>[72]</sup> Seguían llegando avisos de

---

67 AAN, Telegrama N.º 503 del 25.10.1943, carp. 322.

68 AAN, Escrito de la British Legation a A. Ładoś del 11.05.1944, carp. 317.

69 AAN, Telegrama del Ministerio de Relaciones Exteriores a la Legación de la RP en Berna N.º 67 del 24.02.1942, carp. 320.

70 G. Łubczyk, op. cit., p. 135

71 AAN, Escrito de la Legación de la República de Polonia en Berna al Ministerio de Relaciones Exteriores en Londres del 13.02.1945, carp. 33.

72 AAN, Escrito del 30.05.1944 (telegrama N.º 25209 del 27.05.1944), carp. 317.

que estaban realizándose acciones para que personas particularmente amenazadas abandonaran Rumania.<sup>[73]</sup>

La vía de evacuación desde Rumania de los polacos expuestos al mayor peligro era a través de Turquía. En relación con esto se le pidió a Aleksander Ładoś que -en caso de necesidad- se dirigiera a la legación suiza en Budapest pidiendo que expedieran pasaportes diplomáticos de corta validez y con ello posibilitaran a los refugiados polacos que abandonaran Rumania.<sup>[74]</sup>

Desde 1942 el gobierno polaco comenzó a organizar la ayuda a los refugiados que se hallaban en la Yugoslavia ocupada, y en la llamada Nación Croata Independiente. El fin de la actividad de la Legación de la República de Polonia en Belgrado se produjo a raíz del ataque alemán a Yugoslavia el 1 de abril de 1941.<sup>[75]</sup> Por eso en febrero de 1942 se le recomendó a la legación en Berna que se comunicara con Meissner en Budapest, y este averiguara la posibilidad de transferir dinero para socorrer a los refugiados polacos en Yugoslavia a través de Hungría.<sup>[76]</sup> La acción de ayuda a los refugiados polacos en Yugoslavia siguió también durante 1943.<sup>[77]</sup>

En junio de 1944 a Londres llegaron informaciones acerca de polacos en la isla Veglia (en la actualidad isla Krk, de Croacia) que habían sido deportados a Alemania y confinados en campos de concentración - los varones en Dachau y las mujeres y niños en Ravensbrück. En relación a este tema se le pidió a Aleksander Ładoś que obtuviera información sobre la posibilidad de que la Cruz Roja Internacional pudiera ayudar a esas personas. Ładoś también debía averiguar en qué condiciones se hallaban los deportados.<sup>[78]</sup>

---

73 AAN, Telegrama N.º 26210 del 27.05.1944, carp. 317.

74 AAN, Telegrama N.º 05214 del 06.06.1944, carp. 317.

75 W. Michowicz, op. cit., p.43.

76 AAN, Telegrama del Ministerio de Relaciones Exteriores a la Legación de la República de Polonia en Berna N.º 67 del 24.02.1942, carp. 320.

77 AAN, Telegrama N.º 83 del 4.03.1943, carp. 321.

78 AAN, Telegrama de J. Czapski a A. Ładoś del 17.06.1944, carp. 317.

### 3. LA ASISTENCIA A LOS REFUGIADOS POLACOS EN JAPÓN Y CHINA

Después de 1933 las autoridades alemanas permitieron que muchos judíos se fueran a China, a donde llegaban en barcos italianos a través del Canal de Suez. Se refugiaban en Shanghái -una ciudad ocupada a medias por los japoneses y a medias gobernada por otros países (Gran Bretaña, Francia, Italia)-, que recibía sin visas a los fugitivos de Europa.<sup>[79]</sup> Desde agosto de 1940 hasta el verano de 1941, por Vladivostok, dado que el Canal de Suez estaba cerrado para la navegación, al Lejano Oriente llegaron alrededor de 6000 judíos. Les había ayudado el cónsul japonés en Vilna Chiune Sugihara quien, trabajando en conjunto con agentes militares polacos, otorgó más de 2132 visas. Entre los fugitivos había polacos, judíos lituanos, rusos y más de 2000 judíos polacos, muchos de ellos estudiantes de yeshivás.<sup>[80]</sup> Según el testimonio de Juliusz Kühl, también la legación en Berna tramitaba pasaportes paraguayos para ciudadanos polacos que se hallaban en alguno de los territorios ocupados por la Rusia Soviética:

Eso era posible gracias a que el cónsul Hügel nos otorgaba pasaportes paraguayos para esas personas. Los formularios se retiraban vez a vez de Hügel y eran llenados por el cónsul Rokicki, y luego volvía al cónsul Hügel para su firma [...]. Los poseedores de esos pasaportes podían salir de los territorios ocupados por Rusia y llegar a Kobe, en la frontera ruso-nipona, donde el consulado polaco les otorgaba pasaportes polacos, con los que podían seguir viaje.<sup>[81]</sup>

---

79 Martin Gilbert, *Noc kryształowa. Preludium do zagłady*, Poznań 2010, pp. 137-138, 181-182, 223.

80 Ewa Pałasz-Rutkowska, Andrzej T. Romer, *Historia stosunków polsko-japońskich 1904-1945*, Warszawa 2009, p. 259; Según los documentos de Kowno, a Japón llegaron 2.132 judíos, pero se otorgaron alr. de 3500 visas, véase Hille Levine, *Kim pan jest panie Sugihara*, Warszawa 2000, pp. 196-198, 208; Frederic Viey, *Synowie Jakuba u synów niebios. Żydzi na brzegach rzeki Wampoo*, [en:] "Midrasz. Pismo Żydowskie", 2009, N.º 1, p. 26; Sigmund Tobias, Szanghajska przystań, [en:] "Midrasz. Pismo Żydowskie", 2009, N.º 1, p. 18.

81 BAR, Informe del consejero federal von Steiger sobre el interrogatorio a J. Kühl del 18.01.1943, carp. 4320 (B) 1990/266; t. 237.

De los refugiados en Kobe se ocupaba el embajador polaco en Japón Tadeusz Romer, quien había convocado en Tokio a un Comité de Ayuda a las Víctimas de la Guerra, con oficinas en Yokohama y Kobe. Romer, al colaborar con las organizaciones judías Joint y HICEM (organización creada en 1927 con el fin de llevar ayuda a la emigración de judíos europeos, que integraban tres asociaciones: HIAS- Hebrew Imigrant Aid Society, con sede en Nueva York, ICA - Jewish Colonization Association, con sede en París y Emigdirect - una organización de migración con sede en Berlín) asistía a los judíos polacos, establecía contacto con sus familias y arreglaba las formalidades a los refugiados judíos que llegaban a Kobe para que siguieran viaje y los enviaba a casas alquiladas en Kobe, Yokohama y Tokio. Las organizaciones judías se ocuparon de los temas de alojamiento y aprovisionamientos, mientras que Romer verificaba la documentación y expedía nuevos pasaportes; intervenía ante las autoridades japonesas por el tema de la prórroga de las visas japonesas que autorizaban viajes y tramitaba visas específicas. Gracias a las garantías individuales del embajador de la República de Polonia Tadeusz Romer y bajo su responsabilidad se obtuvieron 250 visas de asilo para Canadá, 65 para Australia, 30 a Nueva Zelanda y 50 a Birmania. Además, por la intervención de la embajada se aseguró alrededor de 400 certificados emigratorios a Palestina, 300 visas a Estados Unidos y alrededor de 100 visas a países de América Central y del Sur.<sup>[82]</sup>

Japón, a pesar de las fuertes presiones de Alemania, recién en octubre de 1941 liquidó la embajada polaca en Tokio, a la que los alemanes consideraban un peligroso centro de espionaje que trabajaba estrechamente con la inteligencia inglesa.<sup>[83]</sup> El 26 de octubre de 1941 el embajador Tadeusz Romer abandonó Tokio y el 1 de noviembre llegó a Shanghái con su familia y el personal de la embajada en carácter de "embajador en misión especial en Lejano Oriente". En Shanghái se le asignó un enviado, Stanisław de Rosset.<sup>[84]</sup> Al mismo tiempo las autoridades japonesas comenzaron a deportar judíos polacos de Japón a Shanghái. Los agregaron a los judíos polacos que ya estaban allí, quienes a finales de

---

82 E. Pałasz-Rutkowska, A.T. Romer, op. cit., pp. 266-270.

83 H. Batowski, *Walka dyplomacji...*, pp. 135-138.

84 *ibidem*, s. 157; W. Michowicz, op. cit., p. 60.





Edificio de la Legación de la República de Polonia en Shanghái en 1932

1938 y comienzos de 1939 habían abandonado Alemania temiendo que después de que el gobierno polaco introdujera la obligación de resellar los pasaportes fueran deportados a Polonia. En Shanghái encontraron refugio alrededor de 20 - 25 000 judíos, emigrados de Alemania, Austria, Polonia, Rusia y los países bálticos. Se sumaron a los judíos llegados de todos los rincones de la tierra, asentados ya en la primera mitad del siglo XIX, creando comunidades ashkenazi y sefaradíes, separadas entre sí. La mayoría de los recién llegados se quedaron en Hong Kong y los demás en la Shanghái controlada por los japoneses. Allí fueron ubicados los judíos de Polonia, entre los cuales el grupo más numeroso era el de los estudiantes y maestros de seis escuelas rabínicas polacas,



sobre todo de la jeshivá de Mira, jasídicos de Lublin y Lubawicz, y un grupo de rabinos con sus familias. Su llegada a Shanghái sorprendió mucho, dado que su aspecto se diferenciaba notoriamente del resto de los refugiados judíos, sobre todo los jasídicos. Después de que los japoneses ocuparan la parte internacional de Shanghái, en diciembre de 1941, se produjo una notoria superpoblación en las comunidades judías. El Consejo de las Comunidades, que aunaba a ashkenazis y sefaradíes, propuso a las autoridades japonesas la creación de un gueto. Este ocupaba una pequeña parte de Hong Kong, adonde el 18 de febrero de 1943 las autoridades japonesas dispusieron el traslado obligatorio de todos los refugiados judíos.<sup>[85]</sup>

Llegado a Shanghái, Romer de inmediato comenzó a organizar la asistencia a los refugiados. La interrupción de las comunicaciones marítimas y el ataque de Japón a Estados Unidos del 7/8 de diciembre de 1941 imposibilitaron los deseos de Romer de enviar a sus destinos a los refugiados polacos que tuvieran visas de ingreso a países no implicados en la guerra. Romer, no queriendo que los judíos polacos se mezclaran entre los casi 15 000 judíos ciudadanos alemanes y apátridas, sin asistencia ni medios de vida, gestionaba el afianzamiento de una organización para los refugiados polacos. Esa acción les aseguraría a los ciudadanos polacos su propia asistencia consular, pasaportes válidos en todo el mundo, ayuda material y la posibilidad de viajar a los países aliados.<sup>[86]</sup> Romer, con ese fin, convocó a un Consejo Consultivo, referente de todos los ciudadanos polacos y compuesto por delegados de todos los círculos políticos, sociales y profesionales. Además, convocó un Comité Ejecutivo, elegido por los refugiados, y confirmado por él, y un Tribunal Ciudadano y una Caja Mutual. También creó un Comité de Ayuda Polaco (Polish Aid Society), compuesto exclusivamente por judíos polacos. Esta institución abría pequeñas industrias, organizaba talleres y cursos de idioma inglés, brindaba asistencia médica, otorgaba préstamos para emprendimientos.<sup>[87]</sup>

---

85 S. Tobias, op. cit., p. 18-19; M. Gilbert, op. cit, pp. 296-297.

86 E. Pałasz-Rutkowska, A.T. Romer, op. cit., p. 273.

87 *Tadeusz Romer - przyjaciel uchodźców*, Anna Madeyska (red.), <http://polish-jewish-heritage.org/pol/06-12>, p. 3.

En julio de 1942, en Shanghái había 970 refugiados judíos polacos, a los cuales Joint había dado ayuda financiera desde su estadía en Japón hasta su llegada a esa ciudad. Después de diciembre de 1941, cuando ya no fue posible la llegada directa de fondos desde los Estados Unidos, los representantes de Joint en Shanghái -con acuerdo de las autoridades de ocupación japonesas- pedían préstamos en moneda china a los industriales lugareños. No obstante, en abril de 1942, como resultado de las disposiciones estadounidenses, el Joint se vio obligado a no contraer más préstamos, y hasta a interrumpir la correspondencia. La situación de los refugiados en Shanghái -sobre todo de los polacos- se tornó crítica.<sup>[88]</sup> Por eso, el 9 de mayo de 1942, el gobierno polaco en Londres se dirigió al enviado de la República de Polonia en Berna pidiendo que investigara la posibilidad de mandar dinero desde Ginebra a Shanghái.<sup>[89]</sup> El 25 de julio de 1942 el Ministerio de Asistencia Social transfirió 10 000 dólares al delegado de la Cruz Roja Polaca, el príncipe Stanisław Radziwiłł; suma por la cual en Shanghái el embajador Romer tomó un préstamo destinado a ayudar a los refugiados. Ese dinero debía ser transferido por Radziwiłł a Romer, y en caso de que este saliera de Shanghái, al delegado de la Cruz Roja Internacional, y utilizado según las disposiciones del embajador.<sup>[90]</sup>

La vida en el gueto, en el cual vivían unas 16 000 personas sobre una superficie pequeña, iba tornándose cada vez más difícil. Faltaba el agua y los alimentos, y después de tres meses de la existencia del gueto, la policía japonesa en cada casa judía arrestaba a quien era cabeza de familia. En el gueto comenzaron a circular rumores de que:

en la cárcel las condiciones eran terribles, incluso para los estándares de Shanghái. A los judíos se los había encerrado en celdas junto con criminales chinos, las raciones de alimentos eran escasas, y en las celdas llenas de chinches pululaban las ratas. En menos de dos semanas más tarde todos los presos judíos comenzaron a enfermar de tifus. Iban liberándolos de a uno,

---

88 E. Pałasz-Rutkowska, A.T. Romer, op. cit., p. 272.

89 AAN, Telegrama de Londres N.º 211 del 9.07.1942, carp. 320.

90 AAN, Telegrama de Londres N.º 219 del 25.07.1942; E. Pałasz-Rutkowska, A.T. Romer, op. cit., p. 272.

iban a dar al hospital judío de la calle Ward. Durante los siguientes diez días solo uno seguía con vida.<sup>[91]</sup>

Probablemente las noticias sobre estos sucesos llegaron a otros países, porque en agosto de 1942 Edward Raczyński se dirigió al enviado de la República de Polonia en Berna pidiendo que, por intermedio del príncipe Radziwiłł, verificara las informaciones acerca de las atrocidades que los japoneses cometían contra los refugiados polacos en Shanghái, informaciones que difundía la prensa estadounidense.<sup>[92]</sup>

Los llegados de Polonia dentro del gueto organizaron yeshivas, a las cuales comenzaron a concurrir los niños de otros refugiados judíos, dado que en Shanghái se contaba que: “las yeshivas de algún modo reciben dinero del extranjero”.<sup>[93]</sup> Después de impedir la ayuda de Joint, a Shanghái comenzaron a llegar fondos enviados por el gobierno polaco en Londres. A fines de abril de 1943 el ministro del Tesoro polaco destinó 48 000 francos para la ayuda a los refugiados en Shanghái.<sup>[94]</sup> El gobierno polaco en julio de ese mismo año envió 100 000 francos más.<sup>[95]</sup> Los fondos para las necesidades de las yeshivas de Shanghái también eran enviados por la organización ortodoxa estadounidense Vaad Hatzalah, por intermedio de Juliusz Kühl.<sup>[96]</sup> Recién en mayo de 1944, cuando cesaron los problemas relacionados con el envío de dinero desde los Estados Unidos, los refugiados polacos en Shanghái volvieron a recibir fondos del Congreso Judío Mundial, Joint y Aguda; fue un total de 700 000 dólares enviados a Suiza para comprar divisas extranjeras.<sup>[97]</sup>

Como resultado de una decisión de los japoneses sobre la evacuación de todas las misiones diplomáticas activas en Shanghái desde enero de 1942, el gobierno polaco comenzó a gestionar la evacuación de los empleados polacos y sus familias (treinta y dos adultos y cinco menores), entre ellos del embajador polaco Tadeusz Romer. Se le pidió

---

91 S. Tobias, op. cit., p. 19.

92 AAN, Telegrama N.º 237 del 10.08.1942, carp. 320.

93 S. Tobias, op. cit., p. 20.

94 AAN, Telegrama N.º 189 del 27.04.1943, carp. 321.

95 AAN, Telegrama N.º 341 del 19.07.1943, carp. 322.

96 AFZ, ETH, Memoiren von dr Julius Kühl, p. 30, carp. NL G. Brunschwig / 162.

97 AAN, Escrito de la British Legation a A. Ładoś del 11.05.1944, carp. 317.



a la legación suiza en Shanghái que hiciera el favor de encargarse de la evacuación, por eso el 7 de enero de 1942 el ministro de Relaciones Exteriores polaco Edward Raczynski se dirigió a Aleksander Ładoś para que consiguiera el apoyo del gobierno suizo.<sup>[98]</sup> En abril de 1942 se le solicitó a Romer que convenciera a la Argentina para que esta informara al gobierno japonés que se había hecho cargo de la asistencia a los polacos en Japón y en los países ocupados por este.<sup>[99]</sup> Sin embargo, la parte japonesa le denegó a la embajada argentina el derecho a asistir a los ciudadanos polacos en Japón, alegando la declaración del 6 de octubre de 1941, en la que el gobierno japonés no reconocía al gobierno polaco en Londres.<sup>[100]</sup> En relación a esto Romer, autorizado por las autoridades de ocupación japonesas, antes de abandonar Shanghái y para que los ciudadanos polacos siguieran siendo asistidos, convocó a una Comisión Directiva General de la Unión de los Polacos en China, compuesta por polacos y representantes de polacos judíos. Debía representar a los refugiados polacos ante los japoneses y dirigir el funcionamiento de las organizaciones polacas y judío-polacas ya existentes.<sup>[101]</sup> Romer abandonó Shanghái después de firmar un acuerdo chino-polaco en agosto de 1942. Abordó un barco japonés, el cual bajo la protección de la Cruz Roja Internacional, y en un marco de intercambio, transportaba a “diplomáticos de las partes beligerantes”. Entre los refugiados, quienes abandonaron Shanghái junto con Romer, había -entre otros- tres rabinos, tres representantes de escuelas rabínicas, siete sionistas y cinco activistas del Bund.<sup>[102]</sup>

En julio de 1943 se comenzaron los preparativos de evacuación de más refugiados polacos en Shanghái. Por intermedio de Aleksander Ładoś se recurrió a la legación suiza, donde tenían una lista de refugiados elaborada con anterioridad por el embajador Romer, para que dicha legación la cediera. En base a esa lista el Comité Polaco debía confeccionar un registro con los nombres de los refugiados a evacuar. En cuanto a la salida de ciudadanos polacos desde Lejano Oriente, el

---

98 AAN, Telegrama N.º 2 z 7.01.1942, carp. 320; *Tadeusz Romer...*, op. cit., p. 3.

99 AAN, Telegrama N.º 133 z 2.04.1942, carp. 320.

100 AAN, Telegrama N.º 141 del 30.04.1942, carp. 320.

101 *Tadeusz Romer...*, op. cit., pp. 3-4.

102 W. Michowicz, op. cit, p. 60, E. Pałasz-Rutkowska, A.T. Romer, op. cit., p. 271.



Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Japón Tadeusz Romer y el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Japón en Polonia Nabubumi Ito, Varsovia, 1937

gobierno polaco había recurrido a la intermediación del gobierno británico y este utilizaba el marco del intercambio de civiles con Japón. En relación con esto, se solicitó la plena ayuda de la legación suiza para la evacuación del grupo polaco.<sup>[103]</sup> En agosto de 1943, Jan Stańczyk informaba a Ładoś que las tratativas con las autoridades británicas en el tema del intercambio de ciudadanos polacos en Shanghái ya duraban

cuatro meses. Dicho intercambio se efectuaba en base a una lista elaborada por el embajador Romer de acuerdo con todas las organizaciones judías. Esta incluía en primer lugar a los arrestados, internados, enfermos, mujeres y niños.<sup>[104]</sup> En noviembre de 1943 se le recomendó al presidente del Comité de Ayuda Polaco, Tomaszewski, que entre las personas a evacuar también se justificara a los refugiados ortodoxos. Entre los compromisos establecidos definitivamente entre los aliados, la parte polaca no podía por sí sola aumentar el contingente a transportar. Por eso se recomendaba que dentro del grupo de judíos ortodoxos también se estableciera el orden de las personas para posibilitar su evacuación<sup>[105]</sup>. En este tema, la Legación de la República de Polonia en Berna seguía intermediando en el intercambio de correspondencia entre Tadeusz Romer por entonces ministro de Relaciones Exteriores del gobierno polaco, y el Departamento Político Federal, con su Sección de Asuntos Extranjeros. El 1 de febrero de 1944 la legación pidió que se le enviara a Fontanel, el cónsul general de Suiza en Shanghái, un telegrama de Tadeusz Romer. Romer, a raíz de la intervención de varias organizaciones judías, por intermedio de las autoridades británicas, había vuelto a enviar una solicitud para que eventualmente se aumentara la participación de refugiados ortodoxos en el grupo de polacos a evacuar. Dicho asunto, por intermedio de Tomaszewski, sería informado a la organización que agrupaba a los refugiados. Al mismo tiempo Romer agradecía al cónsul general de Suiza por su trabajo para ayudar a los ciudadanos polacos y refugiados en Shanghái<sup>[106]</sup>. El 23 de

---

104 AAN, Telegrama N.º 380 del 21.08.1943, carp. 322. En los años 1934-1941 el consulado polaco en Shanghái había registrado a 1522 ciudadanos polacos, el 60% eran judíos, el 34% eran católicos, el 3% se declaraba ortodoxo, y el 2% eran protestantes, [en:] *Index to Ledger listing in handwriting persons registered at the Polish consulate in Shanghai, 1934-1941, on the basis of documents issued by Polish authorities*, Indexed by Ronald D. Bachman, European Division, Library of Congress.

105 AAN, Telegrama N.º 539 del 12.11.1943, carp. 322. Probablemente el Tomaszewski que aparece allí y en otros documentos sea el Dr. Stanisław Tomaszewski, que estaba en la lista de personas registradas en el consulado polaco en Shanghái en los años 1934-1941, [en:] *Index to Ledger listing in handwriting persons registered at the Polish consulate in Shanghai, 1934-1941*, op. cit.

106 AAN, Escrito de la Legación de la República de Polonia en Berna al Département Politique Fédéral Division des Intérêts Etrangers, Berne, le 1 février 1944, carp. 33.



marzo de 1944, como respuesta el Departamento Político reenvió informaciones de Fontanel. Este esperaba que Romer le enviara, a través del Departamento Político, la lista modificada de los polacos que esperaban ser repatriados desde Shanghái. Al elaborar esa lista debían tomarse en cuenta las propuestas de las organizaciones de judíos ortodoxos. Al mismo tiempo el Departamento Político Federal informaba que por nota del 18 de marzo de 1944 dicha lista había sido enviada a la legación de Gran Bretaña <sup>[107]</sup>.

El gobierno polaco también se interesaba por la posibilidad de que fueran repatriadas 400 personas de la escuela rabínica polaca en Shanghái a través del territorio de la Unión Soviética, asunto que Aleksander Ładoś informó al Departamento Político el 31 de marzo de 1944. El gobierno australiano se ocupaba de ese asunto, ya que representaba los intereses polacos en Rusia. Al mismo tiempo el gobierno polaco preguntaba al cónsul general de Suiza en Shanghái si cabía la posibilidad de facilitar la salida de ese grupo de ciudadanos polacos. A pedido del gobierno polaco el cónsul general suizo en Shanghái interesó en este tema a la Sección de Asuntos Extranjeros suiza. <sup>[108]</sup>

La evacuación de los refugiados polacos era un asunto urgente, porque tal como resulta de un informe del Consulado General suizo en Shanghái, reenviado el 29 de septiembre de 1944 por el Departamento Político a la Legación de la República de Polonia en Berna, su situación en ese territorio había empeorado durante los dos últimos años. Las ayudas recibidas hasta el momento eran insuficientes y se esperaba con inquietud que pudieran ser aumentadas. <sup>[109]</sup> Esto se relacionaba con las dificultades para transferir dinero a Shanghái, cosa que el 20 de abril de 1944 también denunciaba el delegado polaco de la Cruz Roja Polaca Radziwiłł. Aleksander Ładoś debía comunicarse por ese tema con Tomaszewski y la Cruz Roja Internacional, para que los fondos entregados a Shanghái fueran repartidos entre los refugiados, tanto a los habitantes necesitados en “una zona específica”, o sea los del gueto,

---

107 AAN, Escrito a la Legación de la República de Polonia en Berna del 23 de marzo de 1944, carp. 317.

108 BAR, Notice, 3 avril 1944, carp. E 2001 (D), 1000/1553, vol. 107, B.24.Pol.4.

109 AAN, Eidgenössisches Politisches Departement. Notice. Berne, le 29 septembre 1944, carp. 33.

como los que estaban fuera de él.<sup>[110]</sup> En noviembre de 1944 Tomaszewski, a través de la legación en Berna, en un escrito confidencial informaba a Romer que debía disponer con mucho cuidado de los fondos, dado que estaban por agotarse. En relación con eso, los habitantes estables del gueto deberían ser excluidos de la asistencia. Tomaszewski también señalaba que debería recibir de inmediato una imprescindible cuota de 15 000 francos destinados exclusivamente a los refugiados. Sugería que el dinero fuera enviado por intermedio de Aleksander Fajgenbaum, de Zúrich a través del Banco Nacional hacia el Chekiang Industrial Bank.<sup>[111]</sup>

Los polacos en Shanghái también eran asistidos por el cónsul general francés Roland de Margerie. Ya en septiembre de 1943 el gobierno polaco había transferido a nombre del cónsul desde el banco de Zúrich 10.000 francos, que incluían 1000 francos destinados al funcionamiento de la oficina del presidente Tomaszewski, y los otros 9000 como dotación para ayuda social a los ciudadanos polacos en Shanghái. Al agradecer al cónsul francés por su asistencia, Romer contaba que seguiría brindándola. También se solicitó que se le pidiera a Tomaszewski informaciones acerca de la situación de los ciudadanos polacos en Shanghái después de las disposiciones japonesas relativas a la creación de una zona especial para los refugiados, y sobre si y cuándo había partido un grupo de 85 ciudadanos polacos.<sup>[112]</sup> El 2 de noviembre de 1944 a Aleksander Ładoś le llegó un escrito desde la embajada francesa en Suiza; se le informaba que por el pedido de la legación de la República de Polonia en Berna realizado en septiembre, Roland de Margerie estaba recolectando informaciones acerca de los destinos, patrimonio y necesidades financieras de la comunidad polaca en Shanghái. La situación de los refugiados era cada vez peor, y la ayuda del comité unificado para los asuntos de todos los refugiados era insuficiente. En relación con esto, el titular de la Cruz Roja Internacional, bajo su propia responsabilidad, había aceptado pagar 1,5 millones de dólares en forma de deuda, cuyo pago podía ser aplazado<sup>[113]</sup>. Aleksander Ładoś depositó en manos del

---

110 AAN, Escrito del 30.05.1944 (telegrama N.º 24208 del 24.05.1944), carp. 317.

111 AAN, Escrito datado: Berne, le 31 octobre 1944, carp. 33.

112 AAN, Telegrama N.º 445 del 27.09.1943, carp. 322.

113 AAN, Escrito de la Embajada de Francia a A. Ładoś del 9.11.1944, carp. 33.

encargado de negocios de la embajada francesa Jean Vergé un agradecimiento por las informaciones acerca de la situación reinante en la comunidad polaca en Shanghái y prometió reenviarlas al gobierno polaco en Londres <sup>[114]</sup>. La respuesta del Ministerio de Relaciones Exteriores polaco fue informar, a través de la Legación de la República de Polonia en Berna, al cónsul general de Francia en Shanghái Roland de Margerie, que a pedido del Ministerio de Asistencia Social, el Ministerio de Finanzas les enviaría 15.000 francos destinados a los polacos en Shanghái. Esos fondos deberían repartirse entre los habitantes del gueto y los refugiados. En relación a esto, Tomaszewski fue llamado a presentar un informe detallado de gastos iniciales<sup>[115]</sup>. El 22 de noviembre de 1944, a través del cónsul general de Francia, se le informó a Tomaszewski que el dinero que recibiría estaba destinado a apoyar a todos los ciudadanos polacos necesitados, tanto a los residentes, como a los refugiados. También se le solicitaba que junto con los representantes de todas las organizaciones polacas elaborara un presupuesto mensual, a fin de justificar el total de los gastos, y que enviara esos datos al ministerio, con la máxima urgencia. En esas planillas Tomaszewski también debía consignar todas sus deudas y el balance del último pago.<sup>[116]</sup>

En enero de 1944 la embajada francesa en Berna envió a la legación polaca la noticia de que el cónsul general de Francia en Shanghái no podía comprometerse en el reenvío de correspondencia a Tomaszewski. No obstante, le declaraba a la legación polaca su disposición para el reenvío de todas otras informaciones. Este escrito fue reenviado por Ładoś al príncipe Radziwiłł, para que estuviera al tanto.<sup>[117]</sup>

Los judíos que habían quedado en Shanghái, sobrevivieron a la guerra. Después de finalizada, el 22 de junio de 1945, Aleksander Ładoś todavía informó a Radziwiłł sobre la transferencia, encargada por Stanisław Jurkiewicz, de unos 30 000 francos a la cuenta de la delegación

---

114 AAN, Escrito de A. Ładoś datado: Berne, le 17 novembre 1944, carp. 33.

115 AAN, Escrito al chargé d'affaires de France Jean Vergé, datado: Berne, le 30 novembre 1944, carp. 33.

116 AAN, Escrito al chargé d'affaires de France Jean Vergé, datado: Berne, le 22 décembre 1944, carp. 33.

117 AAN, Escrito de la Embajada de Francia en Berna a A. Ładoś, datado: Berne, le 31 janvier 1945, carp. 33.

Bern, dn. 22 czerwca 1945 r.-

odpis

HL/ 552-a/47

*Wpłać do rachunku nr 641/64  
Konta ogólnobankowa  
w p. Talibiego S.A.  
22.VI.45.*

Zgodnie z poleceniem p. Ministra Dr. St. Jurkiewicza  
Poselstwo RP. w Bernie przekazało w dniu dzisiejszym na  
rachunek Delegacji w Sté de Banque Suisse w Genewie  
kwotę

Frs. 29.998.20 ( dwadzieścia dziewięć tysięcy  
dziewięćset dziewięćdziesiąt osiem & 20/100 )  
i prosi o przekazanie jej na cele kolonii polskiej w  
Szanghaju na ręce p. Tomaszewskiego /Szanghaj 41 Route  
Cohen/.-

Poselstwo prosi o zawiadomienie o dokonanym  
przekazie.-

Minister Pełnomocny

/Aleksander Ladoś/  
Poseł R.P.-

JWielmożny Pan  
Stanisław Redziwiłł  
Delegat Polskiego  
Czerwonego Krzyża

w Genevie

de la Cruz Roja Polaca en Ginebra. Ese dinero debía ser transferido a Tomaszewski para las necesidades de la comunidad polaca en Shanghai.<sup>[118]</sup> Más tarde, también gracias a las gestiones del gobierno en el exilio en Londres, un grupo de judíos polacos de Shanghai emigró a Estados Unidos y Palestina.

En diciembre de 1944 a la Legación de la República de Polonia en Berna llegaban informaciones sobre la comunidad polaca en Harbin. Había sido originada por los polacos que habían sido contratados para la construcción del Ferrocarril Oriental de China, administrado por Rusia; durante 1919-1920 se le agregaron miles de fugitivos polacos que huían de la guerra civil rusa. En 1920 también llegaron a Harbin alrededor de 1500 soldados y oficiales de la 5.ª División Siberiana polaca.<sup>[119]</sup> Ya en 1903 en Harbin actuaba una Sociedad de Beneficencia Católica, en 1907 surgió la Asociación "Gospoda Polska" ("Posada Polaca"), que aunaba diversas secciones socio-culturales. En 1908 inició sus actividades una escuela elemental polaca, y en 1915 el Secundario Polaco H. Sienkiewicz. En 1930, para defender los intereses de los polacos amenazados con ser expulsados del comercio por los japoneses, surgió la Asociación de Comerciantes e Industriales Polacos, que fundó una Cámara de Comercio, que debía emplear a polacos privados de trabajo por los japoneses. También se creó el Banco Polaco-Asiático (Bank Polsko-Azjatycki), y en 1932 se organizó la Sociedad Polaca de Colonización, que apoyaba el asentamiento de polacos en el campo.<sup>[120]</sup> Entre los colonos polacos también había judíos provenientes de las tierras que históricamente habían sido polacas, y durante la segunda guerra mundial llegó hasta allí un grupo de judíos de Gdańsk, que vino por mar a China con la ola emigrante de Alemania y Gdańsk, y a fines de 1938 en principio se había asentado en Shanghai, y luego partió a Harbin.<sup>[121]</sup>

Desde fines del siglo XIX Manchuria era un territorio influido por Rusia, luego se convirtió en un territorio de la rivalidad ruso-china,

---

118 AAN, Escrito del 22.06.1945, carp. 343.

119 Marian Kałuski, *Polacy w Chinach*, Warszawa 2001, p. 90.

120 Ibidem, pp. 105, 114, 147, 148.

121 Ibidem, pp. 273, 276; Mieczysław Abramowicz, *Podróż życia. W siedemdziesiątą rocznicę Kindertransportów*, [http://gdansk.jewish.org.pl/histOria/historia\\_13\\_4.html#Mie](http://gdansk.jewish.org.pl/histOria/historia_13_4.html#Mie).

y en 1905 el sur de Manchuria fue parte de la zona de influencia de Japón. En septiembre de 1931, Japón comenzó la invasión a Manchuria. El 5 de febrero de 1932 las tropas japonesas ocuparon Harbin, y el 9 de marzo nació Manchukuo, un país completamente subordinado a Japón, en el cual también se encontraba Harbin. Polonia fue el primer país que reconoció a Manchukuo. En 1938 firmó con este un acuerdo que aseguraba el estado de propiedad de los polacos.<sup>[122]</sup>

Desde 1919 las necesidades de la comunidad polaca de Harbin eran atendidas por el Consulado General de la República de Polonia; que existió hasta diciembre de 1941. Después del ataque de Japón a Pearl Harbor, Polonia rompió relaciones con Japón y retiró su reconocimiento a Manchukuo; con esto se convirtió en el blanco de persecuciones de Japón: varios oficiales polacos fueron asesinados, muchos polacos fueron arrestados. A los polacos se les impuso una serie de impuestos y se les confiscaron bienes inmuebles.<sup>[123]</sup>

En los años 30 del siglo XX en Harbina habían quedado unos 1500 polacos, de una comunidad de entre 7000 y 10 000 residentes polacos, ya que después del acuerdo ruso-chino de 1938, según el cual en el Ferrocarril Oriental de China solo podían trabajar ciudadanos de ambos países, los polacos comenzaron a abandonar la ciudad. En 1941 en Harbin se organizó el Comité de Caridad Polaco (Polish Charity Society), el cual representaba a la población polaca ante los japoneses.<sup>[124]</sup>

A fines de 1944 la Cruz Roja Internacional comenzó a enviar fondos a Harbin para proveer a las necesidades de la comunidad polaca. El 20 de diciembre de 1944 Radziwiłł recibió 510 000 dólares, llegados por vías no oficiales y por intermedio de Tomaszewski fueron transferidos a Harbin, a la Polish Charity Society, cosa que la Legación de la República de Polonia en Berna informa al Ministerio de Relaciones Exteriores en Londres mediante un escrito enviado por mensajería.<sup>[125]</sup>

---

122 M. Kałuski, *op. cit.*, p. 172.

123 *Ibidem*, pp. 175, 176.

124 *Ibidem*, p. 189.

125 AAN, Escrito de S.A. Radziwiłł a la Legación de la República de Polonia en Berna del 26.12.1944, carp. 33; Escrito de la Legación de la República de Polonia en Berna a la Delegación de la CRP en Ginebra del 3.01.1945, carp. 33; Escrito de la Legación de la RP en Berna al Ministerio de Relaciones Exteriores en Londres del 4.01.1944, carp. 33.





**POLSKI CZERWONY KRZYŻ  
CROIX ROUGE POLONAISE**

Delegatura w Szwajcarii  
Délégation en Suisse

No.140/Ch/7/44

Do Poselstwa R.P.  
w Bernie.

Genève, le...26...XII.....19 44  
4, Munier Romilly  
Tél. 4.42.76 - 4.42.77

POSZYSTWO R.P.W. BERNIE	
No.	491/8
Wzrost	.....
Wzrost	28 XII 44
Godziny	.....
Przedm. wart.	.....

*Ami!  
kopie do dowodzonej, msz.,  
28/12.44*

*(po poprawie dele-  
gacji, by w przy-  
stąpieniu w przedkryciu  
mypadkach sami  
sini dostawiali  
nam kopie)*

W dniu 20 grudnia otrzymałem fr.szw.17.300  
celem przekazania dla kolonii polskiej w Charbinie,  
co też zostało uskutecznione drogą nieoficjalną do  
Polish Charity Society w Charbinie za pośrednictwem  
p.Tomaszewskiego w Szanghaju.

Za fr.szw.17.000 otrzymaliśmy CRB \$ 510.000.-,  
czyli po tym samym kursie co i przekazy poprzednie  
uskutecznione dla kolonii polskiej w Szenghaju.

Pozostała z transferu kwota fr.szw.300.- pozo-  
stała na sumach pozabudżetowych Delegacji R.P. przy  
Lidze Narodów.

*S.A. Radziwiłł*  
S.A.Radziwiłł  
Delegat P.C.K.

P.S. Prosiłbym jednocześnie o powiadomienie M.S.Z.  
o uskutecznionym transferze.

También desde Hong Kong llegaron informaciones sobre la existencia de una pequeña comunidad polaca. En diciembre de 1943 contaba con 60 ciudadanos. Desde Londres le pidieron a Radziwiłł que recopilara datos más precisos acerca de ese grupo, dado que las autoridades japonesas precisamente habían autorizado que en ese territorio se llevara a cabo la repatriación de ciudadanos de los países aliados.<sup>[126]</sup>

#### 4. AYUDA A LOS REFUGIADOS POLACOS EN FRANCIA

Las actividades de las oficinas polacas en Francia eran atentamente observadas por los alemanes, quienes en junio de 1941 exigieron la liquidación de la Cruz Roja Polaca, dado que dicha institución bajo ese nombre podía existir solo en la Gobernación General. Por eso en Francia la CRP se transformó en la Sociedad de Asistencia a los Polacos en Francia (Towarzystwo Opieki nad Polakami we Francji - TOPF), que actuaba como una organización legal francesa con el nombre de Groupement d'Assistance aux Polonais en France. El presidente de la TOPF fue el Prof. Zygmunt Zaleski, y el secretario general Józef Jakubowski.<sup>[127]</sup> Después de la derrota de Francia varios miles de refugiados polacos, a quienes anteriormente había mantenido el Ministerio de Asistencia Social polaco, quedaron sin medios de subsistencia, con frecuencia sin techo, a veces con mínima disposición de dinero. En una situación, en la cual en el sur de Francia se hallaban varios millones de refugiados procedentes del norte de Francia, Bélgica, Holanda, Luxemburgo y Polonia, las autoridades francesas elaboraron un decreto de locación; este preveía el pago de subsidios a las personas que durante la guerra estuvieran fuera de sus hogares. Para obtener tal subsidio había que identificar a los fugitivos, dado que al pago debía acompañar la firma de la persona beneficiada. Por el lado polaco el reparto de los subsidios sería una tarea de la Cruz Roja Polaca. Para facilitar el trabajo se decidió organizar una red de refugios en los distritos donde hubiera mayor cantidad de fugitivos de Polonia. Estos refugios se constituyeron en

---

126 AAN, Telegrama N.º 600 del 16.12.1943, carp. 322.

127 AAN, Telegrama N.º 155 del 10.04.1943, carp. 321; S. Zabiełto, op. cit., pp. 200-202.



tres distritos: Toulouse, Marsella y en el centro de Grenoble, al frente de los cuales se nombró a delegados munidos de una amplia plenipotencia. Uno de ellos era Czesław Bobrowski. Él organizó la delegación en Grenoble, y luego pasó a ser inspector de la TOPF para encargos especiales.<sup>[128]</sup>

Al comienzo la tarea principal de la CRP, y luego de la TOPF, fue llevar ayuda material a los refugiados. Se organizó una asistencia cerrada, consistente en el mantenimiento de una amplia red de refugios, en los cuales se albergaban unas 4-5000 personas: inválidos, familiares de militares, desempleados de la antigua inmigración, pero sobre todo distintas clases de refugiados de guerra. Además, también existía una asistencia abierta, en el marco de la cual se entregaban subsidios monetarios mensuales a los refugiados -de la antigua inmigración y de la reciente- que se encontraban en una situación financiera difícil; estas personas tenían sus propios negocios, pero con ingresos demasiado bajos<sup>[129]</sup>.

A fines de 1941 la comisión alemana de control del desarme de Francia exigió la liquidación de las oficinas polacas que todavía estaban activas en Francia. Los franceses propusieron que su Ministerio de Relaciones Exteriores se hiciera cargo de ellas. En definitiva, se acordó que las oficinas se convertirían en un órgano territorial de la ya existente Sección para Extranjeros y Refugiados de la primera guerra mundial, que poseían documentos de identidad llamados pasaportes Nansen. También debían cambiar de nombre y llamarse oficinas para asuntos polacos del Ministerio de Relaciones Exteriores francés. La tarea de esas instituciones sería la defensa de los intereses de los ciudadanos polacos, para que no se los degradara a apátridas privados de todo derecho, lo cual era extraordinariamente importante en el caso de los judíos polacos. Al frente de las oficinas el Ministerio de Relaciones Exteriores debería nombrar a empleados franceses, y también hacerse cargo de sus sueldos. Stanisław Zabiełto, como director de las oficinas polacas, debería designar "consultores técnicos" para ayudarlo, elegidos entre el personal profesional polaco. Las oficinas debían mantener

---

128 S. Zabiełto, op. cit., pp. 107-113.

129 Ibidem, pp. 204, 206.



Stanisław Zabięto - director de las oficinas polacas (exconsulados de la República de Polonia) entre 1940 y 1942, en Vichy

a los empleados polacos y los locales ocupados hasta el momento (los consulados). Oficialmente la jefatura de las oficinas fue asumida por el jefe de la nueva sección polaca -recientemente creada- en la sección de extranjeros del Ministerio de Relaciones Exteriores francés, el cónsul Chastemps. En la práctica las tareas de las oficinas serían dirigidas por los "consultores técnicos", y Zabięło se reservó el derecho de decidir todos los cambios de personal y organizacionales, y realizar las inspecciones de estas oficinas.<sup>[130]</sup>

Los refugiados polacos que se encontraban en la zona ocupada de Francia, sobre todo los judíos, fueron quienes se encontraron en la situación más difícil. Desde 1941, bajo presiones alemanas, se incrementaron las persecuciones a los judíos. Al principio fueron sobre todo contra los judíos que no eran oriundos de Francia. Se organizaban redadas masivas y a los apresados se los confinaba en campos transitorios especiales, desde donde eran transportados a los campos de concentración. Las oficinas polacas ya contaban con informaciones sobre la suerte de los judíos en Polonia ocupada, y también sabían sobre la intención de ir transfiriendo a los judíos internados en la zona no ocupada a manos de las autoridades hitleristas. Por eso de inmediato asumieron una acción de salvataje, consistente en la entrega de documentos de identidad falsos y certificados de origen ario ficticios. Incluso se trató de sacar personas ya encerradas en campos. El mayor peso de la responsabilidad de salvar judíos recayó sobre Czesław Bobrowski, el designado por la TOPF para hacerlo.

El único camino seguro para salvar a los judíos polacos destinados al exterminio en el Este era pasarlos a Suiza por una frontera ilegal. Las vías de traslado a través de España ya no eran seguras.<sup>[131]</sup> En relación con esto adquirió buenas dimensiones la acción de los pasaportes polacos expedidos por la Legación de la República de Polonia en Berna a los ciudadanos polacos que se hallaban en Francia. Eso les permitía a los fugitivos a hacerse de documentos de identidad plenamente válidos, que les posibilitaban la salida de Francia. Esta vía también fue aprovechada por judíos polacos, a quienes las oficinas polacas habían

---

130 Ibidem, pp. 180-181.

131 Ibidem, op. cit., p. 203.

denegado el certificado de identidad por falta de pruebas que acreditaran la ciudadanía polaca. No obstante, Zabiełto, dirigiéndose en octubre de 1941 a la Legación de la República de Polonia en Berna, advertía que en Francia la multiplicación de pasaportes polacos procedentes de Suiza podía llamar la atención de las autoridades de ocupación, incluyendo el cuestionamiento de dichos documentos. Sobre todo, porque ya se discutía la validez de los pasaportes polacos cuya validez se había prorrogado en Suiza después de la fecha en la cual se habían cerrado los consulados de la República de Polonia en Francia; los cuestionamientos provenían de diversas prefecturas francesas. Por lo tanto, no se sabía durante cuánto tiempo se podría abandonar Francia con los pasaportes nuevos o con aquellos cuya validez había sido prorrogada por la Legación de la República de Polonia en Berna. Zabiełto también se dirigió a la legación polaca en Berna, solicitando que revalidara únicamente los pedidos de personas privadas, que tenían pasaportes de plena validez, comprobando la ciudadanía polaca. Solo en casos excepcionales, con acuerdo de Zabiełto, la Legación de la República de Polonia podía prolongar los pasaportes comunes, o sea aquellos en forma de libreta, con un sello del Ministerio de Relaciones Exteriores, y los pasaportes substitutos expedidos en Toulouse, Marsella y Lyon. Los nuevos pasaportes eran otorgados únicamente en base a un certificado de identidad expedido por alguna de las oficinas polacas. Zabiełto subrayaba que:

las autoridades militares locales también opinan en contra de que se otorguen pasaportes polacos sin conocimiento y aprobación de las instituciones locales.<sup>[132]</sup>

En la segunda mitad de 1942 la situación en Francia se tornaba cada vez más peligrosa, por eso a la Legación de la República de Polonia en Berna comenzaron a llegar señales de alarma desde el Ministerio de Relaciones Exteriores en Londres. La correspondencia entre Zabiełto y Ładoś, en Suiza, y el gobierno, en Londres, se mantenía a través del correo diplomático estadounidense, que seguía la ruta Lisboa,

Madrid, Vichy, Berna, situación que duró hasta el momento en el cual se cerró la embajada de Estados Unidos en Vichy. En cambio, el correo diplomático desde Lisboa a Londres se enviaba por intermedio de la embajada británica.<sup>[133]</sup> Se aprovechaba esta vía por seguridad para la correspondencia, temiendo que fuera censurada por los alemanes. Tal temor no era infundado, dado que los franceses, quienes en principio se mostraron dispuestos a enviar a Londres la correspondencia polaca semanal mediante el correo diplomático francés a Lisboa, exigían la posibilidad de abrir las cartas y leer su contenido. Cada tanto, dado que era engorroso, se enviaban telegramas cifrados a Berna, a través del correo estadounidense, y desde allí eran retransmitidos a Londres; los telegramas desde Londres seguían la misma vía. Después del cierre de la embajada estadounidense en Vichy, se comenzó a utilizar los servicios de la legación mexicana.<sup>[134]</sup> Lo más frecuente para transmitir informaciones era la utilización de una radioemisora clandestina del servicio secreto polaco en Francia, que dirigía el coronel Marian Romeyko. En el verano de 1942 Zabięto puso en marcha su propia radioemisora, que atendía Zbigniew Łasiński y un radiotelegrafista.<sup>[135]</sup> Fue cerrada en octubre de 1942 durante las redadas alemanas que encontraban transmisores clandestinos.<sup>[136]</sup>

El 9 de diciembre de 1942 Stanisław Zabięto fue arrestado por la policía francesa. Las autoridades alemanas se dirigieron a los franceses pidiendo su entrega como director de las oficinas polacas en Francia. A los alemanes les interesaba sobre todo saber quién era "Justyn" y quiénes dirigían "la organización polaca clandestina". Durante la liquidación de la radioemisora también fueron arrestados Zbigniew Łasiński, su radiotelegrafista y otras personas. En la región de Cannes arrestaron a varias personas del servicio de inteligencia polaco, polacos y franceses, también se interceptó una serie de telegramas cifrados de Aleksander Kawalkowski, enviados a través de Berna, en los cuales Zabięto era mencionado por su nombre. La investigación era realizada

---

133 J. St. Ciechanowski, op. cit., p. 88.

134 S. Zabięto, op. cit., pp. 170-172.

135 Ibidem, pp.173-174.

136 Ibidem, pp. 258-260.

por la contrainteligencia alemana, que estaba convencida de que en el territorio francés actuaba una organización clandestina polaca, del tipo de un servicio de inteligencia, cuyo director se encontraba en el entorno de Zabiełto <sup>[137]</sup>. En enero de 1944 Zabiełto y otras personas fueron llevados al campo de concentración de Buchenwald, y de ahí -en marzo de 1945- a Bergen-Belsen. <sup>[138]</sup> Después del arresto de Zabiełto la asistencia a los refugiados en Francia, como resulta de un telegrama del 26 de octubre de 1943, estuvo a cargo de "Zodjak". Sin embargo, ya en octubre de 1943 "Zodjak" abandonó Francia y se dirigió a España, desde donde partió a Inglaterra el 31 de diciembre de 1943. Su sucesor fue Wiesław Dąbrowski. Su candidatura para suceder a "Zodjak" había sido propuesta por Feliks en agosto de 1943. <sup>[139]</sup> De acuerdo con las informaciones que transmitía Stanisław Zabiełto, "Zodjak" era Tytus Komarnicki. Zabiełto, contando con la posibilidad de ser arrestado, había señalado como su sucesor a Tytus Komarnicki, quien sin embargo renunció al puesto después de un año; nunca fue aceptado por Kawałkowski ni precisamente por Dąbrowski. <sup>[140]</sup> No obstante, en Londres se temía que la partida de "Zodjak" tuviera consecuencias catastróficas y si existiría la posibilidad de comunicarse con su eventual sucesor. Además, se esperaba la disolución de la TOPE, por eso se sugería considerar la convocatoria de un aparato sustituto, para asegurar la continuidad de la ayuda y la aseguración de los fondos. <sup>[141]</sup>

La entrega de judíos polacos a los alemanes de parte de Vichy se encontró con una decidida reacción del gobierno polaco en Londres. En septiembre de 1942 Edward Raczyński, en escritos enviados a través de la Legación de la República de Polonia en Berna y dirigidos a las misiones diplomáticas polacas, como también al Vaticano, solicitó varias veces que se presentaran ante los gobiernos de los países ante los cuales estaban acreditados sugiriendo que en nombre de consignas humanitarias expresaran una enérgica protesta (démarche). También

---

137 Ibidem, pp. 273-274.

138 Ibidem, pp. 275-276.

139 AAN, Telegrama N.º 359 del 11.08.1943, carp. 322; Telegrama N.º 505 del 26.10.1943, carp. 322.

140 S. Zabiełto, op. cit., pp. 269-271; W. Michowicz, op. cit., p. 42.

141 AAN, Telegrama N.º 315 del 12.07.1943, carp. 322.



dirigió este pedido de realizar ante Vichy una démarche por el tema de la deportación de judíos polacos directamente a esos países. La situación exigía una posición firme y decidida de los países neutrales, ya que los alemanes pensaban continuar con la acción, y a su vez los franceses les negaban a los judíos la autorización para viajar, lo que impedía salvarlos de ser entregados a los alemanes. Zabięłto, después de acordarlo con el encargado de negocios estadounidense en Vichy, debía transmitirle las instrucciones para presentar la protesta en nombre del gobierno polaco. Al mismo tiempo los diplomáticos polacos debían presentarse ante los gobiernos de los países ante los cuales estaban acreditados, para que otorgaran cierta cantidad de visas a ciudadanos polacos de Francia. Eso podría facilitar las gestiones ante las autoridades francesas para permitirles la salida de Francia y asegurarles un asilo transitorio en Suiza o Portugal. También en esos momentos se les pedía a los diplomáticos polacos que se contactaran con las organizaciones judías locales para que apoyaran enérgicamente toda la acción.<sup>[142]</sup>

El 26 de septiembre de 1942 la Legación de la República de Polonia en Berna fue notificada sobre las gestiones del gobierno polaco, con el apoyo del gobierno británico, para obtener visas estadounidenses. También el Ministerio de Asistencia Social se dirigió al gobierno británico solicitando una transferencia a Suiza de fondos destinados a la asistencia. Al mismo tiempo se les pidió ayuda financiera a organizaciones judías, sobre todo a Joint de Estados Unidos.<sup>[143]</sup> Anteriormente, el 29 de mayo de 1941, Raczyński le pedía a Ładoś que le notificara a Zabięłto la transferencia de 12 000 dólares de parte de la organización británico-estadounidense YMCA (Young Men's Christian Association). Ese dinero debía ser enviado a Francia a través de la YMCA de Ginebra, a cambio de subsidios pagados a YMCA de Inglaterra por el Ministerio de Asistencia Social.<sup>[144]</sup>

El 29 de septiembre, a través de la representación polaca en Berna, Raczyński le solicitaba al embajador de la República de Polonia en

---

142 AAN, Telegramas de Londres a la Legación de la República de Polonia en Berna: N.º 271 del 12.09.1942, N.º 272 del 15.09.1942, N.º 274 del 15.09.1942, N.º 281 del 19.09.1942, carp. 320.

143 AAN, Telegrama N.º 291 del 26.09.1942, carp. 320.

144 AAN, Telegrama N.º 166 del 29.05.1942, carp. 320.

Estados Unidos que presentara ante el embajador de Vichy en Washington una nota de protesta del gobierno polaco:

contra las disposiciones para deportar judíos ciudadanos polacos hacia la zona ocupada, como contraria al derecho internacional y elementales principios de la moral.<sup>[145]</sup>

A Londres llegaban noticias alarmantes sobre la difícil situación de los refugiados. El suicidio era algo muy común entre los amenazados con la deportación, que también alcanzaba a combatientes de la guerra en curso. Al no encontrar ninguna ayuda del exterior, se buscaban otras soluciones que pudieran proteger a los refugiados. En octubre de 1942 Edward Raczyński le pedía a la legación polaca en Berna informaciones acerca del modo en el cual las oficinas polacas o las autoridades eclesiásticas podrían facilitar a los ciudadanos polacos un certificado de fe, eventualmente de la religión de sus padres. Eso posibilitaría que las autoridades francesas otorgaran un permiso de salida, ya que no podía ser tenido en cuenta un certificado oficial de la condición de ario expedido por instituciones polacas. Los permisos eran otorgados por las autoridades francesas solo en base a una fe comprobada. Se suponía que el procedimiento propuesto facilitaría la obtención de los documentos que otorgaban las autoridades francesas.<sup>[146]</sup> Estaba claro que, en la situación reinante en Francia, no sería respetado un certificado de fe expedido por la administración polaca -que de por sí estaba en una difícil situación y era permanentemente observada por los alemanes.

El Ministerio del Tesoro, de acuerdo con el Ministerio de Asistencia Social, de inmediato también emprendió acciones, transfiriendo en octubre de 1942 más de 200 000 libras a favor de los refugiados judíos en Francia.<sup>[147]</sup> También se trató de asegurar la asistencia y protección para ciertas personas, con frecuencia miembros de familias de personalidades conocidas en los círculos gubernamentales. En sus escritos Raczyński le pedía a Zabiełło que se ocupara, por ejemplo, de Irena

---

145 AAN, Telegrama N.º 295 del 29.09.1942, carp. 320.

146 AAN, Telegrama N.º 299 del 5.10.1942, carp. 320.

147 AAN, Telegrama N.º 313 del 26.10.1942, carp. 320.



Zweig o Emilia Bergman, en caso de que no pudiera conseguirles visas de salida.<sup>[148]</sup> Irena Zweig, que en agosto de 1943 desapareció en Besançon, era hija de un conocido economista polaco, funcionario de la Presidencia del Consejo de Ministros en Londres. Frankowski intervino en ese asunto, se dirigió a todos los diplomáticos polacos para que trataran de obtener información sobre su suerte en los países donde estaban acreditados. Pero, según las informaciones obtenidas, lo más probable es que hubiera sido arrestada por los alemanes e internada o transportada.<sup>[149]</sup> En otra oportunidad Raczyński le informó a Ładoś que el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la legación suiza en Londres, había obtenido la confirmación del Departamento Político en Berna que Seweryn Walfisz y su esposa serían aceptados, en caso de llegar a Suiza procedentes de Grenoble. Sería un precedente, aprovechado, para obtener un consentimiento semejante de parte del gobierno suizo también para salvar a otras personas, cuyos nombres debería preparar Zabiełto. Mientras tanto en Londres se realizaban gestiones para obtener una visa canadiense para Kazimierz Oberfeld y una británica para Adam Rose y familia, y para Leopold Binental.<sup>[150]</sup>

Los judíos ciudadanos polacos en Francia eran asistidos por la TOPF. Se hacían gestiones para que también los ayudaran las organizaciones judías francesas y belgas. El Ministerio de Relaciones Exteriores polaco subrayaba que:

no se puede establecer divisiones en el campo de la asistencia o crear grupos privilegiados, sobre todo porque la dotación para Francia es pequeña y su ampliación debería alcanzar a todos los ciudadanos polacos, no a una parte.<sup>[151]</sup>

En relación con esto, el 13 de noviembre de 1943 el ministro de Asistencia Social Jan Stańczyk comunicó a Berna las gestiones emprendidas en el tema del aumento de la transferencia destinada a asistir a los polacos en Francia. Stańczyk le dirigió a Piotr (apellido no

---

148 AAN, Telegrama N.º 274 del 15.09.1942, carp. 320 y Telegrama N.º 330 del 4.11.1942, carp. 320.

149 AAN, Telegrama N.º 353 del 5.08.1943, carp. 322.

150 AAN, Telegrama N.º 328 del 4.11.1942, carp. 320.

151 AAN, Telegrama N.º 546 del 13.11.1943, carp. 322.

conocido) un pedido del Dr. Ignacy Szwarzbart para que le asignaran una dotación de 150 000 francos destinados a una acción de salvataje de judíos polacos, sobre todo niños, en el sureste de Francia.<sup>[152]</sup> A fines de 1943 la situación de los ciudadanos polacos en Francia había empeorado más aún. Lo escribía Jan Małeczyński en su informe, que Ładoś transfirió al Ministerio de Relaciones Exteriores en Londres. En el otoño de 1943 hubo numerosas represiones y arrestos de refugiados polacos, y revisiones en Grenoble y Lyon. A raíz de esto, en Grenoble hubo que liquidar los refugios y centros polacos. A su vez, esto provocó el quiebre de la estructura organizativa y la disminución de las posibilidades de los polacos en Francia para obtener trabajo y protección. Se presumía que la situación seguiría empeorando.<sup>[153]</sup>

#### 5. EVACUACIÓN DE CIUDADANOS POLACOS EN FRANCIA

El éxodo de los polacos desde Francia venía durando desde 1940. Miles de polacos llegaban a Bayona, desde donde partían por mar a Inglaterra, o por tierra a España. Los que querían viajar debían tener un pasaporte válido con visa de salida francesa o proveerse de un pase de barco. Sin embargo, la mayoría de los refugiados elegía la vía terrestre, temiendo que los alemanes hundieran los barcos. Los que se dirigían a España, por lo general judíos, debían tener visas española y portuguesa, otorgada por los consulados de esos países. En tanto que a los barcos que evacuaban desde Francia se dirigía sobre todo a los militares, a quienes se aceptaba sin ninguna formalidad ni documentos, mientras vistieran uniforme.<sup>[154]</sup>

A fines de 1941 y principios de 1942 la situación tuvo una normativa. El Ministerio de Defensa Nacional en Londres estableció un orden para la evacuación de diversos grupos de personas y su relación mutua. Los que abandonaban Francia debían poseer visas extranjeras, cuya obtención se dificultaba a las personas en edad de enlistarse, se temía que engrosaran las formaciones militares polacas que actuaban fuera

---

152 Ibidem.

153 AAN, Informe de J. Małeczyński del 24.12.1943, carp. 6.

154 S. Zabietto, op. cit., pp. 91-93.

del país. También por eso las oficinas polacas, al entregar documentos de identidad, agregaban a las personas que trataban de abandonar Francia algunos años, a veces más de una década. El permiso de viaje podía conseguirse recién después de que el consulado extranjero correspondiente presentara todas las promesas de visado necesarias.<sup>[155]</sup>

El punto nodal para los refugiados era Lisboa, porque desde allí las autoridades polacas de Londres dirigían a las personas a los países que habían aceptado recibirlos. No obstante, los portugueses comenzaron a obstaculizar la oleada de refugiados sosteniendo que la mayoría de las personas que llegaban a su país, aun con visas transitorias, se quedan indefinidamente. En relación con esto Portugal emitió una disposición referida a las visas transitorias. Estas debían ser otorgadas solo a personas que, además de la visa, también poseyeran un pasaje para un barco de determinado país. Además, los refugiados estaban obligados a presentar la reserva de lugar en un barco concreto. Tadeusz Mazur, un expleado del Ministerio de Relaciones Exteriores, se ocupó del tema de las visas; había sido designado especialmente para esa tarea en la Oficina Polaca en Marsella. Conseguía visas en los consulados sudamericanos, en la cantidad que pidiera y previo pago. Entre otros, el Ministerio de Relaciones Exteriores chileno, en diciembre de 1942, envió un telegrama a su consulado en Marsella autorizando a Mazur 200 visas para ciudadanos polacos y sus familias. El director de la Oficina Polaca en Marsella era Jan Małczyński, y a él y a Zabięto se les hacían llegar informaciones sobre el tema de las visas a través de Berna. Las visas debían ser entregadas según una lista de nombres, que contemplaba a los militares y técnicos en peligro. También se le solicitaron 1000 visas al presidente de la Argentina.<sup>[156]</sup> El Ministerio de Relaciones Exteriores polaco, al enviar telegramas a Berna, Lisboa y Madrid, aclaraba que las visas chilenas no autorizaban el viaje a Chile. Por eso se pedía los nombres y datos de las personas que se hallaban en Lisboa y tenían esas visas, dado que sus posteriores destinos debían

---

155 Ibidem, pp. 239-243.

156 AAN, Telegrama N.º 374 del 10.12.1942, carp. 320; S. Schimitzek, op. cit., pp. 429-430.

ser acordados con las autoridades británicas.<sup>[157]</sup> También la embajada argentina en Vichy recibió de Buenos Aires la autorización para otorgar visas; Jan Małczyński debía prepararle una lista de las personas que esperaban abandonar Francia. Según el instructivo, era necesario consignar su calificación como agricultores, técnicos, artesanos, etc.<sup>[158]</sup> Acorde con las pautas de Londres, las informaciones destinadas a Jan Małczyński debían dirigirse a través de Lisboa, en tanto que Berna en principio notificaría a Stanisław Zabięto, y luego ya a Tytus Komarnicki y al secretario general de la TOPF Józef Jakubowski. En marzo de 1943 el consulado portugués en Marsella fue autorizado por el gobierno de Lisboa a prolongar la validez de 200 visas otorgadas a ciudadanos polacos en noviembre de 1942.<sup>[159]</sup>

La dificultad siguiente era la compra en Lisboa de un pasaje nominal en determinado barco, dado que los barcos al hemisferio occidental procedentes de Lisboa zarpaban muy rara vez y los lugares eran reservados con mucha anticipación, además hasta último momento no era seguro que la persona apareciera en Portugal a tiempo y si el pasaje sería aprovechado. En ese caso el Comité de Ayuda a los Refugiados Polacos (Komitet Pomocy Uchodźcom Polskim) en Portugal colaboraba con la organización asistencial judía Joint la cual, organizando la emigración de judíos a Estados Unidos, de antemano compraba la mayor parte de los pasajes, y en la medida de sus posibilidades hasta alquilaba barcos. Joint aceptó “prestar” cierta cantidad de pasajes a los polacos, unas decenas de lugares en cada barco, sabiendo que unos días antes de la partida esos pasajes, si no podían ser aprovechados, eran devueltos. Pero si las personas que debían ser evacuadas llegaban a Lisboa a tiempo, el Comité compraba nuevos pasajes para ese u otro barco.<sup>[160]</sup>

España era más estricta aún con los refugiados polacos, ya en 1940 había extremado los controles fronterizos porque habían aparecido pasaportes con datos falsos y sellos fronterizos falsos. Las personas que se identificaban con esos documentos habían sido arrestadas,

---

157 AAN, Telegrama N.º 387 del 12.12.1942, carp. 320.

158 AAN, Telegrama N.º 399 del 24.12.1942, carp. 320.

159 AAN, Telegrama N.º 122 del 18.03.1943, carp. 321.

160 S. Zabięto, op. cit., pp. 243-244; S. Schimitzek, op. cit., pp. 427-428.

y a los varones de entre 18 y 40 años, ciudadanos de países beligerantes, se les negaba el ingreso al país. Las personas que poseían un pasaporte diplomático también debían tener una visa diplomática.<sup>[161]</sup>

En 1942 se estudiaba la posibilidad de zarpar de España, del puerto de Bilbao, con rumbo a Cuba y los países sudamericanos. El asunto tenía que ver con la evacuación, sobre todo, de 265 técnicos, que poseían visas canadienses y estadounidenses. Por lo tanto, la Legación de la República de Polonia en Berna debía encargarle a Zabiełto que estudiara la posibilidad de hacer viajes con barcos españoles, pero desde Francia, y que además informara sobre el estado de la evacuación en Casablanca.<sup>[162]</sup> Esta última información se refería al grupo de refugiados polacos pasajeros del barco *Alsina*, que había zarpado desde Marsella con rumbo a Brasil. El barco se detuvo en Dakar; una parte del pasaje, por lo general mujeres y niños que no habían logrado huir, fue puesta bajo custodia y transportada a Casablanca. Al comienzo fueron ubicados en el campo de la Legión Extranjera en Oued Zem. Desde allí una parte de los internados, exsoldados, fueron enviados al Sahara para construir caminos, mientras a los restantes se les permitió tramitar una salida a Marruecos. El Comité de Ayuda a los Refugiados Polacos en Lisboa, junto con organizaciones judías, trataba de ayudar a los ciudadanos polacos organizándoles un viaje directo desde Marruecos a Brasil o los Estados Unidos. Se trató de transportar a Lisboa a una parte de esas personas, pero Portugal ponía obstáculos, exigía una garantía de que esas personas abandonarían Portugal antes de unos pocos días que determinaba la "policía internacional". Entre las personas que se hallaban en Casablanca estaba la actriz varsoviciana Irena Eichler, a quien en septiembre de 1941 se había podido traer a Lisboa.<sup>[163]</sup>

En definitiva, como resultado de los esfuerzos del gobierno polaco, en enero de 1943 los españoles liberaron a 220 personas, todos ciudadanos polacos internados en España, menores de 18 años y mayores de 40, casi todos internados en el campo de Miranda del Ebro. En marzo

---

161 AAN, Telegrama desde Madrid N.º 58 del 12.10.1940, carp. 318.

162 AAN, Telegrama del Ministerio de Relaciones Exteriores en Londres a la Legación de la República de Polonia en Berna N.º 60 del 20.02.1942, carp. 320.

163 S. Schimitzek, op. cit., pp. 434-435.

del mismo año liberaron a todos los demás varones, unos 500 en edad militar. La condición que impuso España era que se dirigieran a países neutrales.<sup>[164]</sup> La liberación de militares polacos del campo de Miranda del Ebro había sido gestionada por la misión militar polaca en Lisboa, que en este asunto había contado con la colaboración de la embajada británica. El cambio de posición de España también fue el resultado de un exitoso desembarco en Marruecos, realizado en noviembre de 1942 por los ejércitos aliados. El gobierno polaco responsabilizó al enviado Marian Szumlakowski por no haber sido suficientemente activo en la defensa de los polacos arrestados y los intereses polacos en Madrid; se le exigieron explicaciones, aunque había participado en la organización de un comité interaliado para la asistencia a los internados en Miranda, y que el también presidía. En definitiva, recién el 7 de marzo de 1944 Szumlakowski renunció a su puesto y dejó en la legación al suplente del secretario general Waclaw Babiński.<sup>[165]</sup>

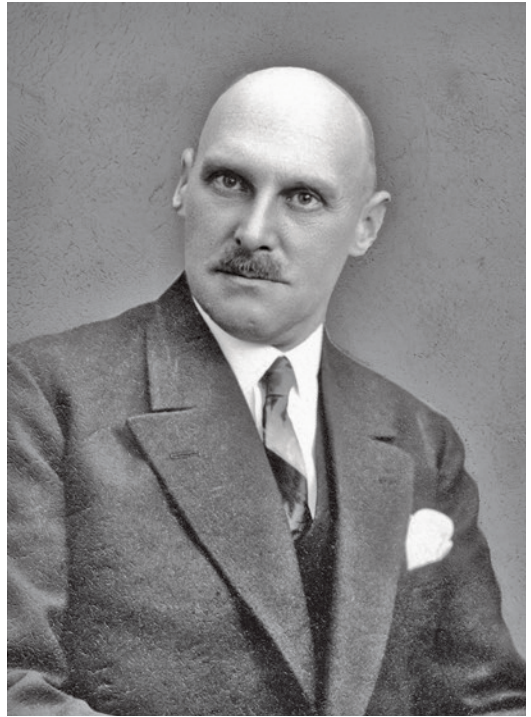
Salir de una Europa en guerra para los ciudadanos polacos, sobre todo para los judíos, no siempre significaba una libertad total. Después de comprar una visa cubana por 400 o 500 dólares, debían pagar alrededor de 800 dólares por un lugar en el único barco que iba a La Habana, el barco español Marqués de Comillas. Después de arribar al lugar, eran encerrados en el campo para inmigrantes Tiscornia. Abandonar el campo el primer día costaba 250 dólares, después de unos días ya se pagaba solo 50 dólares. Pero aún después de abandonar el campo los inmigrantes eran acosados por la policía, que los obligaba a pagar coimas. En tales situaciones debían intervenir los diplomáticos polacos en Washington. A los ciudadanos polacos se les expedía documentos que las autoridades cubanas debían honrar. Una parte de los refugiados se presentaba para alistarse, otra trataba de obtener un viaje legal a Estados Unidos, otros abandonaban Cuba en forma ilegal. También se dirigían a México. Algunos intentaban arreglarse en el lugar, abriendo tiendas con comestibles polacos.<sup>[166]</sup>

---

164 AAN, Boletín N.º 23 del 27.03.1943, carp. 321; S. Schimitzek, op. cit., pp. 459-460.

165 W. Michowicz, op. cit., p. 63; S. Schimitzek, op. cit., p. 459.

166 *Jana Drohojowskiego wspomnienia dyplomatyczne*, Kraków 1972, pp. 170-171.



Julian Rummel

6. AYUDA A LOS REFUGIADOS POLACOS EN GRECIA  
E ITALIA

El 27 de abril de 1941, cuando Atenas fue ocupada por los alemanes, en Grecia ya no había ninguna representación diplomática polaca. La legación de la República de Polonia en Atenas, junto con el consulado general en Salónica y El Pireo, fue cerrada el 22 de abril de 1941. La legación polaca tuvo tiempo de evacuarse, y el enviado polaco Władysław Schwarzburg-Günther, con una parte de las actas de la legación, partió a Creta, siguió a Egipto, luego dio la vuelta al África y llegó a Londres. Hasta ese momento, aunque Grecia no reconocía oficialmente al nuevo gobierno polaco, el ministro polaco en Atenas seguía cumpliendo con sus funciones. Era invitado a las ceremonias oficiales y, cosa que advirtió el legado del III Reich en Grecia, aparecía al lado del enviado francés. Sin embargo, no se sabía si esto era así solo por cortesía, o si







Grecia seguía tolerando las funciones del ministro polaco, incluida la recepción de sus notas diplomáticas.<sup>[167]</sup>

Julian Rummel, quien durante la guerra estaba en Grecia, actuando en nombre de la Cruz Roja Internacional de Ginebra, organizó la ayuda a los numerosos refugiados polacos. El gran difusor de la construcción del puerto polaco en Gdynia, el organizador de la flota mercante polaca y director de la Navegación Polaca Julian Rummel en 1938, a pedido del gobierno de Grecia, aceptó la dignidad de cónsul general de Grecia en Gdynia.<sup>[168]</sup> Precisamente a él se le transmitiría la información sobre una ayuda urgente a 22 personas que se hallaban en Grecia. En julio de 1942 se le pidió a Aleksander Ładoś que Stanisław Radziwiłł, a su vez, se comunicara por este tema con el ministro Jan Miodzelewski, que participaba de la asociación Pro Polonia en Soleura.<sup>[169]</sup>

El Ministerio del Tesoro, de acuerdo con el Ministerio de Asistencia Social, a través de la Cruz Roja Internacional transfirió 1000 francos como ayuda a los refugiados polacos en Grecia, lo cual fue informado a Aleksander Ładoś desde Londres en septiembre de 1942.<sup>[170]</sup>

En mayo de 1943 el Dr. Adolf Silberschein envió desde Ginebra a la Legación de la República de Polonia en Berna una lista dirigida a Stefan Ryniewicz; en ella constaban los nombres de los refugiados polacos internados en la isla de Rodas y también los nombres de personas de otras nacionalidades. Ese listado había sido exigido por el Departamento Político suizo en base a la disposición del 22 de abril de 1940. Si esas personas no poseían pasaporte, se pedía cualquier certificado de que eran ciudadanos polacos. Ryniewicz envió esta lista al Departamento Político informando que, entre 368 personas, 109 eran judíos polacos. Procedían de un barco que en 1940 había naufragado en las costas del Dodecaneso.<sup>[171]</sup> En base a una nota elaborada por el delegado de la Cruz Roja Polaca Stanisław Radziwiłł, relativa a los refugiados polacos judíos de Ferramonti-Tarsia, en Italia, se desprende que el 4 de marzo de 1942 el Ministerio de Asistencia Social, por intermedio de la Legación de

---

167 H. Batowski, *Walka dyplomacji...*, pp. 66, 126; W. Michowicz, op. cit., p. 87.

168 Encyklopedia Gdyni, Małgorzata Sokotowska (red.), Gdynia 2006, pp. 682- 683.

169 AAN, Telegrama de Londres N.º 211 del 9.07.1942, carp. 320.

170 AAN, Telegrama N.º 238 del 9.09.1942, carp. 320.

171 AAN, Escrito de A. Silberschein a la Legación de la RP en Berna, carp. 402.

la República de Polonia en Berna, se había dirigido a la Delegación de la CRP en Ginebra con el fin de brindar ayuda a los náufragos judíos polacos que se hallaban en Rodas. Hasta ese momento el gobierno polaco no había participado en la asistencia de medicamentos y ropa, que los náufragos recibían de la Comisión Mixta de Ayuda (Commission Mixte de Secours) de la Cruz Roja Internacional. En relación con que la mayoría de los 530 náufragos eran ciudadanos checoslovacos, el gobierno checoslovaco también les brindaba ayuda, previo acuerdo con organizaciones judías. En febrero de 1942 los náufragos, entre los cuales por ese entonces había 100 ciudadanos polacos, fueron trasladados al campo Ferramonti-Tarsia, en Italia. En mayo de 1942, según la lista elaborada por Silberscheina, en el campo permanecían 95 ciudadanos polacos, para los cuales el gobierno polaco habría asignado como ayuda un subsidio de 10 libras por persona, por única vez, o sea un total de 950 libras. Además, como resulta de un escrito del 18 de junio de 1942, la Cruz Roja Internacional esperaba un envío del gobierno polaco de 2850 francos destinados a la asistencia médica de los refugiados en Ferramonti-Tarsia.<sup>[172]</sup> El 29 de junio de 1943 Radziwiłł volvió a recibir un escrito de la Comisión Mixta por el tema de los refugiados polacos, quienes hasta el momento no gozaban de iguales derechos que los ciudadanos checoslovacos y no recibían la asistencia de la Cruz Roja Polaca en Italia.<sup>[173]</sup> Como se desprende de la nota de Stanisław Radziwiłł a la Legación de la República de Polonia en Berna, el 29 de junio de 1943 el gobierno polaco no había hecho nada en el asunto de ese grupo de refugiados. Por eso Radziwiłł, urgido por la Comisión de la CRI, pedía a la legación que le recordara al Ministerio de Asistencia Social que autorizara la ayuda para los refugiados de Rodas -pendiente desde marzo de 1942- y subsidiara con 10 libras a cada persona. Radziwiłł proponía que el Ministerio de Asistencia Social enviara estos fondos para los refugiados directamente a la Cruz Roja Polaca o consiguiera un permiso del gobierno inglés para enviar paquetes individuales.<sup>[174]</sup>

---

172 AAN, carp. 24.

173 Ibidem.

174 AAN, Escrito de S. Radziwiłł a la Legación de la RP en Berna del 29.06.1943, carp. 24.

Como resultado de la intervención de Radziwiłł la legación polaca en Berna, imposibilitada de brindar una ayuda financiera directa a los refugiados, envió a Londres un telegrama y un informe sobre el estado de los refugiados, al tiempo que informó sobre el tema al representante del Congreso Judío Mundial Dr. Adolf Silberschein.<sup>[175]</sup>

Además de los refugiados de Rodas, en Grecia seguía habiendo un pequeño grupo de fugitivos polacos. A mediados de junio de 1944, con el fin de que tuvieran ayuda, Józef Czapski desde Londres se dirigió al enviado de la República de Polonia en Berna Aleksander Ładoś para que por este tema intercediera ante las autoridades suizas o ante la Cruz Roja Internacional. También pedía, si era posible, ayuda para una de las familias judías polacas de Salónica.<sup>[176]</sup> Este pedido era muy significativo, ya que solo desde Salónica, con una población de 53 000 judíos, desde marzo hasta agosto de 1943 fueron llevados 46 000 judíos al campo de concentración Auschwitz II-Birkenau.<sup>[177]</sup>

En enero de 1943 el gobierno de Chile, el cual hasta ese momento se había ocupado de los intereses polacos en Italia, le pidió a Suiza que el gobierno suizo se hiciera cargo de esa función y que también se ocupara de los intereses chilenos en Italia.<sup>[178]</sup> Suiza aceptó, al igual que el gobierno italiano, el cual no obstante puso como condición que dicha tarea fuera no oficial.<sup>[179]</sup>

En marzo de 1943 Edward Raczyński le pedía a Aleksander Ładoś que a través del enviado suizo consiguiera informaciones sobre si el gobierno italiano estuviera proclive a autorizar la salida de judíos ciudadanos polacos, cosa que estaban comunicando las organizaciones judías. Si los italianos aceptaban, el gobierno polaco comenzaría a gestionar ante los gobiernos británico y estadounidense el asilo para todos sus ciudadanos refugiados en Italia que quisieran salir de allí.<sup>[180]</sup> En relación con que todas las informaciones sobre la situación de los

---

175 AAN, Escritos del 26.07.1943 al Ministerio de Relaciones Exteriores en Londres y a la Delegación de la República de Polonia en Ginebra, carp. 24.

176 AAN, Telegrama de la British Legation a A. Ładoś N.º 1967 del 20.06.1944 (telegrama de Czapski N.º 14219 del 15.06.1944), carp. 317.

177 D. Cesarani, op. cit., p.198.

178 AAN, Telegrama N.º 35 del 5.02.1943, carp. 321.

179 AAN, Telegrama N.º 40 del 30.01.1943, carp. 321.

180 AAN, Telegrama N.º 133 del 26.03.1943, carp. 321.

judíos polacos en Italia eran transmitidas al Vaticano a través de Berna, desde la embajada polaca en el Vaticano llegó la noticia de que la legación suiza en Roma no podía asistir a los polacos en la parte de Francia ocupada por los italianos. Por lo tanto, la Legación de la República de Polonia en Berna debía apoyar la posición del gobierno suizo para que el consulado suizo en Francia se hiciera cargo de esa asistencia.<sup>[181]</sup>

Desde julio de 1943, entre Berlín y los funcionarios alemanes en Roma se mantenía un intercambio de telegramas que, descifrados por la inteligencia británica, informaban que el 16 de octubre de 1943 se realizaría en Roma una redada de judíos.<sup>[182]</sup> Quizá eso haya provocado que el 20 de julio de 1943 Londres una vez más se hubiera dirigido a Ładoś solicitando que transfiera al gobierno suizo un pedido: que el enviado suizo en Roma asistiera a los ciudadanos polacos cuya ciudadanía polaca fuera inobjetable o probable. También se aseguraba que el Ministerio de Relaciones Exteriores volvería a considerar las solicitudes de las personas clasificadas por Ładoś y que habían perdido la ciudadanía en base a la ley de 1938. Ładoś debía conseguir el asentimiento de las autoridades suizas para el envío de esas solicitudes a través del correo diplomático suizo, lo que evitaría que los polacos fueran deportados. Al mismo tiempo se propuso que la legación suiza les expidiera unos certificados a esas personas afirmando que “el asunto de su ciudadanía está a consideración de las autoridades polacas”.<sup>[183]</sup>

Ese mismo día, el 20 de julio de 1943, la legación polaca recibió una información que debía retransmitir al Vaticano, y era que el enviado de Gran Bretaña había recibido instrucciones para intervenir en el Vaticano con el fin de neutralizar la amenaza de deportación de los ciudadanos polacos y estudiar la posibilidad de una eventual evacuación.<sup>[184]</sup> Según los listados del 17 de junio de 1943 en Italia, Dalmacia,

---

181 AAN, Telegrama N.º 134 del 26.03.1943, carp. 321.

182 Dan Kurzman, *Misja specjalna. Hitlerowski plan zajęcia Watykanu i porwania papieża*, Poznań 2008, p. 201.

183 AAN, Telegrama N.º 325 del 20.07.1943, carp. 322.

184 AAN, Telegrama N.º 326 del 20.07.1943, carp. 322.

Eslovenia y Albania se encontraba un total de aproximadamente 1500 fugitivos judíos con ciudadanía polaca.<sup>[185]</sup>

#### 7. AYUDA PARA LOS FUGITIVOS, CIUDADANOS POLACOS, EN SUIZA

En noviembre de 1942, después de la invasión aliada al norte de África y el pasaje de los ejércitos coloniales de Vichy, por orden del almirante Jean-François Darlan, al lado de la coalición antihitlerista, el territorio de Vichy quedó en manos de la Wehrmacht. La ocupación de la Francia libre por los alemanes e italianos provocó un aumento en las fugas de los judíos, sobre todo a Suiza. La ocupación de Francia por los países del Eje en noviembre de 1942 llevó a que Suiza estuviera totalmente rodeada, y de allí no hubiera vía de escape. El gobierno suizo, explicándolo por varias causas, entre ellas la insuficiencia de alimentos, no recibía con agrado a los nuevos fugitivos, sobre todo porque otros países, como Estados Unidos, ya no permitía el ingreso de refugiados. Ya en agosto de 1942 la frontera suiza estuvo cerrada, por poco tiempo, para los fugitivos judíos. El jefe de la Policía Federal Heinrich Rothmund recomendó a sus subalternos que imposibilitaran a los refugiados el ingreso a Suiza, sobre todo a través de la frontera francesa. Ese drástico cambio en la política produjo gran indignación pública, por eso, después de unos días, se encomendó a la guardia fronteriza que aceptara a judíos menores de 16 años, a familias y ancianos. En esos tiempos a Suiza cada noche llegaba un promedio de 175 personas. Por lo tanto, hasta el 3 de octubre de 1942 fueron 14 000 personas. Al poco tiempo se extremaron los controles fronterizos, que hasta ahí habían sido bastante laxos, y se designó a un comisario para asuntos de los refugiados.<sup>[186]</sup>

Estos casos fueron confirmados por Aleksander Ładoś en un telegrama al presidente de la República de Polonia el 16 de septiembre de

---

185 AFZ, ETH, Fürsorge für die jüdischen Flüchtlinge in Italien, Zürich, den 17. Juni 1943, IB SIG-Archiv, carp. 2321.

186 S.P. Halbrook, op. cit., pp. 158-159; Raul Hilberg, *Zagłada Żydów 1933-1945. Sprawcy, ofiary, świadkowie*, Warszawa 2007, p. 381.

1942. Informaba sobre la oleada de judíos que llegaban a Suiza procedentes de Bélgica, Holanda y Francia - tanto de la parte ocupada como de la no ocupada; a todos ellos los había asistido y asegurado medios de subsistencia. También escribía que sucedían casos en los cuales los fugitivos eran llevados a la frontera alemana. Los suizos temían que los refugiados se asentaran, lo que solo aumentaría las dificultades de aprovisionamiento. Ładoś intervino ante las autoridades suizas para que los ciudadanos polacos pudieran quedarse. El éxito de esa misión dependía de que a los fugitivos se les aseguraran medios de vida complementarios y se les garantizara el derecho a ingresar a algún país aliado o a una de sus colonias.<sup>[187]</sup> En el telegrama siguiente, del 18 de septiembre, Aleksander Ładoś escribía que la oleada de judíos polacos seguía llegando a Suiza. Carecían de medios de vida, y el costo de manutención de una persona le suponía un gasto de 150 francos.

Ładoś también informaba sobre el creciente número de estudiantes a los cuales debía asegurar la subsistencia. En acuerdo con las autoridades suizas, había abierto un refugio para los acogidos. Y aunque debía ser un gasto único del orden de una docena de miles de francos suizos, esa inversión había disminuido el costo de mantenimiento de una persona a alrededor de 100 francos. Ładoś también trató de obtener el apoyo de las organizaciones judías, pero ya se habían hecho cargo de demasiadas obligaciones a favor de los judíos alemanes y apátridas. El ministro de la República de Polonia en Berna subrayaba que: "la condición para que los refugiados permanezcan en Suiza es su mantenimiento completo".<sup>[188]</sup>

En relación con esto, Raczyński, a través de la Legación de la República de Polonia en Berna, en noviembre de 1942 una vez más se dirigió a los enviados de las misiones diplomáticas polacas pidiendo que intervinieran ante los gobiernos donde estaban acreditados, que emitieran disposiciones para las aduanas y que estas no rechazaran a los ciudadanos polacos que cruzaban las fronteras sin visas. Se dirigió

---

187 Jan Zieliński, *Lista posta Ładosia i doktora Kühla*, [en:] "Zeszyty Literackie", 2000, N.º 72, p. 159 (los documentos del Ministerio de Relaciones Exteriores polaco en Londres proceden de la Hoover Institution en Stanford).

188 Ibidem.

SCHWEIZ.  
ISRAEL. GEMEINDEBUND  
GEGRÜNDET 1904

44 276  
St.Gallen, 27.Oktober 1942.

*p. di. Rev.*  
*11/28/10*  
Seine

Excellenz Herrn Minister Dr.Alex.Lados,  
B e r n .

Hochverehrter Herr Minister :

Gestatten Sie, dass wir Ihnen hiemit  
unsern herzlichen Dank dafür aussprechen, dass Sie in so  
tatkraftiger Art und Weise mithelfen, die seit Mitte Juli  
neu eingereisten Flüchtlinge zu betreuen. Es ist dies sicher  
der beste Weg, um den Behörden den Beweis zu geben, dass man  
gewillt ist, mitzuwirken, um ihnen die grosse Arbeit zu er-  
leichtern.

In vorzüglicher persönlicher  
Hochschätzung  
und mit meinen besten Grüssen

*Saly Mayer*  
Präsident.

Agradecimiento enviado el 27.10.1942 por el presidente de la Asociación Suiza de Comunidades Judías Saly Mayer al enviado de la República de Polonia en Berna Aleksander Ładosz por la ayuda a los numerosos refugiados llegados desde mediados de julio de 1942

especialmente al enviado suizo en Londres, para que por telegrama apoyara las gestiones polacas y que Suiza otorgara asilo a los ilegales, asegurando que los fondos para mantenerlos serían provistos por el gobierno polaco.<sup>[189]</sup> Esos fondos -un total de 50 000 francos- fueron transferidos por el ministro de Asistencia Social Jan Stańczyk el 20 de noviembre de 1942, en vista de la oleada de refugiados judíos. En un telegrama al enviado de la República de Polonia en Berna le solicitaba que confirmara la recepción del dinero y que enviara información acerca de cuántas personas habían sido asistidas y cuántos de ellos eran militares; también preguntaba por el funcionamiento de los refugios, el estado de la acción asistencial y el monto de los fondos necesarios.<sup>[190]</sup>

El gobierno polaco también realizaba gestiones ante las organizaciones judías para conseguir fondos destinados a los refugiados. Raczyński le informó a Ładoś que en la cuestión del dinero destinado a mantener a los judíos polacos llegados por ese entonces a Suiza el presidente de la Asociación Suiza de Comunidades Judías Saly Mayer debía dirigirse a la Joint. El vicepresidente de la Joint, Hynan, le había asegurado a Raczyński que el asunto de los refugiados polacos sería aceptado sin problemas y que su organización aumentaría el subsidio para Suiza.<sup>[191]</sup>

En marzo de 1943 el Ministerio de Relaciones Exteriores envió a la legación polaca en Berna una información destinada a Stanisław Jurkiewicz: que, como resultado de las negociaciones con las autoridades británicas, el gobierno polaco había obtenido acuerdo para una transferencia complementaria de 50 000 francos mensuales para ayudar a los refugiados en Suiza, a partir del 1 de marzo de 1943. Sumados ambos fondos, el presupuesto mensual destinado a ese fin alcanzaría los 68.000 francos suizos.<sup>[192]</sup> El dinero se enviaba a nombre de Jurkiewicz, uno de los miembros del Comité Social, convocado por el gobierno polaco en Londres para realizar las tareas asistenciales. Después del arresto de la mayoría de los activistas de la TOPF, Jurkiewicz logró llegar a Suiza,

---

189 AAN, Telegrama N.º 340 del 14.11.1942, carp. 320.

190 AAN, Telegrama N.º 347 del 20.11.1942, carp. 320.

191 AAN, Telegrama N.º 351 del 24.11.1942, carp. 320.

192 AAN, Telegrama N.º 97 del 4.03.1943, carp. 321.



donde seguía ocupándose de los refugiados polacos.<sup>[193]</sup> Fue invitado por el ministro Stańczyk, entre otros, en agosto de 1943, a ocuparse en Ginebra de la esposa del periodista Bernard Singer, Ester Singer. El motivo principal de esa intervención de las autoridades polacas era el hecho de que el hijo de los Singer, Daniel, había muerto en acción en la batalla de Tobruk.<sup>[194]</sup> Raczyński, ya en diciembre de 1942, había estado indagando sobre la suerte de este soldado. Por ese entonces se presumía que había huido de Francia hacia Suiza.<sup>[195]</sup> Con Stanisław Jurkiewicz también pudo llegar a Suiza Adam Rose, agregado por el gobierno en Londres a la legación en Berna como consejero en asuntos sociales, y a partir del 1 de marzo de 1943 ejerció como colaborador del Ministerio de Industria y Comercio.<sup>[196]</sup>

En enero de 1943 la Legación de la República de Polonia en Berna recibió del Ministerio del Tesoro una dotación única de 50 000 francos suizos para asistir a los refugiados. Estos fondos llegaban desde Londres vía Lisboa. A causa de las dificultades para transferir dinero desde Inglaterra, se le pedía a Ładoś que se contactara con la Cruz Roja Internacional Suiza y preguntar si se podía enviar esa cuota en dólares.<sup>[197]</sup>

Hasta julio de 1943 a Suiza llegaron unos 4000 refugiados, judíos en su mayoría. Llegaban desde Francia, Alemania, y también Polonia. En relación con esto, escribe Aleksander Ładoś en los considerandos preliminares al presupuesto del año 1944 para la legación en Berna:

ha surgido una serie de problemas de asistencia social. En vista de la ocupación de toda Francia, una importante cantidad de contactos con ese territorio se realiza a través de la Legación. En vista de que Suiza se ha hecho cargo de nuestros intereses en Italia y Rumania, el cuidado de esos territorios también se encontró al cuidado de la misión que dirijo.<sup>[198]</sup>

---

193 Ibidem; S. Zabiełto, op. cit., pp. 191, 193.

194 AAN, Telegrama N.º 384 del 23.08.1943, carp. 322.

195 AAN, Telegrama N.º 393 del 21.12.1942, carp. 320.

196 AAN, Telegrama N.º 93 del 4.03.1943, carp. 321; S. Nahlik, op. cit., p. 355; P. Stauffer, Polacy, Żydzi..., p. 114.

197 AAN, Telegrama del Ministerio de Relaciones Exteriores en Londres a la Legación de la RP en Berna N.º 13 del 11.01.1943, carp. 321.

198 J. Zieliński, op. cit., p. 159.

El 10 de diciembre de 1943 Ładoś notificaba que alrededor de 5000 judíos que se decían ciudadanos polacos habían cruzado de Francia a Suiza y se beneficiaban con la asistencia social de la legación polaca. Los medios destinados a mantener a esos refugiados constituían el 90% de su presupuesto total.

Considero -escribía Ładoś- que correspondería ayudar a J. [A Jurkiewicz - N. de la Aut.] para conseguir fondos de fuentes destinadas a ayudar a los judíos, y que no discriminan sus ciudadanías.<sup>[199]</sup>

Esa observación era extraordinariamente importante, dado que el número de refugiados, sobre todo de judíos polacos, no cesaba de crecer, llegando a fines de 1944 a unas 6000 personas.<sup>[200]</sup>

A pesar de las restricciones que imponía Suiza, eran cada vez más los fugitivos que lograban colarse por las fronteras clausuradas. De los 7100 refugiados que se hallaban en Suiza al 1 de septiembre de 1939, al 8 de mayo de 1945 el número trepó hasta los 295 381. Entre ellos 9909 personas eran emigrantes, 55 108 refugiados civiles, y el resto eran desertores fugados de los campos de prisioneros y niños de diversos países, que estaban en Suiza por enfermedad. Entre los emigrantes había 6654 judíos, y entre los refugiados llegaban a 21 858. Los extranjeros constituían el 10% de la población total de Suiza.<sup>[201]</sup>

#### 8. LA ACCIÓN DE SALVATAJE DE JUDÍOS MEDIANTE PASAPORTES DE PAÍSES SUDAMERICANOS

Como resulta de las declaraciones de Juliusz Kühl durante la investigación contra el cónsul del Paraguay Rudolf Hügli, la acción de entrega a los judíos polacos de pasaportes de países centro y sudamericanos comenzó a fines de 1939 y comienzos de 1940. Como expone Kühl: "En ese entonces sobre todo se trataba de sacar de la parte ocupada de Rusia a ciertas personas, por cuyos destinos temíamos".<sup>[202]</sup> Con el tiempo esa

199 Ibidem, p. 160 (A. Ładoś tenía en mente a Stanisław Jurkiewicz).

200 P. Stauffer, *Polacy, Żydzi...*, p. 114.

201 R. Hilberg, *op. cit.*, pp. 381-382.

202 BAR, Reporte del consejero federal von Steigera del interrogatorio a J. Kühl del 18.01.1943, carp. 4320 (B) 1990/266; t. 237.

acción alcanzó también a los judíos que vivían en Polonia ocupada, en Alemania, y también en los países neutrales. Para los judíos, quienes al momento del estallido de la guerra en 1939 se hallaban en el territorio de la Polonia ocupada, poseer una ciudadanía extranjera no les garantizaba una salida legal de la Gobernación General. Según el censo de extranjeros llevado a cabo en el gueto de Varsovia a principios de julio de 1941, había allí 715 extranjeros.<sup>[203]</sup> Al principio los judíos que tenían alguna ciudadanía extranjera no estaban obligados a cumplir las normas antijudías, tales como trasladarse al gueto o la prohibición de abandonarlo (lo cual les permitía moverse libremente entre el gueto y la zona aria), o realizar trabajos forzados. Algunos judíos con pasaportes extranjeros trataban de abandonar la Polonia ocupada, pero cuando en junio de 1940 Italia entró a la guerra, se cerró el camino a Occidente a través de los puertos italianos, y quedó como única vía de la emigración el paso por la Unión Soviética. En esos momentos también se dispuso la prohibición de abandonar el territorio de la Gobernación General. A partir de entonces la emigración quedó muy limitada. En un ciclo de artículos en la "Gazeta Żydowska" ("Gaceta Judía"), aparecidos entre mayo y junio de 1940 se mencionaba la posibilidad de viajar a Chile, Brasil y Shanghái. Tenían oportunidad las personas con documentos apropiados o aquellas a quienes pudieran proveérselos sus familias residentes en el extranjero. En Varsovia, y también en Cracovia se abrieron oficinas de intermediarios que contactaban a las personas que querían viajar con sus parientes, y también tramitaban documentos. Los documentos y las declaraciones juradas que atestiguan las ciudadanía (affidavitem) eran enviados a Berlín, a las sedes consulares correspondientes. No obstante, el 23 de octubre de 1941 Heinrich Himmler emitió una disposición por la cual se prohibía la emigración de judíos de Alemania y de la Europa ocupada. Podía suceder solo si había un interés para Alemania, como lo fue, por ejemplo, el intercambio de judíos por ciudadanos alemanes internados en Palestina, realizado a fines de 1940. El 3 de junio de 1942 Kurt Nikolaus, comisario de asuntos extranjeros en la Gobernación General, durante

---

203Agnieszka Haska, *Jestem Żydem, chcę wejść. Hotel Polski w Warszawie, 1943*, Warszawa 2006, p. 28.

una conversación con el presidente de la Judenrat del gueto de Varsovia Adam Czerniaków, afirmó que los judíos extranjeros que poseían documentos de identidad con una ciudadanía extranjera podrían ser objeto de intercambio. El 17 de julio de 1942 los ciudadanos de países extranjeros debían presentarse en la sede del Servicio del Orden, de donde fueron escoltados a la cárcel de Pawiak. El 20 de julio hubo una nueva registración. La internación alcanzó a judíos ciudadanos de Estados Unidos, Gran Bretaña, Paraguay, Ecuador, Haití, Bolivia, México, Costa Rica. Un grupo de 160 hombres detenidos el 23 de octubre fue llevado a Titmoning, el resto de las personas fue trasladada el 18 de enero de 1943 a un campo de internación en Vittel, Francia.<sup>[204]</sup>

En Suiza, donde desde fines de 1941 y principios de 1942 comenzó una acción para obtener pasaportes de países sudamericanos para los judíos en Polonia ocupada, el punto de contacto era la misión diplomática en Berna. Lo confirma el miembro del directorio de la organización mundial Agudas Izrael Chaim Eiss:

habiendo acordado con el consulado paraguayo en Berna, por intermedio del consulado polaco en Berna, envié a Polonia aprox. 20 cartas. En las cartas iba la confirmación de que dichas personas, gracias a las gestiones de sus parientes en Suiza, habían obtenido la ciudadanía paraguaya expedida por el cónsul de Paraguay. Los destinatarios fueron judíos religiosos de Varsovia y Będzin.<sup>[205]</sup>

A pesar de que Eiss y Fanny Hirsch declararon que habían emprendido acciones para que los poseedores de esos pasaportes jamás llegaran a Suiza, en mayo de 1941 entre los fugitivos judíos en Suiza se hallaban muchas personas con documentos otorgados por República Dominicana y Costa Rica.<sup>[206]</sup> Del lado polaco la acción para conseguir pasaportes era dirigida por: Stefan Ryniewicz, Konstany Rokicki y el

---

204 A. Haska, op. cit., pp. 24-39.

205 BAR, Protocolo del interrogatorio a C. Eiss del 13.05.1943, E 4320 (B) 1990/266; t. 237.

206 Ibidem; Declaraciones de Fanny Hirsch del 1.09.1943, E 4320 (B) 1990/266; t. 237; Escrito del 17.05.1941 del Chef Polizeiabteilung do Eidgenössische Politische Departement Abteilung für Auswärtiges Bern, carp. E 2001D, 1000/1553; t. 271.

Dr. Juliusz Kühl. Al comienzo el proveedor principal de documentos era el cónsul paraguayo en Berna Rudolf Hügli, a quien se le pedían los formularios para pasaporte. Llenados por Konstanty Rokicki, de la Legación de la República de Polonia en Berna, volvían a las manos del cónsul paraguayo para su firma, y luego él los transfería al gobierno paraguayo. El pasaporte costaba entre 500 y 2000 francos. Había que destinar 100 francos más para un certificado de ciudadanía de determinado país. Además del cónsul de Paraguay también entregaba pasaportes el cónsul general de la República Dominicana en Berna Alfons Bauer quien, desde mayo de 1941, cumpliendo las funciones de cónsul general de Honduras, expedía pasaportes de ese país, lo que también hacía el cónsul general de Haití en Zúrich, Brunner. Un número limitado de pasaportes era provisto por el cónsul general de Perú en Ginebra José María Barreto, cuya desprolijidad fue la causa para que la policía suiza investigara el asunto de los pasaportes falsos. Uno de los documentos, expedido ilegalmente por el cónsul Barreto, en agosto de 1943 fue a dar a las manos del enviado de Perú Calderón, quien destituyó a Barreto.<sup>[207]</sup> Tal como resulta de un escrito de Stefan Ryniewicz al Dr. Silberschein, Barreto colaboraba directamente con Silberschein, pasando por alto a la Legación del Perú y a la Legación de la República de Polonia, lo cual -como advertía Ryniewicz- le dio un cariz sospechoso a toda la acción. Además, el cónsul del Perú en lugar de utilizar los sellos consulares que le correspondían, sin permiso de sus superiores utilizaba los sellos de la Legación de Perú. Stefan Ryniewicz, en persona, intervino en este asunto ante el primer secretario de la Legación del Perú Carlos Heeren. Pero los cargos contra el cónsul del Perú eran graves, por eso Ryniewicz se dirigió a la Legación de la República de Polonia en Lima pidiendo la intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores peruano. También se comprometió en el tema el príncipe Stanisław Radziwiłł desde Ginebra, quien realizó un pedido

---

207 AAN, Escrito del Dr. A. Silberschein a S. Ryniewicz del 18.08.1943, carp. 404; Peter Kamber, *Der Verrat von Vittel. Wie fiktive Pässe aus Übersee hätten vor der Deportation retten sollen*, [en:] "Magazin der Basler Zeitung", 24 April 1999, N.º 16, p. 1; A. Haska, op. cit., pp. 47-48.

similar al exembajador de la República de Polonia en Washington Jerzy Potocki, que por entonces se hallaba en Lima.<sup>[208]</sup>

A su vez, desde enero de 1943 en Berna se desarrollaba una investigación judicial contra el cónsul de Paraguay Hügli por el asunto de la falsificación de pasaportes. También aparecieron acusaciones de enriquecimiento ilícito, presentados por Walter Meyer, el cónsul general en Zúrich. Ya en febrero de 1943 Meyer había presentado ante el gobierno paraguayo en Asunción un pedido de remoción de Hügli. Oficialmente la parte suiza lo acusó de entregar pasaportes a agentes de los países del Eje. El pretexto fue la fuga del campo de internación Moudon, el 19 de mayo de 1943, de un alemán no judío que poseía un pasaporte paraguayo expedido por el cónsul Hügli. Según informaciones provistas por Stanisław Nahlik, dicho fugado había viajado al país que le había otorgado el pasaporte. Allí, durante un control se comprobó que no era ciudadano de ese país y que el cónsul, cuya firma figuraba en el pasaporte, no tenía el menor derecho de expedir esos documentos. Los pasaportes eran otorgados con la advertencia de que se podían usar solo para entrar a Suiza, nunca para viajar al otro país.<sup>[209]</sup>

Una de las personas involucradas en el tema de los pasaportes era el Dr. Adolf Silberschein, exrepresentante del Club Parlamentario Judío en Polonia. Participando en el Congreso Sionista en Ginebra, en agosto de 1939, se había quedado en Suiza. Al vivir en Ginebra, también estaba en contacto permanente con la Legación de la República de Polonia en Berna. Queriendo contraponerse al mercado negro, donde el precio de los pasaportes era cada vez más alto, por iniciativa de Rokicki y Ryniewicz, convocó a la organización asistencial RELICO. Esta, junto con la legación polaca en Berna, debía evitar el pago de altas sumas por los pasaportes. Silberschein conseguía certificados de los cónsules de Perú, Honduras y Haití y compraba pasaportes a pedido. Los pasaportes del Paraguay y los certificados de su ciudadanía los obtenía por intermedio de Rokicki. Las copias fotográficas de los

---

208 AAN, Escrito del 23.08.1943, carp. 404.

209 Ibidem; S.E. Nahlik, op. cit., p. 286; Izaak Lewin, *Próby ratowania Żydów europejskich przy pomocy polskich placówek dyplomatycznych podczas drugiej wojny światowej*, [en:] "Biuletyn Żih", 1977, N.º 1/101, p. 92.



Konstanty Rokicki

pasaportes se enviaban a Alemania y a los países ocupados.<sup>[210]</sup> Una de las personas también involucradas en esta acción era el agente de la Abwehr Heinrich Löri, quien había pasado por la frontera dos rollos de película con fotos para los pasaportes y una lista con los nombres de personas de Alemania, que debían recibir esos pasaportes. En base a ello determinadas personas podrían abandonar Alemania y entrar a Suiza. De ese modo Silberschein recibió 383 pasaportes, cada uno había costado entre 500 y 600 francos. Los medios para comprarlos los recibía de organizaciones judías de Palestina, Estados Unidos y de personas particulares de Estados Unidos y Suiza. Con esos fondos no solo se pagaba a los cónsules que expedían esos pasaportes, sino también a funcionarios alemanes, a los que se había podido sumar a esa acción -a cierto precio-, y también a otros intermediarios.<sup>[211]</sup> Más baratos eran

---

210 BAR, Protocolo del interrogatorio a A.H. Silberschein del 1.09.1943, carp. E 4320 (B) 1990/266; t. 237.

211 BAR, Escrito del 10.05.1944 de la Chef der Abteilung für Auswärtiges an die Polizeiabteilung des Eidg. Justiz- und Polizeidepartementes, carp. E 2001 (D) 1000/1552, t. 277, B.44.11; S.E. Nahlik, op. cit., p. 286; P. Kamber, op. cit., p. 1. L cantidad consignada en el documento es inferior, ya que el

unos certificados temporales otorgados por algunos cónsules, como por ejemplo el cónsul general de El Salvador George M. Mantello, que acreditaban la ciudadanía del país representado por el cónsul, aclarando una posterior entrega de pasaporte. No tenían la misma validez legal que los pasaportes, pero eran respetados.<sup>[212]</sup>

La acción para conseguir pasaportes de países sudamericanos para los judíos polacos fue particularmente visible en mayo de 1943, después de la derrota del levantamiento en el gueto varsoviano. Por ese entonces Heinrich Himmler emitió una decisión para aumentar la cantidad de policías en la Gobernación General y acelerar la liquidación de los 300 000 judíos que habían sobrevivido.<sup>[213]</sup> El objetivo de la acción era salvar la mayor cantidad de personas antes de que las llevaran a los campos de exterminio (Vernichtungslager). Como se desprende de la conversación -mantenida a través de Rothmund- con Ryniewicz el 6 de octubre de 1943, Silberschein se había dirigido a los consulados de Paraguay y Perú pidiendo que otorgaran pasaportes como favor a los judíos polacos. El pasaporte permanecía en el consulado. El consulado enviaba una fotocopia a la oficina correspondiente de la Gobernación General, en Varsovia o en Cracovia. En base a dicho documento, la persona en cuestión no era llevada a un campo de exterminio, sino a un campo de internación, donde probablemente podría permanecer hasta el fin de la guerra. La misión polaca estaba al tanto de esa modalidad para salvar de la muerte a judíos polacos.<sup>[214]</sup> Gracias a ello se pudo sacar de Polonia a muchos judíos. Pero las acciones de la legación polaca no pasaron inadvertidas; los alemanes a comienzos de abril de 1943 comenzaron a internar a los judíos que tenían pasaportes de países centro y sudamericanos en campos para extranjeros en Titmoning (Bavaria) y en campos que por lo general estaban en Francia. El más importante fue el balneario de aguas minerales Vittel.<sup>[215]</sup> El campo de

•••

mismo Silberschein en 1944 evaluó en alr. de 10 000 el número de pesonas que los poseían.

212 I. Lewin, op. cit., p. 92.

213 *Eksterminacja Żydów na ziemiach polskich...*, pp. 327-328, documento N.º 173 del 10 de mayo de 1943, Berlín.

214 BAR, carp. E 4800 (A) 1967/111/328.

215 AAN, Escrito de A. Ładoś al Ministerio de Relaciones Exteriores del 4.01.1944, carp. 403; P. Kamber, op. cit., p. 1; I. Lewin, op. cit. p. 92.



11. Mai 43.

Herrn  
Konsul Rokicki ,

B e r n .

Thunstr. 21

Sehr geehrter Herr Konsul !

Ich hoffe, dass Sie die Liste, die ich Ihnen durch Herrn Dr. Silberschein sandte, inzwischen erhalten haben. Ich habe die Liste zuerst Herrn Dr. Silberschein gesandt, damit ich kontrollieren kann, ob sich die selben Familien nicht auch an ihn wandten. Wie er mir mitteilte, muss er die Liste auch wirklich ändern, da Einzelne der Aufgeführten sich auch an ihn wandten.

Ich wäre Ihnen sehr dankbar, wenn Sie der Liste noch folgende Namen beifügen würden:

Jakob Mantel und Familie, Amsterdam (Polnischer Staatsangehörigen)

Moses Israel Goldstein und Frau, Schrodel bei Sosnowitz, Zeilenweg 20/II

Mit besten Grüßen und vorzüglicher Hochachtung zeichne ich

Ihr

JM/UR

MINISTERSTWO  
SPRAW ZAGRANICZNYCH

Londyn, dnia 19. maja 1943r.

T a j n e.

Nr. 851-e / 43

22/12

29/12

3  
Polska

Ministerstwo było ostatnio informowane przez orga-  
POSELSTWO POLSKIE żydowskie, jakoby istniała możliwość indywidualnego rato-  
w Berna dla żydów przed uśmierceniem ich ze strony Niemców na zasa-  
dzie paszportów krajów Ameryki Południowej. Paszporty te są  
Nr. 851/43 wydawane przez przedstawicielstwa tych krajów, urzędują-  
ca w Szwajcarii. Świeży telegram Poselstwa Nr. 187 potwierdza  
Załącznik 1/43 informacje.

ROZKAZ MINISTRA  
W Bernie

722 / 4 / 2

23/12-43

Uzyskaniem paszportów krajów Ameryki Południowej  
dla żydów polskich zajmuje się w Szwajcarii jakoby m.in. p. Lud-  
wik Toeplitz, Lozanna, Hotel Montfleuri i p. Zajda / b. kierownik  
Orbitu w Łodzi /, Lozanna, Hotel Belmonte. Z Kartki przesłanej  
z Warszawy do Lizbony wynikałoby, że w tych sprawach pośredni-  
czy również St. Silberschein, Genewa, 22 rue des Paques.

Ministerstwu przekazane pewną ilość danych perso-  
nalnych wraz z fotografiami osób w Polsce dla uzyskania dla  
nich paszportów krajów Ameryki Południowej. Posiadacze pasz-  
portów krajów Ameryki Południowej są jakoby wywożeni następnie  
z Polski i umieszczani głównie w miejscowości kuracyjnej Vittel  
we Francji. Załączone dane personalne wraz z fotografiami Mi-  
nisterstwo prosi doręczyć osobie, którą Pan Poseł uważa za god-  
ną zaufania, dla podjęcia starań o paszporty krajów Ameryki Po-  
łudniowej.

Momentu natury ściśle humanitarnej nakazują nam  
pójście jaknajdalej na rękę w tego rodzaju sprawach. Minister-  
stwo prosi Pana Posła o telegraficzną wiadomość o staraniach,  
jakie Pan podjął i ich rezultatach.

Ministerstwo załącza ponadto listę z nazwiskami  
osób - żydów w Kraju celem przesyłania im paczek. Poselstwo  
poprzednio donosiło o tym, jakoby ze Szwajcarii zabroniona była  
wysyłka jakichkolwiek paczek żywnościowych. Ministerstwo pro-  
si też o podanie, czy w tej mierze nastąpiła ostatnio jakakol-  
wiek zmiana.

załączniki:  
62 podań  
1 lista.

SEKRETARZ GENERALNY

nr [Signature]

Do  
Poselstwa R.P.  
w Bernie.

Escrito del Ministerio de Relaciones Exteriores de Londres del 19.05.1943 dirigido a la Legación de la República de Polonia en Berna solicitando la expedición de pasaportes de América del Sur a determinadas personas internadas en el campo de Vittel

prisioneros de guerra en Vittel, creado a mediados de 1940, se llamaba Interniertenlager Vittel-Stalag Front 194. Los internados eran ubicados en el complejo de siete hoteles de lujo rodeados por un parque. Al principio llevaban allí a ciudadanos británicos internados después de la caída de Francia, y en 1942 aparecieron ciudadanos de Estados Unidos. A fines de 1943 en el campo de Vittel había 2000 personas con ciudadanía británica. En enero de 1943 a Vittel llegó un transporte con unas 100 personas procedentes de Pawiak, y en agosto de 1943 trasladaron desde Titmoning a los hombres que habían sido sacados de Pawiak en octubre de 1942. Los judíos con ciudadanía de países sudamericanos fueron separados del resto y ubicados en el hotel Providence. Las personas con ciudadanía británica y estadounidense iban a dar al Grand Hotel, y el 1 de marzo de 1943 se separaron a las familias, que fueron trasladadas al hotel Nouvel. El 22 de mayo de 1943 llegó a Vittel un grupo de 64 judíos procedentes del Hotel Royal de Varsovia. Eran personas con ciudadanía de países sudamericanos, internados antes de la definitiva liquidación del gueto.<sup>[216]</sup> Después de la liquidación del gueto de Varsovia seguían llegando a la calle Zamenhof 19 desde Suiza listas con documentos que certificaban la ciudadanía de países sudamericanos dirigidos a personas que habían muerto durante la liquidación del gueto o habían sido llevadas a Treblinka. Al conocer que el último transporte de judíos del Hotel Royal de Varsovia a Vittel había sido en mayo de 1943, cada vez más personas que buscaban cómo salvarse, comenzaron a presentarse en ese hotel, donde habían aparecido documentos enviados desde Suiza. Como se vio a posteriori, esos documentos fueron a dar a las manos de dos personas, que comenzaron a comerciar con ellos, Leon Skosowski, un empleado de la Policía de Seguridad del gueto -de la Oficina de Lucha contra la Usura y Especulación-, y de Adam Żurawin, un confidente de la Gestapo. A comienzos de junio en el Hotel Royal ya había más de 100 personas, que los alemanes trasladaron al Hotel Polski. La esperanza de sobrevivir hizo que cada vez más personas se presentaran en el Hotel Polski, incluso las que habían estado ocultas del lado ario. A comienzos de julio de 1943 allí ya había alrededor de 2000



Poselstwo R.P.  
Bern.

Bern, dnia 4 stycznia 1944.

Nr. 851-e/43

727/4/2

T a j n e

W załatwieniu pisma Ministerstwa Spraw Zagranicznych Nr. 851-e/43 z dnia 19 maja u.r., które wpłynęło do tut. urzędu dopiero w dniu 23 grudnia 1943 - Poselstwo R.P. w Bernie donosi co następuje:

Sprawa uzyskiwania paszportów krajów Ameryki Południowej dla żydów polskich, celem ratowania ich przed kierowaniem do t.zw. "Vernichtungslager" była istotnie w okresie redagowania przez Ministerstwo w.w. pisma tj. w maju u.r. aktualną i cały szereg osób zostało w ten sposób ocalkonych i skierowanych do obozów internowania dla cudzoziemców t.zw. "Ilager" znajdujących się w przeważnej części na terenie Francji /Vittel/.

Niestety w międzyczasie zaszły poważne komplikacje w tej sprawie, o której zresztą Poselstwo kilkakrotnie informowało Ministerstwo w drodze telegraficznej, które spowodowały nie tylko zahamowanie wydawania nowych paszportów poł. amerykańskich lecz spowodowały zakwestjonowanie ważności poprzednio już wydanych dokumentów, o czym również ostatnio Poselstwo powiadomiło w drodze telegraficznej Ministerstwo Spraw Zagranicznych.

Trudności te spowodowały między innymi likwidację wzgl. cofnięcie exequatur kilku konsulom państw południowo-amerykańskich na terenie Szwajcarii. W tych warunkach uzyskiwanie dalszych paszportów państw południowo-amerykańskich stało się całkowicie uniemożliwione - w danej chwili chodzi tylko o ratowanie tych ludzi, którzy dzięki poprzednio uzyskanym dokumentom znaleźli się w obozach internowania a obecnie zagrożeni zostali deportacją. W tej ostatniej sprawie Poselstwo prosiło Ministerstwo Spraw Zagranicznych o pomoc i interwencję.

*sp. Ł.*  
Aleksander Ładoś  
Poseł R.P.

utgersmiti uoivno edduclure

Escrito de Aleksander Ładoś al Ministerio de Relaciones Exteriores polaco en Londres con fecha 4.01.1944 por el asunto de que los países sudamericanos reconocieran los pasaportes falsos entregados a los judíos internados en los campos de Vichy

personas. El 5 de julio de 1943 desde el Hotel Polski se envió el primer transporte con 1200 personas, y el 13 de julio se trasladaron a otros 600 más. Como se comprobó, todos fueron llevados a Bergen-Belsen. Ese mismo día 400 personas fueron trasladadas a la cárcel de Pawiak.<sup>[217]</sup>

Al enviado de la legación de la República de Polonia en Berna le llegaban desde Londres telegramas acerca de la captura en países neutrales de judíos con pasaportes centro y sudamericanos, pidiéndole al enviado de la República de Polonia en Berna Aleksander Ładoś que interviniera en caso de la detención o internación de judíos ciudadanos polacos en los campos de internación. Así sucedió en el caso de Adela Suchestow y sus hijas Elle Suchestow y Lotte Brandel, que tenían pasaportes de Costa Rica. Esos documentos, en base a los cuales las mujeres habían salido de Polonia, habían sido expedidos por el consulado de Costa Rica en Lisboa. En marzo de 1943 la madre y las hijas fueron trasladadas desde el campo de Titmoning en Bavaria al campo en Vittel. En esa situación se le pidió a Ładoś que conversara con el consulado de Costa Rica en Zúrich acerca de la posibilidad de que esas mujeres viajaran a Portugal o Suiza. También se aseguró que en caso de que llegaran a Suiza recibirían ayuda financiera de su familia en Inglaterra.<sup>[218]</sup>

Como resulta del escrito del 19 de mayo de 1943 enviado desde el Ministerio de Relaciones Exteriores de Londres a Aleksander Ładoś, las autoridades de Londres habían sido informadas por las organizaciones judías acerca de la actividad de la legación polaca en Berna en el tema de los pasaportes polacos. Como habían confirmado: “Estos momentos de naturaleza humanitaria nos imponen avanzar lo más lejos posible en esta clase de asuntos”.<sup>[219]</sup> Ellas mismas también se dirigieron al enviado polaco en Berna para que otorgara pasaportes a 62 judíos residentes en Polonia. Al escrito se le adjuntaban datos personales y fotografías de esas personas. Ładoś debía entregarlos a “una persona de confianza”, e informar al ministerio sobre las gestiones iniciadas y sus resultados.<sup>[220]</sup>

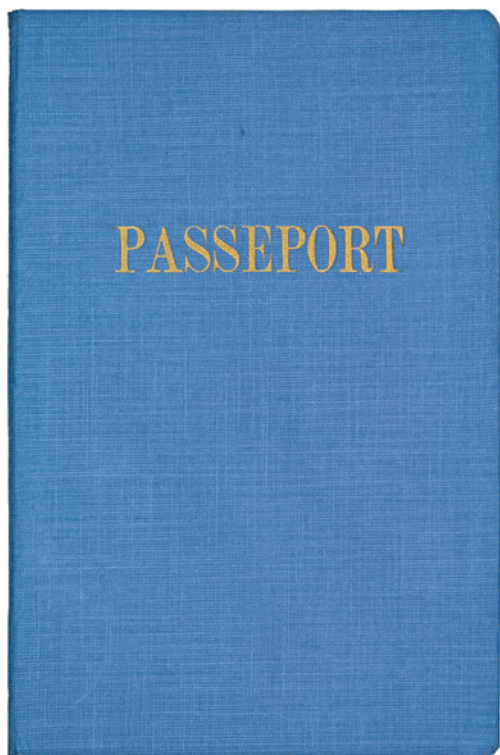
---

217 Ibidem, pp. 56-100.

218 AAN, Telegrama N.º 106 del 10.03.1943, carp. 321.

219 AAN, carp. 404.

220 Ibidem.



Pasaporte paraguay otorgado al  
matrimonio Birenhak

Pág. 182

Pasaporte paraguay otorgado a la  
familia Heyman

Pág. 183

Pasaporte paraguay otorgado a la  
familia Goldzweig

PASSEPORT

N<sup>o</sup> 122/49

AU NOM DE LA RÉPUBLIQUE DE PARAGUAY

LE CONSUL  
DE LA RÉPUBLIQUE DE PARAGUAY  
À BERNE

SIGNALEMENT

Âgé de 4. 21. 1910  
22. 8. 1911  
Profession COMMERCANT  
Taille MOYENNE  
MOYENNE  
Nose NORMAL  
NORMAL  
Cheveux FRANCS  
NOIRS  
Yeux BRUNS  
BRUNS  
Bouche NORMAL  
NORMAL  
Dentier NORMAL  
NORMAL  
Visage OVALE  
OVALE

Signes particuliers:

Signature du porteur:

Invité par les présentes toutes les autorités et les employés chargés  
du maintien de l'ordre public et de la sûreté générale de laisser passer  
librement et sans obstacles le porteur de la présente: MONSIEUR  
MOSES BIRENHAK AVEC SON  
EPOUSE PERLA-LEA  
originaire de PARAGUAY  
allant EN EUROPE ET EN OUTRE-MER

Le porteur est recommandé à la protection et aux bons offices des  
autorités.

Le présent passeport délivré est valable pour 2/DEUX/ANS.

Donné à Berne sous notre sceau le 30/TRENTE/  
du mois DECEMBRE 1942/DEUX/



Le Consul:  
R. Klingli





PASSEPORT

N°

527/49

AU NOM DE LA RÉPUBLIQUE DE PARAGUAY



LE CONSUL  
DE LA RÉPUBLIQUE DE PARAGUAY  
À BERNE

1) LEVI NÉE LE 10. XI. 1904  
2) RAHEL NÉE LE 15. VI. 1936  
3) ESTHER NÉE LE 20. II. 1938

SIGNALEMENT

Âgé de 28. VII. 1901  
12. II. 1901  
Profession COMMERCANT  
Taille MOYENNE  
MOYENNE  
Nose NORMAL  
NORMAL  
Cheveux FONCÉS  
FONCÉS  
Yeux FONCÉS  
FONCÉS  
Bouche NORMAL  
NORMAL  
Dentier NORMAL  
NORMAL  
Visage OVALE  
OVALE

Invite par les présentes toutes les autorités et les employés chargés  
du maintien de l'ordre public et de la sûreté générale de laisser passer  
librement et sans obstacles le porteur de la présente: MONSIEUR  
SAMUEL HEYMANN AVEC SON ÉPOUSE  
JEANNE NÉE MÜLLER ET SES 3/TROIS/FILLES.  
originaire de PARAGUAY  
allant EN EUROPE ET EN OUTRE-MER

Le porteur est recommandé à la protection et aux bons offices des  
autorités.

Le présent passeport délivré est valable pour 2/DEUX/ANS.

Donné à Berne sous notre sceau le 30/TRENTE/  
du mois DÉCEMBRE 1942/DEUX/

Signes particuliers:

Signature du porteur:



Le Consul:  
R. Heilig





PASSEPORT

N° 425/1942

AU NOM DE LA RÉPUBLIQUE DE PARAGUAY



LE CONSUL  
DE LA RÉPUBLIQUE DE PARAGUAY  
À BERNE

SIGNALEMENT

Âgé de 25.11.1891  
1.11.1898  
Profession COMMERÇANT  
Taille MOYENNE  
MOYENNE  
Nose NORMAL  
NORMAL  
Cheveux FONCES  
FONCES  
Yeux FONCES  
FONCES  
Bouche NORMAL  
NORMAL  
Dentier NORMAL  
NORMAL  
Visage OVALE  
OVALE

Signes particuliers:

Signature du porteur:

Invisé par les présentes toutes les autorités et les employés chargés  
du maintien de l'ordre public et de la sûreté générale de laisser passer  
librement et sans obstacles le porteur de la présente: MONSIEUR  
JOSEF GOLIZWEIG AVEC SON ÉPOUSE  
RINKA ET SES 3/TROIS/ENFANTS  
originaire de PARAGUAY  
allant EN EUROPE ET EN OUTRE-MER

Le porteur est recommandé à la protection et aux bons offices des  
autorités.

Le présent passeport délivré est valable pour ~~un an~~ 2/DEUX/ANS

Donné à Berne sous notre scellu le 27/VINGT-SEPT/  
du mois DÉCEMBRE 1942/DEUX/



HINBA NET  
19.11.1942

LE CONSUL

R. Klingly  
Commissaire



De ese modo asumía toda la responsabilidad, porque evidenciar la actividad amenazaba con el cierre de la misión diplomática polaca en Suiza. El 1 de julio de 1943 el Ministerio del Tesoro polaco y el Ministerio de Relaciones Exteriores notificó a la Legación de la República de Polonia en Berna que recibiría dinero para cubrir los gastos de los pasaportes y lo informarían telegráficamente a la legación, invocando el número 178 (posiblemente el número clave de la acción de los pasaportes). Al tiempo se subrayó que al recibir el dinero el destinatario se identificara con su pasaporte como testimonio del buen uso de esos fondos. Al mismo tiempo se recomendó que se les pagara a personas para las cuales ya había llegado el dinero. Probablemente esta acción estaba vinculada con la información transmitida por el Ministerio de Relaciones Exteriores ese mismo día desde el Banco de Polonia a Ryniewicz: “de acuerdo con el telegrama al Interbank, rogamos incorporar a la caja de la Legación nuestra factura por la suma de francos suizos que pague ese banco”.<sup>[221]</sup>

En agosto de 1943 Kajetan Dzierżykraj-Morawski, en nombre del primer ministro, le pedía a Aleksander Ładoś que iniciara el proceso para obtener un pasaporte de alguna de las repúblicas sudamericanas para Ernst Bergauer, pagado por del Ministerio del Interior. El pasaporte debía ser enviado directamente a la superioridad de la Policía en Varsovia.<sup>[222]</sup> En noviembre de 1943 el Ministerio del Interior en Londres se dirigió a la Legación de la República de Polonia en Berna para que enviara a Cracovia un pasaporte de algún país sudamericano para Zofia Minder.<sup>[223]</sup> El único que pudo ser sacado del gueto varsoviano, mediante un pasaporte hondureño, fue el escritor judío Icchak Kacnelson, que se hallaba en Vittel desde octubre de 1943.<sup>[224]</sup> Sin embargo, el 17 de abril de 1944 Kacnelson y su hijo fueron trasladados, junto con otras 163 personas, de Vittel a Drancy, desde donde, el 29 de abril de 1944, con miles de otras personas fue a dar a Auschwitz, donde todos fueron asesinados en las cámaras de gas.<sup>[225]</sup>

---

221 AAN, Telegrama N.º 298 y 299 del 1.07.1943, carp. 322.

222 AAN, Telegrama N.º 349 del 8.08.1943, carp. 322.

223 AAN, Telegrama N.º 519 del 5.11.1943, carp. 322.

224 P. Kamber, op. cit.

225 A. Haska, op. cit., p. 111.

El mal clima que se había creado alrededor de las representaciones diplomáticas sudamericanas en Suiza fue la causa por la cual cesaron esas acciones. En enero de 1944 el ministro de la República de Polonia en Berna informaba al Ministerio de Relaciones Exteriores en Londres que había serias complicaciones y se había frenado la entrega de nuevos pasaportes, y la validez de los ya otorgados era cuestionada. Como consecuencia, entre otras, se habían cerrado consulados o retirado el exequatur a varios cónsules de países sudamericanos en Suiza, cosa de la cual el Ministerio de Relaciones Exteriores ya había sido puesto al corriente. Por lo tanto, la obtención de más pasaportes, como escribía Aleksander Ładoś, era imposible.<sup>[226]</sup>

Probablemente la consecuencia inmediata de la intervención de Walter Meyer en la capital de Paraguay fue que el gobierno español, representando los intereses de Paraguay en el Reich, presentara una lista de ciudadanos paraguayos que gozarían de protección en el Reich. Los pasaportes de las personas que no estaban en esa lista debían ser invalidados. En relación con esto apareció una comisión de control alemana, que comenzó a verificar a las personas que poseían pasaportes sudamericanos. Como resultado de esa acción, en la primavera de 1944, los judíos que poseían esos pasaportes fueron deportados a campos especiales, entre ellos a Drancy. Los judíos controlados en los campos de internación en Vittel y Compiègne, en última instancia, fueron trasladados al campo de concentración de Auschwitz. Alrededor de 200 judíos holandeses fueron llevados al campo de Bergen-Belsen.<sup>[227]</sup>

El cónsul de Suiza en París visitó varias veces el campo de Drancy en los años 1940-1941, a pedido de la Sección de Asuntos Extranjeros suiza. Los listados de judíos con ciudadanía suiza eran enviados al enviado de Suiza en Berlín Hans Frölicher, solicitando su intervención para que los detenidos fueran liberados.<sup>[228]</sup> Esas intervenciones no siempre eran fructíferas. Los judíos ciudadanos suizos también se encontraron en Auschwitz, desde donde el 28 de octubre de 1944 fueron trasladados al

---

226 AAN, Escrito de A. Ładoś al Ministerio de Relaciones Exteriores del 4.01.1944, carp. 404.

227 P. Kamber, op. cit, p. 2.

228 BAR, carp. E 2001 (D), 1000/1552, t. 82, B. 32.21.A.F.1; b. 32.21.A.F.2.

campo de concentración de Stutthof. El transporte era de 1500 judíos: ciudadanos polacos, holandeses, franceses, griegos, alemanes, turcos, italianos y suizos.<sup>[229]</sup> Ese desarrollo de los acontecimientos provocó que las organizaciones judías comenzaran a presionar a los gobiernos de los países sudamericanos para que reconocieran ante Alemania como ciudadanos propios a los poseedores de pasaportes expedidos por sus misiones diplomáticas en Suiza. También se trató de convencer a los gobiernos de Suiza, España, el Vaticano y otros países neutrales en el tema de que las personas que poseían pasaportes de países centro y sudamericanos permanecieran en Vittel. En enero de 1944 en Vittel había 30 ciudadanos de Honduras, 18 de Perú, 28 de Costa Rica, 18 de Ecuador, 4 de Nicaragua, 4 de Haití, algunos ciudadanos de Venezuela y también ciudadanos de Paraguay, cosa que informaba Icchak Sternbuch, aprovechando los servicios de las misiones diplomáticas polacas en Berna y Nueva York. Transmitía información al día sobre el desarrollo de los acontecimientos. El 24 de enero de 1944 Sternbuch comunicaba que los pasaportes habían sido reconocidos solo por Paraguay y Chile. También subrayaba la posición negativa de las autoridades suizas, que querían responsabilizar y castigar a aquellos que habían otorgado los pasaportes.<sup>[230]</sup> Cordell Hull, el secretario de Estado de los Estados Unidos era contrario a esa solución, en un memorándum de abril de 1944 insistía para que la investigación de ese asunto se pospusiera hasta después del fin de la guerra. El Dr. Adolf Silberschein fue detenido por la policía suiza. Por decisión del 14 de septiembre de 1943 en Paraguay se le retiró a Rodolf Hügli el exequatur de cónsul honorario. También se decidió no reconocer a Juliusz Kühl como empleado de la misión diplomática polaca. Por esto se vio privado de todas las prerrogativas correspondientes a la función que venía desempeñando. Se comprometió a Kühl para que se sometiera a las directivas de la policía relativas a los extranjeros.<sup>[231]</sup> Stefan Ryniewicz, en nombre de Aleksander Ładoś, intervino ante Rothmund en el asunto de Silberschein, y el mismo Ładoś

---

229 AMS, Lista de transporte del KL Auschwitz, carp. I-IIIB-8.

230 I. Lewin, *op. cit.*, p. 93.

231 BAR, Anotación del Departamento Político del 29.09.1943, carp. E 4800 (A) 1967/111/328.

lo hizo ante Pilet-Golaz, pidiéndole una vez más que considerara la causa de Juliusz Kühl y sugiriéndole que Polonia podría darle mucha difusión al tema, cosa no muy conveniente.<sup>[232]</sup>

Aleksander Ładoś se dirigió varias veces al Ministerio de Relaciones Exteriores en Londres solicitando ayuda e intervención para evitar la deportación de personas con pasaportes sudamericanos y que se hallaban en campos de internación.<sup>[233]</sup> El 19 de diciembre de 1943 informaba al Ministerio del Interior que el embajador de España en Berlín invalidaba los pasaportes de favor paraguayos. El enviado de la República de Polonia en Berna pedía que el ministro interviniera ante los gobiernos correspondientes para:

que todos los pasaportes expedidos por fines exclusivamente humanitarios para salvar de una muerte segura a las personas y que no obligara de ninguna manera después de la guerra a los países interesados, fueran reconocidos como válidos durante la guerra.<sup>[234]</sup>

A su vez, el 27 de diciembre de 1943 escribía a Londres sobre la disposición de la Cruz Roja Internacional a intermediar “en un eventual intercambio de judíos en peligro a causa del cuestionamiento de los pasaportes sudamericanos, por internados alemanes”. Ładoś pedía que se investigara si ese intercambio sería posible, y si lo fuera, que eventualmente se lo apoyara.<sup>[235]</sup> El 31 de diciembre de 1943 Feliks Frankowski del Ministerio de Relaciones Exteriores en Londres, en un telegrama al enviado de la República de Polonia en Berna consignó que:

A pedido polaco el gobierno de los Estados Unidos recomendó a su embajador en Paraguay que se presentara sobre el tema de la invalidación de los pasaportes; al mismo tiempo intervenimos a través de nuestros enviados ante los gobiernos de todos los países de América Latina. En rigor ya se ha conseguido una posición favorable de Chile.<sup>[236]</sup>

---

232 BAR, Anotación sobre la conversación de A. Ładoś con Pilet-Golazem del 13.10.1943, carp. E 2809/1/3; Ibidem, Anotación sobre la conversación con Ryniewicz del 6.09.1943. E 4800 (A) 1967/111/328.

233 Véase nota 380.

234 J. Zieliński, op. cit., p. 160.

235 Ibidem.

236 AAN, Telegrama N.º 629 del 31.12.1943, carp. 322.

Según informaciones enviadas a Izaak Lewin por el cónsul general de la República de Polonia en Nueva York Sylwin Strakacz, precisamente la intervención del ministro de Relaciones Exteriores ante el ministro de Relaciones Exteriores de Paraguay fue decisiva para el cariz positivo de la cuestión. Ya en enero de 1944 Paraguay reconoció la validez de los pasaportes paraguayos otorgados en Europa. El ministro paraguayo anotició al Ministerio de Relaciones Exteriores polaco sobre las recomendaciones dadas al embajador español en Berlín, encomendado para asistir a los ciudadanos paraguayos, para que reconociera la validez de los controversiales pasaportes. Sin embargo, como se desprende de un telegrama a Sternbuch del 26 de abril de 1944, ni las autoridades de España, ni las autoridades de Suiza habían transferido esa información a los alemanes, dado que todos los internados en Vittel fueron deportados a Drancy.<sup>[237]</sup> Eso sucedió recién después de un memorándum del 10 de abril de 1944 del Departamento de Estado de los Estados Unidos, en el cual se llamaba a emprender pasos diplomáticos enérgicos tendientes a proteger a los judíos en los campos de internación. El memorándum fue elaborado en base al informe recibido del Comité Internacional para los Refugiados (Intergovernment Committee on Refugees) de Londres. Su representante, el Dr. M. Kullmann, durante una visita en Suiza se reunió con representantes de las autoridades suizas, de la Cruz Roja Internacional, con los enviados estadounidense y polaco y representantes de organizaciones asistenciales. Esas conversaciones se referían a los ciudadanos polacos judíos refugiados que se encontraban en los campos de internación en Francia, y que habían obtenido pasaportes de los consulados de algunos países sudamericanos en Suiza. En esa reunión también se tocó el tema de la posición de las autoridades alemanas ante las personas que poseían dichos pasaportes y que se hallaban en territorios ocupados por los países del Eje. El gobierno de los Estados Unidos aseguraba que estaba de parte de los países americanos involucrados en el tema de los pasaportes. Al mismo tiempo presionaba para que por lo menos hasta el final de la guerra los gobiernos de esos países no iniciaran acciones para invalidar tales pasaportes. Tanto el Comité

Internacional como el gobierno de los Estados Unidos, se dirigían al gobierno de Paraguay para que no invalidara, y ni siquiera considerara la posibilidad de invalidar los pasaportes otorgados por sus cónsules. En el memorándum se subrayaba que los Estados Unidos consideraban que se debían evitar las acciones que podrían redundar en la deportación de refugiados judíos con pasaportes de países americanos por parte de las autoridades alemanas, tanto de los territorios ocupados por Alemania como de los países aliados a ella. Esto conduciría a que empeoraran las condiciones de vida de los refugiados y amenazaría sus vidas. En opinión del gobierno de los Estados Unidos se deberían iniciar acciones para proteger sus vidas. Esa opinión fue difundida por iniciativa del gobierno suizo que había dirigido ese pedido al enviado de los Estados Unidos en Suiza, para que conociera la posición de su gobierno en ese tema<sup>[238]</sup>.

Después de que el Departamento de Estado de Estados Unidos difundiera el memorándum, Sternbuch informaba en un telegrama enviado por la Legación de la República de Polonia en Berna, que el 11 de mayo de 1944 el Auswärtiges Amt le había manifestado a la legación suiza que reconocía los documentos americanos de las personas que todavía permanecían en el campo especial. 163 personas, que habían sido sacadas del campo de Vittel, ya estaban en manos de la Gestapo. Según informaciones disponibles, fueron llevadas a Auschwitz. En Vittel, por problemas de salud, quedaron solo 20 personas.<sup>[239]</sup>

El último transporte desde Vittel fue impedido por las fuerzas aliadas, que liberaron a los refugiados confinados allí. Sobrevivieron 14 judíos, que debían ser deportados en junio de 1944, algunos lograron ocultarse, y cuatro huyeron de los transportes. Algunos sobrevivieron en Titmoning y Liebenau. También sobrevivieron unos 200 judíos holandeses de Bergen-Belsen, quienes en enero y febrero de 1945, por intermedio del gobierno de Suiza, fueron intercambiados por alemanes.<sup>[240]</sup> Y muchos otros, que se encontraban en el campo al momento

---

238 BAR, carp. E 2001 (D), 1000/1553, t. 484, B. 55.45.24.

239 I. Lewin, op. cit., p. 95.

240 P. Kamber, op. cit., p. 5.

de su liberación o en el llamado “tren perdido”, abandonado por la SS en la estación Törbitz en Alemania central.

Según lo establecido por el Ministerio de Relaciones Exteriores polaco, al 25 de julio de 1944 en Berna se había otorgado un total de 4000 pasaportes de países centro y sudamericanos a judíos polacos. De ese total 3000 pasaportes habían sido expedidos por el consulado de El Salvador, el consulado de Honduras había otorgado 400-500, el consulado de Paraguay 200-250, el consulado de Perú alrededor de 100, el de Haití 10-15. Los consulados de Costa Rica y Chile otorgaron unos 10 pasaportes, y unos pocos los consulados de Venezuela, Nicaragua y Ecuador. Según cálculos de la Embajada de la República de Polonia en Berna el cónsul Rokicki había autorizado por lo menos tres series de pasaportes: 42, 43 y B/43. Esos pasaportes tenían números de serie en aumento escritos en la esquina superior derecha. El número más alto que se encontró para la serie 42 fue 341/42, para la serie 43 fue el 572/43 y para la serie B/43 el 143/B/43. Lo cual da un total de por lo menos 1056 pasaportes. En cada uno estaban inscriptas por lo general dos personas. Eso permite establecer como hipótesis que las personas cuyos nombres figuran en los pasaportes paraguayos fueron por lo menos 200. También es posible que existieran otras listas. Además, Rokicki había conseguido certificados de ciudadanía paraguaya para un par de miles de personas, sin tramitarles un pasaporte. Sigue sin saberse cuántas personas hicieron uso de esos documentos (véase el discurso del embajador de la República de Polonia en Suiza Dr. Jakub Kumoch pronunciado el 4.02.2018 en el Memorial de la Shoah en París).<sup>[241]</sup> Pero según nuevas investigaciones, acorde las cuales se expidieron más de 1000 pasaportes solo paraguayos, y según Silberschein en total se otorgaron alrededor de 10 000 pasaportes, los datos presentados en ese documento no reflejan el número real de los documentos otorgados. El número a la baja podría ser el resultado de una acción deliberada de la persona que enviaba a Londres ese informe, que no quería poner en peligro a las personas comprometidas en ese procedimiento en caso de que el código fuera descifrado. También despierta dudas el



extraordinariamente bajo número de pasaportes paraguayos, cuando el consulado de ese país estuvo comprometido en la acción desde los inicios. También es dudosa la demasiado alta cantidad de pasaportes salvadoreños, dado que el consulado de El Salvador proveía sobre todo a las necesidades de los judíos de Hungría y Rumania, de donde era originario el cónsul Mandl-Mantello.

La acción de salvataje de los judíos polacos emprendida por la Legación de la República de Polonia en Berna no habría sido posible sin la colaboración de otras misiones diplomáticas en Europa, polacas y extranjeras. Por un lado, los empleados de la legación, tanto Aleksander Ładoś como también otros, realizaban los encargos del gobierno polaco en Londres, por otro, ellos mismos organizaban acciones para salvar a la mayor cantidad posible de ciudadanos polacos de origen judío.

No obstante, apenas 400 judíos de Varsovia y otras ciudades con pasaportes sudamericanos sobrevivieron a la guerra. Si se limita a solo los ciudadanos polacos salvados, el número, efectivamente, llega al 20%, lo cual significa 400 personas. Gracias a las últimas investigaciones de los empleados de la Embajada de la República de Polonia en Berna, en la actualidad se conocen por nombre y apellido a 330 salvados que poseían pasaporte paraguayo, pero el número real es notablemente más alto. Se conocen los nombres de solo la mitad, mientras que se desconoce la suerte de alrededor del 40% de esas personas. Entre ellos también podría haber sobrevivientes. La embajada supone que el número de "paraguayos" salvados llegaría a 700-800 personas. Y una cantidad más o menos igual sería la de personas salvadas con pasaportes hondureños, dado que eran pasaportes producidos con una frecuencia parecida. Si se suman los pasaportes de Haití, Bolivia y otros países, se podría hablar de hasta 2000 personas (véase "Aleksander Ładoś y la actividad del Grupo de Berna a favor del salvataje de víctimas del Holocausto", ponencia del embajador de la República de Polonia en Suiza Dr. Jakub Kumoch del 22.06.2018 durante la conferencia en Rappersvill titulada "*Magna Res Libertas*". Hacia la Independiente. En el centenario de la recuperada independencia de Polonia").<sup>[242]</sup> Son una minoría entre los

judíos salvados gracias a los pasaportes sudamericanos, cuya mayor parte fue enviada a Holanda, Alemania, Bélgica y otros países europeos.

# LA LEGACIÓN DE LA REPÚBLICA DE POLONIA EN BERNA COMO CENTRO DE INFORMACIÓN SOBRE EL EXTERMINIO DE JUDÍOS

## 1. INFORMACIONES SOBRE LA SUERTE DE LOS JUDÍOS EN LA POLONIA OCUPADA

La legación de la República de Polonia en Berna era un eslabón importante en la transmisión de noticias sobre los destinos de los judíos, polacos y de otras nacionalidades, a diversos estamentos gubernamentales y a los medios de información. Informaba al mundo sobre las ejecuciones de judíos, y también sobre las deportaciones a los campos de exterminio y concentración. Rudolf Castner, representante del Comité de Ayuda y Salvamento en Budapest, afirmaba en su informe sobre las actividades de ese comité durante la guerra, que desde mediados de 1942 se enviaron muchos reportes y declaraciones de testigos sobre la situación de los judíos en el territorio polaco ocupado. Lo confirma el ministro de Finanzas de los Estados Unidos Henry Morgenthau en sus memorias de posguerra. Escribía que ya en agosto de 1942 el gobierno estadounidense estaba detalladamente informado sobre el exterminio masivo de judíos en diversos países europeos.<sup>[1]</sup> Esas informaciones le



Selección en la rampa interior del campo Auschwitz II-Birkenau, 1944

llegaban al gobierno estadounidense sobre todo de Allen Dulles, quien en 1942 había abierto en Berna la Oficina de Servicios Estratégicos (OSS). Tanto Dulles como el jefe de inteligencia polaca en Suiza Szczyński Choynacki estaban en contacto con el industrial alemán Eduard Schulte. Ese opositor al régimen nazi, amigo de Choynacki desde antes de la guerra, fue el primero en informar sobre el exterminio industrial de los judíos en ciernes. Esas informaciones llegaron a Gerhard Riegner, representante del Congreso Judío Mundial en Ginebra, y de

allí a Inglaterra y Estados Unidos.<sup>[2]</sup> En enero de 1943 el enviado de Estados Unidos en Suiza Leland Harrison mandó a Washington más reportes informando sobre el exterminio de los judíos en Auschwitz y otros campos.<sup>[3]</sup>

Los documentos de la Legación de la República de Polonia en Berna muestran que esas noticias les llegaron a los gobiernos británico y de los países aliados bastante antes. El 20 de mayo de 1941 el ministro de Relaciones Exteriores del gobierno de la República de Polonia August Zaleski informó a la legación en Berna que el gobierno polaco había enviado a esos gobiernos extensas notas, en francés, en las cuales constaban informaciones sobre el año y medio de ocupación alemana y soviética. A Aleksander Ładoś se le encomendó transmitir esa nota al gobierno suizo y también enviarla al Vaticano.<sup>[4]</sup> Asimismo, el mensaje al pueblo polaco del presidente de Estados Unidos Franklin Delano Roosevelt, que el embajador de Estados Unidos en Londres Drexel Biddle le entregó a Władysław Sikorski, confirma que conocía perfectamente la situación en Polonia ocupada.<sup>[5]</sup> Ese mensaje fue emitido por muchas emisoras de radio estadounidenses, y el 29 de enero de 1942 enviado por radiograma desde Londres a la Legación de la República de Polonia en Berna. En ese mensaje el presidente Roosevelt se dirigía “al valiente pueblo polaco”, afirmando que:

las noticias sobre vuestros sufrimientos bajo las autoridades nazis llenan al presidente de los Estados Unidos de una profunda preocupación. [...] Aseguró que recordaría las crueldades de las que son víctimas hombres, mujeres y niños inocentes en Polonia. Los Estados Unidos juran que utilizarán todos sus recursos para destruir al invasor y reconstruir a Polonia. [...] Los terribles sacrificios a los que ha sido sometida Polonia, imponen a todo el mundo civilizado expresarle los mejores sentimientos y respeto. [...] la democracia debe devolverle la libertad a Polonia. Los Estados Unidos poseen numerosas reservas de alimentos e insumos sanitarios, y no son menores sus reservas

---

2 P. Stauffer, *Polacy, Żydzi...*, p. 101.

3 A. Eisenbach, op. cit., pp. 483-484.

4 AAN, Telegrama del Ministerio de Relaciones Exteriores a la Legación de la República de Polonia en Berna del 20.05.1941, carp. 319.

5 AAN, Radiograma del 29.01.1942, carp. 195.

de compasión hacia Polonia. Llegará el momento en el cual todo eso estará al alcance del pueblo polaco. [...] La persecución de las capas intelectuales de la sociedad polaca muestra el temor de los invasores hitleristas ante la posibilidad de que el liderazgo surgido de esas capas amenace su seguridad. El presidente Roosevelt se dirige con repugnancia a las falacias y el cinismo de las afirmaciones alemanas que buscan engañar al mundo sobre las dimensiones de las inhumanas persecuciones en Polonia. [...] Conoce las violencias ejercidas en Polonia, la anexión de tierras [Pomerania de Gdańsk, Alta Silesia y Gran Polonia] al Reich, los brutales traslados de polacos a otras partes de Polonia, lo que condujo al país a una miseria extrema y al sufrimiento. [...] Conoce los tratos crueles a las minorías en Polonia. El presidente sabe en qué condiciones se lleva a cabo el trabajo forzado. [...] El presidente sabe que los hitleristas no pueden ahogar el espíritu de la lucha resistente, que arde en los corazones de todos los polacos que con añoranza esperan el momento de la revancha. ¡Que los alemanes se cuiden de ese momento! Ahora, cuando los Estados Unidos se han unido a la potente asociación de pueblos decididos a destruir a los enemigos de la civilización, el resultado definitivo de la lucha está asegurado.<sup>[6]</sup>

En referencia al mensaje del presidente Roosevelt, Stanisław Stroński, viceprimer ministro y ministro de Información y Documentación del gobierno de Sikorski afirmó que:

el presidente Roosevelt conoce muy bien y en detalle los asuntos polacos. [...] Ya durante la visita de Sikorski a la Casa Blanca en abril del año pasado, Roosevelt frente al cuadro que le presentó, mostró [...] no solo la mayor disposición, sino también el deseo de estar permanentemente al tanto de los asuntos polacos. A partir de ese momento también iba conociendo cada vez mejor la verdad sobre Polonia. El presente mensaje atestigua que [...] el presidente sabe, y sabiendo anuncia del modo más patente que los sufrimientos de Polonia no serán en vano, que para la resistencia de Polonia llegará el momento de la reparación.<sup>[7]</sup>

---

6 Ibidem. Texto del discurso del presidente Roosevelt incluido en el radiograma.

7 Ibidem.

Los partes que informaban sobre las sucesivas fases de las persecuciones y exterminio de la población judía que llegaban al Ministerio del Interior en Londres eran transmitidos por las emisoras de radio del Estado Mayor del Ejército Nacional (AK) y la Dirección de Lucha Civil (KWC), dirigidas por Stefan Korboński y su esposa Zofia. Ya desde febrero de 1940 las radios clandestinas mantenían un contacto permanente con el gobierno polaco y el estado mayor del Comandante en Jefe, primero en Francia y después en Londres. El centro de comunicación de Londres recibió alrededor de 2000 partes, emitidos por unos 100 transmisores militares y unas 12 radioemisoras de la Dirección de Lucha Civil. Los telegramas enviados contenían información sobre los traslados forzados de los judíos a zonas separadas del mundo exterior con un muro y los asesinatos colectivos, y al mismo tiempo eran prueba de los intentos por alarmar al mundo sobre el exterminio de judíos. Ya en diciembre de 1941 llegaban telegramas informando sobre el primer campo de exterminio Kulmhof (Chełmno nad Nerem). En agosto de 1942 un líder del Ejército Nacional (AK) daba cuenta de los primeros transportes dirigidos a los campos de exterminio en Bełżec y Treblinka.<sup>[8]</sup>

En base a los materiales que ya poseía, el 19 de junio de 1942 Aleksander Ładoś puso en manos del presidente del Consejo Nacional suizo en Berna Charles Rosselet un llamamiento del Consejo Nacional polaco en Londres. Estaba dirigido al parlamento de los países libres y presentaba los crímenes alemanes cometidos contra el pueblo polaco.<sup>[9]</sup>

El 1 de julio de 1942 el Ministerio de Información polaco en Londres publicaba un informe sobre la situación en Polonia en la "Polish Fortnightly Review", en un artículo titulado "Documentos desde Polonia". Dicho artículo había sido elaborado en base a documentos originales de la Gobernación General y los relatos de los fugados de Polonia. Contiene informaciones sobre los presos en Pawiak (Varsovia) y en el campo de concentración Auschwitz, sobre "el traslado de judíos de Polonia a los alrededores de Hamburgo y su asesinato con gas",

---

8 Jan Nowak-Jeziorański, *Kierownictwo Podziemia i rząd Republika de Polonia w Londynie w obliczu zagłady*, "Przegląd Polski", suplemento literario-social del "Nowy Dziennik", 13 abril de 2001, <http://dziennik.com/przeglad>, pp. 1-2.

9 BAR, carp. E 2001 (D) 1000/1552, t. 56, B. 15.41.Pol.2

sobre los transportes al campo de Treblinka y el campo para mujeres en Ravensbrück. Fueron incluidos datos sobre las grandes pérdidas de la intelectualidad polaca y el exterminio del pueblo judío. Se referían a las ejecuciones de judíos en Nowy Sącz, Mielec y Tarnów. También se menciona la liquidación del gueto de Lublin y el traslado de todos los judíos al campo de Majdanek para su exterminio y al campo de Sobibor en Włodawa, donde fueron asesinados con gas con la activa participación de los destacamentos lituanos Szaulis. En el reporte se enumeran las ciudades del sur y este de Polonia, en las cuales se había exterminado a toda la población judía. También se citan las declaraciones del presidente de los Estados Unidos Franklin Delano Roosevelt, el primer ministro de Gran Bretaña Winston Churchill y el ministro de Relaciones Exteriores Anthony Robert Eden, relativas a la responsabilidad de Alemania por los crímenes cometidos en Polonia ocupada. Ese material, junto con artículos de la prensa inglesa del 9 y 10 de julio de 1942, en los cuales se describe lo acontecido en la Gobernación General, el 16 de julio de 1942 fue enviado por la Legación de Suiza en Gran Bretaña a la Sección Extranjera del Departamento Político Federal suizo en Berna. En una de esas notas periodísticas se había incluido la alocución del arzobispo católico de Westminster, cardenal Hinsley, pronunciada el 8 de julio de 1942 en el servicio europeo de la BBC, en la cual desenmascaraba “las crueldades alemanas en Polonia”. En el escrito se agregó que “según datos estimativos oficiales polacos, hasta el momento en Polonia han sido asesinados más de 700 000 judíos”. [10]

Las noticias desde Polonia ocupada se filtraban al exterior también gracias a la prensa clandestina editada en la patria. Iba a dar a Berna y era transmitida a Londres. También se utilizaban las informaciones publicadas, entre otras, en la “Gaceta Judía” (*Gazeta Żydowska*), órgano

---

10 Ibidem. Algunas informaciones no eran exactas, como por ejemplo en el caso de los judíos de Lublin, dado que la mayoría de ellos había muerto en el campo de exterminio de Bełżec, y solo unos 4-5 mil en el campo de Majdanek. Véase: *Eksterminacja Żydów na ziemiach polskich...*, pp. 282-283, doc. N.º 147 del 7 de abril de 1942, Lublin, Del informe de Türek, director de la sección de asuntos de la población y asistencia social de la oficina del gobernador del distrito de Lublin, de marzo de 1942 acerca de los traslados y el exterminio de la población judía en el distrito de Lublin; A. Eisenbach, op. cit., p. 424.



no oficial de los *judenrat*, que aparecía en Cracovia. El 21 de septiembre de 1942 el Ministerio de Relaciones Exteriores polaco en Londres le pedía a Aleksander Ładoś que consiguiera números actuales y de archivo de la "Gaceta Judía".<sup>[11]</sup> Era en los momentos cuando se realizaba el exterminio de la población judía de la Gobernación General en el marco de la operación "Reinhard".

Jan Karski, en octubre de 1942, le había transmitido a Roosevelt y al primer ministro de Gran Bretaña Winston Churchill informaciones sobre la deportación de judíos del gueto de Varsovia y de otros guetos a los campos de exterminio, sobre los asesinatos que allí se cometían y sus métodos, sobre la actividad de pelotones de fusilamiento, informaciones que había obtenido de los representantes de la resistencia judía en Varsovia. El 7 de noviembre de 1942, ya después de la llegada a Londres de Jan Karski, el Consejo Nacional por unanimidad sancionó una resolución condenatoria de los crímenes alemanes, a la cual se unió el gobierno de la República de Polonia. "La resolución llama a los países aliados a emprender acciones contra la política de exterminio alemana".<sup>[12]</sup> El gobierno polaco reaccionó rápidamente ante el informe de Karski, puesto que ya el 25 de noviembre se lo entregó al secretario político de la sección británica del Congreso Judío Mundial Alexander L. Easterman, quien al día siguiente transfirió el reporte al subsecretario de asuntos extranjeros y remplaceante de Eden, Richard Law.<sup>[13]</sup> El presidente de la República de Polonia Władysław Raczkiewicz hizo llegar al presidente de la Organización Sionista Mundial Chaim Weizmann - como representante de la idea nacional judía - expresiones de condolencia para el pueblo judío. En tanto que el ministro de relaciones exteriores Edward Raczynski dirigió un llamamiento a los gobiernos de los países aliados para que iniciaran acciones conjuntas contra los actos alemanes, dado que la política de exterminio alcanzaba no solo a ciudadanos polacos, sino también a los judíos llevados a Polonia desde todos los

---

11 AAN, Telegrama N.º 286 del 21.09.1942, carp. 320.

12 AAN, Resolución del CN del 27.11.1942, carp. 320; Louis Gerson, Reakcja polskiego rządu emigracyjnego oraz rządów sprzymierzonych na informację o "Endlösung", [en:] "Biuletyn Głównej Komisji Badania Zbrodni przeciwko Narodowi Polskiemu - IPN", Warszawa 1993, t. 35, pp. 62-66.

13 AAN, Resolución del CN del 27.11.1942, carp. 320; L. Gerson, op. cit., p. 67.

países ocupados. En diciembre de 1942 el presidente de la República de Polonia Władysław Raczkiewicz publicó en el boletín informaciones acerca de la situación en la patria ocupada. Se denunciaban las liquidaciones de los guetos y los asesinatos masivos de judíos. Según informes recibidos desde Polonia:

Antes de su liquidación el gueto de Varsovia tenía 400 000 habitantes. Desde el 17.07. y hasta el 1.09.1942 fueron erradicados unos 250 000, para septiembre de 1942 las autoridades alemanas repartieron 120 000 cupones de alimentos en el gueto, en octubre solo 40 000. Al mismo tiempo se liquidan otros guetos en Polonia. Se calcula que han sido exterminados aproximadamente 1.000.000 de judíos en el territorio polaco. Los judíos mueren en los transportes y en lugares especiales. De los guetos se saca, sobre todo a los ancianos, a las mujeres, a los niños.<sup>[14]</sup>

Las presiones ejercidas por el gobierno polaco sobre el Foreign Office provocaron que el 10 de diciembre de 1942, en una reunión de ministros de Relaciones Extranjeras de los países ocupados, se decidió reclamar a las grandes potencias una declaración conjunta respecto al exterminio de judíos en Polonia. Este postulado fue elevado por Raczyński junto con el ministro de Relaciones Exteriores de Holanda, fue apoyado por el ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña Anthony Eden en nombre de los presentes reunidos. Como consecuencia, el 17 de diciembre de 1942 se emitió una "Declaración conjunta" de doce países -potencias y gobiernos de los países ocupados y simultáneamente en las capitales de las potencias participantes. Ese día Raczyński emitió por radio un discurso, subrayando especialmente la responsabilidad del pueblo alemán, que no se había opuesto a las atrocidades que se cometían.<sup>[15]</sup> En la publicada "Declaración conjunta" los países de la coalición antihitlerista condenaron la política genocida del exterminio masivo de judíos, como también anunciaron severos castigos para los criminales hitleristas por sus acciones genocidas.<sup>[16]</sup>

---

14 AAN, Boletín N.º 8 del 7.12.1942, carp. 320.

15 AAN, Boletín N.º 10 del 19.12.1942, carp. 320.

16 L. Gerson, op. cit., pp. 69-71; A. Eisenbach, op. cit., p. 478.

El gobierno de la República de Polonia en el exilio se interesaba por muchos asuntos, en los cuales se jugaban los destinos de los ciudadanos polacos. Le interesaba sobre todo la buena opinión de las organizaciones judías, por eso cualquier información sobre sucesos relacionados con los judíos polacos debía ser ampliamente difundida por la legación polaca en Berna. Así fue en el caso del fusilamiento en la Unión Soviética de Henryk Ehrlich y Wictor Alter, activistas del Bund, quienes habían sido arrestados por las autoridades soviéticas en diciembre de 1941 durante la visita del primer ministro Władysław Sikorski en la URSS, acusados de espionaje a favor de Alemania. Desde diciembre de 1941 se intensificó la falta de entendimiento entre la parte polaca y la soviética respecto a cómo trataban los soviéticos a los ciudadanos de la República de Polonia que formaban parte de las minorías nacionales, sobre todo a los judíos polacos que permanecían en su territorio, como ciudadanos de la Unión Soviética. A pesar de las protestas de la parte polaca, Ehrlich y Alter no fueron liberados de la cárcel, y sus pasaportes polacos -como "ciudadanos de la URSS"- fueron invalidados. Las protestas no dieron resultado, tanto las del gobierno polaco como las de diversas organizaciones judías. Siempre les dieron la misma respuesta: que eran ciudadanos soviéticos y era un asunto de carácter interno. En marzo de 1943 la Embajada de la URSS en Washington emitió una declaración acerca del fusilamiento de Henryk Ehrlich y Wiktor Alter por su participación en acciones subversivas contra la URSS. En realidad, el 14 de mayo de 1942 Ehrlich se había suicidado en la prisión de la KGB, y Alter fue muerto a tiros por la KGB en febrero de 1943.<sup>[17]</sup> Después de la declaración de la parte soviética Raczyński le solicitó a Ładoś que hiciera públicos esos sucesos a través de la difusión en la prensa. También subrayó:

para que las acciones fueran realizadas por organizaciones judías y socialistas, a las que se deberá anunciar que desde el momento del arresto de

---

17 Wojciech Materski, *Walka dyplomacji polskiej o normalizację stosunków z ZSSR (czerwiec 1941 - lipiec 1942)*, [en:] *Historia polskiej dyplomacji*, t. 5, 1939-1945, Waldemar Michowicz (red.), Warszawa 1999, p. 312; W. Materski, *Zerwanie stosunków polsko-sowieckich*, [en:] *Historia polskiej dyplomacji*, t. 5, 1939-1945, Waldemar Michowicz (red.), Warszawa 1999, pp. 370-371.

Ehrlich y Alter en diciembre de 1941 el gobierno polaco trató ininterrumpidamente que fueran liberados, y en la actualidad, después de recibir la noticia de sus fusilamientos envía una protesta al gobierno soviético. Es absurdo presumir que Ehrlich y Alter actuaran a favor de Alemania.<sup>[18]</sup>

En abril de 1943 el gobierno de la República de Polonia anunció que, en la patria, en relación con el exterminio masivo de judíos, junto a la delegación del gobierno había surgido el Consejo de Ayuda a los Judíos - Żegota. Por motivos de seguridad no se publicaron nombres, ni detalles relativos a la organización, ni las fuentes de financiación del consejo. Sus miembros eran representantes de partidos políticos polacos y judíos. Se ocupaba de ayudar a los judíos en Polonia y el reparto de los fondos que enviaba el gobierno y de las colectas realizadas en la Patria. Edward Raczyński solicitó a la Legación de la República de Polonia en Berna que informara ello confidencialmente a los representantes de organizaciones judías, subrayando la autodefensa de la sociedad polaca y la judía en Polonia. También debería mostrar la ayuda activa de polacos en el país, o sea de la organización gubernamental polaca clandestina, brindada a la comunidad judía en el país ocupado. Subrayaba que se debía aprovechar como propaganda, en el más amplio sentido, la existencia de una organización de ayuda a la comunidad judía, que era activamente apoyada por el gobierno polaco.<sup>[19]</sup>

Entretanto, el Comité de Ayuda a los Judíos Konrad Żegota fue convocado por la Delegación del Gobierno en el País en septiembre de 1942. Su aparición fue obra de los representantes de diversas instituciones de Polonia Clandestina - la presidenta del Frente del Renacimiento de Polonia (FOP) Zofia Kossak-Szczucka, la activista independentista y socialista Wanda Krahelska-Filipowicz, la activista del Partido Democrático Czesława Wojeńska, los representantes del FOP Witold Bieńkowski, Ignacy Barski, y Henryk Woliński del Estado Mayor del Ejército Nacional (AK), con los cuales estableció contacto el representante de las autoridades clandestinas de la comunidad judía Dr. Adolf

---

18 AAN, Boletín N.º 20 del 8 y 9.03.1943, carp. 321.

19 AAN, Boletín N.º 27 del 23.04.1943, carp. 321.

Berman.<sup>[20]</sup> La tarea del Comité Provisorio era coordinar la ayuda para la población judía, que de parte de la sociedad polaca hasta el momento había sido espontánea, y las personas o instituciones que brindaban ayuda, al igual que las comunidades religiosas, no podían contar con ningún apoyo desde el extranjero. Ya durante los primeros dos meses de existencia del Comité fueron asistidos varios centenares de judíos, se los instaló en ambientes adecuados, proveyéndoles documentos y ayuda financiera.<sup>[21]</sup>

En octubre de 1942 se convocó definitivamente, y para todo el territorio de Polonia, el clandestino Consejo de Ayuda a los Judíos-Żegota, compuesto por representantes de organizaciones polacas de la resistencia y de la clandestinidad judía, del Bund y por representantes del Comité Nacional Judío. En las reuniones del Consejo participaba el director de la conferencia de Żegota en el departamento de asuntos interiores de la Delegación del Gobierno. El coorganizador de la Conferencia Judía en la Delegación del Gobierno en el País era Władysław Bartoszewski.<sup>[22]</sup> La Conferencia Judía, entre otras cosas, le transfería al Consejo de Ayuda a los Judíos el subsidio permanente del gobierno polaco en Londres y la ayuda monetaria de las organizaciones judías del exterior, destinada a subsidios financieros para los judíos que se ocultaban fuera de los guetos. Los diversos grupos sociales o políticos representados en el Consejo asistían a un determinado número de judíos, por lo general, de varios miles. El Consejo producía miles de cartillas de trabajo, cartillas de identidad, certificados de nacimiento, bautismo y matrimonio. Los huérfanos judíos eran ubicados en familias polacas, refugios, hospitales, asilos de huérfanos, conventos, se ayudaba y proveía de medicamentos a los que carecían de asistencia médica legal.

---

20 Marek Arczyński, Wiesław Balcerak, *Kryptonim „Żegota”*, Warszawa 1983, p. 77.

21 *Ibidem*.

22 Władysław Bartoszewski, *O Żegocie. Relacja poufna sprzed pół wieku*, Warszawa 2013, pp. 17-18.

Los principales centros del Consejo de Ayuda a los Judíos se encontraban en Varsovia, pero a comienzos de 1943 surgió una filial en Cracovia, y una representación en Leópolis [Actual Lviv. N. de la T].<sup>[23]</sup>

No sin motivo vez a vez se resaltaba el rol del gobierno polaco y del pueblo polaco en las acciones de ayuda a los judíos. Esto resultaba de las acusaciones de antisemitismo que difundían algunos círculos judíos. El 23 de junio de 1943, en Nueva York, el director del Instituto de Asuntos Judíos del Congreso Judío Mundial Jacob Robinson, al enterarse del exterminio de los habitantes del gueto de Varsovia en Treblinka inició una causa contra el pueblo polaco, corresponsabilizándolo por los asesinatos cometidos.<sup>[24]</sup> Con anterioridad, después de la firma del acuerdo Sikorski-Majski en julio de 1941, comenzó a difundirse el asunto de la participación de judíos polacos en el Ejército Polaco que estaba formándose en la URSS bajo la jefatura del general Władysław Anders. Entre los ciudadanos polacos que por ese entonces se encontraban en la Rusia profunda, los judíos eran entre el 25 y el 30%. Se presentaban masivamente al incipiente Ejército Polaco. Los oficiales superiores y el mismo general Anders temían que al liberar en primer lugar a los judíos, los rusos quisieran provocar malentendidos entre polacos y judíos. Sobre todo porque era conocida la actitud de los polacos, que acusaban a los judíos de traición a favor de los soviéticos y actuar en perjuicio de Polonia y los polacos. Se trató de limitar la incorporación de judíos al ejército mediante una resolución según la cual la participación de una minoría no debía sobrepasar el 10% del total de los soldados y el 5% de los oficiales. El 14 de noviembre de 1941 el general Anders emitió un orden relativa al tema de los judíos, con la intención de aclarar y unificar la posición de los comandantes y soldados polacos y poner fin a las insinuaciones y chismes sobre el presunto antisemitismo en el ejército polaco. También anunció que los judíos ciudadanos polacos tenían los mismos derechos y deberes que los demás ciudadanos de la República de Polonia.<sup>[25]</sup>

---

23 Ibidem, p. 31.

24 R. Hilberg, *op. cit.*, p. 303.

25 D. Stola, *op. cit.*, pp. 134-137.

Esa expresión del general Anders provocó reacciones poco benévolas de otros comandantes. Por eso, en un escrito confidencial, explicaba que su posición en el tema de la participación de los judíos en el ejército polaco era el resultado de una razón de Estado. Las notables influencias judías en las políticas de los países anglosajones exigían que los soldados polacos tuvieran una relación positiva con los judíos. Sin embargo, anunció que:

después de una campaña ganada, arreglaremos el tema de los judíos tal como lo exigiere la grandeza y soberanía de nuestra Patria y la pura justicia humana.<sup>[26]</sup>

Ese documento, publicado por una revista palestina, despertó la indignación de los judíos. Las organizaciones judías intensificaron los ataques al gobierno polaco. En el boletín de agosto de 1943 hubo una información difundida por los círculos judíos:

presuntamente la política de igualdad de trato a los judíos del general Władysław Anders hubiera sido provocada por la coyuntura internacional y en nada hubiera cambiado la evaluación de los elementos judíos como enemigos de Polonia.

La parte polaca afirmaba que el general Anders nunca había dado esa orden. Se le pidió a la Legación de la República de Polonia en Berna que lo informara a los círculos judíos y que conjurara una eventual campaña periodística. Por otro lado, el cónsul polaco en Tel-Aviv debía advertir a las organizaciones judías estadounidenses ante la errónea interpretación de las palabras del gen. Anders.<sup>[27]</sup> En mayo de 1943, desde Londres llegaron diversas noticias procedentes de Polonia, la radio suiza se las transmitió a la Legación de la República de Polonia en Berna; entre otras noticias se denunciaba el levantamiento del gueto de Varsovia. Se difundieron por todo el mundo las informaciones acerca del asesinato de los últimos 35 000 desesperados defensores del gueto, estas noticias eran transmitidas desde Londres a través de la radioemisora clandestina polaca. Se informaba que desde el comienzo

---

26 Cita de: D. Stola, op. cit., p. 138.

27 AAN, Boletín N.º 43 del 7.08.1943, carp. 322.

de la ocupación por el gueto de Varsovia habían pasado alrededor de 600.000 judíos, 350 000 de los cuales eran de la ciudad, pero los restantes habían sido trasladados de los guetos de otras ciudades del distrito varsoviano.<sup>[28]</sup> Los judíos polacos del gueto varsoviano asesinados en las cámaras de gas eran sustituidos por otros, procedentes de diversos países europeos. Desde enero de 1942, cuando los alemanes comenzaron la gradual liquidación del gueto, pasaron por allí alrededor de un millón de personas.<sup>[29]</sup> Sobre el estallido del levantamiento del gueto varsoviano informaba a Londres Korboński, quien día a día describía los sucesos.<sup>[30]</sup>

Un llamado estremecedor dirigido a “la conciencia del mundo” fue la carta de Szmul Zygielbojm, miembro del Consejo Nacional de parte del Bund. A través de su carta de despedida, antes de suicidarse, quiso expresar: “la protesta contra la inacción con la cual el mundo mira y permite el exterminio del pueblo judío”.<sup>[31]</sup> De ese modo quería subrayar su unión con los luchadores del gueto varsoviano. Consideraba que:

la responsabilidad por el crimen de haber asesinado a toda la población judía en Polonia cae sobre todo a los ejecutores, pero en forma mediata responsabiliza a toda la humanidad, a los Pueblos y Gobiernos de los Países Aliados, los cuales hasta ahora no se animaron a ninguna acción concreta para acortar ese crimen. A través de la pasiva observación del asesinato de millones de inermes y maltratados niños, mujeres y hombres se convirtieron en sus corresponsables [...] De entre unos 3 500 000 de judíos polacos

---

28 *Eksterminacja Żydów na ziemiach polskich...*, p. 101, doc. N.º 44 del 20 de enero de 1941, Warszawa. Del informe de Schön, jefe de la sección de traslados en la administración del gobernador de Varsovia, acerca del gueto varsoviano.

29 AAN, Radiograma N.º 1566 London 1297/1295 7/5 1215, carp. 195; Archiwum Ringelbluma, *Getto warszawskie lipiec 1942 - styczeń 1943*, Ruta Sakowska (red.), Warszawa 1980, p. 276. En el informe de las organizaciones clandestinas unidas del gueto para el gobierno polaco en Londres y los gobiernos aliados, del 15 de noviembre de 1942, Ringelblum dice: “Ante los ojos de todo el mundo, durante el verano de 1942 se ha trasladado a 300 000 judíos de Varsovia y por lo menos 1 000 000 de judíos de la provincia a Treblinka, donde todos, todos, desde los bebés a los ancianos, fueron asesinados por ahogamiento en cámaras de gas”.

30 J. Nowak-Jeziorański, op. cit., p. 2.

31 AAN, Radiograma N.º 466 London 477 en 1/6 1140, carp. 195.



PRESS DEPARTMENT  
TELEPHONE 3.90.95  
3.90.96

BRITISH LEGATION,  
BERNE

73/5/3

*p. 581*  
*17/5/43*

24<sup>th</sup> May 1943.

Dear Mr. Nahlik,

In accordance with your kind suggestion on  
the telephone I am forwarding you a letter asking  
for details of mass executions in Poland.

Yours sincerely

Edith Raybould.

alrededor de 700 000 judíos deportados a Polonia desde otros países, en abril de 1943, según datos oficiales de la dirección del clandestino Bund que nos envió el delegado del gobierno, siguieron vivos alrededor de 300.000, y los asesinatos continuaban sin cesar.<sup>[32]</sup>

Las informaciones sobre la situación y los crímenes masivos en Polonia eran transmitidas a la legación británica en Berna ya en noviembre de 1941, después del ataque alemán a la Unión Soviética. Por ese entonces Aleksander Ładoś informó al enviado de Gran Bretaña en Berna David Kelly sobre la “desaparición” de 1 500 000 judíos que vivían en el oriente de Polonia. Esa noticia fue transmitida a Londres como una de las primeras pruebas que alertaban sobre los asesinatos de judíos.<sup>[33]</sup> Las informaciones siguientes sobre lo que sucedía en Polonia, como se desprende del escrito de Edith Raybould, del departamento de prensa de la legación británica, le habían sido informadas telefónicamente por Nahlik, en mayo de 1943. En relación con eso, Edith Raybould le pidió por escrito que le transmitiera los últimos datos sobre las ejecuciones masivas que se efectuaban en Polonia.<sup>[34]</sup> Esas informaciones ya se le habían solicitado a la legación polaca el 4 de mayo. El 29 de junio de 1943 el Dr. Alfons Bonarski, agregado de prensa en la Legación de la República de Polonia en Berna, le envió a Berger -de la legación británica- un escrito informando que:

no es posible establecer un número exacto de las víctimas en Polonia desde el comienzo de la guerra y la ocupación. Sin embargo, el número de 1.500.000 de ciudadanos polacos, judíos y polacos, ya ejecutados no es un número excesivo.

---

32 Ibidem.

33 P. Stauffer, *Polacy, Żydzi...*, pp. 118-119. El número se refiere a los judíos procedentes de las tierras orientales de Polonia, las cuales después del 17 de septiembre de 1939 quedaron bajo la ocupación de la Unión Soviética. Después del estallido de la guerra germano-soviética en Lituania, Letonia y Estonia, y en Bielorrusia y Ucrania, los Einsatzgruppen SS (A, B, C y D) asesinaron a casi toda la población judía local. Véase: A. Eisenach, op. cit., pp. 273-275.

34 AAN, Escrito del 24.05.1943, carp. 68.

Polnische Gesandtschaft

ROSA PRASA POLSKIE  
w Berna

Wyc 29.VI.1943

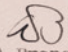
odpis

73/I/3

Sehr geehrter Herr,

Die Britische Gesandtschaft hat sich an unsere Gesandtschaft mit der Bitte gewendet Ihnen im Anschluss an Ihr Schreiben vom 4 Mai, Tatsachenmaterial über die Massenhinrichtungen polnischer Staatsangehöriger seit dem Kriegsbeginn und der Besetzung Polens zu liefern. Wir besitzen keine genaue Angaben, die es nicht möglich ist, so lange der Krieg dauert zu erhalten. Die Zahl von 1 1/2 Millionen polnischer Staatsangehöriger, die hingerichtet wurden scheint jedenfalls nicht übertrieben zu sein, wenn wir echte Polen und Juden polnischer Nationalität zusammenzählen. Nach den vor kurzem erhaltenen Nachrichten der Polnischen Presseagentur PAT in London vom 19 l.M., sollen bis Ende 1942 2,000,000 polnische Juden ermordet sein und die Hinrichtungen haben seither eher noch zugenommen. Diese Nachrichten werden auch aus anderen Quellen bestätigt.

Mit vorzüglicher Hochachtung

  
/Dr. A. Bronarski/  
Presse Attaché

Herrn  
P. Berger  
Berna

Bronarski le transmitió a Berger informaciones recibidas el 19 de junio de la Agencia de Prensa Polaca (PAP) en Londres, confirmadas por otras fuentes, sobre el asesinato de 2 000 000 de judíos polacos. También se subrayaba que la acción de exterminio de judíos seguía en aumento.<sup>[35]</sup>

La situación en Polonia también fue uno de los motivos de las conversaciones entre el embajador británico en Estados Unidos Edward Halifax durante el encuentro del 10 de abril de 1943 en la Cámara de Comercio de Chicago, por una consulta sobre las relaciones ruso-polacas internacionales. Halifax presentó la situación de la población polaca diciendo que “más de 8 000 000 de mujeres y hombres de los 35 000 000 de habitantes de la Polonia de preguerra sufrieron un trato ‘bárbaro’ o ‘habían muerto’”. También afirmó que:

según las últimas estimaciones alrededor de 150 000 polacos han muerto en batallas, probablemente unos 400 000 polacos y 1 500 000 judíos polacos han muerto ejecutados o por tratos crueles [incluidas las muertes en las cámaras de gas], unos 2 000 000 de ciudadanos polacos habían sido condenados a trabajos forzados en Alemania, más de 3 000 000 fueron expulsados de sus casas, y 1 000 000 fueron prisioneros en los campos de concentración.<sup>[36]</sup>

Esas mismas informaciones fueron transmitidas por Alfons Bronar en abril de 1944 desde la Legación de la República de Polonia en Berna hacia la redacción del diario “Die Nation” de Berna. Bronarski subrayó que eran datos de 1943, que habían sido mencionados por lord Halifax en un discurso transmitido por radio durante su visita a los Estados Unidos, y que desde ese momento la situación había empeorado más aún.<sup>[37]</sup>

Los datos relativos a las pérdidas poblacionales en Polonia durante la segunda guerra mundial siguen siendo cotejados. Según las últimas verificaciones, entre 1939 y 1945 a manos de los alemanes murieron aproximadamente entre 5 470 000 y 5 670 000 ciudadanos polacos, unos

---

35 AAN, Escrito del 29.06.1943, carp. 68.

36 AAN, Radiograma N.º 486 London 310/308 11/5 1200, carp. 195.

37 AAN, Escrito de la redacción del “Die Nation” a A. Bronarski del 5.04.1944, y escrito de A. Bronarski al redactor del “Die Nation” P. Suravy del 6.04.1944, carp. 199.



Wyst. dn Bern, den. 5. IV. 1944

odpis

330-c/9

Sehr geehrter Herr Surava,

In Beantwortung Ihres Schreibens vom 5 April, teile ich Ihnen mit, dass nach offiziellen polnischen Angaben die Opfer des Krieges in Polen sich folgendermassen darstellen:

Getötete während des polnisch-deutschen Krieges im September-  
Oktober 1939 150,000 Polen

Niedergeschossene oder auf andere Weise ums Leben Gekommene, während der deutschen Besetzung in Polen.....400,000 Polen und  
wahrscheinlich 1,500,000 Juden, zusammen 1,900,000 polnische Bürger.

Zum Arbeitsdienst nach Deutschland deportierte Polen 2,000,000

Vertriebene aus ihren Heimen und Enteignete.....3,000,000

In Konzentrationslagern oder in anderen Gefängnissen Eingesperrte  
1,000,000

Zusammen macht das einen Rbfall von 8,000,000 von der Bevölkerungszahl von ganz Polen, die vor dem Krieg 35,000,000 zählte. Diese Angaben wurden auch von Lord Halifax in seiner Radio-ansprache im letzten Jahr in Amerika bestätigt-. Sie sind vom J.1943, seither hat sich die Lage natürlich noch verschlimmert.

mit freundlichen Grüssen

/Dr A. Bronarski/  
Presse Attaché

Herrn  
P. Surava  
Redaktor der "Nation"

B e r n

3 000 000 fueron obligados por el III Reich a realizar trabajos forzados, alrededor de 400 000 polacos y judíos fueron expulsados de sus hogares y trasladados a las tierras anexadas al III Reich, alrededor de 2 500 000 personas fueron expulsadas del territorio polaco, y varias decenas de miles de ellos deportados para trabajar en el Reich, varias decenas de miles de personas fueron enviadas a los campos de concentración de Majdanek y Auschwitz, en la población judía de la República de Polonia hubo entre 2 975 000 y 3 150 000 muertos.<sup>[38]</sup>

Con el fin de difundir información sobre los crímenes alemanes cometidos en Polonia, el agregado de prensa de la Legación de la República de Polonia en Berna enviaba notas a las redacciones de diversos diarios suizos. El 22 de junio de 1943 le transmitió al redactor Albert Müller del "Neue Zürcher Zeitung" un agradecimiento por el diario del domingo anterior con una nota titulada "Das Schicksal der Juden in Polen" ("La suerte de los judíos en Polonia").<sup>[39]</sup> El 22 de julio de 1943 Bronarski envió a "Die Nation" un amplio artículo basado en informaciones de julio de 1943, transmitidos por la radioemisora polaca *Świt* (Amanecer).

Allí presentaba la situación de Polonia en el cuarto año de la guerra. Entre otras cosas, denunciaba las ejecuciones, traslados, desnacionalización de los niños polacos, el reclutamiento forzoso para las fuerzas armadas alemanas, los trabajos forzados y las acciones de invalidación de los matrimonios polacos en Pomerania, Silesia y Poznań.

En cuanto al exterminio de judíos, se citaban los datos mencionados por Zygielbojm y lord Halifax. En base a los informes del PAT en Londres se presentaban los métodos de aniquilación empleados en el campo de Treblinka, donde a diario eran asesinadas alrededor de 5000 personas. Se recordaba la liquidación de los guetos, en Varsovia y en otras ciudades grandes de Polonia, la expulsión -sin conocer el destino final- de 80 000 judíos de Leópolis (Lviv) y los preparativos para deportar a los judíos de los guetos de Stanisławów, Łuków, Węgrów y Żółkiew. Se mencionaron otros campos de concentración, tales

---

38 Wojciech Majerski, Tomasz Szarota (red.), *Polska 1939-1945. Straty osobowe i ofiary represji pod dwiema okupacjami*, Warszawa 2009.

39 AAN, Escrito del 22.06.1943, carp. 200.

como Auschwitz y Majdanek, y campos de exterminio como Sobibór y se describieron los experimentos biológicos y bacteriológicos llevados a cabo sobre los prisioneros. Se denunciaron las movilizaciones de casi un millón de niños polacos de entre 16 y 18 años para trabajar, la inexistencia de escuelas polacas y la aniquilación de centros de cultura polacos en Cracovia, Varsovia y Poznań, sobre la prohibición de editar diarios en polaco. También se escribió que en Polonia había alrededor de 200 periódicos, cuyas redacciones eran clandestinas, a pesar de los múltiples arrestos.<sup>[40]</sup>

En el otoño de 1943 llegó a Londres otro mensajero de Polonia, Jan Nowak, quien trajo un número mayor de testimonios documentales, fotografías e informes reunidos por la resistencia polaca. Pero tampoco sus denuncias tuvieron éxito.<sup>[41]</sup>

El 23 de agosto de 1943 el gobierno polaco informó a la Legación de la República de Polonia en Berna sobre su presentación ante los gobiernos británico y estadounidense de un llamado para que reaccionaran en relación con el aumento de persecuciones en Polonia (conferencia de Quebec del 23 de agosto de 1943). Se subrayó la escalada de las acciones de exterminio en la región lublinense. El efecto de esa presentación debía ser la preparación de una declaración anglo-estadounidense fundamental y la elaboración del texto de un volante que sería arrojado sobre Alemania.<sup>[42]</sup> El resultado fue que el 30 de agosto de 1943 el presidente Roosevelt emitió una declaración condenando el trato atroz de la población en Polonia. Allí se subrayó el hecho de haber enviado a centenares de miles de polacos a los campos de concentración, donde “sistemáticamente se les da muerte en cámara de gas”. Al igual que en su presentación de enero de 1942, Roosevelt anunció el castigo para los responsables de los crímenes cometidos en Polonia.<sup>[43]</sup>

El gobierno polaco emprendía toda clase de acciones, sin embargo, como consideraba Zygielbojm: “no hizo los esfuerzos como para conseguir algo equivalente a las dimensiones del drama que sucedía en el

---

40 AAN, Escrito de A. Bronarski al redactor Suravy del “Die Nation” del 22.07.1943 y artículo “Polen im vierten Kriegsjahre”, carp. 192.

41 L. Gerson, op. cit., p. 73.

42 AAN, Boletín N.º 45 del 23.08.1943, carp. 322.

43 Longin Pastusiak, *Roosevelt a sprawa polska 1939-1945*, Warszawa 1980, p. 122.

país”.<sup>[44]</sup> Todos los intentos por exigirles a los gobiernos de los países aliados alguna decisión concreta para acortar los crímenes alemanes terminaban solo en declaraciones. Por eso la parte polaca aprovechaba cada ocasión para llamar la atención del mundo sobre lo que sucedía en la patria. En agosto de 1943 Aleksander Ładoś recibió desde Londres una recomendación para iniciar una acción de propaganda relacionada con el próximo cuarto aniversario del estallido de la segunda guerra mundial. El 21 de agosto de 1943 el ministro de relaciones exteriores Tadeusz Romer le envió a Ładoś una circular, de acuerdo con la cual debía emprender lo necesario para que en la prensa y en la radio se dijera claramente que el comienzo de la guerra había sido el día 1 de septiembre. Se consideraba que la elección de otra fecha sería aceptar la tesis alemana, como que la guerra había sido declarada por Inglaterra y Alemania como consecuencia de los acuerdos entre esos países y Polonia. La Legación de la República de Polonia en Berna también debía notificar a todas las representaciones diplomáticas que sería conveniente celebrar misas católicas y de otras religiones, como también organizar encuentros de oración en sinagogas, allí donde hubiera comunidades judías más numerosas.<sup>[45]</sup>

Ya desde enero de 1940 los asuntos polacos eran debatidos en el Congreso estadounidense. La comunidad polaca en Estados Unidos enviaba a los congresales numerosas cartas y resoluciones describiendo el terror alemán en Polonia. Al mismo tiempo, entre 1940 y 1941, en la prensa estadounidense aparecían notas sobre la situación de la población judía en Polonia, basadas en informaciones procedentes del Vaticano. No obstante, el Departamento de Estado durante largos meses ocultó los informes de las representaciones diplomáticas, con informaciones exactas de las masivas deportaciones de judíos a los campos de exterminio. No lo publicaban con el pretexto de que era un tema que competía exclusivamente al Comité Internacional de Refugiados (Intergovernment Refugee Committee). El 24 de diciembre de 1943 Josiah Dubois, del Departamento de Estado, en un “Informe al secretario sobre aquello que el gobierno sabe acerca de los asesinatos de judíos”,

---

44 Véase nota 440.

45 AAN, Circular N.º 27 del 21.08.1943, carp. 322.



anunció que desde hacía dos años los funcionarios del Departamento de Estado habían estado censurando sistemáticamente todas las informaciones relativas a “la solución final de la cuestión judía”, o sea el exterminio de todos los judíos de Europa; informaciones destinadas a los representantes de la administración estadounidense. Un representante del Departamento de Estado había bloqueado en el Congreso una resolución de activistas judíos en la cual se demandaba la creación de una Oficina para los Refugiados de Guerra. En las publicaciones del Congreso Judío Mundial se subrayaba que el Departamento de Estado ni siquiera quería contactarse con Berna, donde se llevaban a cabo conversaciones relativas a la transferencia de fondos desde los bancos suizos para ayudar a los refugiados. El ministro de Relaciones Exteriores de Estados Unidos Cordell Hull y Henry Morgenthau, en septiembre de 1943, debían emitir un permiso formal para la transferencia de fondos reunidos en Estados Unidos destinados a ayudar a la población judía de Rumania y Francia, pero esas transacciones se aplazaron durante varios meses.<sup>[46]</sup>

La posición del mundo occidental frente a las denuncias provenientes de Polonia ocupada está claramente expuesta en las declaraciones, de fines de agosto de 1943, de Roger Allen del Foreign Office y William Cavendish-Bentinck del Joint Intelligence Committee, quienes no creían en los informes del Ejército Nacional (AK) transmitidos a Londres sobre el uso de cámaras de gas para matar a judíos y polacos. Afirmaban que: “los polacos, y más aún los judíos, exageraban las crueldades alemanas, y lo hacían para endurecernos”.<sup>[47]</sup> También en esos momentos el mismo gobierno británico insistía para que se eliminara del proyecto de declaración de los aliados la mención de las cámaras de gas, por falta de pruebas suficientes sobre ese modo de matar.<sup>[48]</sup>

---

46 Fabrizio Calvi, *Pakt z diabłem*, Warszawa 2008, pp. 95-99; A. Eisenbach, op. cit., p. 577; L. Pastusiak, op. cit., pp. 27-28.

47 Jan Ciechanowski, *Polsko-brytyjska współpraca wywiadowcza w czasie II wojny światowej: zasady, przebieg i wyniki*, [en:] *Wkład polskiego wywiadu w zwycięstwo aliantów w II wojnie światowej, akta konferencji naukowej*, Kraków 20-22.10.2002, Kraków 2004, p. 47.

48 R. Hilberg, op. cit., p. 374.

## 2. COLABORACIÓN DE LA LEGACIÓN DE LA REPÚBLICA DE POLONIA EN BERNA CON LAS ORGANIZACIONES JUDÍAS DE ESTADOS UNIDOS

En Suiza actuaban algunas organizaciones judías, con sedes sobre todo en Ginebra, las cuales -gracias a la protección brindada por Suiza- llevaban su propia actividad informativa y humanitaria. De allí, ya en agosto de 1942 Gerhart Moritz Riegner, abogado de la Oficina del Congreso Judío Mundial en Ginebra, había enviado un telegrama a Stephen S. Wise, presidente de dicho Congreso en Nueva York, informándole acerca del exterminio de judíos.<sup>[49]</sup> En cambio, el rol de la legación polaca en Berna era ser el centro de información y comunicación entre los comités de ayuda ortodoxos con sedes en Estados Unidos, tales como el Rettungskomite (Vaad Hatzala) y la Asociación de Ayuda a los Fugitivos Judíos en el Exterior (Hilfsverein für Jüdische Flüchtlinge im Ausland - HIJEFS) en Montreux.<sup>[50]</sup> Stanisław Nahlik era el encargado de la codificación de la correspondencia de los activistas judíos en Suiza y el envío a sus mandantes en Inglaterra o Estados Unidos. De cierto modo traspasando la actividad diplomática y sin recomendaciones del gobierno polaco, tanto la legación polaca en Berna como también el Consulado General polaco en Nueva York participaban activamente en la transmisión de noticias codificadas a los comités de ayuda judíos en los Estados Unidos.<sup>[51]</sup> La utilización del código diplomático polaco secreto era muy importante, porque permitía enviar a Estados Unidos informaciones incomprensibles para los censores aliados y suizos, quienes obstaculizaban la transmisión de noticias de los verdaderos crímenes cometidos por los alemanes en Polonia ocupada. El Departamento de Estado, que ya desde 1942 estaba informado por Berna, no lo publicaba, presuntamente por falta de convicción en su veracidad. En el telegrama N.º 354 del 10 de febrero de 1943 incluso llegó a recomendarle a Lelan Harrison, su enviado en Berna, que se abstuviera

---

49 L. Gerson, op. cit., p. 74.

50 P. Stauffer, *Polacy, Żydzi...*, pp. 116-118; S.E. Nahlik, op. cit., p. 286.

51 AFZ, ETH, NL G Brunschvig, *Memoiren von dr Julius Kühn*, p. 30, carp. 162.

de seguir enviando informaciones sobre la suerte de los judíos en los países europeos ocupados.<sup>[52]</sup>

La censura estadounidense, desde diciembre de 1941 o sea desde el momento en el cual los Estados Unidos entraron en guerra con Alemania, impidió el contacto con los países ocupados por los alemanes, y también dificultó notablemente el contacto con los países neutrales. A partir de 1942 cualquier ayuda financiera y política se hizo imposible. Los escritos enviados entre el Consulado General de Suiza en Nueva York y la Dirección General de Correos, Telégrafos y Telefonía en Berna (Generaldirektion der Post, -Telegraphen- und Telephonverwaltung Bern) dan fe de la censura aliada. El 1 de junio de 1943 el cónsul general suizo Viktor Nef denunciaba que la copia de su carta del 22 de abril de 1943, enviada por vía aérea a Nueva York, a través de Roma y Lisboa, había sido abierta por el censor estadounidense. En el envío no había señales de censura italiana y alemana, que era obligatoria en Italia. En cambio, el cónsul no recibió el original de la carta, que había sido expedida por vía marítima, a través de Génova y Lisboa. Sobre dieciséis escritos recibidos por el cónsul, y que habían sido enviados por barco, diez pasaron por la censura estadounidense y de las fuerzas armadas alemanas (Oberkommando der Deutschen Wehrmacht), cuatro no tenían señales de censura alemana, pero habían sido abiertas por los censores estadounidenses. Solo dos escritos tenían las huellas de la censura de las fuerzas armadas alemanas.<sup>[53]</sup> Igualmente, el 13 de julio de 1943 desde Nueva York se denunció que las cartas por vía aérea recibidas ese día, que habían sido enviadas entre el 22 de febrero y el 5 de mayo, en su mayoría habían sido censuradas por ingleses y estadounidenses, pero no tenían el sello de la censura de las fuerzas armadas alemanas.<sup>[54]</sup>

Gracias al canal diplomático polaco, el 3 de septiembre de 1942, fue enviado a Estados Unidos un telegrama firmado por Icchak Sternbuch acerca de la liquidación del gueto de Varsovia y el asesinato

---

52 A. Eisenbach, op. cit., p. 484.

53 BAR, Escrito del 1.06.1943, carp. E 2001 (D), 1000/1553, t. 458, B.51.340.

54 BAR, Escrito del 13.07.1943, carp. E 2001 (D), 1000/1553, t. 458, B.51.340; I.Lewin, op. cit., p. 86.

de alrededor de 100 000 de sus habitantes.<sup>[55]</sup> Esa noticia llegó a la embajada polaca en Washington, a través del Consulado General polaco en Nueva York, sin la censura del Departamento de Estado. El intermediario entre el consulado polaco y las organizaciones judías era el Dr. Izaak Lewin. Tomaron conocimiento del telegrama los representantes de las organizaciones judías ortodoxas en Estados Unidos Jakub Rosenheim de World Agudath Israel y Rabbi Kalmanowitz de Vaad Hatzalah. Para discutir la situación y encontrar la manera para estremecer a la opinión pública, se convocó a un encuentro de los líderes judíos más importantes. En las deliberaciones estuvo presente el Dr. Stefan Wise, presidente del Congreso Judío Mundial, quien unos días antes también había recibido desde Londres esas mismas noticias. En el telegrama enviado por el miembro de la Cámara de Oficios Samuel Silverman se hablaba sobre los planes alemanes para asesinar a entre 3 500 000 y 4 000 000 judíos europeos. Se le solicitó al servicio de inteligencia estadounidense que verificara la veracidad de esas informaciones, el cual, después de algunas semanas, confirmó los hechos informados.<sup>[56]</sup>

La reacción ante estas denuncias fueron las conferencias que se realizaron a fines de 1943 y a principios de 1944. Participaron en ellas representantes de los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Información polacos, los representantes de los judíos Dr. Arjeh Tartakower de Nueva York, Anzelman Reiss de Tel Aviv y miembros judíos del Consejo Nacional, entre ellos el Dr. Emanuel Scherer. Se deliberó sobre la creación de un órgano interaliado permanente -el Consejo de Salvamento de los Países Ocupados- con el fin de contrarrestar cualquier intento de realizar el exterminio de cualquier pueblo a manos del ocupante

---

55 Ludwig Rosenthal, *Endlösung der Judenfrage: Massenmord oder Gaskammerlüge?*, Darmstadt 1979, p. 55. En el instructivo del 19.03.1943, dirigido a todos los comandantes SS-Aussenkommandos Sonderkommando 4a se habla sobre el envío, entre el 22 de julio y el 3 de octubre de 1942 (Sonderaktion Warschau) a las cámaras de gas de Treblinka de alr. de 310 000 habitantes del gueto varsoviano; P. Stauffer, *Polacy, Żydzi...*, op. cit., p. 119.

56 I. Lewin, op. cit., pp. 87-88. De todos modos, los números que se mencionaban estaban disminuidos, dado que en la conferencia en Wannsee, del 20 de enero de 1942, los alemanes habían preparado el programa de "la solución final de la cuestión judía", previendo el asesinato y deportación de 11 000 000 de judíos europeos. Véase: D. Cesarani, op. cit., p. 152.

alemán. También se llevó a cabo en Nueva York, antes de la partida de Scherer, quien había remplazado a S. Zygielbojm en el Consejo Nacional, una conferencia con 500 representantes del movimiento judío de trabajadores de Estados Unidos. En la declaración final se dice:

La Conferencia exige que las declaraciones de las Naciones Unidas no queden solo en el papel y que sean emprendidos hechos concretos con el fin de detener la carnicería de judíos en toda Europa, y en Polonia en particular. Ahora, cuando los ocupantes alemanes comienzan a entender que se acerca su fin, una acción de las Naciones Unidas, suficientemente rápida y enérgica, puede ser la salvación de los millones de judíos que aún quedan en Europa.<sup>[57]</sup>

En colaboración con el gobierno de la República de Polonia, la Federación y Representación Judía Polaca en Estados Unidos en 1944 editó una amplia publicación, en idioma inglés, sobre las persecuciones de los judíos en Polonia. En tanto que el Bund publicó en yidis el opúsculo "Di Jidisze Tragedie in Europe", mencionando hechos y documentos relativos a los destinos de la población judía bajo la ocupación alemana hasta los comienzos de 1943.<sup>[58]</sup>

Gracias a la intermediación de las misiones diplomáticas polacas en Nueva York y Berna, surgió un contacto permanente, aun ilegal, entre las organizaciones judías de Estados Unidos y Europa. También servía para transferir fondos, que Icchak Sternbuch les había pedido a las organizaciones. El 14 de diciembre de 1942 el cónsul de la República de Polonia en Nueva York Sylwin Strakacz le envió a Izaak Lewin un escrito dirigido a Jakub Rosenheim, en el cual le transmitía el pedido de Sternbuch sobre garantías financieras para las necesidades de los judíos procedentes de Bélgica. Por este documento nos enteramos de que:

el 80 % de los judíos de Bélgica han sido deportados [...]. En Suiza permanecen unos 4000 judíos procedentes de Bélgica, 2500 de ellos son judíos polacos. Están ubicados en campos separados, de mujeres y de hombres. El señor Sternbuch solicita que se depositen las necesarias garantías financieras en

---

57 K. Iranek-Osmecki, op. cit., pp. 217-218.

58 Ibidem, p. 218.

la Embajada de Polonia en Washington, lo que posibilitará la localización de 700 niños en refugios asistidos por la Legación Polaca en Berna.<sup>[59]</sup>

Sobre las relaciones directas de la Legación de la República de Polonia en Berna con la Embajada de la República de Polonia en Washington dan prueba los escritos que se han preservado. El 18 de febrero de 1943 Aleksander Ładoś recibió el agradecimiento del Prof. Mieczysław Minkowski por la noticia del Dr. Józef Frejlich desde Nueva York, y que le había llegado por intermedio de Ładoś. El Dr. Frejlich estaba suscripto a la revista "Neue Zürcher Zeitung", que el Prof. Minkowski le remitía desde Suiza.<sup>[60]</sup>

Es probable que también se refiera a los contactos con las sedes polacas en Estados Unidos un escrito del 13 de agosto de 1943 enviado desde la misión polaca en Berna al Dr. A. Silberschein. Allí se le informaba sobre el envío de los telegramas que había depositado en la legación dos días antes. Se subrayaba que por motivos de seguridad sus copias no podían salir fuera de la oficina de la legación. La recepción de esos documentos sería realizada personalmente por Silberschein.<sup>[61]</sup> Su presencia en la legación era tanto más solicitada, dado que en febrero de 1944 Aleksander Ładoś había recibido desde la Embajada de la República de Polonia en Washington el encargo de recibir de manos del Dr. Silberschein 1000 dólares, que este ya había cobrado con anterioridad. El enviado polaco debía transferir ese dinero directamente a la organización judía Lewica Poalej Syjon.<sup>[62]</sup>

En septiembre de 1944 aparecieron en Londres noticias alarmantes sobre los prisioneros en el campo de concentración Auschwitz. Durante todo septiembre al KL Auschwitz fueron llegando transportes con población civil de Varsovia, procedente del campo de tránsito de Pruszków, y el 8 de septiembre había habido un tiroteo en el campo de cuarentena masculino, con el fin de aterrorizar a los prisioneros polacos traídos de

---

59 I. Lewin, op. cit., p. 89.

60 AAN, Escrito del Dr. M. Minkowski a A. Ładoś del 18.02.1943, carp. 317.

61 AAN, Escrito de la Legación de la República de Polonia en Berna al Dr. A. Silberschein del 13.08.1943, carp. 317.

62 AAN, Escrito de A. Ładoś al Dr. A. Silberschein del 17.02.1944, carp. 343.

Varsovia.<sup>[63]</sup> El 23 de septiembre al gobierno polaco en Londres le llegó un telegrama enviado por una radioemisora polaca clandestina, en la cual se anunciaba que los alemanes planeaban liquidar los campos de concentración de Auschwitz y Buchenwald. También se decía que el comandante de Auschwitz Rudolf Höss pedía a diversos SS-Führer que presentaran proyectos para la liquidación de los campos junto con las personas que se hallaban en ellos. Por ese entonces en Birkenau había 16 727 varones y 39 125 mujeres. Se informaba a Londres que ya había presentado un proyecto el comandante de Birkenau, el SS-Hauptscharführer Otto Moll, quien demandaba destacamentos motorizados de la SS, artillería para tirotear las barracas y seis aviones bombarderos, y la cantidad necesaria de hombres para alisar el terreno.<sup>[64]</sup> El temor de una posible liquidación del campo de Auschwitz no era infundado. En julio de 1944 el ejército soviético había liberado el KL Lublin (Majdanek), por eso los alemanes comenzaron a prepararse para una gradual evacuación de los prisioneros del KL Auschwitz, enviando cada vez más transportes a los campos de concentración que tenían en el interior del III Reich. Entre esos prisioneros también había judíos que eran trabajadores de las fábricas de armas.

El 25 de septiembre de 1944, después de recibir un telegrama desde la patria ocupada, el cónsul general polaco en Nueva York Sylwin Strakacz inquietaba a Izaak Lewin:

Según una noticia recibida en la fecha por la Embajada Polaca en Washington, el gobierno polaco recibió desde Varsovia una noticia que insta a un llamado para una acción inmediata con el fin de salvar a los 45 000 cautivos civiles internados por los alemanes en el campo de concentración en Oświęcim [Auschwitz]. Según ese llamado el gobierno alemán emitió una resolución para que sin tardanza se exterminen físicamente a todos los cautivos. Alrededor del 90% de esos desdichados han sido arrestados por persecuciones políticas o raciales. Por lo general son ciudadanos polacos, en parte son ciudadanos franceses o checos deportados a Polonia, como también súbditos holandeses, belgas, noruegos, griegos, yugoslavos. Una gran parte de ellos

---

63 Danuta Czech, *Kalendarz wydarzeń w KL Auschwitz*, Oświęcim 1992, p. 755.

64 *Ibidem*, p. 766.

son judíos. El gobierno polaco llamó la atención del gobierno británico y de los Estados Unidos (a través del agregado de negocios estadounidense en Londres) acerca de que, si no se dan pasos inmediatos para amenazar al gobierno y pueblo alemán mediante un castigo inmediato, un nuevo [...] crimen [...] se habrá realizado. [...] cada hora es importante. Es verdad, no sabemos si la realización de esa disposición infame ya ha comenzado.<sup>[65]</sup>

Por ese asunto el enviado de la República de Polonia en Berna intervino ante el Departamento Político Federal de Suiza. Lo prueba un escrito del 30 de octubre de 1944, preparado por Pierre Bonna, jefe del Departamento Político Federal, para el enviado de Suiza en Berlín Hans Frölicher. Bonna escribe acerca de:

inquietantes señales que llegan desde Londres, y que habían sido difundidas por los medios de información polacos. Estos denunciaban que los prisioneros reunidos desde distintas partes de Polonia, entre ellos 12 400 soldados de la guarnición de Varsovia [eran transportes de prisioneros del levantamiento de la ciudad de Varsovia], eran concentrados en el campo Auschwitz-Birkenau, donde, según informes, ya habían empezado las ejecuciones.<sup>[66]</sup>

Esas inquietantes informaciones habían logrado llegar a los medios británicos. La parte suiza planeaba iniciar una investigación sobre ese tema y establecer qué pasos habría que dar. El 26 de octubre de 1944 en la Legación de Suiza en Londres Pierre Bonna recibió de manos de un representante del gobierno de la República de Polonia un memorándum con el siguiente contenido:

El gobierno polaco en Londres hace poco recibió muchas informaciones, provenientes de verdaderos representantes en Polonia, sobre las intenciones de las autoridades alemanas, que han decidido asesinar a todos los presos políticos en los campos de concentración, sobre todo en el famoso campo de Auschwitz. Ese plan atroz, cuyos detalles son bien conocidos por el gobierno

---

65 I. Lewin, op. cit., pp. 99-101.

66 Diplomatiscbe Dokumente der Schweiz, Doc. N.º 271, Le departement politique au Ministre de Suisse a Berlin, H. Frölicher, Berne, 30 octobre 1944, carp. E 2001 (D), t. 15.



JUGENDALIJAH-HEIM

BEX (VAUD)  
TEL. 5 24 30

rk/Dr.B.

*Art 245*

-2 MARS 1944

BEX, 1.3.1944.  
VILLA DES BAINS

Konzulat Rzeczypospolitej Polskiej,  
W B e r n i e.

Szanowny Panie,

W domu naszym znajduje się od 17.2.1944. dwoje dzieci obywatelstwa polskiego. Jest to  
FRIDMAN Alfred, urodzony 19.4.1932. i jego siostra  
FRIDMAN Claire, urodzona 25.10.1937.  
którzy byli przedtem w obozie dla uchodźców Hemberg z ojcem swoim Izakiem Michaeliem Fridmanem. Numer registryjny obojga dzieci jest 2018. Prosimy szan.konzulat przekazać każdego miesiąca po Fr. 15.- dla każdego dziecka na nasz adres.

Procz tego znajdują się w domu naszym następujący obywateli polscy

SUSSMANN Hans, 3.4.1922.  
ISSLER Emanuel, 5.2.1925.  
MANGEL Chemia, 20.3.1928.  
SCHULDENFREI Herz, 9.9.1904.  
ENDZWEIG Frieda, 22.6.1928.  
REICH Berta, 8.3.1925.  
REICH Eva, 8.10.1927.  
TUCHNER Gerda, 21.4.1929.  
SCHWARZ Hanni, 30.1.1928.  
KORENSTEIN Manfred, 6.1.1928.  
GOLDBERG Benno, 6.7.1933.  
GOLDBERG Jakov, 8.8.1929.  
MAYROWITZ Salamon, 24.9.1927.  
ROSENTAL Sara, 1.5.1915.

FRI  
i prosimy szan.konzulat o przysyłkę Fr. 15.- dla każdego tu obecnych każdego miesiąca na nasz adres.

Serdecznie dziękujemy i kreslimy  
z szancukiem

JUGENDALIJAH-HEIM, BEX (Vaud)

*R. Kolu,*

Escrito del 1.03.1944 dirigido por la Jugend Alijah-Heim al consulado polaco en Berna para que este girara determinado monto de dinero mensual destinado a la manutención de cada niño ciudadano polaco.

polaco, propende a la total destrucción de todos los representantes más significativos del pueblo polaco. El gobierno polaco envía al Consejo Federal Suizo un llamado urgente para que se digne a dar todos los pasos posibles en Berlín y que influya sobre las autoridades correspondientes para que cesen en su conducta delictiva, que hiere profundamente los sentimientos humanitarios de cada hombre civilizado.<sup>[67]</sup>

También el encargado de negocios de Polonia en Suiza, Aleksander Ładoś, apoyó el llamado del gobierno polaco dirigido al Consejo Federal. Según informaciones provistas por Aleksander Ładoś, se esperaba que el gobierno de Suiza apoyara las acciones ya iniciadas por la Santa Sede. En relación con esto Pierre Bonna le pedía a Frölicher que se contactara con el nuncio en Berlín, para establecer con él una posición conjunta en la cuestión del exterminio de judíos. Bonna también afirmó que correspondería llamar -con mucho cuidado- la atención del Ministerio de Relaciones Exteriores alemán sobre las consecuencias de la realización de dichos planes.<sup>[68]</sup>

### 3. ACTIVIDAD DEL DR. JULIUSZ KÜHL

La persona que se ocupaba de la ayuda a los refugiados judíos, de parte de la Legación de la República de Polonia en Berna, era el Dr. Juliusz Kühl. Como resultado del escándalo con los pasaportes paraguayos la Policía para Extranjeros suiza se presentó ante la legación polaca para que lo licenciara, dado que era el único que no poseía un estatus diplomático reconocido por Suiza. Gracias a la intervención de Aleksander Ładoś en definitiva se dejó el departamento de Kühl, aunque privando a las personas que trabajaban con él de las cartillas de racionamiento correspondientes a los miembros del cuerpo.<sup>[69]</sup>

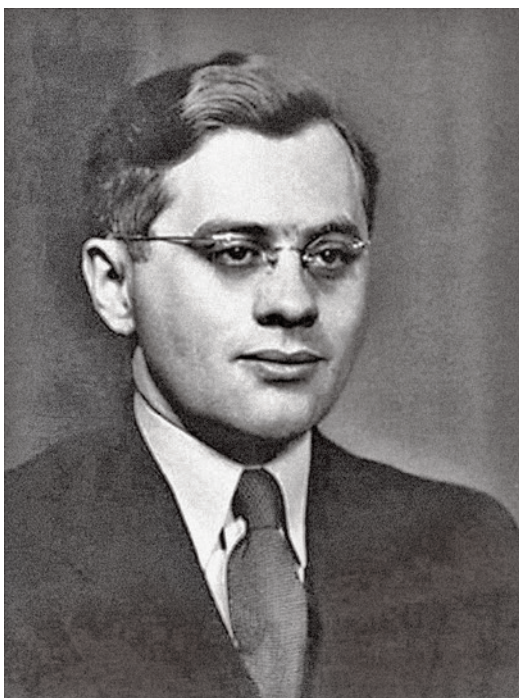
---

67 Ibidem.

68 Ibidem. El campo de concentración Auschwitz está mencionado como uno de los campos ubicados en Alemania, dado que se encontraba en Alta Silesia, o sea en un territorio que había sido anexado al III Reich.

69 P. Kamber, op. cit. p.3.

Juliusz Kühl



Juliusz Kühl, al escribir su doctorado, cuyo tema eran las relaciones comerciales entre Suiza y Polonia, desde 1937 mantenía un contacto permanente con la legación polaca en Berna. En 1940 se convirtió en uno de sus empleados informales. Como se llamaba a sí mismo, se había convertido en un “asistente del embajador [Ładosz -N. de Autor] para los asuntos judíos”.<sup>[70]</sup> La Policía de Extranjeros se interesaba por Kühl ya en septiembre de 1940. Durante los controles de la correspondencia de fugitivos civiles de Francia se encontró información acerca de que conseguía pasaportes y visas a Santo Domingo por los que cobraba 500 francos cada uno. En relación con eso se preguntó si el Dr. Juliusz Kühl

---

70

AFZ, ETH, Memoiren von Dr. Juliusz Kühl, p. 25.

era empleado de la Legación de la República de Polonia en Berna.<sup>[71]</sup> La respuesta fue que Kühl no era miembro de la legación polaca, y tampoco estaba registrado como empleado de esa representación diplomática polaca. Para las autoridades suizas solo era un inmigrante polaco, activista del Comité Polaco de Ayuda a las Víctimas de la Guerra.<sup>[72]</sup> Es necesario destacar que el dinero que cobraba Juliusz Kühl era utilizado para sobornar al cónsul que expedía los documentos. Los 500 francos por pasaporte son confirmados por Israel Eiss, interrogado por la Fiscalía Suiza el 13 de mayo de 1943, durante la investigación sobre los pasaportes falsos expedidos por el cónsul Hügli.<sup>[73]</sup>

El comienzo de la actividad de Juliusz Kühl estuvo relacionado con la aparición en Suiza de la 2.<sup>a</sup> División de Tiradores de Infantería bajo la conducción del general Bronisław Prugar-Ketling. Formaba parte del 45.º Cuerpo del Ejército Francés, el cual en los días 19-20 de junio de 1940, a fines de la campaña francesa, atravesó la frontera franco-suiza.<sup>[74]</sup> Cruzaron la frontera 13 111 soldados polacos, y en los años siguientes el número de efectivos de la división llegaba a unos 12 000. Después de deponer las armas los soldados fueron ubicados en campos de internación. Pudieron quedarse en Suiza gracias a la intervención de la Legación de la República de Polonia en Berna y al apoyo de la legación británica.<sup>[75]</sup> Entre los soldados polacos había unos 200 judíos polacos, de quienes se ocupaba un comité especial, el Interniertenfürsorge (Asistencia a los Internados). Al frente del cual estaba el rabino principal de Suiza J. Messinger, con quien Aleksander Ładoś estaba en contacto permanente.<sup>[76]</sup>

---

71 BAR, Escrito del Eidgenössisches Justiz- und Polizeidepartement do Abteilung für Auswärtiges, Bern, 19.09.1940, carp. E 2001 (D), 1000/1553, t. 104, B.35.11.13.

72 BAR, Escrito del Abteilung für Auswärtiges do Eidgenössisches Justiz- und Polizeidepartement del 25.09.1940, carp. E 2001 (D), 1000/1553, t. 104, B.35.11.13.

73 BAR, Protocolo del interrogatorio a Israel Eiss del 13.05.1943, carp. E 4320 (B) 1990/266; t. 237.

74 Witold Biegański, *Wojsko polskie we Francji 1939-1940*, Warszawa 1967, p. 338.

75 S.E. Nahlik, op. cit., pp. 246-269.

76 WBBH, A. Ładoś, op. cit., t. 3, Warszawa 1964, p. 96.



VW  
7.143

Bellinzona 4.1.44

170

kanonny

Konsulat Polski  
w Szaraycaji

Niniejsz podpisani, gdzie są  
obrońcy polscy, upraszają Konsulat  
Polski o przyjęcie z pomocą w jakiegokol-  
wiek formie. Przechwamy od paru dni  
w Szaraycaji będąc w ostatnich latach  
internowani we Włoszech

Salomon Meygrün

Salomon Meygrün - Darrin Meygrün

Bellinzona

Campo Soave

Las tareas de Juliusz Kühl también incluían la asistencia, como lo expresa él mismo: “a alrededor de 7000 judíos polacos ubicados por los suizos en casi 70 campos para refugiados”.<sup>[77]</sup> Entre otros, eran casas para refugiados, como: Interniertenheim Hasenberg, Interniertenheim Tivoli, Interniertenheim Brissago, Interniertenheim Magliaso, Interniertenheim Monte Bre in Lugano, Interniertenheim Morgin; y campos, como por ejemplo: Camp de Réfugiés Tour Haldimand Lausanne, Camp de Réfugiés La Rosiaz Lausanne, Camp des Charmilles Lager Vicosoprano, Camp de Travail Mezzovico Tessin, Flüchtlingslager Leysin, des Avants-Montreux Camp. Los niños judíos, que eran refugiados procedentes de Francia, fueron dirigidos al Hochalpinen Jüdisches Kinderheim und Internat y al Jugend Alijah-Heim en Pont Céard à Versoix; en este último había 34 varones y niñas de entre 8 y 16 años, con ciudadanía polaca.<sup>[78]</sup>

Juliusz Kühl visitaba los campos de refugiados, averiguando las necesidades de las personas allí detenidas. Algunos detenidos habían sido ubicados en la prisión de Bellechasse, la cual, según lo expresa Kühl, estaba destinada para:

criminales recurrentes y peligrosos. La primera persona con la que me encontré ahí fue un chico de trece años, de apellido Popafski, procedente de Bélgica. Lloraba relatándome que la policía suiza había enviado a su padre a Francia, donde fue ahorcado por los alemanes. [...]. Luego me encontré con unos hermanos de apellido Landau, procedentes de Bélgica. Estaba tan desesperado por lo que había visto, que ya no fui capaz de visitar otros campos. Volví rápidamente a Berna y le supliqué al embajador [Ładoś] y por otro lado al nuncio [Bernardini] para que intervinieran en nombre de los refugiados, con el fin de vigilar que las autoridades suizas correspondientes se ocuparan de liberar a los refugiados. Poco después de esa intervención, efectivamente, fueron liberados.<sup>[79]</sup>

En septiembre de 1943 se hablaba de que Suiza eventualmente recibiría a unos 100 000 niños procedentes de distintos países ocupados.

---

77 AFZ, ETH, Memoiren von Dr. Julius Kühl, p. 39.

78 AAN, carps. 521-529.

79 AFZ, ETH, Memoiren von Dr. Julius Kühl, p. 36.

Los gobiernos de Gran Bretaña y Estados Unidos, conociendo la difícil situación de Suiza, a pesar del bloqueo manifestaron que ayudarían entregando alimentos y ropa, lo que había reclamado el ministro de Suiza en Gran Bretaña. En noviembre de 1943, después de una selección por edades, la cantidad de niños era de unos 50 000.<sup>[80]</sup> En diciembre de 1943, de entre todos los niños que permanecían en Suiza, unos 1500 eran refugiados de Francia, en su mayoría con ciudadanía polaca.<sup>[81]</sup> De la correspondencia entre el cónsul de Nicaragua Dr. Lifschitz y el Departamento Político, el Departamento de Justicia, la Policía y la organización *Schweizerhilfswerk für Emigrantenkinder* durante mayo y junio de 1944, se desprende que la Sección de Asuntos Extranjeros suizo trató de que el gobierno de Nicaragua otorgara visas a los niños que ya estaban en Suiza, como también para aquellos que todavía estaban en países ocupados. Por este mismo asunto el cónsul de Nicaragua le envió un escrito al Dr. Juliusz Kühl.<sup>[82]</sup>

Los refugiados judíos ciudadanos polacos tenían asegurados un mínimo de 150 francos mensuales por persona, provistos por la Legación de la República de Polonia en Berna. Ese dinero provenía del Ministerio del Tesoro en Londres, y como escribe Kühl, la suma total hasta el fin de la guerra alcanzó el millón de francos.<sup>[83]</sup> Además, los refugiados polacos que permanecían en Suiza recibían dinero de sus parientes o amigos de Inglaterra, Palestina, Estados Unidos. Ingresaban esos fondos al Ministerio del Tesoro en Londres y la legación en Berna se los hacía llegar a las personas indicadas.<sup>[84]</sup>

Según el informe del delegado del Ministerio de Trabajo y Asistencia Social Dr. Stanisław Jurkiewicz, que Aleksander Ładoś envió a Londres el 18 de octubre de 1944, en 1942 habían llegado a Suiza ilegalmente alrededor de 3000 personas, el 90% de los cuales eran judíos.

---

80 BAR, carp. E 2001 (D) 1000/1552, t. 484, B.55.47.01.

81 BAR, B.55.45.16.

82 BAR, Escritos de 20.05.1944, 26.05.1944, 7.06.1944, 12.06.1944, 14.06.1944, carp. E 2001 (D) 1000/1553, t. 271, B.41.21.2.

83 AFZ, ETH, Memoiren von Dr. Julius Kühl, p. 39; AAN, carp. 529.

84 AAN, Escrito de la Sección Consular de la República de Polonia en Berna al Consulado General de la República de Polonia en Londres del 4.11.1944, carp. 528.

49

Champéry le 22.6.43

Do Konsulatu Polskiego w Bernie.

Mam ranę i chcę się do  
 Szwajcarskiego Konsulatu z prośbą o udzie-  
 lenie mi pomocy materialnej, nie mam  
 mojego dwumiesięcznego wkładu zdro-  
 wotnego należnego górzco przez lekarską  
 moją osobę. Mój stan zdrowotny jest  
 bardzo ciężki i życie moje jest w niebezpie-  
 czeństwie, jeżeli w najbliższym czasie  
 nie zostaną zwolnione z obrotu. Mam  
 nadzieję, że Szwajcarski Konsulat weźmie  
 pod uwagę moje położenie i w swoim ocze-  
 kaniu szybciej odpowiedzi i pomoce  
 driskując spory i kresy się z powiadomieniem  
 R. Halband N: 788A/1627/2  
 camp de Champéry  
 (Valais)



48

**BUREAU DE SECOURS AUX RÉFUGIÉS  
DE LA COMMUNAUTÉ ISRAËLITE VEVEY-MONTRÉUX**

Téléphone 5.23.38  
Chèques postaux 116450

Ke/a

29 JUIN 1943

VEVEY, LE 28. Juni 1943  
RUE DU THÉÂTRE 10

An das Polnische Konsulat,  
B e r n  
Thunstr. 21.

Betr.: Frau Halcband, Rachel, geb. 1911, Fluechtlingslager Champéry.

Der Ehemann der Obengenannten bittet uns Schritte fuer die Befreiung seiner Frau, die nicht nur lagerunfaehig, sondern ziemlich schwer krank ist, zu unternehmen. Wir waeren Ihnen dankbar fuer Stellungnahme, ob Frau Halcband im Falle ihrer Befreiung mit einer Subvention irgendwelcher Art rechnen koennte.

In der Anlage ueberreichen wir Ihnen den Antrag des Ehemannes und ein aeztliches Attest.

Mit vorzueglicher Hochachtung  
BUREAU DE SECOURS AUX REFUGIÉS

Anlage : 1 Antrag  
1 aeztl. Attest.

Escrito del 29.06.1943 dirigido al consulado polaco en Berna enviado por la Oficina de Ayuda a los Refugiados de Vevey-Montreux, apoyando la solicitud de ayuda pecuniaria de Rachela Halcband

Fueron ubicados en campos transitorios, dependientes de autoridades militares. La parte ubicada en prisiones, gracias a la intervención de la Legación, fue trasladada también a campos transitorios [...] En el campo el refugiado recibía alojamiento y comida, mejor o peor, dependiendo del campo.<sup>[85]</sup>

En 1943 el número de refugiados trepó hasta casi 5000 personas, entre ellos 400 personas eran cristianas. En 1944 se sumaron 1000 personas; también aumentó en 300 la cantidad de cristianos. Una parte de esas personas, que por razones de salud no podían ser ubicadas en campos de internación, fueron alojadas en casas particulares. Eran beneficiados con un subsidio mensual de la legación polaca de 130 francos por adulto y 65 francos por niño. Además, entre los refugiados también había 78 estudiantes, el 84% de estos eran judíos. La mayoría vivía en

Suiza desde antes de la guerra, la minoría había llegado durante la guerra, en forma legal o ilegal. Se les pagaba una beca de 180 francos mensuales. Durante los tres meses de vacaciones, permanecían en campos de trabajo, recibían 30 francos mensuales por persona. Según Aleksander Ładoś:

“...solo alrededor del 10% de los refugiados proceden de la emigración de guerra, quienes al momento del estallido de la guerra estaban en Polonia. En rigor, solo entre ellos se puede encontrar candidatos que hablan en polaco y piensan volver a Polonia. En tanto que la enorme mayoría son refugiados de Francia, Bélgica, Holanda e Italia, y en una menor cantidad procedentes de otros países”.<sup>[86]</sup>

Todos los escritos procedentes de personas que se encontraban en los campos y que llegaban a la Sección Consular polaca estaban dirigidos al Dr. Juliusz Kühl. Él intermediaba transmitiendo información sobre las necesidades de los refugiados a diversas organizaciones judías, entre otras: Schweizerischer Jüdischer Flüchtlingshilfen en Zúrich, Schweizerisches Israelitisches Armenpflegen en Zúrich, De Secours aux Réfugiés de la Communauté Israélite en Lausana, Israelitische Kultus-gemeinde Flüchtlingsfürsorge en Berna. Esas organizaciones cubrían los costos adicionales para la manutención de los refugiados. Junto con el consulado polaco pagaban los gastos de salud, odontología, compra de zapatos o corsés ortopédicos, los gastos de viajes y vacaciones, etc. A veces, por pedido especial, el consulado otorgaba un subsidio único. Apenas terminada la guerra Kühl ayudaba a los fugitivos para conseguir visas de tránsito a Gran Bretaña, Estados Unidos o España.<sup>[87]</sup>

En los distritos donde se encontraban los campos de fugitivos, en 1943 las comunidades judías (*Communauté Israélite*) creaban oficinas de ayuda a los refugiados (*Bureau für Flüchtlingshilfe*). Eso sucedía, por ejemplo, en Vevey. Los campos de la zona desde Vevey a Brig se encontraban Leysin, Les Avants, Champéry. Juliusz Kühl entregaba a esas oficinas listas de personas de las organizaciones Pro Polonia, que brindaban activa ayuda tanto a quienes se encontraban en los

---

86 Ibidem, pp. 162-163.

87 AAN, Escrito de A. Goldstein al Dr. J. Kühl del 10.05.1945, carp. 527.

campos, como a personas individuales que estaban fuera de ellos. En la región de Vevey había un total de 3500 refugiados. Sin embargo, como comprobó Kühl, no era posible entregar cada mes un listado de personas a las oficinas encargadas de ayudar a todos los necesitados. En cada campo había gente de confianza que brindaban la información y con las cuales esas oficinas debían contactarse.<sup>[88]</sup>

Juliusz Kühl ayudaba a los refugiados, con frecuencia poniéndose en contra de las autoridades suizas:

Cierta noche de viernes (en shabat), a las 10 sonó el teléfono de mi casa. Un funcionario del control fronterizo de Suiza llamó para informarme que cierto judío, de apellido Presser, afirmando ser ciudadano de Polonia, supplicaba que el consulado interviniera ante las autoridades suizas en Berna para que no lo deportaran a Francia, donde los alemanes seguramente lo matarían. De inmediato prometí ayudar a ese hombre. Sin ningún derecho para hacerlo, le pedí a un policía un permiso para que Presser se quedara en Suiza, cosa a la que el funcionario accedió. Al día siguiente, efectivamente, experimenté ciertas repercusiones. El embajador [Łados] me informó que las autoridades suizas se habían puesto en contacto con él, preguntándole “Quién manda acá, las autoridades de Suiza o Kühl.”<sup>[89]</sup>

En el campo de Montreux estaba la madre de Juliusz Kühl, Peska Kühl, a quien el gobierno polaco había logrado sacar de Siberia. En noviembre de 1943 el ministro de Asistencia Social Jan Stańczyk informaba a la legación en Berna acerca de las pruebas para evacuar a Peska Kühl y enviarle, vía Teherán, un paquete de ropa y comestibles y ayuda monetaria.<sup>[90]</sup> En la acción de apoyo a los refugiados participaba Recha Sternbuch, y también el nuncio papal Filippo Bernardini, cuya ayuda era invaluable cuando fracasaban otros medios. Como escribe Kühl:

Los suizos dejaban pasar familias solo en grupos, a las personas solas y a las parejas las hacían volver atrás. Recha ayudaba a que los grupos de

---

88 AAN, Escrito de la Communauté Israélite al Dr. J. Kühl del 17.04.1943 y del Consulado de la República de Polonia en Berna a Vevey del 3.05.1943, carp. 526.

89 AFZ, ETH, Memoiren von Dr. Julius Kühl, p. 37.

90 AAN, Telegrama N.º 551 del 17.11.1943, carp. 322.

21/3

Agudas Israel 53 Queensdrive

London.

beg polish gouvernement in london to thanks the polish ambassador  
an consul in bern for helping me to save jews personality stop  
She shell also beg them to help me in future stop Rabbi Ungar  
beg communication regarding palastin travel stop Frydman Zemba  
and other are saved stop tell rabbi morgenstern his wife beg  
for paket like zemba

Eiss

Zürich, Müllerstr. 69

refugiados crearan “familias”, y así poder ingresar a Suiza. Cuando los inspectores suizos advirtieron que esas “familias” no vivían en los mismos campos de refugiados, comenzaron a descubrir la verdad. Cuando Recha se dio cuenta de que las enfurecidas autoridades suizas, a raíz de este “pérdido engaño” estaban dispuestas a devolver a todos los refugiados a través de la frontera francesa, donde quedarían en manos de los alemanes, se dirigió rápidamente al nuncio contándole el problema y rogándole ayuda para salvar a esas personas. El nuncio, un hombre de buen corazón, prometió ayudar; y la ayuda prometida llegó muy rápido. El prelado anunció por radio que el engaño al que habían recurrido los refugiados era una acción por completo moral, dado que sus vidas estaban en peligro, y convenció a los suizos de que no condenaran a los inermes refugiados a una muerte segura entregándolos a los alemanes.<sup>[91]</sup>

#### 4. INTERVENCIONES DE LA LEGACIÓN DE LA REPÚBLICA DE POLONIA EN BERNA ACERCA DE LOS JUDÍOS DE ESLOVAQUIA Y HUNGRÍA

El 23 de diciembre de 1943 Sylwin Strakacz, una vez más, le comunicó a Izaak Lewin -quien estaba en Nueva York- otra noticia alarmante sobre los judíos que se ocultaban en los bosques limítrofes entre Polonia y Hungría:

Su estado es increíblemente espantoso y desesperado. Perseguidos por la Gestapo, viven de las dádivas que reciben de los aldeanos. Su única esperanza es llegar a Hungría. [...] Mis informantes me aseguran que un gran número de estas personas -si no todos- puede ser salvada, si unos fondos adecuados se pusieran a disposición de activistas judíos adecuados, quienes en cierta medida ya están ayudando en esta desgracia.<sup>[92]</sup>

Según informaciones que poseía Sylvin Strakacz, en las comunidades judías suizas se habían reunido 60 000 francos. Sin embargo, cruzar a una persona a través de la frontera suponía un costo promedio

---

91 AFZ, ETH, Memoiren von Dr. Julius Kühl, p. 31.

92 I. Lewin, op. cit., p. 91.

de 1000 francos; o sea, con el dinero reunido se podría salvar a unas pocas personas. Por eso, por intermedio de Izaak Lewin, se les pidió a las organizaciones judías estadounidenses que reunieran los fondos necesarios y los remitieran a Suiza.<sup>[93]</sup>

En 1941 llegó a Eslovaquia Dieter Wisliceny, enviado a la sección de la Sipo-SD (Sicherheitspolizei und Sicherheitsdienst - Policía de Seguridad y Servicios de Seguridad) en la representación diplomática alemana en Eslovaquia. Debía ser un asesor del gobierno eslovaco, conduciendo por su cuenta la persecución contra los judíos. También se proponía unificar las leyes antijudías vigentes en Eslovaquia con las normas alemanas. En 1942 Wisliceny elaboró un programa para deportar a 65 000 judíos eslovacos al campo de concentración y centro de exterminio Auschwitz. Según el acuerdo firmado con Eslovaquia, para cubrir los gastos el gobierno eslovaco erogaría 500 marcos por cada judío expulsado. En octubre de 1942 terminó la primera fase de la deportación, que abarcó a unos 52 000 judíos, de los 88 000 que vivían en Eslovaquia. Esa acción provocó una protesta de la iglesia católica eslovaca, que se oponía al destierro de los judíos convertidos al catolicismo.<sup>[94]</sup> Luego se supo que el 8 de diciembre de 1942 Dieter Wisliceny les había propuesto a algunos judíos de Bratislava un acuerdo "por izquierda": se detendrían las deportaciones "si se deposita en Suiza una suma importante".<sup>[95]</sup> Acorde con ese convenio, las personas que ya habían sido deportadas podrían recibir y contestar una carta por mes. También se podrían enviar encomiendas de 1 kg para destinatarios individuales y paquetes de 100 kg a los *Judenrats* correspondientes a los judíos eslovacos. Asimismo, se prometió que no se trasladaría de un campo a otro a los judíos eslovacos que ya se encontraban en Polonia ocupada.<sup>[96]</sup>

Gracias a que los judíos eslovacos pagaron 62 000 dólares y 1.300.000 coronas eslovacas, de momento, se detuvo el proceso de deportación. El 15 de noviembre de 1942 vencía el plazo para el siguiente

---

93 Ibidem.

94 D. Cesarani, op. cit., pp. 173, 199-200.

95 I. Lewin, op. cit., p. 90.

96 Ibidem.



pago, que era de 25 000 dólares y 700 000 coronas eslovacas. Pero ya no había fondos. Por eso los judíos enviaron un escrito solicitando se anoticiara de su urgencia a las organizaciones judías estadounidenses. Ese documento logró llegar a Suiza. Luego, ya por vía diplomática, pasó de la Legación de la República de Polonia en Berna al Consulado General de la República de Polonia en Nueva York, y finalmente llegó a manos de Izaak Lewin.<sup>[97]</sup>

No obstante, en 1943 aparecieron dificultades para sobornar a los empleados alemanes encargados de deportar judíos. Desde Berlín presionaban para seguir trasladando judíos a los centros de exterminio en Polonia ocupada. Por lo tanto, comenzó un cruce ilegal a Hungría de familias judías eslovacas individuales, que ya estaban en los transportes. La acción era dirigida por el rabino Ungar de Nitra y su yerno el rabino Michel Ber Weissmandel. De ese modo pudieron salvarse alrededor de 1000 personas. Eso se relacionaba, una vez más, con los costos, dado que había que pagarles a los guías que hacían cruzar la frontera a los fugitivos. Por eso, y una vez más, por intermedio de las misiones diplomáticas polacas, se llamó a las organizaciones judías en Estados Unidos, cosa que relata en su carta a Izaak Lewin el cónsul de la República de Polonia en Nueva York Sylwin Strakacz. Transmitiendo esas informaciones a Lewin el 23 de diciembre de 1943, Strakacz destaca:

El hecho es que, gracias a su tan cordial colaboración, ya hemos logrado salvar a algunos de sus correligionarios, y eso me da derecho a presentarle ese fragmento especial de la judeidad europea. Lo hago con la esperanza de que sus incansables gestiones una vez más serán coronadas con resultados y que a través de los canales de las responsables organizaciones judeo-estadounidenses, que siempre han mostrado una gran generosidad, Usted encontrará los medios necesarios para salvar a esas víctimas inocentes de la vil barbarie.<sup>[98]</sup>

---

97 Ibidem.

98 Ibidem, p. 91.

Los hermanos Eli e Icchak Sternbuch se encargaban de hacer llegar a Bratislava el dinero recolectado en Estados Unidos. Por intermedio de Saly Meyer fue enviado a Bratislava un total de 150 000 dólares.<sup>[99]</sup>

A pesar de que la acción de salvataje de los judíos mediante pasaportes sur y centroamericanos había cesado en Suiza hacia fines de 1943, los judíos en Eslovaquia y Hungría seguían pidiendo que se los otorgaran. El 30 de agosto de 1944 Izaak Lewin recibió un telegrama desde el Consulado General de la República de Polonia en Nueva York:

Los eslovacos y los húngaros solicitan con urgencia pasaportes de países americanos. El legado español y el suizo en Budapest asisten con éxito a quienes poseen esos pasaportes. Le solicito que haga las gestiones para que las misiones en Suiza sean plenipotenciarias. Si lo fueran, los legados de Perú y Chile ayudarán. Dado que aquí no hay un consulado de Santo Domingo, le solicito que haga los trámites necesarios como para que cualquier persona sea el plenipotenciario para otorgar trámites de ese país. Nos comprometemos a devolver todos esos pasaportes después de la guerra. Le solicito que gestione la intervención del gobierno de Paraguay y otros en Berlín para que en Bergen-Belsen se separe a los ciudadanos sudamericanos, en caso contrario las autoridades alemanas no le permitirán a la Cruz Roja que los ayude.<sup>[100]</sup>

Durante la deportación de judíos de Hungría al KL Auschwitz en 1944, el 3 de junio la legación polaca en Berna reenvió un telegrama a las organizaciones judías en Estados Unidos; la comunicación era de Freudiger, una de las principales figuras de la ortodoxia judía en Hungría. Informaba que la situación en Hungría empeoraba, que se encerraba a los judíos en guetos húngaros:

Los campos de concentración se extienden desde Košice [Kaschau en alemán, Koszyce en polaco] hasta Szeged. En Ungvár han concentrado a 20.000 personas, en Košice en una ladrillería apiñaron a 15 000, en Nagyvarad confinaron a 30 000 en casas, pero en el perímetro de apenas unas calles. Igual en Munkacs. [...] Son 310 000 los judíos perseguidos. Dependemos solo de

---

99 Anna Porter, *Pociąg Kasztnera. Prawdziwa historia Rezső Kasztnera, nieznanego bohatera Holokaustu*, Warszawa 2009, p. 317, p. 461.

100 Ibidem, p. 95.



ustedes. Solo ustedes pueden salvarnos, total o parcialmente. Todo está en sus manos. No lo piensen demasiado y no descansen. Despierten a todos los convocados y actúen rápido, mientras aún haya tiempo.<sup>[101]</sup>

De inmediato el codificador Stanisław Nahlik envió desde Berna a los aliados el llamado del rabino Michel Ber Weissmandel de Bratislava: “para bombardear Auschwitz y las vías de ferrocarril que conducían hasta el campo de exterminio que funcionaba allí [...]. Ese llamado fue ignorado”.<sup>[102]</sup> El 10 de julio de 1944 Aleksander Ładoś, junto con Icchak Sternbuch y Hugo Donnerbaum, en el telegrama siguiente escribe:

El rabino Ungar, por telegrama del 10 de julio, pide que se le avise a Schonfeld y a David que ya el 60% de los judíos de Hungría [entre 10 000 y 15.000 por día] han sido deportados para matarlos en Polonia, por la ruta Kaschau-Presov. Suplica que la bombardeen. Se los he pedido en Berna el 20 de mayo a los ingleses y estadounidenses. Pero a pesar de los numerosos *urgentes*, no tienen respuesta. Un estadounidense en Estambul recibió una respuesta desde Bari, que los bombardeos se realizan por motivos militares y no sociales. Por favor, intervengan en Londres, Washington, en Moscú, para que de inmediato manden una formación de aviones, hasta lograr la destrucción total de ese nudo.<sup>[103]</sup>

Con anterioridad, el 4 de julio de 1944, el enviado de la República de Polonia en Berna informaba al gobierno polaco en Londres que había recibido de parte de un mayor del ejército polaco un amplio informe sobre las condiciones en el campo de concentración Auschwitz y sobre el masivo envío a la muerte de judíos húngaros. Como escribía: “los círculos judíos de acá sugieren que se bombardee el campo y así también se destruirían las fábricas de la industria bélica”.<sup>[104]</sup>

---

101 Ibidem, p. 97.

102 AFZ, ETH, Memoiren von Dr. Julius Kühn, p. 31.

103 J. Zieliński, op. cit., pp. 161-162; I. Lewin, op. cit., p. 97.

104 J. Zieliński, op. cit., p. 161. El mayor del ejército polaco que se menciona en el documento es el teniente Witold Pilecki, quien el 19.09.1940 se hizo arrestar en una redada pública en Varsovia, en el barrio Żoliborz y el 21.09.1940 fue llevado al KL Auschwitz. Se fugó del campo en abril de 1943, en agosto llegó a Varsovia y se presentó ante la Comandancia General del Ejército Nacional (AK) entregó un amplio informe sobre la situación en el KL Auschwitz. Véase. Jerzy Dębski, *Kadra dowódcza SZP-ZWZ-AK w Koncentrationslager Auschwitz 1940-1945*, Katowice-Oświęcim 2009, pp. 386-387.

El gobierno polaco tampoco cesaba de informar al mundo sobre el exterminio al que eran sometidos los judíos. En julio de 1944, en relación con la situación en Hungría, la legación polaca en Berna, por encargo del gobierno polaco, dirigió un pedido al Departamento Político Federal, solicitando que advirtiera las atroces persecuciones con las que se atormentaba a los judíos de ese país. Se denunciaba que 750 000 judíos que hasta hacía poco antes vivían en Hungría (entre los cuales muchos eran polacos), a principios de junio alrededor de 400 000 habían sido deportados a la Polonia ocupada para ser exterminados por los alemanes. Las deportaciones continuaron incluso durante junio y julio. La legación le pedía a la parte suiza que interviniera ante el gobierno húngaro por las víctimas de esas persecuciones. Se temía que Hungría podría seguir con esa clase de políticas incluso después de terminada la guerra. Por eso los gobiernos de los países aliados debían actuar de modo conjunto, y que los criminales no podían quedar impunes. Se contaba con que el Departamento Político Federal, gracias a que la parte polaca los había informado de esos procederes, consideraría que había que iniciar acciones pertinentes.<sup>[105]</sup>

Sin embargo, ni lo hecho por el gobierno polaco, ni los esfuerzos de las organizaciones judías en Washington y Londres daban resultado. A pesar de las intervenciones en el Departamento de Estado y el Foreign Office, las vías de ferrocarril que llegaban hasta el KL Auschwitz no fueron bombardeadas. Desde mayo hasta junio de 1944 en el campo de concentración Auschwitz fueron asesinados alrededor de 400 000 judíos húngaros. Como escribe en su trabajo Louis Gerson:

La suerte de los judíos era tratada como una cuestión marginal. El objetivo más importante era ganarle la guerra a Hitler, cuyo resultado seguía siendo incierto. Los estrategias militares rechazaban todas las acciones contradictorias o que se alejaban del objetivo principal. Esa fue la justificación de los aliados para rechazar los pedidos de los líderes judíos de Polonia y el Gobierno de Polonia en el Exilio para los vuelos, que debían acompañar a las advertencias coordinadas dirigidas al pueblo alemán; la falta de acuerdo

para convocar a una conferencia aliada especial sobre el tema del exterminio de los judíos en Polonia; la falta de acuerdo para bombardear las vías del ferrocarril en Auschwitz, o para cualquier acción cuyo objetivo fuera salvar judíos. [...] Los empleados de alto nivel en los gobiernos neutrales y aliados, en el Vaticano y en la Cruz Roja Internacional parecían no preocuparse, negaban la verdad, y a veces hasta callaban las informaciones. Los líderes de los gobiernos aliados expresaban su indignación y condenaban a los nazis, pero no hacían nada para detener la masacre, cuando la guerra todavía seguía.<sup>[106]</sup>

La prioridad era destruir la industria bélica alemana, y no detener la máquina del exterminio de judíos, romaníes y otros pueblos.<sup>[107]</sup>

#### 5. LAS NEGOCIACIONES DE JEAN MUSY CON HEINRICH HIMMLER

Entre febrero y marzo de 1945 cruzó la frontera desde el lado de Alemania un tren con un “transporte” de 1000 judíos. Era un presunto obsequio de Himmler, quien no obstante le había cobrado 1000 francos a cada persona. El millón obtenido debía ser depositado en la cuenta personal de Himmler en un banco suizo.

Ese era el texto de un telegrama que estaba codificando Stanisław Nahlik en la Legación de la República de Polonia en Berna.<sup>[108]</sup>

En el otoño de 1944 el expresidente de Suiza, con dos mandatos cumplidos, Dr. Jean-Mary Musy, asumió la misión de iniciar conversaciones con los alemanes. La iniciativa de las conversaciones con Himmler había sido del Dr. Icchak Sternbuch.<sup>[109]</sup> Se había enterado de que en abril de 1944 el expresidente de Suiza había logrado sacar de un campo de concentración en Francia a un matrimonio judío y llevarlo a Suiza. Era un motivo para interesar a Musy en una acción más amplia

---

106 L. Gerson, op. cit., p. 76.

107 G. Scale, op. cit., p. 175.

108 S.E. Nahlik, op. cit., p. 287.

109 A. Porter, op. cit., p. 317.

de salvamento de judíos de los campos de concentración en Alemania. Después de algunos encuentros con Sternbuch, Musy mantuvo una serie de conversaciones con el Reichsführer de las SS Heinrich Himmler y el jefe de la SD Walter Schellenberg. A fines de octubre de 1944 en Berlín se llevó a cabo el primer encuentro, en el cual Musy le propuso a Himmler la liberación de un grupo de familias judías de los campos de concentración, la liberación de mujeres del campo de concentración Ravensbrück y un permiso para que viajaran a Suiza. Los costos de esa operación serían cubiertos por los estadounidenses. Himmler, a cambio de un juramento por el cual detendría las deportaciones a los campos de concentración del Este y la liberación de judíos exigió que los aliados entregaran autos, tractores y dinero. Jean M. Musy prometió transferir divisas a través de la banca suiza. Himmler, queriendo subir la apuesta, le comunicó confidencialmente a Musy que, en los campos de concentración, en ese momento, había alrededor de 500 000 judíos, a los cuales en todo caso estaba dispuesto a liberar. Al regresar a Suiza Musy le rindió un detallado informe de las conversaciones a Roswell Mc Clelland, de la legación de los Estados Unidos.<sup>[110]</sup>

Roswel Mc Clelland estaba en Suiza como representante del War Refugee Board, creado en Washington el 22 de enero de 1944. Era una organización gubernamental para colaborar con organizaciones judías, diplomáticos de los países neutrales y organizaciones de la resistencia en Europa con el fin de salvar a judíos de los países ocupados por los alemanes. Mc Clelland estaba al tanto de la posibilidad de salvar a judíos y sacarlos de los campos de concentración. Sin embargo, como subraya Izaak Lewin, los estadounidenses desarrollaban esa acción muy lentamente. Hasta noviembre de 1944 Mc Clelland no había enviado ninguna información concreta. Por eso Musy se concentró en el trabajo con Sternbuch, el cual por intermedio de la Legación de la República de Polonia en Berna enviaba telegramas a las organizaciones judías en Estados Unidos para conseguir fondos y con ellos rescatar judíos. El 23 de noviembre de 1944 el embajador de la República de Polonia en Washington Jan Ciechanowski, por intermedio de Sylwin Strakacz,

Schweiz. Hilfsverein für  
jüd. Flüchtlinge im Ausland  
«HIJFES»

Telephon 6 30 56 und 6 43 99  
Postcheck-Konto 11b 2107 Vevey  
Telegramm-Adresse: Hijefs Montreux

Montreux, 4. Dezember 1944  
Les Colondalles

78 P02

POBELSTWO R.P.W. BERNA	
Nr.	552 / 48
Wanda da.	5/12/44
Zalana ków	5/12/44
Gotówki	
Przedm. wart.	

An die  
Buchhaltung der  
Legation de Pologne  
Bern.

ZA  
7/12/44  
11/5/12

Sehr geehrte Herren,

wir nehmen höfl. Bezug auf das letzte Schreiben unseres  
Herrn Jsaak Sternbuch und erhalten heute von der Bank  
die Mitteilung, dass Sie den Betrag von

frs. 106 303,40

einbezahlt haben.

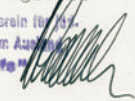
Da jedoch mit dem uns übermittelten Telegramm der  
Betrag von

frs. 106 836.--

avisiert wurde, wären wir Ihnen sehr dankbar, wenn  
Sie frdl. wegen dieser Differenz bei der Bank reklami-  
erieren würden.

Im Voraus bestens dankend, zeichnen wir

hochachtungsvoll  
Schweiz. Hilfsverein für  
jüd. Flüchtlinge im Ausland  
«HIJFES»



Escrito del 4.12.1944 dirigido por el HIJFES (Asociación Suiza de Ayuda a los Refugiados Judíos del Extranjero) a la Legación de la República de Polonia en Berna acerca del envío al banco de una cuota de dinero a través de Icchak Sternbuch

reenvió a la Unión de Rabinos Ortodoxos de Nueva York un telegrama más enviado por Sternbuch desde la Legación de la República de Polonia en Berna. El escrito informaba lo siguiente:

Nuestro representante informa que después de las tratativas con Himmler, que por 20 millones de francos se podría evacuar a países neutrales a 300.000 judíos. Tal evacuación se realizaría en tandas de 15 000 personas por mes, en tanto que el dinero lo depositaríamos en un banco suizo en cuotas proporcionales, o sea, de 1 millón de francos suizos después de la evacuación de cada grupo. En principio aceptamos esa propuesta. [...] Ahora solo necesitamos su acuerdo básico por telegrama, a través de la legación estadounidense. Entonces nuestro representante de inmediato volverá a Berlín. Rogamos que el pedido de más detalles sea a través de la legación polaca.<sup>[111]</sup>

El 27 de noviembre de 1944 el cónsul polaco en Nueva York le reenvió a Izaak Lewin una información más de Icchak Sternbuch. Este le informaba a Lewin que, si de inmediato recibía 1 millón de francos, 15 000 judíos podrían ser liberados de Alemania o de los territorios ocupados. Sternbuch podría utilizar ese dinero solo cuando los liberados llegaran sanos y salvos a un país neutral. Strakacz subrayaba que:

Dadas las circunstancias en las cuales el sr. Sternbuch pudo suscribir este acuerdo, aconseja que toda la transacción se mantenga en el más estricto secreto y que no se den a conocer sus detalles ni siquiera a las instituciones con las que han trabajado con anterioridad. El sr. Sternbuch advierte que en este caso hasta la menor indiscreción puede poner en peligro todo el plan, como también la vida de las personas, que con vuestra colaboración quiere salvar.<sup>[112]</sup>

Sternbuch recibió el primer millón de francos suizos de parte de Vaad Hatzalah de Nueva York, de la Unión de Rabinos Ortodoxos de los Estados Unidos y de World Agudath Israel. Quizá también hayan sido destinados a esa acción los fondos que recibió Sternbuch en diciembre de 1944. En ese momento la legación polaca en Berna intermedió en

---

111 I. Lewin, *op. cit.*, p. 101.

112 *Ibidem*, p. 101-103.

la transferencia de 106 300 francos, enviados por HIJEFS a Sternbuch al Banco Nacional suizo.<sup>[113]</sup>

El millón de francos enviados por las organizaciones judías fue depositado en la cuenta de Musy en uno de los bancos suizos. También se depositaron 5 millones de francos, de parte del gobierno estadounidense, entregados por Mc Clelland, como anticipo a disposición de los alemanes. Entonces Himmler emitió una orden dirigida a Ernst Kaltenbrunner, jefe de la Oficina Central de Seguridad del Reich (RSHA - Reichssicherheitshauptamt) y al jefe de la Inspección de Campos de Concentración, el SS - Gruppenführer Richard Glücks que se aseguraran de que en todos los campos de concentración los judíos tuvieran condiciones de vida soportables.<sup>[114]</sup>

Jean M. Musy, en enero de 1945, una vez más fue a encontrarse con Heinrich Himmler. De inmediato se estableció que se enviaría a Suiza un tren con 1200 judíos. Cada dos semanas debían enviarse sucesivos transportes, con 1200-1800 personas. Musy logró el permiso de las autoridades suizas para el ingreso del tren, y el 7 de febrero de 1945 el primer transporte, con 1200 judíos procedentes del gueto Theresienstadt, llegó a la estación fronteriza Kreuzlingen. Después de las primeras revisiones médicas los recién llegados fueron dirigidos a San Galo, donde se realizaron estudios más detallados, tras los cuales todo el transporte fue puesto en cuarentena.<sup>[115]</sup>

Acorde con las disposiciones de Himmler, toda la acción debía ser ampliamente informada por la prensa occidental, ante todo por la inglesa y estadounidense. De ese modo Himmler quería asegurarse una "buena opinión", que en un futuro le permitiría el contacto con los aliados. Icchak Sternbuch, en telegramas enviados a través de canales polacos, reclamaba que de inmediato le enviaran los recortes de los periódicos estadounidenses en los cuales se informaba sobre la llegada

---

113 AAN, Escritos entre la Legación de la República de Polonia en Berna y HIJEFS de 29.11.1944, 11.12.1944, 4.12.1944, carp. 343.

114 I. Lewin, op. cit., p. 103.

115 BAR, Anotación del 1.02.1945, carp. E 2001 (D), 1000/1553, t. 275, B. 41.210.12a.; I. Lewin, op. cit., p. 104.





Despedida del compositor y pianista Ignacy Jan Paderewski delante del City Hall. Desde la izquierda: el presidente del comité del banquete en honor de Ignacy Paderewski Edward Witkowski, el secretario personal de Ignacy Paderewski, Sylwin Strakacz, el delegado del City Hall, S. Mann, el artista Ignacy Paderewski. Nueva York, 1932





del tren de Terezin; así lo escribía: "Sin esos recortes una nueva acción será imposible".<sup>[116]</sup>

Según Walter Schellenberg, cuando el segundo transporte -de 1800 personas- ya estaba preparado, Adolf Hitler, anoticiado por Ernst Kaltenbrunner sobre el cese del exterminio de judíos, emitió la prohibición del envío de los transportes siguientes.<sup>[117]</sup>

Al mismo tiempo, desde mayo de 1944, continuaban las negociaciones de los representantes de la Agencia Judía y el directivo de la organización sionista de Hungría Rezső Kasztner con Adolf Eichmann por el tema del cese de las deportaciones de judíos de Hungría al campo de concentración Auschwitz. El acuerdo al que llegaron preveía el cese de las deportaciones y un permiso para que los judíos emigraran a Palestina y los países australes a cambio de 400 000 dólares por cada 1000 que ingresaran a Palestina y un millón de dólares por cada transporte de 10 000 personas enviadas a otros países. Esos dineros debían llegar a las SS. Finalmente se confeccionó una lista de 600 personas, como una especie de "anticipo" del mencionado acuerdo. El fracaso de las conversaciones llevó a un encuentro de Kasztner con un hombre de confianza del Reichsführer de las SS Heinrich Himmler, el SS-Obersturmbannführer Kurt Becher, quien aceptó la partida de unos 1500 judíos.<sup>[118]</sup> El 9 de julio de 1944 un tren con los judíos elegidos por Rezső Kasztner llegó a Bergen-Belsen. De ese grupo solo 318 personas, gracias a la intervención de Saly Mayer, en agosto de 1944 abandonaron Bergen-Belsen y partieron a Suiza. Como resultado de sucesivos encuentros los dirigentes judíos consiguieron la liberación de 1368 judíos que habían quedado en Bergen-Belsen, quienes llegaron a Suiza el 7 de diciembre de 1944.<sup>[119]</sup>

En julio de 1944 se sopesaba la posibilidad de transportar una parte de judíos de Hungría a los Estados Unidos. El 31 de julio de 1944 la legación suiza en Budapest fue informada por el gobierno húngaro de que, según un comunicado de la legación alemana en Hungría, el

---

116 I. Lewin, *op. cit.*, p. 105; S.E. Nahlik, *op. cit.*, p. 288.

117 I. Lewin, *op. cit.*, p. 105.

118 A. Porter, *op. cit.*, pp. 185-192.

119 *Ibidem*, pp. 265, 270- 271, 275; F. Calvi, *op. cit.*, p. 141.

gobierno alemán querría enviar una parte de los emigrantes de Hungría a los Estados Unidos. Se planeaba transportarlos a Lisboa, a través de Francia. El gobierno húngaro trataba de enterarse a cuántos judíos accedería a recibir el gobierno de Estados Unidos. El 2 de agosto esta información fue enviada a la legación de los Estados Unidos en Berna.<sup>[120]</sup>

En relación con el envío de judíos húngaros a Suiza, el 6 de noviembre de 1944 en Berna se realizó una reunión con la participación, entre otros, del jefe del Departamento de Policía Federal Dr. Heinrich Rothmund, el jefe de la Guardia Fronteriza, el director de la Región Aduanera de Lugano, del comisario para asuntos de los refugiados. Se discutió la aceptación de Suiza de 12 000 judíos y sus suertes posteriores. Después de cruzar la frontera y cumplir la cuarentena debían ser albergados en hoteles vacantes. Sin embargo, se temía que a Suiza podían llegar más refugiados aún. Se preveía hasta unos 25 000 - 30.000 fugitivos, afluyendo a la frontera sobre todo desde el sur. En esos momentos la frontera suiza era cruzada diariamente por alrededor de 25 fugitivos militares y 300 civiles. Se los ubicaba en 43 campos para fugitivos, donde ya había 12 768 personas. Se suponía que también desde Alemania ingresaría un numeroso grupo de población judía, entre ellos unas 1 300 personas del campo Bergen-Belsen, desde donde ya habían llegado a Suiza 300 judíos. Por el tema de este grupo de judíos (procedentes del transporte organizado por Kasztner) el gobierno suizo debía comunicarse con Saly Mayer. Además, el gobierno suizo había conseguido información -proveniente de la legación de Gran Bretaña- sobre la posibilidad de enviar a los refugiados judíos a Palestina.<sup>[121]</sup>

En febrero de 1945, cuando comenzó una nueva etapa de negociaciones, el intermediario en el asunto del rescate de judíos húngaros Kurt Becher recibió un cheque por 20 millones de francos, depositados en un banco suizo. Walter Schellenberg afirmaba que Kurt Becher -que obtenía enormes ganancias por ese procedimiento- había sido el obstáculo para las actividades de Jean Musy. A pesar de eso, Icchak

---

120      Diplomatische Dokumente der Schweiz, Doc. N.º 191 del 2.08.1944, carp. E 2001 (D), 11/9.

121      Diplomatische Dokumente der Schweiz, Doc. N.º 284 del 6.11.1944, carp. E 2001 (E), 1/106

Sternbuch seguía luchando por la liberación de judíos de los campos de concentración. Todavía en abril de 1945, temiendo el exterminio total de los prisioneros, Jean Musy y su hijo Benoit viajaron a Alemania para contactarse con Himmler. El 8 de abril de 1945 regresaron a Suiza, y el 27 de abril Sternbuch, desde la Legación de la República de Polonia en Berna, envió a Nueva York un telegrama que decía:

El 8 de abril Musy y su hijo regresaron de una conferencia con Himmler, quien exigió una declaración de Mc Clelland, que en el caso de dejar con vida también a los judíos internados en Belsen, los comandantes y los guardias de esos campos serían tratados como prisioneros de guerra. Mc Clelland depositó tal declaración de inmediato. Del informe se desprende que antes de ocupar el campo de Belsen se había cumplido la orden de seguir deportando y su cese sucedió solo mediante nuevas instrucciones. El 25 de abril la señora Sternbuch y Musy se encontraron en Bregenz con un enviado especial de Himmler, apellidado Eggen, quien declaró que el acuerdo no había sido respetado. En relación con eso, afirmó que la suerte de todos los judíos que habían quedado en Terezin y Dachau dependía de que los Aliados instrumentaran el anterior acuerdo. Le solicito una inmediata intervención y respuesta.<sup>[122]</sup>

Probablemente haya sido el último telegrama acerca de la liberación de los judíos de los campos de concentración enviado por la Legación de la República de Polonia en Berna.

## 6. LA LEGACIÓN DE LA REPÚBLICA DE POLONIA EN BERNA Y EL VATICANO

Muchos de los telegramas con informaciones desde Londres eran transmitidos al Vaticano a través de Berna. Sobre todo, se reenviaban las noticias que informaban acerca de la situación general de los refugiados y los crímenes contra los judíos cometidos en Polonia y Europa.

Después de que Italia le declarara la guerra a Gran Bretaña el 10 de junio de 1940, la Embajada de la República de Polonia en Roma fue

cerrada. El embajador Bolesław Wieniawa-Długoszowski en esos momentos anunció que la asistencia social a los ciudadanos polacos en Italia había sido asumida por la Legación de la República de Polonia en Berna.<sup>[123]</sup> El edificio de la embajada polaca fue ocupado por la embajada chilena, mientras que una parte del archivo pudo ser enviada -después del 10 de junio de 1940- a la Embajada de la República de Polonia en el Vaticano, que seguía funcionando y cuyo embajador era Kazimierz Papée.<sup>[124]</sup> Ya desde octubre de 1939 y hasta el momento en el cual fue liquidada la embajada polaca, había sido muy visitada por los refugiados provenientes de la patria. Los italianos, a pesar de la alianza con los alemanes, autorizaron a sus misiones diplomáticas en Hungría y Rumania a otorgar visas transitorias para los polacos que trataban de llegar a Francia. Los polacos que arribaban a Roma describían los horrores que sucedían en el país. Relataban los fusilamientos, las crueldades, destrucciones, hambre, los asesinatos sistemáticos de intelectuales. A la embajada llegaban informaciones sobre las suertes de profesores cracovianos, sobre los asesinatos cometidos por los alemanes en distintas localidades del país. Todas esas informaciones llegaban al gobierno polaco en París y también al Vaticano. En el Vaticano, desde el 19 de septiembre de 1939, se encontraba el cardenal August Hlond, arzobispo de Gniezno-Poznań. Intermediaba en la transmisión de denuncias desde la patria al papa Pío XII.<sup>[125]</sup> También el embajador de la República de Polonia en Roma Bolesław Wieniawa-Długoszowski informaba de todo al ministro de Relaciones Extranjeras de Italia Galeazzo Ciano, con el cual mantenía una antigua amistad.<sup>[126]</sup> La embajada polaca en Italia, mientras existió, cumplía el rol de “buzón” para los envíos desde Polonia a Francia, hasta el día en el que Italia se unió a la guerra en Roma funcionó una red de mensajeros organizada por polacos e italianos amigos.<sup>[127]</sup> Ni siquiera el cierre de la embajada polaca

---

123 AAN, Escrito del embajador de la República de Polonia en Roma, carp. 344.  
 124 H. Batowski, *Walka dyplomacji...*, p. 148.  
 125 Mariusz Urbanek, *Wieniawa - szwoleżer na pegazie*, Wrocław 2008, pp. 257-258.  
 126 *Ibidem*, p. 258.  
 127 *Ibidem*, p. 262.





El embajador de la República de Polonia en el Vaticano Kazimierz Papée, Varsovia, 1939

significó que Italia cortara relaciones diplomáticas con el gobierno de la República de Polonia.<sup>[128]</sup>

Después de que Italia entrara a la guerra, el embajador de Gran Bretaña d'Arcy Godolphin Francis Osborne se trasladó al Vaticano. Viviendo tras sus muros, adonde no podía llegar ningún mensajero británico, Osborne podía comunicarse con Londres solo por correo. Pero todos los envíos privados eran abiertos por los censores italianos. Solo gracias a la amabilidad de la Secretaría de Estado vaticana, Osborne podía incluir su correo en la saca del correo diplomático papal, transportada dos veces por semana de Roma a Berna bajo la vigilancia de mensajeros suizos. En Berna el representante de la legación británica

se presentaba a la nunciatura apostólica para retirar los sobres lacrados que contenían los informes de Osborne; el nuncio era el ya mencionado Filippo Bernardini. Luego, los informes señalados por Osborne para una transmisión inmediata (cifrados) se reenviaban desde la legación a Londres a través de la comunicación radial. El resto de los informes iban en una saca al Foreign Office por una vía indirecta, a través de Barcelona, Madrid y Lisboa.<sup>[129]</sup> Lo más probable es que esa vía también fuera aprovechada por el gobierno polaco en Londres, enviando algunos documentos al Vaticano a través de Berna, y viceversa. Los telegramas desde Berna a Lisboa y luego a Londres también pudieron haber sido transmitidos por mensajeros papales, porque como dice Nahlik, las relaciones más estrechas que mantenía la Legación de la República de Polonia en Berna eran, precisamente, con la legación británica. También por su intermedio la legación polaca recibía desde Londres disposiciones y cantidades de informaciones, como también las cuotas del presupuesto. Por esa vía también le llegaban a Ładoś los telegramas y cartas del Ministerio de Relaciones Exteriores polaco en Londres.<sup>[130]</sup>

La sede del nuncio papal en Suiza Filippo Bernardini era un importante punto de contacto, tanto para Stanisław Nahlik -de la legación polaca-, como para Juliusz Kühn. Nehlik, junto con Paweł Minkowski -como representantes del Comité Polaco de Ayuda a las Víctimas de la Guerra- visitaban a Bernardini cada algunos meses y siempre, como subraya Nahlik, recibían una cuota importante. Ese dinero, más los fondos reunidos entre los polacos residentes en Suiza y el subsidio del gobierno polaco, se destinaban a las necesidades del comité. El oferente más generoso siempre era el nuncio papal, quien subrayaba que su dinero también fuera aprovechado por los judíos. Los destinatarios del comité eran sobre todo los ciudadanos polacos que se hallaban en Suiza: estudiantes, enfermos de tuberculosis que se trataban en la célebre localidad curativa de Leysin. Más del 80% eran judíos polacos.<sup>[131]</sup>

---

129 David Alvarez, *Historia szpiegostwa w Watykanie. Od Napoleona do Holocaustu*, Łódź 2004, p. 363, 364.

130 S.E. Nahlik, op. cit., p. 175.

131 Ibidem, p. 312.

KS. WALERIAN MEYSZTOWICZ

Prałat Domowy Jego Świątobliwości  
Rada Kanoniczna Ambasady R. P. przy Stolicy Apostolskiej  
Profesor Uniwersytetu Stefana Batorego w Wilnie

w odpowiedzi na list z 12 maja br. dotwo-  
ż. z wyrażeniem w liście poznańskim  
kier. jak również pismo do list 516.12.V.  
Tędy serdecznie podziękuję i wyrażę  
szacunek.  
Watykan. 14. V. 41.

KS. WALERIAN MEYSZTOWICZ

Prałat Domowy Jego Świątobliwości  
Rada Kanoniczna Ambasady R. P. przy Stolicy Apostolskiej  
Profesor Uniwersytetu Stefana Batorego w Wilnie

Tędy podziękuję, i dotrzymać, że pismo  
802. 29/V wysyła dalej; proszę dla  
P. Skonewnskiego nowe dotyczyć, we bio-  
ryc podjąć odpowiedzialności za wyrażenie  
wiadomości dotychczas.

zamieszkał  
Rad. p. p.  
C. p. p.  
11/11  
Watykan 41.  
29/11

21. V. 41.

Correspondencia del Consejero Canónico de la Embajada de la República de Polonia en el Vaticano, el sacerdote Walerian Meysztowicz con Aleksander Ładoś. El p. Walerian Meysztowicz, ya en abril de 1940, gestionó para que la Santa Sede se expresara en el asunto de la situación en Polonia y expresara su dolor a causa del mal que se le había causado a Polonia



Kühl mismo reconoce: “Era [Bernardini - N. de la A.] una persona de gran ayuda, que respetaba los pedidos que le presentábamos yo y otros judíos”.<sup>[132]</sup> Bernardini recibía informes de Juliusz Kühl sobre los sucesos en Polonia y otros países ocupados por los alemanes, y los transmitía al Vaticano. En 1942 el representante de la Jewish Agency en Palestina Richard Lichtheim -residente en Suiza- y el representante del Congreso Judío Mundial Gerhart Riegner le entregaron a Bernardini un amplio memorando que describía ejemplos del genocidio. Basados en testimonios reunidos por el Congreso Judío Mundial y la Jewish Agency, el memorando agregó detalles sobre el tema de las deportaciones y asesinatos. En él se mencionaba, entre otras, que 18 000 judíos habían sido deportados de Hungría y fusilados en Galitzia, y que 92 000 judíos habían sido asesinados en la Besarabia rusa; también advertía sobre el ritmo creciente de las prácticas criminales.<sup>[133]</sup> Mediante el correo de mensajería regular entre la nunciatura en Berna y el Vaticano, es seguro que esas informaciones le habrán llegado al papa.

Allí también llegaban transmitidas por la embajada polaca en la Sede Apostólica las denuncias expresadas en las cartas que esporádicamente llegaban a Roma, enviadas por obispos polacos entre los años 1939-1940. Desde el comienzo mismo de la guerra el Vaticano estaba al tanto de los métodos utilizados por los ocupantes de Polonia. En contra de lo que consignan algunos investigadores, en las noticias que fluían desde Polonia ocupada dominaban no solo informaciones sobre el exterminio de la población polaca católica. Ya en el otoño de 1939 la PAT denunciaba los fusilamientos de judíos y la situación de la población judía.

Según los investigadores, las primeras señales de asesinatos masivos de judíos que se permitieron los alemanes, habían llegado al Vaticano recién en el otoño de 1941. El 27 de octubre de 1941 el encargado de negocios papal en Eslovaquia, monsignore Giuseppe Burzio, había enviado un telegrama en el cual informaba sobre los fusilamientos masivos de judíos comandados por destacamentos de la policía y ejército alemanes en los territorios rusos ocupados por los alemanes. En marzo

---

132 AFZ, ETH, Memoiren von Dr. Julius Kühl, p. 31.

133 D. Alvarez, op. cit., p. 439.

de 1942 el encargado de negocios eslovaco en el Vaticano confirmó un informe anterior en el cual se denunciaba que el aparato de seguridad alemán estaba asesinando a escala masiva a los judíos en Rusia. También advertía a la Santa Sede que 80 000 judíos eslovacos estaban a punto de ser deportados a un lugar donde los esperaba la muerte. Esa segunda noticia fue confirmada por telegramas de contenido similar enviados por los nuncios en Hungría y Suiza. En abril de 1942 el prelado Burzio denunciaba el comienzo de las expulsiones de judíos de Eslovaquia, y que fue confirmado por el embajador de Eslovaquia en el Vaticano, presionado por la Secretaría de Estado.<sup>[134]</sup>

En mayo de 1942 el sacerdote Scavizzi, capellán en el tren-hospital patrocinado por la Orden de los Caballeros de Malta, al regresar del frente oriental a Italia, informó al papa sobre el exterminio de los judíos en todos los territorios orientales y que la masacre en Ucrania estaba por finalizar. Después del inicio de la guerra germano-soviética, el 22 de junio de 1941, en Lituania, Letonia, Estonia, Bielorrusia y Ucrania comenzaron su actividad las Einsatzgruppen (grupos operativos de la policía de seguridad y de los servicios de seguridad), que emprendieron la liquidación de los judíos locales. Hasta marzo de 1942 fueron asesinados todos los judíos de Estonia, en Letonia quedaron 2500 judíos, en Bielorrusia fueron muertos 229 052. En Ucrania, en Kiev, en solo dos días de septiembre de 1941 (29-30 de septiembre) fusilaron a unos 34.000, las ejecuciones en Babi Jar -en las proximidades de Kiev- se prolongaron hasta marzo de 1942, alrededor de 90 000 judíos murieron en el sector sur, donde estaba activo el grupo operativo (Einsatzgruppe D) del SS-Standartenführer Otto Ohlendorf, el 13 de octubre de 1941 en Dnipropetrovsk (actual Dnipró) fue asesinado un tercio de los casi 30.000 judíos que allí vivían, en febrero de 1942 quedaban unos 700.<sup>[135]</sup> En julio de 1942 la Secretaría de Estado recibió una carta del arzobispo de Leópolis (hoy Lviv) Andrzej Szeptycki relatando los crímenes cometidos sobre los 200 000 judíos que habitaban en su diócesis. Ese mismo mes el representante diplomático de Croacia informó al Vaticano sobre

---

134 Ibidem, p. 436, 439.

135 A. Eisenbach, op. cit., pp. 269-274; Richard Rhodes, *Mistrzowie śmierci. Einsatzgruppen*, Warszawa 2007, p. 262, 280.

un total de 2 millones de judíos asesinados hasta esa fecha, dato del que se había enterado por el comandante de la policía croata. A comienzos de septiembre de 1942 monsignore Montini, de la Secretaría de Estado, recibió de un industrial italiano, que había llegado al territorio de Polonia ocupada, datos detallados acerca de la escala de los crímenes cometidos contra los judíos. En octubre de 1942 el sacerdote Scavizi, que había vuelto de una segunda ronda del tren-hospital por las tierras polacas, en su informe anoticiaba a la Secretaría de Estado de la eliminación de judíos mediante fusilamientos masivos, como resultado de los cuales habían muerto más de 2 millones de personas.<sup>[136]</sup>

Es probable que recién en octubre o noviembre de 1942 el Vaticano habría recibido de parte de la embajada polaca la noticia de que los judíos eran muertos con gas. Ese procedimiento había comenzado en el campo de exterminio de la región del Reich Tierras del Varta (Reichsgau Wartheland) en Chelmno sobre el Ner (Kulmhof) en diciembre de 1941, y desde la primavera de 1942, como resultado del comienzo de la acción de exterminio de los judíos de la Gobernación General y en el distrito de Bialystok (Bezirk Bialystok) en Prusia Oriental, denominada Operación Reinhardt (*Aktion Reinhardt*), ya también había sido empleada en otros campos de la muerte, tales como Bełżec, Sobibór y Auschwitz.<sup>[137]</sup> Hasta ese momento los gobiernos de Estados Unidos, Gran Bretaña, Brasil, Polonia sabían sobre esos sucesos lo suficiente como para apelar al papa pidiendo que condenara públicamente los crímenes masivos alemanes cometidos en el Este de Europa. El 31 de octubre de 1942 a la Legación de la República de Polonia en Berna desde Londres le llegó la noticia de que en el Vaticano habían intervenido los gobiernos de Brasil, Estados Unidos, Gran Bretaña, Uruguay, Cuba y nueve signatarios de países, reclamando al papa una condena formal del terror alemán.<sup>[138]</sup>

La respuesta a ese pedido fue el sermón navideño del papa del 24 de diciembre de 1942, en el cual ni una sola vez condenó los crímenes alemanes. Mientras tanto desde la misión en Berna seguían llegando al embajador de la República de Polonia en el Vaticano diversas

---

136 D. Alvarez, op. cit., p. 440; G. Sale, op. cit., p. 173.

137 Ibidem, p. 441.

138 AAN, Boletín N.º 3 del 31.10.1942, carp. 320.

denuncias sobre la situación en la patria. El 9 de enero de 1943 el enviado Aleksander Ładoś mandó directamente a manos del embajador Kazimierz Papée el texto del discurso de año nuevo del presidente de Polonia. Papée se proponía aprovechar ese discurso como material de propaganda, que mostraba la imagen de la patria ocupada; como también la declaración del vice primer ministro del gobierno polaco Stanisław Mikołajczyk, que hablaba sobre el comienzo del exterminio de la población campesina de Polonia central.<sup>[139]</sup>

A comienzos de 1943 el presidente de la República de Polonia Władysław Raczkiewicz, a raíz de la escalada del terror en Polonia, le dirigió al papa un mensaje apelando a que el Santo Padre públicamente defendiera al perseguido pueblo polaco. Como respuesta el papa, invocando sobre todo su mensaje navideño, le aseguró su firme determinación de no desatender nada y ayudar a las víctimas de la guerra. Según el presidente de la República de Polonia ese documento le creaba al gobierno polaco la posibilidad de citarlo en determinadas circunstancias.<sup>[140]</sup>

En abril de 1943 Edward Raczyński, por intermedio de la legación en Berna, se dirigió al embajador Kazimierz Papée para que interesara al Vaticano en el tema del arresto en Francia del presidente de la TOPF, el conocido profesor de la Sorbona del período de entreguerras Zygmunt Zaleski. Para Raczyński era importante que el Vaticano interviniera ante las autoridades francesas en Vichy para obtener la liberación del profesor. También se le solicitaba a Kazimierz Papée que investigara la posibilidad de transferir a través del Vaticano fondos procedentes del Consejo de los Polacos de Estados Unidos, destinados a ayudar a los refugiados polacos en Italia.<sup>[141]</sup>

Sin embargo, no sabemos si hubo alguna intervención del Vaticano. En septiembre de 1943 los alemanes iniciaron la ocupación de Roma. A partir de allí los servicios de mensajería suizos que unían Roma con Berna, utilizados por el Vaticano para comunicarse con el mundo, y que se realizaba dos veces por semana, se tornaron irregulares. Por

---

139 AAN, Escrito K. Papée al ministro de la República de Polonia en Berna del 9.01.1943, carp. 68.

140 AAN, Boletín Político Semanal N.º 19 del 28.02.1943, carp. 321.

141 AAN, Telegrama N.º 155 del 10.04.1943.

eso hasta el momento de la liberación de Roma, en junio de 1944, la Secretaría de Estado tropezaba con obstáculos para mantener cualquier comunicación con sus nuncios y delegados.

Durante todo ese tiempo los telegramas con pedidos de intervención del papa estuvieron dirigidos al embajador de la República de Polonia en el Vaticano. Los telegramas eran reenviados a todas las misiones diplomáticas polacas que todavía funcionaban en Europa. Los temas eran, entre otros, la entrega de judíos polacos a los alemanes por parte del gobierno de Vichy, la transferencia de fondos para ayuda de refugiados polacos en Italia o bien la situación de las prisioneras en el campo de concentración de Ravensbrück.<sup>[142]</sup> Además, la embajada polaca, acorde con las recomendaciones de Londres dirigidas a través de Berna, asistía a las familias de los diplomáticos polacos, quienes entre 1939-1949 llegaban a Roma. También se le pedía al embajador Papée que le consiguiera visas transitorias para pasar a través de Francia y España, para permitirles llegar a Portugal, y de allí a Inglaterra.<sup>[143]</sup> La embajada en el Vaticano también daba refugio a personas de origen judío que estaban en Roma. Así fue, por ejemplo, en el caso del matrimonio del profesor Erwin Stückgold y de su esposa Karla Stückgold. El profesor Stückgold, aunque se consideraba católico, era hijo de Izaak Stückgold y Norma Rochmann, de Varsovia; hasta 1935 había vivido en Berlín, luego en Roma. Su esposa era judía, ciudadana checoslovaca. La embajada polaca había conseguido para el profesor un puesto de

---

142 En noviembre de 1943 al gen. Tadeusz Bór-Komorowski le llegó a Polonia un informe de una presa en el KL Ravensbrück, la aristócrata polaca Karolina Lanckorońska, en el cual, entre otras cosas, escribía sobre los experimentos médicos realizados sobre prisioneras polacas y sobre las ejecuciones. Véase: Karolina Lanckorońska, *Wspomnienia wojenne 22 IX 1939 - 5 IV 1945*, Kraków 2011, pp. 271-273.

143 AAN, Telegrama de Londres al Vaticano del 19.12.1940, carp. 318. En este telegrama el ministro de Relaciones Exteriores August Zaleski le pedía al embajador polaco en el Vaticano que asistiera a Róża Malhomme y a sus hijos, Mikołaj y Adam, y les brindara apoyo económico. Era la familia del cónsul general de la República de Polonia en Opole antes de la guerra, y desde 1935 vicevoivoda de Silesia, Leon Mahlomme, arrestado en septiembre de 1939 por la NKVD, fue asesinado en el territorio de la Unión Soviética. Zaleski también informaba sobre las gestiones realizadas para conseguirles visas portuguesas, pidiendo al embajador que obtuviera acuerdo para su tránsito a través de Francia y España.

funcionario vaticano y del Ministerio de Relaciones Exteriores, y de este modo asegurándoles protección a los Stückgold.<sup>[144]</sup>

Durante toda la guerra el Vaticano fue el centro de los acontecimientos que se jugaban en Europa. A través de los contactos con sus nuncios, entre ellos el nuncio en Suiza Filippo Bernardini, tuvo un amplio acceso a toda clase de informaciones. El embajador de la República de Polonia en el Vaticano Kazimierz Papée transmitía al gobierno polaco en Londres las denuncias sobre la situación en Italia, intermediaba -a pesar de la prohibición de la Secretaría de Estado- en el envío de correo y dinero, y hasta materiales del servicio secreto, a otras misiones diplomáticas polacas.<sup>[145]</sup>

---

144 AAN, Escrito del embajador K. Papée a la Legación de la República de Polonia en Berna del 28.02.1944, carp. 410.

145 W. Michowicz, op. cit., p. 31.

2

C O P Y.

Agudas Israel World Organisation.

Dear Dr.Lachs,

London, January 2nd, 1945.

Our Swiss Branch Organisation have written to inform us of the very active assistance and rescue work which your colleagues in Bern

Councillor of Legation Ryniewicz,  
Dr. Julius Kuhl, Refugee-Attaché,  
Polish Minister Alexander Ładoś,  
Consul Rokicki

have rendered.

Without their co-operation this work which has been the means of rescuing many hundreds of Polish Jews, would not have been achieved.

I am writing therefore on behalf of my Executive to express to you our sincere appreciation of their efforts and I trust you will convey this to your colleagues.

/signed/ H.A.Goodman.

Agradecimiento por la colaboración para salvar a cientos de judíos polacos para los empleados de la Legación de la República de Polonia en Berna Stefan Ryniewicz, Dr. Juliusz Kuhl, el ministro Aleksander Ładoś y el cónsul Konstanty Rokicki, enviado a fines de enero de 1945 por el secretario británico de la Organización Mundial Agudas Israel en Londres Harry A. Goodman



El 27 de octubre de 1942 Saly Mayer, el presidente de la Unión de Comunidades Judías de Suiza, le envió a Aleksander Ładoś un agradecimiento por las acciones tendientes a aliviar las desdichas de los refugiados que desde mediados de julio de 1942 estaban en Suiza. Como lo había advertido Saly Mayer, Aleksander Ładoś de ese modo había probado que era proclive a colaborar en la ayuda.<sup>[1]</sup>

El agradecimiento siguiente al enviado de la República de Polonia Aleksander Ładoś, al Dr. Juliusz Kühl y a Konstanty Rokocki fue enviado a Berna a través de J. Bociański, directivo del Referato Judío en el Ministro de Relaciones Exteriores en Londres.<sup>[2]</sup> El 2 de enero de 1945 a Manfred Lachs, secretario del Consejo para el Salvataje de la Población Judía en Polonia (y luego longevo juez y durante algunos años presidente del Tribunal Internacional de Justicia de La Haya), le llegó un escrito de H. A. Goodman: "La Sección Suiza de nuestra Organización nos ha informado sobre la muy activa ayuda y trabajo brindado por sus colaboradores en Berna, sin cuya colaboración las acciones emprendidas con el fin de salvar a cientos de judíos polacos no habrían sido posibles. Escribo en nombre del Ejecutivo y quiero expresar nuestra más sincera gratitud por sus esfuerzos". Esa información no podía ser demasiado difundida, porque, como había subrayado Bociański, la acción de salvamento de la población judía en Polonia seguía su transcurso. Ese documento nombraba con nombre y apellido a cuatro personas: Aleksander Ładoś, Juliusz Kühl, Stefan Ryniewicz y Konstanty Rokicki. Recha Sternbuch afirmó que: "Sin el Embajador Ładoś prácticamente no se habría salvado nadie".<sup>[3]</sup>

Esos escritos en sí mismos son prueba de la contribución del enviado de la República de Polonia en Suiza Aleksander Ładoś y otros trabajadores de la legación polaca a la salvación de judíos polacos. Entre esos trabajadores sería necesario mencionar a Stanisław Nahlik y seguramente a muchas otras personas sin cuya participación no habrían

---

1 AAN, Escrito de San Galo, 27 de octubre de 1942, carp. 525.

2 AAN, carp. 562.

3 Max Wallace, *In the Name of Humanity. The Secret Deal to End the Holocaust*, 2017 (<https://books.google.pl>; accedido el: 29.08.2018 r.).

sido posibles ninguna de las acciones emprendidas para salvar a los judíos polacos.

¿Se podría hablar de una “lista de Ładoś”? Esa lista es un hecho. Sin el compromiso personal no solo de Aleksander Ładoś, sino también de muchas otras personas, habría sido imposible llevar una ayuda tan amplia. Ładoś y su gente traspasaron ampliamente las instrucciones del gobierno polaco en Londres, asumiendo el riesgo de falsificar documentos. El Estado polaco les ordenaba asistir a los refugiados, pero no les exigía -porque no podía- falsificar pasaportes paraguayos, tampoco decidía que a las organizaciones judías se les facilitaran códigos. Lo hizo Aleksander Ładoś por su cuenta.

En la acción de salvataje de judíos polacos también estuvieron comprometidos los representantes de otras misiones diplomáticas polacas o los comités ciudadanos para la asistencia a los refugiados polacos. Tadeusz Romer, en Japón y en Shanghái, fue uno de los más señalados y Henryk Sławik, cuya actividad en Hungría fue relevante para salvar a unos 5000 judíos polacos.<sup>[4]</sup> No obstante, ni ellos habrían podido trabajar eficientemente a favor de los refugiados de no haber contado con la ayuda que les prestaba la población local o -como en Shanghái- por parte de otras representaciones diplomáticas. Asimismo, fueron imprescindibles las dotaciones del gobierno polaco y los fondos transferidos a través de distintas organizaciones. También en esas áreas de acción participó la Legación de la República de Polonia en Berna. Porque la misión transmitía las disposiciones del gobierno polaco relativas tanto al procedimiento como al recibo del dinero. Hay que recordar que Aleksander Ładoś, Tadeusz Romer o Henryk Sławik funcionaron en distintas circunstancias. Romer, a pesar de que actuó entre las comunidades de judíos polacos más orientales, hasta el final de su permanencia en Japón y Shanghái fue un diplomático polaco. No lo amenazaba ningún peligro de parte de los japoneses. Mientras que Aleksander Ładoś, a pesar de que durante toda la guerra se presentaba oficialmente como representante de la nación polaca, decía tener en cuenta de que en caso de que se descubriera la actividad ilegal -como

era la expedición de pasaportes- la misión diplomática polaca podía ser clausurada, y él -junto con otros empleados- ser desplazado del territorio de Suiza como *persona non grata*. Henryk Sławik tuvo que trabajar en una realidad absolutamente distinta. El periodista que había luchado por la Silesia polaca y activista por el plebiscito desde el comienzo de la ocupación había tenido que ocultarse de los alemanes. No estaba protegido por ninguna inmunidad diplomática. Pagó su actividad con la vida.

Intermediando entre el gobierno polaco y las misiones diplomáticas polacas en los países donde se encontraban los refugiados polacos, la Legación de la República de Polonia en Berna al mismo tiempo se hacía cargo de acciones para salvar a judíos, no solo polacos. Una de esas acciones fue expedir pasaportes centro y sudamericanos. En ese caso el compromiso también era de diversas personas de distintos países. Hasta el presente, gracias a las investigaciones de la Embajada de la República de Polonia en Berna se pudo corroborar el nombre de 330 personas, y se evalúa que solo los pasaportes del Paraguay ayudaron a salvar a entre 700 y 800 personas.

La legación polaca en Suiza, como representación diplomática transmisora de información sobre el exterminio de judíos a manos de los alemanes en los campos de exterminio y en los campos de concentración en Polonia ocupada, eran parte de un todo. Del mismo modo actuaban las legaciones en Estocolmo y el Vaticano. Sin embargo, la Legación de la República de Polonia en Berna fue el transmisor principal de esas noticias a las organizaciones judías en Estados Unidos y el receptor principal de las decisiones asumidas por el gobierno de la República de Polonia en Londres.

## BIBLIOGRAFÍA

### FUENTES DE ARCHIVO:

Archiwum Akt Nowych w Warszawie - Archivo de Actas Nuevas en Varsovia:

- Akta Poselstwa RP w Bernie w latach 1939-1945.

Wojskowe Biuro Badań Historycznych w Warszawie - Oficina Militar de Investigaciones Históricas en Varsovia: Wspomnienia i relacje.

- Aleksander Ładoś, Polska w latach 1918-1939, t. 2, Warszawa 1961.
- Aleksander Ładoś, Polska w latach 1918-1939, t. 3, Warszawa 1964.

Archiwum Muzeum Stutthof - Archivo del Museo Stutthof:

- Akta Zespołu KL Stutthof.

Archive für Zeitgeschichte, ETH Zentrum, Zürich (AfZ, ETH) - Archivo Contemporáneo Centro ETH, Zürich (Afz, ETH):

- Historisches Archiv der Schweizerischen Israelitischen Gemeindebundes.
- Saly Mayer Archiv der American Jewish Joint Distribution Committee New York (1939-1950).
- Memoiren von dr. Julius Kühl.
- Schweizerisches Bundesarchiv, Bern - Archivo Federa de Suiza, Berna:
- Diplomatische Dokumente der Schweiz 1939-1945.
- Index to Ledger listing in handwriting persons registered at the Polish consulate in Shanghai, 1934-1941, on the basis of documents issued by Polish authorities, Indexed by Ronald D. Bachman, European Division, Library of Congress.

### MEMORIAS Y TRABAJOS DE REDACCIÓN:

- Abramowicz Mieczysław, *Podróż życia. W siedemdziesiątą rocznicę Kindertransportów*, [http://gdansk.jewish.org.pl/HISTORIA/historia\\_13\\_4.html#-Mie](http://gdansk.jewish.org.pl/HISTORIA/historia_13_4.html#-Mie).
- Alvarez David, *Historia szpiegostwa w Watykanie. Od Napoleona do Holocaustu*, Łódź 2004. [Original en inglés: Spies in the Vatican]
- Archiwum Ringelbluma, *Getto warszawskie lipiec 1942 - styczeń 1943*, Ruta Sakowska (red.), Warszawa 1980.
- Arczyński Marek, Balcerak Wiesław, *Kryptonim „Żegota”*, Warszawa 1983.
- Bartoszewski Władysław, *O Żegocie. Relacja poufna sprzed pół wieku*, Warszawa 2013.
- Batowski Henryk, *Walka dyplomacji hitlerowskiej przeciw Polsce 1939-1945*, Kraków-Wrocław 1984.

- Batowski Henryk, *Pierwsze tygodnie wojny. Dyplomacja zachodnia do połowy września 1939 r.*, Poznań 1967.
- Biegański Witold, *Wojsko polskie we Francji 1939-1940*, Warszawa 1967.
- Calvi Fabrizio, *Pakt z diabłem*, Warszawa 2008. [Documental Pactos con el diablo, 212]
- Cesarani David, *Eichmann, jego życie i zbrodnie*, Zakrzewo 2008. [Hay versión en inglés]
- Ciechanowski Jan, *Polsko-brytyjska współpraca wywiadowcza w czasie II wojny światowej: Zasady, przebieg i wyniki*, [en:] *Wkład polskiego wywiadu w zwycięstwo aliantów w II wojnie światowej*, akta konferencji naukowej, Kraków: 20-22.10.2002 r., Zdzisław J. Kapera (red.), Kraków 2004.
- Ciechanowski Jan Stanisław, *Działalność wywiadu polskiego w Portugalii i Hiszpanii w czasie II wojny światowej*, [en:] *Wkład polskiego wywiadu w zwycięstwo aliantów w II wojnie światowej*, akta konferencji naukowej, Kraków: 20-22.10.2002 r., Zdzisław J. Kapera (red.), Kraków 2004.
- Czech Danuta, *Kalendarz wydarzeń w KL Auschwitz*, Oświęcim 1992.
- Deschner Günther, *Reinhard Heydrich, namiestnik władzy totalitarnej*, Warszawa 2000. [Hay versión en inglés]
- Dębski Jerzy, *Kadra dowódcza SZP-ZWZ-AK w Konzentrationslager Auschwitz 1940-1945*, Katowice-Oświęcim 2009.
- *Diariusz i teki Jana Szembeka*, t. 4, Londyn 1972.
- Dubicki Tadeusz, Suchcitz Andrzej, *Walka dyplomacji polskiej z propagandą niemiecką w latach 1939-1945*, [en:] *Historia dyplomacji polskiej*, t. 4, 1939-1945, Waldemar Michowicz (red.), Warszawa 1999.
- Eisenbach Artur, *Hitlerowska polityka zagłady Żydów*, Warszawa 1961.
- *Eksterminacja Żydów na ziemiach polskich w okresie okupacji hitlerowskiej. Zbiór dokumentów*, Tamara Berenstein, Artur Eisenbach, Adam Rutkowski (opr.), Warszawa 1957.
- *Encyklopedia Gdyni*, Małgorzata Sokołowska (red.), Gdynia 2006.
- Garliński Józef, *Szwajcarski korytarz*, Londyn 1987.
- Gerson Louis, *Reakcja polskiego rządu emigracyjnego oraz rządów sprzymierzonych na informacje o „Endlösung”*, [en:] „Biuletyn Głównej Komisji Badania Zbrodni przeciwko Narodowi Polskiemu - IPN”, Warszawa 1993, t. 35.
- Gilbert Martin, *Noc kryształowa. Preludium do zagłady*, Poznań 1970. [Versión en castellano: La noche de los cristales rotos: el preludio de la destrucción. Siglo XXI de España. 2008]

- Goldhagen Daniel Jonah, *Gorliwi kaci Hitlera. Zwyczajni Niemcy i Holocaust*, Warszawa 1999.
- Halbrook Stephen P., *Cel: Szwajcaria*, Warszawa 2003. [Original en inglés: Target Switzerland]
- Haska Agnieszka, *Jestem Żydem, chcę wejść. Hotel Polski w Warszawie, 1943*, Warszawa 2006.
- Hilberg Raul, *Zagłada Żydów 1939-1945. Sprawcy, ofiary, świadkowie*, Warszawa 2007. [Versión en castellano: La destrucción de los judíos Europeos. Holocausto. Shoah. Madrid, Akal, 2005.]
- Iranek-Osmecki Kazimierz, *Kto ratuje jedno życie... Polacy i Żydzi 1939-1945*, Londyn 1968.
- *Jana Drohojowskiego wspomnienia dyplomatyczne*, Kraków 1972.
- Kałuski Marian, *Polacy w Chinach*, Warszawa 2001.
- Kamber Peter, *Der Verrat vot Vittel. Wie fiktive Pässe aus Übersee hätten vor der Deportation retten sollen*, [en:] „Magazin der Basler Zeitung“, 24 kwietnia 1999 r., nr 16.
- Krasuski Jerzy, *Historia Rzeszy Niemieckiej 1871-1945*, Poznań 1986.
- Kurzman Dan, *Misja specjalna. Hitlerowski plan zajęcia Watykanu i porwania papieża*, Poznań 2008. [Original en inglés: A Special Mission: Hitler's Secret Plot to Seize the Vatican and Kidnap Pope Pius XII]
- Lanckorońska Karolina, *Wspomnienia wojenne 22 IX 1939 - 5 IV 1945*, Kraków 2011.
- Levine Hillel, *Kim pan jest, panie Sugihara*, Warszawa 2000. [Original en inglés: In Search of Sugihara: The Elusive Japanese Diplomat Who Risked his Life to Rescue 10,000 Jews From the Holocaust.]
- Lewin Izaak, *Próby ratowania Żydów europejskich przy pomocy polskich placówek dyplomatycznych podczas drugiej wojny światowej*, [en:] „Biuletyn ŻIH“, 1977, nr 1/101.
- Łubczyk Grzegorz, *Polski Wallenberg. Rzecz o Henryku Sławiku*, Warszawa 2003.
- Materski Wojciech, *Walka dyplomacji polskiej o normalizację stosunków z ZSRR (czerwiec 1941 - lipiec 1942)*, [en:] *Historia polskiej dyplomacji*, t. 5, 1939-1945, Waldemar Michowicz (red.), Warszawa 1999.
- Materski Wojciech, *Zerwanie stosunków polsko-sowieckich*, [en:] *Historia dyplomacji polskiej*, t. 5, 1939-1945, Waldemar Michowicz (red.), Warszawa 1999.

- Michowicz Waldemar, *Organizacja polskiej służby dyplomatycznej w okresie II wojny światowej*, [en:] *Historia dyplomacji polskiej*, t. 5, 1939-1945, Waldemar Michowicz (red.), Warszawa 1999.
- Nahlik Stanisław E., *Przesiane przez pamięć*, t. 2, Zakamycze 2002.
- Nowak-Jeziorański Jan, *Kierownictwo Podziemia i rząd Repùblica de Polonia w Londynie w obli- czu zagłady*, [en:] „Przegląd Polski”, literacko-społeczny dodatek do „Nowego Dziennika” del día 13 de abril de 2001..
- Pastusiak Longin, *Roosevelt a sprawa polska 1939-1945*, Warszawa 1980.
- Padfield Peter, *Himmler - Reichsführer SS*, Warszawa 2002. [Original en inglés: Himmler]
- Pałasz-Rutkowska Ewa, Romer Andrzej T., *Historia stosunków polsko-japońskich 1904-1945*, Warszawa 2009.
- *Polska 1939-1945. Straty osobowe i ofiary represji pod dwiema okupacjami*, Wojciech Majerski, Tomasz Szarota (red.), Warszawa 2009.
- Porter Anna, *Pociąg Kasztnera. Prawdziwa historia Rezsò Kasztnera, nieznanego bohatera Holokaustu*, Warszawa 2009. [Original en inglés: Kasztner's train: The True Story of Rezsò Kasztner, Unknown Hero of the Holocaust]
- Rhodes Richard, *Mistrzowie śmierci. Einsatzgruppen*, Warszawa 2007. [Versión en castellano: Amos de la muerte, Editorial Seix Barral, 2003]
- Rosenthal Ludwig, *Endlösung der Judenfrage: Massenmord oder Gaskammerlüge?*, Darmstadt 1979.
- Sale Giovanni, Hitler, *Stolica Apostolska i Żydzi. Dokumenty z tajnego archiwum watykańskiego odtajnione w 2004 r.*, Kraków 2007. [Original en italiano: Hitler, la Santa Sede e gli Ebrei, Milán, 2003]
- Schimitzek Stanisław, *Na krawędzi Europy. Wspomnienia portugalskie 1939-1945*, Warszawa 1970.
- Skowroński Tadeusz, *Wojna polsko-niemiecka widziana z Brazylii 1939-1940*, Londyn 1980.
- Sokół Franciszek, *Żytem Gdynią*, Gdynia 1998.
- Stauffer Paul, *Polacy - Żydzi - Szwajcarzy*, Warszawa 2008.
- Stauffer Paul, *Berno, Elfenstrasse 20 - adres brzemienny historycznie*, [en:] „Przeszłość i Pamięć”, 2004, nr 1-2.
- Stola Dariusz, *Nadzieja i zagłada*, Warszawa 1995.
- *Tadeusz Romer - przyjaciel uchodźców*. Anna Madeyska (opr.), <http://polish-jewish-heritage.org/pol/06-12>.



## BIBLIOGRAFÍA

- Tobias Sigmund, *Szanghajska przystań*, [en:] „Midrasz. Pismo Żydowskie”, 2009, nr 1. [En inglés, edición del autor: *Strange Haven: A Jewish childhood in wartime Shanghai*]
- Tomaszewski Jerzy, *Preludium zagłady. Wygnanie Żydów polskich z Niemiec w 1938 r.*, Warszawa 1998.
- Urbanek Mariusz, *Wieniawa, szwoleżer na pegazie*, Wrocław 2008.
- Viev Frederic, *Synowie Jakuba u synów niebios. Żydzi na brzegach rzeki Wampoo*, [en:] „Midrasz. Pismo Żydowskie”, 2009, nr 1.
- Vogler Henryk, *Wyznanie mojżeszowe. Wspomnienia z utraconego czasu*, Warszawa 1994.
- Wallace Max, *In the Name of Humanity. The Secret Deal to End the Holocaust*, 2017, <https://books.google.pl>; dostęp: 29. 08. 2018 r.
- Zabiełto Stanisław, *Na posterunku we Francji*, Warszawa 1967.
- Zieliński Jan, *Lista posta Ładosia i doktora Kühla*, [en:] „Zeszyty Literackie”, 2000, nr 72.

## ÍNDICE DE NOMBRES

- Abramowicz Mieczysław 141, 267  
Albrecht Chaim 056  
Albrecht Mindel 056  
Allen Roger 217  
Alter Wiktor 203, 204  
Alvarez David 255, 257, 259, 267  
Anders Władysław 206, 207  
Antall József 110, 111, 118  
Antonescu Iona 124  
Appenzeller Stanisław 094, 095,  
096  
Arciszewski Mirosław 121  
Arczyński Marek 205, 267  
  
Bachman Ronald D. 136, 263  
Baechtold 041  
Babiński Wacław 158  
Balcerak Wiesław 205, 267  
Barreto José María 173  
Bartoszewski Władysław 205, 267  
Batowski Henryk 029, 030, 072, 073,  
074, 076, 077, 078, 079, 080, 088,  
089, 128, 161, 253, 263, 268,  
Bauer Alfons 173  
Baum Ernst 058  
Baumann Johannes 047, 050, 051,  
059, 060, 061, 062  
Becher Kurt 250, 251  
Beck Józef 031  
Berenson Leon 057  
Bergauer Ernst 186  
Berger 210, 212  
Bernardini Filippo 230, 235, 254,  
255, 257, 261  
Berenstein Tamara 068, 268  
Biddle Drexel 197  
Bidental Leopold 153  
Bitner Wacław 081  
Bobrowski Czesław 145, 147  
Bociański J. 264  
Bonna Pierre 047, 086, 224, 226  
Born Fryderyk 120  
Brandel Lotte 181  
Bratkowska Anna 125  
Bratkowski Władysław 125  
Braunschweig Saly 034, 036, 037,  
038  
Bronarski Alfons 211, 212, 213, 214,  
215  
Burzio Giuseppe 257, 258  
  
Calderón 010, 173  
Calvi Fabrizio 217, 250, 268  
Cavendish-Bentinck William 217  
Cesarani David 220, 238, 268  
Chamberlain Neville 019  
Chastemps 147  
Chiczewski Feliks 024, 058  
Choynecki Szczesny 095, 196  
Chrzanowski Leon 057  
Churchill Winston 075, 200, 201  
Ciano Galeazzo 253  
Ciechanowski Jan Stanisław 079,  
149, 217, 244, 268

- Ciechanowski Jan 202, 229, 252  
 Ciechanowski Jan, embajador de  
     Polonia 202, 229, 252  
 Czapski Józef 103, 126, 163  
 Czech Danuta 223, 268  
 Czerniaków Adam 172
- Darlan Jean François 165  
 Dąbrowski Wiesław 150  
 Dębski Jerzy 241, 268  
 Del Campo Samuel 122,  
 Deschner Günter 017, 020, 027  
 Donnenbaum Hugon 241  
 Doński Ignacy 045  
 Drohojowski Jana 159, 269  
 Dzierżykraj-Morawski Kajetan 186  
 Dubicki Tadeusz 065, 068, 268  
 Dubicz-Penther Karol 079  
 Dubois Josiah 216  
 Dulles Allen 097, 196  
 Dunajska Ludwika 116
- Easterman Alexander L. 201  
 Eden Anthony Robert 200, 201, 202  
 Ehrlich Henryk 203, 204  
 Eichlerówna Irena 157  
 Eichmann Adolf 016, 017, 250, 268  
 Eisenbach Artur 015, 016, 017, 018,  
     020, 023, 027, 068, 102, 195, 197,  
     200, 202, 217, 219, 244, 258, 268  
 Eiss Chaim 014, 172, 236  
 Eiss Israel 228  
 Emisarski Jan 077  
 Erdmannsdorf Otto 077  
 Erge Dr. 102
- Fajgenbaum Aleksander 138  
 Farbstein D. 064  
 Fietowicz ver: Fietz J. 110, 120  
 Fietz Józef 110  
 Filipkiewicz Stefan 110, 120  
 Fontanel 136  
 Frank Hans 069  
 Frankowski Feliks 065, 081, 150,  
     153, 189  
 Frejlich Józef 222  
 Freudiger 240  
 Frick Wilhelm 016  
 Fuksiewicz Bernard 100
- Garliński Józef 096, 097, 268  
 Gerson Louis 201, 202, 215, 218,  
     242, 243, 268  
 Giedroyć Jerzy 121  
 Gilbert Martin 127, 131, 268  
 Glücks Richard 247  
 Goebels Josef 072  
 Goldhagen Daniel Jonah 016, 269  
 Goldman Nahum 065  
 Goldstein A. 234  
 Goldstein Israel 287  
 Goodman Henry A. 263, 264  
 Gotlieb Ludwik 100  
 Göring Hermann 016, 019, 020, 072  
 Górowski Tadeusz 094  
 Grynszpan Herszel 017  
 Gugenheim Silvain S. 035  
 Guisan Henri 063  
 Gurgul Kazimierz 120
- Halbrook Stephen P. 017, 052, 072,  
     075, 089, 165, 269

- Halifax Edward 212, 214,  
 Harrison Leland 197, 218  
 Haska Agnieszka 171, 172, 173, 179,  
 187, 269  
 Heeren Carlos 173  
 Henderson Neville 018  
 Hess Rudolf 072  
 Heydrich Reinhard 017, 020, 023,  
 268  
 Hilberg Raul 165, 170, 206, 217, 269  
 Himmler Heinrich 014, 019, 023,  
 171, 176, 243, 244, 246, 247, 250,  
 252, 270  
 Hitler Adolf 015, 019, 072, 118, 242,  
 247, 269, 270  
 Hlond August 253  
 Höss Rudolf 223  
 Huene Oswald von 029  
 Hügli Rudolf 170, 173, 174, 188, 228  
 Hull Cordell 188, 217  
  
 Iranek-Osmecki Kazimierz 102, 103,  
 104, 221, 269  
  
 Jakubowski Józef 144, 156  
 Jurkiewicz Stanisław 139, 168, 169,  
 170, 231  
 „Justyn” 149  
  
 Kacnelson Icchak 186  
 Kalmanowitz 220  
 Kaltenbrunner Ernst 247, 250  
 Kałuski Marian 141, 142, 269  
 Kamber Peter 173, 175, 176, 186, 187,  
 192, 226, 269  
 Kapera Z.J. 079, 268  
  
 Karski Jan 201  
 Kastner Rudolf 195  
 Kasztner Rezső 250, 251, 270  
 Kawátkowski Aleksander 149, 150  
 Kelly David 210  
 Kirsch Marian 100  
 Keitel Wilhelm 072  
 Köcher Otto 072, 087, 088  
 Komarnicki Tytus 031, 032, 034, 047,  
 052, 057, 058, 059, 063, 083, 084,  
 085, 086, 087, 150, 156  
 Korbońska Zofia 199  
 Korboński Stefan 199, 208  
 Kot Stanisław 052, 058  
 Kubaczyk Stanisław 084, 091  
 Kullmann M. 190  
 Kurzman Dan 164, 269  
 Kühl Juliusz 006, 012, 014, 097, 099,  
 127, 133, 170, 173, 188, 189, 218,  
 226, 227, 228, 230, 231, 234, 235,  
 237, 241, 255, 263, 264, 267  
 Kühl Peska 235  
 Kumoch Jakub 013, 192  
  
 Lachs Manfred 264  
 Lanckorońska Karolina 261, 269  
 Landau 230  
 Leisermann Maria 057  
 Levine Hillel 127, 269  
 Lewin Izaak 174, 177, 188, 190, 191,  
 219, 220, 221, 222, 223, 224, 237,  
 238, 239, 240, 241, 244, 246, 247,  
 250, 252, 269  
 Lichtheim Richard 255  
 Lifschitz 231  
 Linger Ema 118

- Linger Jerzy 118  
 Lipski Józef 027  
 Löri Heinrich 175  
 Luns 074  
 Lynden van 074  
 Ładoś Aleksander 005, 009, 010,  
 012, 013, 014, 032, 082, 083, 084,  
 085, 086, 087, 089, 091, 092, 097,  
 099, 100, 101, 102, 103, 106, 107,  
 116, 119, 122, 125, 126, 133, 134, 135,  
 137, 138, 139, 140, 148, 151, 153,  
 154, 160, 161, 163, 164, 165, 166,  
 167, 168, 169, 170, 176, 180, 181, 186,  
 187, 189, 193, 197, 199, 201, 203, 210,  
 216, 222, 226, 227, 228, 230, 231,  
 234, 235, 241, 255, 256, 259, 263,  
 264, 265, 267  
 Łasiński Zbigniew 149  
 Łubczyk Grzegorz 077, 106, 110, 111,  
 113, 117, 118, 120, 125, 265, 269  
  
 Madeyska Anna 131, 270  
 Malhomme Adam 261  
 Malhomme Mikołaj 261  
 Malhomme Róża 261  
 Małaczyński Jan 154, 155, 156  
 Mantello Georges M. 176, 193  
 Marek Czesław 045  
 Margerie de Roland 138, 139  
 Materski Wojciech 203, 269  
 Mayer Saly 034, 035, 036, 039, 119,  
 167, 168, 250, 251, 264, 267  
 Mazur Tadeusz 155  
 Mc Clelland Roswell 244, 252  
 Mecner Stefania 116  
 Meissner Adam 110, 113, 115, 116,  
 117, 118, 119, 121, 126  
 Messinger J. 228  
 Meyer Walter 174, 187  
 Meysztowicz Jan 034  
 Meysztowicz Walerian 256  
 Michowicz Waldemar 032, 054, 065,  
 077, 078, 079, 083, 088, 121, 126,  
 128, 134, 150, 158, 161, 203, 253,  
 262, 268, 270  
 Mikołajczyk Stanisław 259  
 Minder Zofia 186  
 Minkowski Mieczysław 044, 046,  
 222  
 Minkowski Paweł 044, 246, 255  
 Modzelewski Jan 161  
 Moll Otto 223  
 Montini 258  
 Morgenthau Henry 195, 217  
 Mościcki Ignacy 021  
 Mussolini Benito 072  
 Musy Jean-Marie 006, 243, 244,  
 247, 251, 252  
 Müller Albert 214  
  
 Nahlik Stanisław Edward 021, 032,  
 033, 041, 042, 045, 046, 074, 088,  
 090, 091, 094, 096, 099, 107, 169,  
 174, 175, 209, 210, 218, 228, 241,  
 243, 247, 255, 264  
 Nef Viktor 219  
 Nikolaus Kurt 171  
 Nord Haakon 074  
 Nowak-Jeziorański Jan 199, 208,  
 270

- Oberfeld Kazimierz 153  
 Ohlendorf Otto 258  
 Opoka-Loewenstein Stanisław 113  
 Orłowski Leon 077, 114  
 Osborne d'Arcy Godolphin Francis 254  
  
 Paderewski Ignacy 086, 248  
 Padfield Peter 019, 020, 270  
 Pałasz-Rutkowska Ewa 127, 128, 131, 132, 134, 270  
 Papèe Kazimierz 093, 160, 253, 254, 259, 260, 262  
 Pastusiak Longin 215, 217, 270  
 Petain Henri Philippe 071  
 Pilet-Golaz Marcel 073, 074, 086, 087, 089, 189  
 Piłsudski Józef 035, 083, 085  
 Pio XII 117, 253, 269  
 Popafski 231  
 Porter Anna 239, 243, 250, 270  
 Possan Edwin 090  
 Potocki Jerzy 174  
 Potocki Józef 078, 079  
 Potok Henryk 116  
 Potworowski Gustaw 076  
 Presser 235  
 Prugar-Ketling Bronisław 228  
 Prunes Laurenço 069  
 Pysz Andrzej 110, 115, 117, 120  
  
 Raczkiewicz Władysław 028, 103, 108, 201, 202, 260  
 Raczyński Edward 108, 121, 122, 123, 133, 150, 151, 152, 153, 163, 166, 168, 169, 201, 202, 203, 204, 260  
 Radziwiłł Janusz 096, 124, 139  
 Radziwiłł Stanisław 132, 133, 137, 139, 140, 142, 143, 144, 161, 162, 163, 173  
 Rath Ernst vom 017  
 Raybould Edith 209, 210  
 Reiss Anzelman 103, 220  
 Rhodes Richard 258, 270  
 Ribbentrop Joachim von 018, 028, 072, 088  
 Riegner Gerhard Moritz 196, 218, 257  
 Ringelblum Emanuel 208  
 Robinson Jacob 206  
 Rochmann Norma 261  
 Rokicki Konstanty 012, 014, 099, 127, 172, 173, 174, 175, 177, 192, 263, 264  
 Romer Andrzej T. 127  
 Romer Tadeusz 128, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 138, 216, 265, 270, 270  
 Romeyko Marian 149  
 Roosevelt Franklin Delano 197, 198, 200, 201, 215, 270  
 Rose Adam 081, 153, 169  
 Rosenheim Jakub 220, 221  
 Rosenthal Ludwig 220, 270  
 Rosselet Charles 199  
 Rosset Stanisław de 080, 128, 130  
 Rothmund Heinrich 017, 047, 048, 165, 176, 189, 251  
 Rotta Angelo 118, 121  
 Rubinstein Eugen 043, 045, 046, 049  
 Rummel Julian 159, 161  
 Rundstein Dorota 057

- Rundstein Szymon 057  
 Rutkowski Adam 068, 268  
 Ryniewicz Stefan J. 010, 012, 014,  
 042, 047, 048, 057, 084, 085, 090,  
 099, 100, 118, 161, 172, 173, 174, 176,  
 186, 189, 263, 264  
 Rzepko-Łaski Stanisław 120
- Sakowska Ruta 208, 267  
 Salamon-Rácza Tamás 113  
 Sale Giovanni 118, 259, 270  
 Scavizzi 258  
 Schellenberg Walter 244, 247, 251  
 Scherer Emanuel 220  
 Schimitzek Stanisław 079, 101, 155,  
 156, 157, 158, 270  
 Schnurrenberger O. 057  
 Schönberg S. 050  
 Schonfeld 041  
 Schulte Eduard 196  
 Szwarzbart 153  
 Schwarzburg-Günther Władysław 159  
 Seidler Wilhelm 113  
 Seyda Marian 063, 065, 108  
 Sikorski Władysław 028, 031, 085,  
 087, 111, 113, 197, 198, 203, 206  
 Silberschein Adolf 010, 013, 014,  
 161, 162, 163, 173, 174, 175, 176, 177,  
 188, 189, 192, 194, 222  
 Silverman Samuel 220  
 Singer Bernard 169  
 Singer Daniel 169  
 Singer Estera 169  
 Skosowski Leon 179  
 Skowroński Tadeusz 068, 069, 270
- Skóra Wojciech 021, 034, 079, 085  
 Sławik Henryk 012, 110, 111, 112,  
 113, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 265,  
 266  
 Sławiński ver: Sławik H. 110  
 Sokolin 030  
 Sokolnicki Henryk 076, 083  
 Sokolnicki Michał 083  
 Sokółowska Małgorzata 161, 268  
 Sośnicki Kazimierz 100  
 Stańczyk Jan 102, 108, 135, 153, 154,  
 168, 169, 235  
 Stauffer Paul 021, 029, 053, 086,  
 088, 094, 095, 097, 169, 170, 197,  
 210, 218, 220, 270  
 Sternbuch Eli 239  
 Sternbuch Icchak 188, 190, 191, 219,  
 221, 239, 241, 243, 244, 245, 246,  
 247, 251, 252  
 Sternbuch Recha 235, 252  
 Sterner Lili 116  
 Stola Dariusz 206, 207, 270  
 Strakacz Sylwin 085, 086, 190, 221,  
 223, 237, 239, 244, 246  
 Stroński Stanisław 065, 108, 198  
 Stückgold Erwin 261  
 Stückgold Izaak 261  
 Stückgold Karla 261  
 Stülpnagel von 080  
 Stypiński Bohdan 110, 112, 113, 119  
 Suchcitz 065, 068, 268  
 Suchestow Adela 181  
 Suchestow Lotte 181  
 Surdez 095  
 Sugihara Chiune 012, 127, 269  
 Surava 198, 199, 200, 274, 275

- Szembeka Jan 268  
 Szeptycki Andrzej 258  
 Szulakowski Marian 158  
 Szumowski Tadeusz 084  
 Szymańska Halina 053  
 Szymański Antoni 053  
 Śmiechtowicz 113  
 Świdorski Kazimierz 125  
  
 Tamaro Attilio 072, 088  
 Tartakower Arjeh 220  
 Tobias Sigmund 127, 131, 133, 271  
 Tomaszewski 136, 137, 138, 139, 141, 142  
 Tomaszewski Jerzy 024, 025, 026, 271  
 Tomaszewski Stanisław 136  
 Trębicki Kazimierz 031  
  
 Urbanek Mariusz 253, 271  
  
 Vergé Jean 139  
 Viey Frederic 127, 271  
 Vogler Henryk 025, 271  
  
 Walfisz Seweryn 153  
 Wallace Max 264, 271  
 Weichert Michał 102, 103  
 Weissberg J. 050  
 Weissmandel Michel Ber 239, 241  
 Weizmann Chaim 201  
 Weizsäcker Ernst von 027, 028, 072  
 Wieniawa-Długoszowski Bole-  
 sław 252, 253  
 Wise Stephen S. 218, 220  
 Wisliceny Dieter 238  
  
 Żyborski Wacław 022  
 Zabiętko Stanisław 033, 078, 081, 082, 096, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 153, 154, 155, 156, 157, 169, 271  
 Zadarnowski ver: Choynacki S. 095  
 Zaleski August 043, 044, 085, 086, 093, 098, 099, 106, 112, 197  
 Zaleski Zygmunt 144, 260  
 Zieliński Jan 166, 170, 189, 233, 241, 271  
 Zięmbowa Aranka 116  
 Zimmermann Henryk Zvi 117, 118  
 „Zodjak” 150  
 Zweig Irena 153  
 Zygielbojm Szmul 208, 214, 215, 221  
 Żurawin Adam 179



## ÍNDICE GEOGRÁFICO

- Abisinia 031
- Albania 060, 165
- Alemania 012, 015, 016, 017, 018,  
019, 020, 021, 022, 023, 024, 025,  
026, 027, 029, 031, 032, 033, 053,  
055, 065, 071, 072, 073, 075, 079,  
082, 083, 088, 089, 095, 099, 105,  
120, 126, 128, 129, 141, 169, 171,  
172, 175, 188, 191, 192, 194, 200,  
203, 204, 212, 215, 216, 219, 226,  
243, 246, 251
- Alta Silesia 025, 199, 226
- Amsterdam 268
- Angers 046, 049, 052, 053, 055, 057,  
058, 059, 062, 063, 065, 085, 086,  
089, 090, 091, 096
- Angola 021
- Ankara 083
- Argentina 080, 101, 134, 155,
- Asunción 174
- Atenas 159, 161
- Auschwitz 004, 013, 163, 187, 188,  
191, 196, 197, 199, 214, 215, 222,  
223, 224, 226, 238, 240, 241, 242,  
250, 259, 268
- Australia 128
- Austria 016, 017, 021, 022, 060, 129
- Bari 241
- Basilea 031, 039, 040, 041, 046
- Bayona 154
- Bélgica 036, 055, 058, 071, 095,  
144, 166, 194, 221, 230, 234
- Betžec 123, 199, 200, 259
- Bergen-Belsen 150, 181, 187, 192,  
240, 250, 251
- Berlín 030, 031, 041, 053, 057, 058,  
075, 077, 087, 088, 089, 128, 164,  
171, 176, 187, 189, 190, 224, 226,  
239, 240, 244, 246, 261
- Besarabia 122, 124, 257
- Biarritz 081
- Biezanów 117
- Bilbao 157
- Birmania 128
- Bolivia 172, 193
- Brasil 029, 068, 069, 080, 157, 171,  
259
- Bregenz 252
- Brig 235
- Brissago 230
- Bucarest 121, 122, 123
- Buchenwald 150, 223
- Budapest 010, 076, 077, 096, 097,  
111, 112, 117, 118, 120, 121, 122, 126
- Buenos Aires 011, 015, 083, 156
- Canadá 014, 128
- Cannes 149
- Casablanca 157
- Champéry 234
- Charmilles 230
- Châtel-Guyon 100

- Checoslovaquia 017, 020, 060  
 Chełmno 199  
 Chequia 060  
 Chicago 212  
 Chile 029, 079, 121, 122, 155, 163,  
 171, 188, 190, 193, 240  
 China 080, 105, 127, 132, 134, 141,  
 143  
 Ciudad de México 081  
 Compiègne 072, 187  
 Costa Rica 172, 173, 181, 188, 192  
 Cracovia 010, 025, 101, 102, 103, 111,  
 117, 171, 186, 201, 206, 211, 215  
 Creta 166  
 Croacia 127, 259,  
 Cuba 157, 158, 259  
 Czerniowce 123  
  
 Dachau 126, 252  
 Dalmacia 165  
 Darmstadt 220, 270  
 Dodecaneso 162  
 Doubs 095  
 Drancy 187, 190  
  
 Ecuador 172, 188, 192  
 Egipto 159, 280  
 El Cairo 083  
 El Pireo 159  
 El Salvador 176, 192, 193  
 El Vaticano 078, 083, 093, 094, 104,  
 106, 164, 188, 243, 252, 253, 256,  
 257, 258, 259, 260, 261, 262, 266,  
 Eslovaquia 237, 238, 240, 257, 258,  
 Eslovenia 165  
  
 España 077, 078, 097, 103, 147, 150,  
 154, 156, 157, 158, 188, 189, 190,  
 234, 261, 268  
 Estados Unidos 014, 018, 019, 020,  
 029, 036, 052, 079, 097, 100, 101,  
 104, 105, 125, 128, 131, 132, 133,  
 141, 149, 151, 152, 156, 157, 158, 165,  
 172, 175, 179, 188, 190, 191,  
 Estambul 083, 121, 124, 241  
 Estocolmo 030, 076, 083, 266  
 Estrasburgo 037  
 Evian 017, 018  
  
 Ferramonti-Tarsia 162  
 Franche-Comté 095  
 Francia 017, 018, 019, 020, 029, 031,  
 032, 036, 052, 059, 065, 071, 072,  
 074, 077, 078, 079, 080, 081, 082,  
 091, 095, 097, 106, 107, 121, 127,  
 139, 144, 145, 147, 148, 149, 150,  
 151, 152, 153, 154, 155, 157, 164,  
 165, 166, 169, 170, 172, 179, 190, 199,  
 217, 227, 230, 231, 234, 235, 243,  
 250, 253, 260, 261  
  
 Gdańsk 055, 058, 060, 061, 141, 198  
 Gdynia 161, 268  
 Génova 219  
 Ginebra 014, 030, 031, 065, 092,  
 095, 100, 103, 104, 132, 141, 143,  
 144, 151, 161, 162, 163, 169, 173, 174,  
 196, 218  
 Gobernación General 102, 103, 144,  
 171, 172, 176, 199, 200, 201, 259  
 Gran Bretaña 018, 019, 020, 029,  
 078, 079, 083, 104, 108, 121, 127,

- 137, 164, 172, 200, 201, 202, 231,  
234, 251, 252, 254, 259, 243
- Gran Polonia 198
- Grecia 031, 159, 161, 163
- Grenoble 145, 153, 154, 155
- Győr 120
- Haití 172, 173, 175, 188, 192, 193
- Hamburgo 199
- Harbin 034, 141, 142, 143
- Hasenberg 230
- Holanda 018, 036, 055, 071, 073,  
080, 144, 166, 194, 202, 234
- Honduras 173, 175, 188, 192
- Hong Kong 129, 131, 144,
- Hungría 031, 053, 076, 077, 100, 107,  
110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117,  
118, 119, 120, 121, 125, 126, 193, 237,  
239, 240, 241, 242, 250, 253, 257,  
258, 265
- Inglaterra 036, 072, 073, 078, 097,  
150, 151, 154, 169, 181, 197, 216,  
218, 231, 261
- Italia 029, 031, 060, 071, 072, 074,  
095, 099, 127, 159, 162, 163, 164,  
165, 166, 170, 171, 219, 234, 252,  
253, 254, 258, 260, 261, 262
- Japón 105, 127, 128, 131, 132, 134,  
135, 142, 265
- Jura 095
- Katowice 241, 268
- Klaipėda 058, 060, 061
- Kobe 127, 128
- Koszyce (Košice, Kaschau) 240
- Kreuzlingen 247
- Kulmhof 199, 259
- Lausanne 230
- Leányfalu 118
- Leipzig 024, 025
- Les Avants 234
- Leysin 231, 234, 255
- Lisboa 029, 078, 079, 083, 101, 107,  
149, 155, 156, 157, 159, 169, 181, 219,  
251, 255.
- Łódź 045, 069, 255, 267
- Londres 013, 017, 063, 069, 080,  
083, 093, 094, 095, 096, 097, 098,  
099, 101, 102, 103, 104, 105, 106,  
107, 110, 111, 112, 113, 115, 119, 120,  
121, 122, 125, 126, 132, 133, 134,  
139, 141, 142, 144, 145, 148, 149,  
151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 159,  
161, 163, 164, 166, 168, 169, 178,  
180, 181, 187, 189, 191, 193, 197, 199,  
200, 201, 205, 207, 208, 209, 211,  
213, 214, 215, 217, 220, 222, 223,  
224, 231, 241, 242, 253, 254, 255,  
259, 261, 262, 263, 264, 266
- Lubawicz 131
- Lublin 131, 200, 215, 223
- Lugano 095, 230, 251
- Luxemburgo 055, 071, 144
- Lyon 071, 082, 148, 154
- Madagascar 019, 021
- Madrid 077, 078, 083, 149, 155, 157,  
158, 255
- Magliaso 230

ÍNDICE GEOGRÁFICO

- Majdanek 200, 214, 215, 223  
 Manchukuo 142  
 Manchuria 142  
 Marruecos 157, 158,  
 Marsella 082, 145, 149, 155, 156, 157  
 Memelland 060  
 México 081, 159, 173  
 Miedzeszyn 026  
 Mielec 200  
 Mira 131  
 Miranda 158, 159  
 Mónaco 083  
 Montreux 218, 230, 233, 235  
 Morgin 230  
 Múnich 072, 085  
 Munkacs 240  
  
 Nagyvarad 240  
 Nicaragua 188, 193, 231  
 Nicea 075  
 Noruega 030, 073, 075  
 Nowy Sącz 200  
 Nowy Tomyśl 026  
 Nueva York 101, 107, 112, 113, 115,  
 116, 128, 188, 190, 206, 218, 219,  
 220, 221, 223, 237, 239, 241, 244,  
 246, 248, 252, 236,  
 Nueva Zelanda 128  
 Núremberg 015, 025  
  
 Oslo 030  
 Oświęcim 223, 241  
 Ottawa 083  
  
 Palestina 016, 018, 019, 055, 125,  
 128, 141, 172, 175, 207, 231, 250,  
 251, 255  
 Paraguay 011, 170, 172, 173, 174,  
 175, 176, 187, 188, 190, 191, 192,  
 240, 266  
 París 014, 017, 028, 029, 031, 059,  
 065, 069, 071, 073, 128, 187, 192,  
 253  
 Perú 173, 175, 176, 188, 192, 240  
 Płaszów 103  
 Pomerania de Gdańsk 198  
 Pont Céard à Versoix 230  
 Porto Alegre 069  
 Portugal 029, 078, 079, 100, 101,  
 103, 151, 155, 156, 157, 181, 261, 268  
 Poznań 027, 068, 069, 071, 074, 127,  
 164, 214, 215, 253, 268, 269  
 Presov 241  
  
 Quebec 215  
  
 Rapperswil 095  
 Ravensbrück 126, 200, 244, 261  
 Rava Ruska 123  
 República Dominicana 097, 173  
 Río de Janeiro 068, 083  
 Roma 029, 164, 219, 252, 253, 254,  
 257, 260, 261  
 Royan 071  
 Rumania 031, 052, 053, 073, 076,  
 077, 079, 080, 099, 100, 119, 120,  
 121, 122, 123, 124, 125, 126, 170,  
 193, 217, 253  
 Rusia 031, 032, 062, 127, 129, 137,  
 141, 142, 171, 206, 257

- Salónica 159, 163
- Santo Domingo 227, 240
- Shangai 031, 073, 076, 106, 110, 117,  
119, 121, 122, 123, 124, 125, 126,  
127, 128, 129, 130, 131, 132, 133,  
141, 149, 151, 152, 156, 157, 158, 165,  
172, 175, 179, 188, 190, 195, 197, 198,  
200, 212, 216, 217, 218, 219, 220,  
221, 222, 231, 234, 239, 240, 244,  
246, 250, 251, 259, 260, 266
- Sobibór 215, 259
- Solothurn 075
- St. Gallen 031, 032, 034, 040, 041,  
230, 247, 267
- St. Ursanne 088
- Stutthof 011, 171, 251
- Suecia 030, 076, 078, 103
- Szczecin 068
- Szeged 240
- Szentendre 118
- Szombathely 120
- Tanganika 019
- Tarnów 200
- Terezín (Theresienstadt) 247, 252
- Territorio de Belfort 095
- Tessin 230
- Tiscornia 158
- Titmoning 172, 179, 181, 192
- Tivoli 230
- Tokio 128
- Toulouse 081, 082, 145, 148
- Toruń 021
- Transnistria 124
- Treblinka 099, 179, 199, 200, 206,  
208, 214, 220
- Turquía 078, 080, 083, 085, 122,  
123, 126
- Ucrania 210, 258
- Ungvár 240
- URSS 203, 206
- Vácu 111
- Vámosmikola 111, 120
- Varsovia 010, 024, 035, 042, 057,  
058, 065, 066, 069, 096, 099, 101,  
102, 111, 117, 171, 172, 176, 179, 186,  
193, 199, 201, 202, 206, 207, 208,  
214, 215, 219, 222, 223, 224, 241,  
261, 267
- Veglia (Krk) 126
- Venezuela 188, 192
- Vevey 233, 234, 235
- Vichy 071, 075, 078, 080, 081, 082,  
096, 146, 149, 150, 151, 152, 156,  
165, 180, 260, 261
- Vicosoprano 230
- Viena 017, 024, 056, 057
- Vilna 127
- Vittel 172, 173, 178, 179, 181, 186,  
187, 188, 190, 191, 269
- Vladisvostok 127
- Wannsee 220
- Washington 083, 112, 152, 158, 174,  
197, 203, 220, 222, 223, 241, 242,  
244
- Wiesbaden 080
- Włodawa 200

Wrocław 029, 253, 267, 271

Yokohama 128

Yugoslavia 031, 113, 115, 121, 125,  
126

Zakamycze 021, 270

Zakrzewo 016, 268

Zbąszyń 024, 025, 026, 027

Żoliborz 241

Zúrich (Zürich) 014, 031, 034, 035,  
037, 038, 039, 042, 043, 044, 045,  
046, 048, 049, 050, 056, 057, 063,  
064, 075, 112, 138, 165, 173, 174,  
181, 234, 267





Embajada  
de la República de Polonia  
en Buenos Aires

Ministerstwo  
**Kultury**  
i Dziedzictwa  
Narodowego.

Państwowe Muzeum  
**Auschwitz**  
**Birkenau**  
State Museum

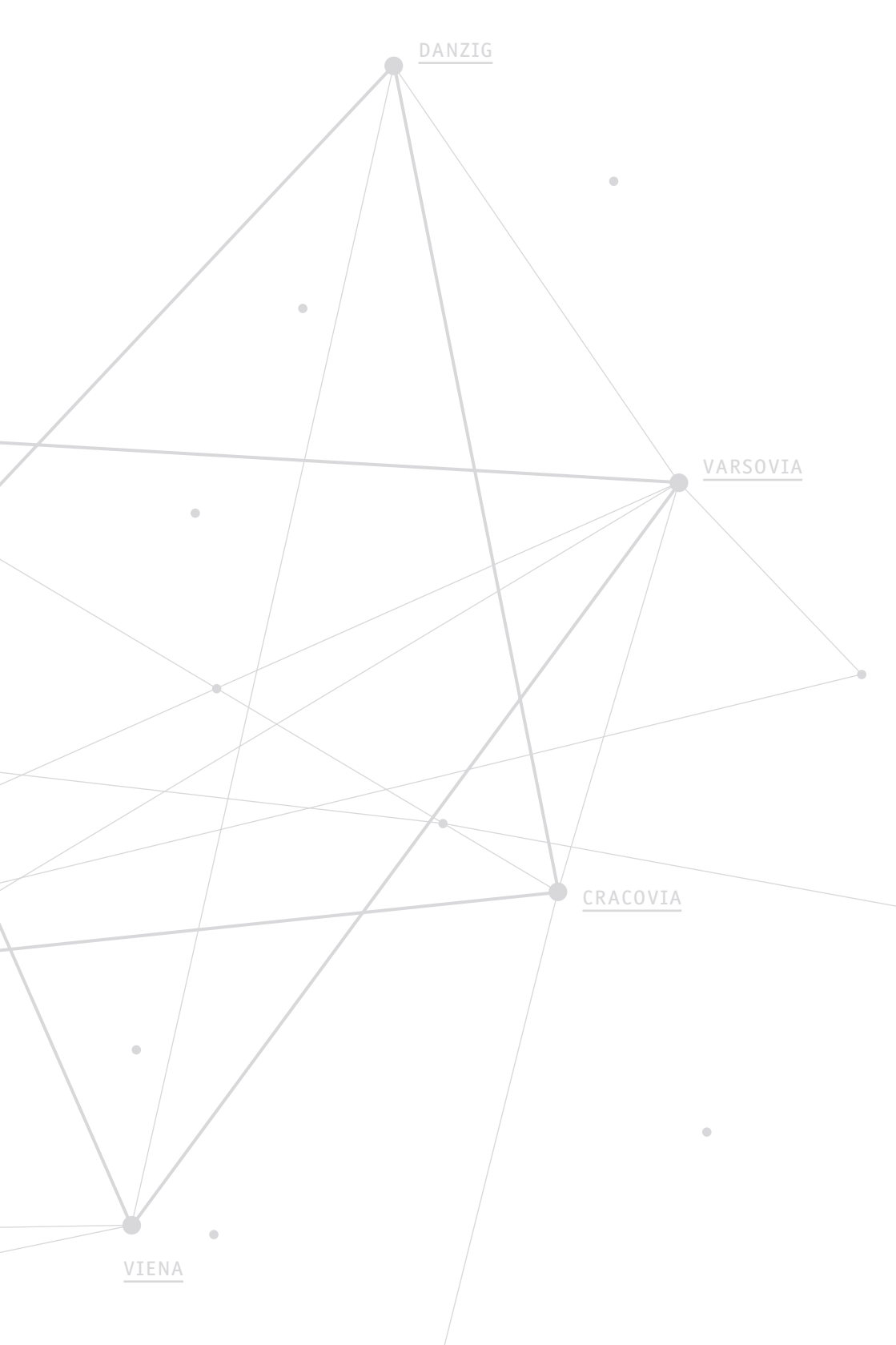
NARODOWE  
ARCHIWUM  
CYFROWE



BERLIN

NÚREMBERG





DANZIG

VARSOVIA

CRACOVIA

VIENA



Exzellenz Herrn Minister des

Bern.

Minister!

Gestatten Sie, dass wir Ihnen  
möglichst schnell durchsuchen, dass Sie  
zwischen erhalten  
Vorzugsstellungen, die sich mit  
anderen kann, so  
ständigen Verwandten. Es ist  
liste auch wirk-  
stellungen Ihnen Beweise zu geben  
sich, der letzte die große Arbeit  
n:

(Schweizer Staats-  
angehörigen)  
In vorzüglichen persönlichen  
Chronik von

Hochachtung

ISBN 978-83-956215-6-7



9 788395 621567

ISBN 978-83-62622-69-6



9 788362 622696